

FACULTAD DE PSICOLOGÍA/PSIKOLOGIA FAKULTATEA
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Nortasun, Ebaluaketa eta Psikologia Tratamendurako Saila

TESIS DOCTORAL

BULLYING Y CYBERBULLYING:
PREVALENCIA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE CANTABRIA

AÍDA FERNÁNDEZ TOMÉ
DIRECTORA: MAITE GARAIGORDOBIL LANDAZABAL

Donostia-San Sebastián

2015



FACULTAD DE PSICOLOGÍA/PSIKOLOGIA FAKULTATEA
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Nortasun, Ebaluaketa eta Psikologia Tratamendurako Saila

TESIS DOCTORAL

BULLYING Y CYBERBULLYING:
PREVALENCIA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE CANTABRIA

AÍDA FERNÁNDEZ TOMÉ
DIRECTORA: MAITE GARAIGORDOBIL LANDAZABAL

Donostia-San Sebastián

2015

AGRADECIMIENTOS

Mi primer y más profundo agradecimiento, va dirigido a mi directora de tesis: Maite Garaigordobil Landazabal, por su incalculable ayuda y orientación, por su generosidad al hacerme participe de su experiencia, de sus conocimientos, de su buen hacer, por todo el tiempo que me ha dedicado, por su apoyo, y sus ánimos constantes, por su paciencia y espera en todos los momentos difíciles a lo largo de este proceso, que han sido muchos y que todo ello sin duda, han hecho posible la realización de esta tesis. Gracias, Maite, porque a pesar de mis desánimos y las dificultades tanto personales, como circunstanciales, confiaste en mí.

Quiero agradecer a Carmen Maganto, su interés por mi situación personal a lo largo de todo este tiempo, por estar ahí, aunque casi siempre en la sombra, y quizás sin ella saberlo, me ha hecho sentir su fuerza y su apoyo, a través de personas y circunstancias, para que este trabajo viera la luz. Gracias sinceras Carmen.

Gracias a Vanesa y Manu, compañeros con los que he compartido cada día. Especial gratitud a Ainize, por su generosidad y su ayuda incalculable.

Gracias a Gurutxe y a Sergio su hijo, que se prestaron para realizar la prueba preliminar del cuestionario de cyberbullying.

Gracias a Fernando Liaño, por su amistad desde siempre, por todo el interés y por la ayuda que me prestó poniéndome en contacto con las personas idóneas, cuando se me cerraban todas las puertas, para conseguir la muestra que ha hecho posible este trabajo. Gracias también a César, que me proporcionó, el acceso a su Centro.

Agradecer también la ayuda y las facilidades que me proporcionaron todos los directores/as y orientadores/as de los centros que me aceptaron, para poder llevar a cabo mi investigación.

Por último, pero no por ello, menos importante, mostrar mi más sincero agradecimiento a todos las y los adolescentes y jóvenes que dedicaron una parte de su tiempo para ayudarme en mi trabajo de manera totalmente desinteresada.

Dedico este trabajo a mi madre, que deseó estar en la defensa de la tesis, y no ha podido ser, ya que falleció hace unos meses. También se lo dedico a Txomin, mi marido, que ha recorrido conmigo este camino, por su generosidad, por su apoyo en todo momento, por su dedicación constante, espero poder compensarle el tiempo que no le dediqué. Gracias.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
INDICE.....	5
RESUMEN.....	13
INTRODUCCIÓN.....	19
PARTE I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	23
CAPÍTULO 1. BULLYING Y CYBERBULLYING: CONCEPTUALIZACIÓN.....	25
1.1. Definición del concepto de bullying y cyberbullying.....	27
1.2. Bullying y cyberbullying: semejanzas y diferencias.....	33
1.3. Resumen del capítulo.....	37
CAPÍTULO 2. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA CONDUCTA AGRESIVA Y VIOLENTA.....	39
2.1. Teorías Biologicistas.....	45
2.2. Teorías Psicológicas.....	47
2.3. Teorías Sociológicas.....	50
2.4. Resumen del capítulo.....	52
CAPÍTULO 3. PREVALENCIA Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING Y CYBERBULLYING.....	55
3.1. Prevalencia del bullying y cyberbullying.....	57
3.2. Consecuencias del bullying en todas sus modalidades.....	95
3.3. Resumen del capítulo.....	97
PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO.....	101
CAPÍTULO 4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	103
CAPÍTULO 5. PARTICIPANTES.....	111
5.1. Distribución de la muestra en función del sexo.....	113
5.2. Distribución de la muestra en función de la edad.....	114
5.3. Distribución de la muestra en función del nivel de estudios.....	114
5.4. Características de los centros educativos.....	115

5.5. Situación de convivencia de los participantes del estudio.....	117
5.6. Ocupación laboral de los padres y madres de los participantes.....	117
5.7. Nivel de estudios de los padres y madres de los participantes.....	120
5.8. Distribución de la muestra según el nivel socio-económico-cultural de la familia....	122
5.9. Procedimiento de selección muestral.....	123
CAPÍTULO 6. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO.....	125
CAPITULO 7. VARIABLES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	129
7.1. Variables objeto de estudio.....	131
7.2. Cyberbullying: screening del acoso entre iguales (Garaigordobil, 2013).....	132
7.2.1. Descripción de la prueba.....	132
7.2.2. Procedimiento de aplicación corrección e interpretación.....	133
7.2.3. Estudios Psicométricos.....	134
CAPÍTULO 8. RESULTADOS.....	139
8.1. Prevalencia del bullying.....	141
8.1.1. Bullying: Prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas- agresivas.....	141
8.1.1.1. Bullying: Prevalencia Global y Severa.....	141
8.1.1.2. Bullying: Prevalencia de conductas agresivas físicas, verbales, sociales y psicológicas.....	145
8.1.2. Bullying: Diferencias en función del sexo.....	148
8.1.2.1. Bullying: Porcentaje de varones y mujeres víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas.....	148
8.1.2.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista por varones y mujeres.....	150
8.1.3. Bullying: Diferencias en función de la edad.....	152
8.1.3.1. Bullying: Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas en cada nivel de edad.....	152
8.1.3.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada grupo de edad.....	154

8.1.4. Bullying: Diferencias en función del nivel de estudios.....	156
8.1.4.1. Bullying: Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas en cada nivel de estudios.....	156
8.1.4.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel de estudios.....	158
8.1.5. Bullying: Diferencias en función del nivel socio-económico-cultural.....	160
8.1.5.1. Bullying: Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas en cada nivel socio-económico-cultural.....	160
8.1.5.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel socio-económico-cultural.....	163
8.2. Prevalencia del cyberbullying.....	165
8.2.1. Cyberbullying: Prevalencia de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas.....	165
8.2.1.1. Cyberbullying: Prevalencia Global Severa.....	165
8.2.1.2. Prevalencia de cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores en cada conducta objeto de estudio.....	169
8.2.2. Cyberbullying: Diferencias en función del sexo.....	190
8.2.2.1. Cyberbullying: Porcentaje de varones y mujeres cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas.....	190
8.2.2.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista por varones y mujeres.....	192
8.2.3 Cyberbullying: Diferencias en función de la edad.....	194
8.2.3.1. Cyberbullying: Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en cada nivel de edad.....	194
8.2.3.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada grupo de edad.....	196

8.2.4. Cyberbullying: Diferencias en función del nivel de estudios.....	198
8.2.4.1. Cyberbullying: Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en cada nivel de estudios.....	198
8.2.4.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel de estudios.....	200
8.2.5. Cyberbullying: Diferencias en función del nivel socio-económico- cultural.....	203
8.2.5.1. Cyberbullying: Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobser- vadores y cibervíctimas-agresivas en cada nivel socioeconómicocultural....	203
8.2.5.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel socio-económico-cultural.....	205
8.2.6. Relaciones entre bullying y cyberbullying.....	206
8.3. Resumen de los resultados del estudio.....	207
CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	219
9.1. Conclusiones y discusión.....	221
9.2. Aportaciones, limitaciones e implicaciones del estudio.....	239
9.2.1. Una línea de intervención psicoeducativa para fomentar la conducta prosocial, el desarrollo emocional y prevenir la violencia (Garaigordobil 2003-2008).....	243
9.2.2. Cyberprogram 2.0. Un programa de intervención para prevenir y reducir el bullying y el cyberbullying (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014a).....	249
Referencias Bibliográficas.....	259
Anexos.....	287

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Bullying y Cyberbullying: Definición.....	37
Cuadro 2. Agresividad y violencia: conceptualización.....	41
Cuadro 3. Teorías explicativas de la conducta violenta y modelos.....	52
Cuadro 4. Prevalencia del bullying y cyberbullying: Revisión de estudios.....	58
Cuadro 4a. Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español.....	58
Cuadro 4b. Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo.....	66
Cuadro 5. Descripción del Test Cyberbullying.....	132
Cuadro 6. Síntesis de los resultados del estudio.....	208
Cuadro 7. Programas de intervención para prevenir e intervenir en el bullying y cyberbullying.....	241
Cuadro 8. Actividades de los Programas de Intervención (Garaigordobil 2003-2008).....	246
Cuadro 9. Módulos y actividades de Cyberprogram 2.0.....	252

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencias y porcentajes de la muestra en función del sexo.....	113
Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de la muestra por rangos de edad.....	114
Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de la muestra en función del nivel de estudios.....	115
Tabla 4. Frecuencias y porcentajes de la muestra según el centro público-privado.....	116
Tabla 5. Frecuencias y porcentajes de la muestra según el centro rural-urbano.....	116
Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de la muestra en función del tipo de convivencia familiar.....	117
Tabla 7. Frecuencias y porcentajes de la ocupación laboral del padre.....	118
Tabla 8. Frecuencias y porcentajes de la ocupación laboral de la madre.....	119
Tabla 9. Frecuencias y porcentajes en el nivel de estudios del padre.....	120
Tabla 10. Frecuencias y porcentajes en el nivel de estudios de la madre.....	121
Tabla 11. Frecuencias y porcentajes de participantes en cada nivel socio-económico-cultural.....	122
Tabla 12. Test cyberbullying: Datos psicométricos de la sección de bullying.....	135
Tabla 13. Test cyberbullying: Datos psicométricos de la sección de cyberbullying.....	137
Tabla 14. Víctimas, Agresores y Observadores de Bullying: Frecuencias y porcentajes de estudiantes implicados en situaciones de bullying.....	146
Tabla 15. Porcentajes de prevalencia global y prevalencia severa en los tres roles de bullying.....	146
Tabla 16. Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (d de Cohen) en indicadores de bullying en varones y mujeres.....	151
Tabla 17. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste pos hoc (Bonferroni), en los indicadores de bullying en función de la edad.....	155
Tabla 18. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste pos hoc (Bonferroni), en los indicadores de bullying en función del nivel de estudios.....	159
Tabla 19. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste pos hoc (Bonferroni), en los indicadores de bullying en función del nivel socio-económico-cultural.....	163
Tabla 20. Frecuencias y porcentajes de cibervíctimas en el último año.....	169
Tabla 21. Frecuencias y porcentajes de ciberagresores en el último año.....	175
Tabla 22. Frecuencias y porcentajes de ciberobservadores en el último año.....	180
Tabla 23. Porcentajes de prevalencia global y severa en los tres roles de cyberbullying.....	185
Tabla 24. Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (d de Cohen) en indicadores de cyberbullying en varones y mujeres.....	193
Tabla 25. Medias desviaciones típicas, análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contrastes post hoc (Bonferroni) en los indicadores de cyberbullying, en función de la edad.....	197

Tabla 26. Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado), y contrastes post hoc (Bonferroni) en los indicadores de cyberbullying, en función del nivel de estudios.....	201
Tabla 27. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste post hoc (Bonferroni), en los indicadores de cyberbullying en función del nivel socio-económico cultura.....	205
Tabla 28. Correlaciones de Pearson entre los roles de bullying y cyberbullying.....	207

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de participantes según el sexo.....	113
Gráfico 2. Porcentajes de la muestra por rangos de edad.....	114
Gráfico 3. Porcentajes de la muestra en función del nivel de estudios.....	115
Gráfico 4. Porcentajes de la muestra según el centro público-privado.....	116
Gráfico 5. Porcentajes de la muestra según el centro rural-urbano.....	116
Gráfico 6. Porcentajes de la muestra en función del tipo de convivencia familiar.....	117
Gráfico 7. Porcentajes en cada nivel de estudios de los padres.....	121
Gráfico 8. Porcentajes en cada nivel de estudios de las madres.....	122
Gráfico 9. Porcentaje de participantes en cada nivel socio-económico-cultural.....	123
Gráfico 10. Porcentaje de víctimas, agresores, observadores, víctimas-agresivas víctimas-puras y agresores-puros de bullying global.....	142
Gráfico 11. Porcentaje de víctimas, agresores, observadores, víctimas-agresivas víctimas-puras y agresores-puros de bullying severo y leve.....	144
Gráfico 12. Porcentaje de estudiantes implicados en situaciones bullying global (algunas veces, bastantes veces y siempre) como víctimas, agresores y observadores.....	147
Gráfico 13. Porcentaje de estudiantes implicados en situaciones bullying severo (bastantes veces y siempre) como víctimas, agresores, y observadores.....	147
Gráfico 14. Bullying: Porcentaje de varones y mujeres (sobre la muestra en cada sexo).....	150
Gráfico 15. Puntuaciones medias en indicadores de bullying en función del sexo.....	151
Gráfico 16. Bullying: Porcentaje por edades (sobre la muestra en cada rango de edad).....	154
Gráfico 17. Puntuaciones medias en los indicadores de bullying en cada rango de edad.....	155
Gráfico 18. Bullying: Porcentaje por niveles de estudio (sobre la muestra en cada nivel de estudios).....	158
Gráfico 19. Puntuaciones medias en los indicadores de bullying en función del nivel de estudios.....	160
Gráfico 20. Bullying: Porcentaje por niveles socio-económico-culturales (sobre la muestra en cada NSEC).....	162
Gráfico 21. Puntuaciones medias en los indicadores de bullying en función del nivel socio-económico-cultural.....	164
Gráfico 22. Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, cibervíctimas agresivas, cibervíctimas puras y ciberagresores puros de cyberbullying global.....	166
Gráfico 23. Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas de cyberbullying severo y leve.....	168
Gráfico 24. Representación gráfica de cibervíctima global.....	171
Gráfico 25. Representación gráfica de cibervíctima severa.....	172
Gráfico 26. Representación gráfica de ciberagresor global.....	176
Gráfico 27. Representación gráfica de ciberagresor severo.....	177
Gráfico 28. Representación gráfica de ciberobservador global.....	182
Gráfico 29. Representación gráfica de ciberobservador severo.....	182
Gráfico 30. Porcentajes de cyberbullying global en cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores.....	187
Gráfico 31. Porcentajes de cyberbullying severo, en cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores.....	188

Gráfico 32. Cyberbullying: Porcentaje de varones y mujeres (sobre la muestra en cada sexo).....	192
Gráfico 33. Puntuaciones medias en indicadores de cyberbullying en función del sexo.....	193
Gráfico 34. Cyberbullying: Porcentaje por edades (sobre la muestra en cada rango de edad).....	196
Gráfico 35. Puntuaciones medias en los indicadores de cyberbullying en función de la edad.....	198
Gráfico 36. Cyberbullying: Porcentaje por niveles de estudio (sobre la muestra en cada nivel de estudios).....	200
Gráfico 37. Puntuaciones medias en los indicadores de cyberbullying en función del nivel de estudios.....	202
Gráfico 38. Cyberbullying: Porcentaje en función del nivel socio-económico-cultural (sobre la muestra en cada nivel socio-económico-cultural).....	204
Gráfico 39. Puntuaciones medias en los indicadores de cyberbullying en función del nivel socio-económico-cultural.....	206

RESUMEN

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo identificar la prevalencia del fenómeno del bullying y del cyberbullying en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En concreto, se explora el porcentaje de víctimas, agresores, observadores, así como el nivel de victimización, agresión, observación y de victimización-agresiva, en acoso presencial y tecnológico, analizando si existen diferencias en función del género, la edad, el nivel de estudios y el nivel socio-económico-cultural.

La investigación se llevó a cabo con 1.322 participantes adolescentes y jóvenes, entre 12 y 20 años, 673 mujeres (50,9%) y 649 varones (49,1%). Los participantes cursan Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, y el 1er Curso Formativo de Grado Medio. Están inscritos en 2 centros educativos públicos (laicos) y en 3 concertados-privados (religiosos) de zonas urbana y rural, en la Comunidad Autónoma de Cantabria. El estudio utiliza un diseño descriptivo de carácter epidemiológico y transversal. Además de la recogida de datos socio-demográficos de los participantes, para evaluar las variables objeto de estudio se administró el Test Cyberbullying. Screening del Acoso entre Iguales (Garaigordobil, 2013).

Los principales resultados en relación al **bullying presencial o cara-a-cara** han evidenciado que:

- En el último año el 10,7% había sufrido de forma severa (bastantes o muchas) conductas de bullying (7,3% fueron víctimas puras severas y un 3,4% fueron víctimas-agresivas severas); un 7,9% informó haber realizado muy frecuentemente conductas de bullying a otros (4,5% fueron agresores puros severos); y un 38,8% dijeron que habían visto que unos compañeros agredían a otros con mucha frecuencia. Pese a que estas cifras son de consideración, un porcentaje aún mayor de estudiantes están implicados en situaciones de agresión, porque han sufrido en el último año conductas agresivas (42,5%), las realizan (42,6%) o las observan (79,8%) aunque sea con menor frecuencia a las que se conceptualiza como bullying.
- Las conductas agresivas presenciales cara-a-cara más prevalentes han sido las de agresión verbal y agresión social.
- El porcentaje de víctimas y observadores fue similar en ambos sexos, sin embargo, el

porcentaje de agresores fue significativamente superior en varones. La cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que sufren y observan varones y mujeres, en ambos sexos, es similar. Sin embargo, la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que los varones agresores realizan es mayor que la que realizan las mujeres agresoras.

- El grupo de edad con menor prevalencia de víctimas, agresores y observadores fue el de 12-13 años; mientras que el de mayor prevalencia fue el de 14-15 años. A partir de los 16 años el porcentaje desciende ligeramente aunque sigue siendo digno de consideración. La cantidad de conducta agresiva sufrida en los diferentes grupos de edad fue similar; mientras que la cantidad de conducta agresiva perpetrada y observada aumenta a partir de los 14 años.
- El nivel de estudios con mayor prevalencia de víctimas, agresores y observadores fue ESO-C2. A partir de Bachiller el porcentaje desciende ligeramente aunque sigue siendo digno de consideración. La cantidad de las conductas sufridas, realizadas y vistas fueron significativamente mayores en ESO-C2 observándose una disminución en Bachiller y FP.
- El porcentaje de víctimas, agresores y observadores en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) fue similar; y la cantidad de conductas de bullying sufridas, realizadas y observadas en los diferentes niveles NSEC también fue similar.

Los principales resultados en relación al **cyberbullying (ciberacoso, acoso tecnológico...)** han evidenciado que:

- En el último año el 10,8% había sufrido de forma severa (bastantes o muchas) conductas de cyberbullying (7,8% fueron cibervíctimas puras severas y un 3% fueron cibervíctimas-agresivas severas); un 5,8% informó haber realizado muy frecuentemente conductas de cyberbullying a otros (2,8% fueron agresores puros severos); y un 35,2% dijeron que habían visto que unos compañeros ciberagredían a otros con mucha frecuencia. Pese a que estas cifras son de consideración, un porcentaje aún mayor de estudiantes están implicados en situaciones de cyberbullying, porque han sufrido en el último año conductas de cyberbullying (cibervíctimas 43,9%), las realizan (23,6%) o las observan (76,9%) aunque sea con menor frecuencia a las que se conceptualiza como cyberbullying.

- Las conductas de cyberbullying más prevalentes informadas por los tres roles (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores) fueron: mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o internet; robo de la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico; difamación, diciendo por internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño; llamadas anónimas para asustar o provocar miedo al otro; llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o internet; suplantación de la identidad y acoso sexual.
- El porcentaje de cibervíctimas y ciberobservadores fue significativamente superior en mujeres; sin embargo, el porcentaje de ciberagresores fue similar en ambos sexos. Varones y mujeres sufren y observan la misma cantidad de conductas de cyberbullying; sin embargo, los ciberagresores llevan a cabo mayor cantidad de conductas ciberagresivas que las ciberagresoras.
- El grupo de edad con menor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, y ciberobservadores fue de 12 a 13 años. El porcentaje de cibervíctimas aumenta a medida que aumenta la edad. El porcentaje de ciberagresores aumenta a los 14-15 años y se mantiene estable hasta los 20 años. El porcentaje de ciberobservadores aumenta a los 14-15 años y posteriormente desciende ligeramente. La cantidad de conducta de cyberbullying sufrida por las cibervíctimas fue similar en los 4 grupos de edad. Sin embargo, la cantidad de conducta realizada por los ciberagresores y vista por los observadores fue significativamente superior en el grupo de 18-20 años.
- El nivel de estudios con menor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, y ciberobservadores fue en ESO-C1. El porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, y ciberobservadores aumenta en ESO-C2, y posteriormente desciende ligeramente, aunque sigue siendo digno de consideración. En ESO-C1 sufren, realizan y observan menos cantidad de conductas de cyberbullying que en el resto de los niveles educativos. En ESO-C2 se produce un incremento relevante de la cantidad de conducta de cyberbullying que se sufre, realiza y observa, y que a medida que aumenta el nivel de estudios se evidencian ligeras disminuciones.
- El porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) disminuyen

ligeramente aunque las diferencias no son estadísticamente significativas. La cantidad de conductas de cyberbullying que se sufren, realizan y observan en los diferentes niveles NSEC fueron similares.

Finalmente, en relación a las conexiones entre bullying y cyberbullying los resultados han evidenciado que aquellos estudiantes que tuvieron altas puntuaciones como víctimas de bullying cara-a-cara, con mayor probabilidad también tuvieron altas puntuaciones como víctimas de cyberbullying, los que puntuaron alto como agresores de bullying cara-a-cara también lo hicieron como ciberagresores, y aquellos que observaban muchas situaciones de bullying también fueron espectadores de muchas conductas de cyberbullying. Por consiguiente se pone de relieve el solapamiento entre ambas modalidades de acoso, el presencial y el tecnológico.

El estudio aporta datos de la prevalencia de bullying y cyberbullying de adolescentes y jóvenes de la comunidad de Cantabria evidenciando que ésta es digna de consideración, lo que enfatiza la necesidad de: (1) identificar a víctimas, agresores y observadores, (2) poner en marcha medidas de prevención para que el acoso en todas sus modalidades no aparezca, y (3) poner en marcha protocolos de intervención cuando se detecte. La intervención debe ser holística incluyendo acciones desde la sociedad en general, intervenciones desde la escuela, la familia y también a nivel personal-individual.

Palabras clave: Bullying, Cyberbullying, Adolescentes, Jóvenes, Género, Edad, Nivel socio-económico-cultural.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El estudio realizado se enmarca dentro del proyecto de investigación “*Cyberbullying: Prevalencia, conexión con variables personales y familiares, y programa de prevención e intervención*” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) (PSI2012-30956). Además, forma parte de una de las líneas de investigación del Grupo Consolidado “*Evaluación psicológica: diseño de instrumentos, evaluación de programas de intervención y aplicaciones epidemiológicas*” financiado por la Consejería de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco (IT638-13), y por la Unidad de Formación e Investigación de la Universidad del País Vasco UPV/EHU (UFI PSIXXI 11/04).

En los últimos años, el interés y la preocupación social por las conductas violentas entre iguales, tanto, “cara a cara” (bullying), como a través de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (cyberbullying) ha ido incrementándose. La progresiva concienciación sobre la relevancia que tienen las agresiones en contextos escolares, enfatizada por los medios de comunicación (TV, prensa, radio...) a raíz de hechos graves, como los suicidios consecuencia de sufrir acoso por parte de los compañeros, obliga a todos los implicados en la educación a intervenir, tanto en la prevención como en el afrontamiento de las situaciones de acoso escolar, cuando éstas se producen. Como consecuencia de esta situación, en los últimos años se han incrementado las investigaciones que han analizado la violencia entre iguales y se han elaborado instrumentos de evaluación y propuestas de prevención e intervención.

La violencia entre iguales tiene consecuencias muy perniciosas para todos los implicados, aunque los efectos más graves se evidencian en las víctimas (ansiedad, depresión, estrés postraumático...), y los estudios de prevalencia muestran que es un problema digno de consideración. Con esta preocupación de base se lleva a cabo este estudio que tiene como finalidad identificar el porcentaje de víctimas, agresores y observadores del acoso en todas sus modalidades en adolescentes y jóvenes Cántabros de 12 a 20 años.

Aunque el estudio del bullying comenzó hace más de 50 años (Olweus, 1973), éste sigue siendo un problema digno de consideración y además con el acceso de los jóvenes a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en los últimos años se está incrementando el acoso a través de estos medios, principalmente Internet y el móvil. Este tipo

de acoso electrónico va en aumento, en la medida que se están popularizando todas las tecnologías y la facilidad de acceder a ellas. Así, este fenómeno se extiende y se intensifica, como han demostrado varios investigadores, y el primer paso es identificar la prevalencia del mismo, objeto del presente trabajo.

La exposición de esta tesis se divide en dos partes. En la primera parte se presenta la fundamentación teórica que contiene 3 capítulos. En el primero se revisan conceptos de bullying y cyberbullying, se definen y clarifican las semejanzas y diferencias entre ambas formas de acoso, el segundo presenta diversas teorías explicativas de la conducta agresiva y violenta, y en el tercero se exponen los estudios más relevantes que se han llevado a cabo sobre la prevalencia del fenómeno del bullying y cyberbullying tanto a nivel nacional como internacional, aportando también datos de los estudios que analizan las diferencias en función del sexo, la edad, y el nivel-socioeconómico, y se sintetizan las principales consecuencias para todos los implicados.

En la segunda parte de este proyecto se describe el estudio empírico llevado a cabo, clarificando sus objetivos e hipótesis, el procedimiento y el diseño de la investigación, la muestra empleada, los instrumentos utilizados para medir las variables objeto de estudio y los resultados obtenidos, que son posteriormente debatidos en la sección de conclusiones y discusión. Por último, se presentan las referencias bibliográficas y un anexo con los modelos de consentimiento informado y de las cartas y autorizaciones que se enviaron a los directores de los colegios, así como el protocolo del test cyberbullying (Garaigordobil, 2013) con el que se recogieron los datos de este estudio.

PARTE I
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

CAPÍTULO 1

BULLYING Y CYBERBULLYING:

CONCEPTUALIZACIÓN

CAPÍTULO 1. BULLYING Y CYBERBULLYING: CONCEPTUALIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE BULLYING Y CYBERBULLYING

La definición más aceptada y utilizada de bullying (B), también denominado con otras acepciones (acoso escolar, maltrato entre iguales, violencia entre iguales...) es la formulada por Olweus (1999). Este investigador considera que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes le dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella... Estas conductas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina. Pero no lo podemos llamar bullying cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego, ni tampoco cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean.

Desde la primera definición realizada por Olweus (1973), pionero en el estudio de este fenómeno, muchos investigadores (Cerezo, 1998; OMS, 2002; Olweus, 1999; Ortega y Mora-Merchan, 2008; Piñuel y Oñate, 2005, 2006; Rigby, 1996; Sanmartín, 2005), han precisado matices en su conceptualización. La revisión de estas definiciones (ver Garaigordobil y Oñederra, 2010a) permite enfatizar como características básicas del acoso escolar entre iguales o bullying las siguientes: (1) Hay una víctima indefensa acosada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño, existe crueldad por hacer sufrir conscientemente; (2) Hay una desigualdad de poder entre una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente; debe existir una desigualdad de poder, desequilibrio de fuerzas, entre el más fuerte y el más débil; no hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico; es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima; (3) La conducta violenta del agresor contra su víctima se produce con periodicidad, la relación dominio-sumisión ha de ser persistente a lo largo del tiempo; la agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma

sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser el blanco de futuros ataques; y (4) El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno o alumna, aunque también pueden ser varios, pero este caso se da con mucha menos frecuencia; la intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos.

La revisión de los estudios que han analizado este fenómeno permite distinguir 4 formas de bullying (B): (1) *Físico*: conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo (pegar, empujar...) o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad (robar, romper, ensuciar, esconder objetos...); (2) *Verbal*: conductas verbales negativas (insultos, motes, hablar mal de esa persona, calumnias...); (3) *Social*: conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo (no se le deja participar en alguna actividad, se le margina, aísla, ignora...); y (4) *Psicológico*: son las formas de acoso que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo (se ríen de la víctima, le desvalorizan, le humillan, le acechan creándole sentimientos de indefensión y temor...). No obstante, hay que tener en cuenta que todas las formas de bullying tienen un componente psicológico (Garaigordobil y Oñederra, 2010a).

En la última década estamos observando un rápido desarrollo y utilización de nuevas modalidades de bullying, una de éstas es el cyberbullying (CB) (también denominado ciberacoso, acoso cibernético, electrónico, digital... entre iguales). EL CB es una forma de bullying, una forma de violencia entre iguales, que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (principalmente Internet y el teléfono móvil) para acosar y hostigar a otros compañeros (Garaigordobil, 2015a).

Las TIC han aportado muchas ventajas en todos los ámbitos de la vida, pero junto a estas, también están trayendo muchos problemas. Uno de ellos, es que permiten que el acoso escolar, ya no esté centrado en el recinto del colegio o de los institutos, sino que traspase sus puertas y se extienda al mundo virtual, una modalidad de maltrato conocida como *cyberbullying* o *ciberacoso-escolar*. Las nuevas tecnologías han dado lugar a una nueva forma de acoso: el acoso cibernético. La tecnología aporta muchos beneficios, pero también reporta el poder ser utilizado para dañar y se ha convertido en un problema mundial con muchos incidentes ocurridos entre otros en Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda..., y esto es un problema creciente. El número cada vez mayor de jóvenes que utilizan Internet por necesidades académicas, sociales y recreativas, hace que la violencia relacionada con

Internet se esté produciendo con más frecuencia, y además están más expuestos a diferentes formas de ciberviolencia.

Este fenómeno es mucho más reciente y desconocido, por lo que a continuación se presentan varias definiciones y categorizaciones realizadas que permiten profundizar en esta nueva forma de violencia entre iguales. Según Smith et al. (2008), el CB es una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso, por un individuo o grupo, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente. Willard (2005) define el CB como el envío y acción de colgar (sending y posting) textos o imágenes dañinas o crueles por Internet u otros medios digitales de comunicación. Belsey (2005) conceptúa el CB como el uso vejatorio de algunas TIC, como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales... y/o el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otra persona.

Según el estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores, publicado por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2009), el CB es una conducta de acoso entre iguales en el entorno TIC que incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de unos niños a otros niños. El CB supone difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de medios de comunicación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de texto a través de teléfonos o dispositivos móviles o la publicación de vídeos y fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos. Tiene que haber menores en ambos extremos del ataque para que se considere CB: si hay algún adulto, entonces no es CB. Tampoco se trata de adultos que engañan a menores para encontrarse con ellos fuera de la Red o explotar sus imágenes sexuales (grooming).

El CB implica intencionalidad y deseo de hacer daño al otro. Además, el acosador-a en un momento, puede convertirse en otro momento en víctima. Los niños/as y adolescentes a menudo cambian los roles, pasando de víctima a acosador y viceversa. En el CB, el acosador y la víctima son niños, niñas o adolescentes, habitualmente compañeros de colegio o instituto y se relacionan en la vida física. Aftab (2010) diferencia entre formas de acoso directo e indirecto. Define como acoso directo el envío de mensajes directos a otros niños o adolescentes, mientras que el acoso indirecto o por delegación implica utilizar a otras personas para acosar

cibernéticamente a la víctima, ya sea con o sin el conocimiento de estos cómplices. El acoso indirecto puede ser más peligroso ya que puede incluir a personas adultas en el hostigamiento. La mayoría de las veces, son cómplices no deliberados y no saben que están siendo utilizados por el/la ciberacosador/a. Por ejemplo, los ciberacosadores tienden trampas a sus víctimas para que reaccionen de forma violenta y el agresor le denuncia al proveedor que anula la cuenta online. El acoso por delegación también se refiere a una situación en la que una persona piratea la cuenta de la víctima y envía mensajes hostigadores, impertinentes a amigos y familiares de la lista de contactos.

Las formas que el CB adopta son muy variadas. Algunos ejemplos concretos pueden ser los siguientes (Flores, 2008; Garaigordobil, 2011b):

1. Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
2. Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en una web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente..., y cargarle de "puntos" o "votos" para que aparezca en los primeros lugares.
3. Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
4. Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
5. Dar de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos...
6. Usurpar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que le llegan a su buzón violando su intimidad.
7. Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.

8. Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
9. Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los que se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio.

Kowalski, Limber y Agatston (2010) han definido el CB en sentido amplio, que incluye el uso de correos electrónicos, mensajerías instantáneas, mensajes de texto e imágenes digitales enviadas a través de teléfonos móviles, páginas web, bitácoras web (blogs), salas de chat o coloquios online, y demás tecnologías asociadas a la comunicación digital como redes sociales online, juegos por Internet... Desde su punto de vista, el CB igual que el B tradicional, se distribuye a lo largo de un continuum de gravedad. En el extremo menos severo del continuum, el acoso puede ser difícil de identificar, y en el otro extremo ha llevado en ocasiones al asesinato y al suicidio. Además, estas investigadoras identifican 8 tipos de acoso cibernético diferentes:

1. *Insultos electrónicos*: Intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las nuevas tecnologías. Intercambio de e-mails privados o intercambio en contextos públicos como chats... Intercambio mutuo de insultos entre varias personas implicadas.
2. *Hostigamiento*: Mensajes ofensivos reiterados enviados a la persona elegida como blanco por correo electrónico, en foros públicos como salas de chat y foros de debate; envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil de la persona elegida como blanco. Difiere de los insultos porque el hostigamiento es más a largo plazo, es más unilateral (incluyendo a uno o más ofensores frente a una única víctima).
3. *Denigración*: Información despectiva y falsa respecto a otra persona que es colgada en una página web o difundida vía e-mails, mensajes instantáneos..., por ejemplo, fotos de alguien alteradas digitalmente, sobre todo de forma que refleje actitudes sexuales o que puedan perjudicar a la persona en cuestión (foto alterada para que parezca que una adolescente

está embarazada, comentarios maliciosos que se escriben en un “cuaderno de opiniones” online en el que se insinúa que una adolescente es sexualmente promiscua...)

4. *Suplantación*: El acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online, y a continuación enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.
5. *Desvelamiento y sonsacamiento*: Implica revelar información comprometida de la víctima a otras personas, enviada de forma espontánea pero privada por la víctima o que ha sido sonsacada a la víctima y después difundida a otras personas.
6. *Exclusión*: No dejar participar a la persona de una red social específica.
7. *Ciberpersecución*: Envío de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigadoras y amenazantes.
8. *Paliza feliz (happy slapping)*: Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas.

El CB es un fenómeno que se ha incrementado mucho en los últimos años por varios factores (Flores, 2008): (1) Alta disponibilidad de nuevas tecnologías (Internet, móvil...); (2) Importancia progresiva del ciberespacio en la vida de las personas como espacio de socialización complementario al contexto del hogar, la escuela o la comunidad; (3) Menor percepción del daño causado que en el B, ya que víctima y agresor no están en una situación “cara a cara”; (4) Sensación de impunidad del acosador por el anonimato que posibilita y que conlleva que no se enfrente a las represalias de la víctima, sus compañeros, amigos, padres, responsables escolares...; (5) La ausencia de conciencia que tiene el acosador del daño que ejerce, ya que en ocasiones asocia su conducta a un rol, y atribuye la conducta a un personaje o rol interpretado en la Red; y (6) Las características propias de Internet que estimula el fácil agrupamiento de hostigadores y la cómoda reproducción y difusión de contenidos audiovisuales.

En los últimos años, Wong-Lo y Bullock (2011), simplifican el término CB señalando que el acoso cibernético es una categoría de la intimidación que ocurre en el ámbito digital/electrónico. Langos (2012), señala que el CB es el acoso adaptado a las tecnologías. Según la autora el fenómeno implica el uso de las TIC para su desarrollo y se caracteriza por la

intencionalidad causar daño a otro (víctima), que no puede defenderse a sí mismo fácilmente. El CB puede ser directo o indirecto y ambos tipos implican el envío reiterado de comunicaciones no deseadas a una víctima, sin embargo, en el ciberacoso directo el envío de mensajes se dirige sólo a la víctima, mientras que el indirecto supone la publicación de comentarios despectivos e hirientes en foros, redes sociales o incluso en páginas web creadas específicamente para ridiculizar y poner en evidencia a la víctima.

En síntesis, el CB consiste en utilizar las TIC, Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs, videojuegos online...), y el teléfono móvil principalmente, para ejercer el acoso psicológico entre iguales. Las vías utilizadas para ejercer el CB son variadas: mensajes de texto (SMS), acoso telefónico (llamadas anónimas al móvil...), grabaciones de agresiones físicas o vejaciones que son difundidas vía móvil o Internet, acoso a través de fotografías y vídeo que se difunden a través de los móviles o se suben a YouTube, correos electrónicos, mensajería instantánea, en sesiones de chat, en las redes sociales (facebook, tuenti, twitter...), páginas web (blogs, fotologs...)...

1.2. BULLYING Y CYBERBULLYING: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

Actualmente existe un debate en torno a las diferencias y semejanzas entre bullying (B) y cyberbullying (CB). El CB mantiene algunas características propias del B o acoso escolar tradicional y se puede considerar una nueva forma de B, pero con unos matices novedosos, conferidos por los nuevos medios técnicos, puestos a disposición de los adolescentes. El CB se asemeja al B en que: (1) Es una conducta violenta o de acoso altamente premeditada e intencionada; (2) Se encuentra fundamentada en una relación asimétrica de control y poder-sumisión sobre el otro; y (3) Es repetitivo o continuado. Las investigaciones realizadas hasta ahora no ponen en duda que el CB tiene una gran relación con el B o acoso escolar porque en algunas ocasiones, el CB es una forma de extensión del B, un modo más para producir acoso y hostigamiento, aunque no sea físico; en otros casos, el acoso se inicia en la red y pasa luego a la vida real; y otras veces, comienza como CB y sigue como CB.

Por ello, Hernández Prados (2006) diferencia dos formas de CB: (1) el que actúa como reforzador de un B ya emprendido, en cuyo caso la víctima acosada en red conoce a su agresor, ya que coincide con el hostigador presencial; y (2) el que no tiene antecedentes, en el

cual la víctima comienza a recibir e-mail acosadores, amenazas al móvil, grabaciones de persecuciones, fotos manipuladas, todo ello acompañado del desconocimiento de la identidad del agresor y de los motivos que pudieron desencadenar el acoso, lo que le lleva a desarrollar una impotencia e indefensión inigualables. En ocasiones, después de un tiempo de recibir este tipo de acoso, el/la ciberacosador/a decide completar su obra con una experiencia presencial, cara a cara.

Pese a las semejanzas, el CB presenta particularidades que lo diferencian de otras formas de acoso presencial y directo. En concreto, se pueden señalar 6 diferencias entre el CB y el B tradicional: (1) *No hay donde esconderse*, no se puede huir ni esconderse del CB, la víctima no puede escapar puesto que continuamente está recibiendo mensajes en su móvil u ordenador; (2) *Amplitud de la audiencia*, ya que el CB puede alcanzar audiencias especialmente grandes dentro de un grupo si lo comparamos con los grupos reducidos a los que habitualmente llega el acoso tradicional, por ejemplo, cuando los comentarios desagradables se colocan en una página web; (3) *Invisibilidad de los acosadores*, ya que el CB no es una experiencia “cara a cara” y concede al acosador cierta “invisibilidad” (por ejemplo, los pseudónimos online); el acosador puede sentirse menos culpable e incluso ignorar o no ser consciente de sus consecuencias; sin la respuesta directa de sus actos, puede haber menos oportunidades para la empatía y la culpa; (4) *Durabilidad en el tiempo*, ya que mientras el foro donde se aloja no sea eliminado, puede perpetuar el acoso durante meses o años; el contenido del hostigamiento puede ser imperecedero, se guarda en los medios digitales, lo que diferencia claramente del acoso “cara a cara” en que ocurre en un momento dado; (5) *La amplitud del lugar físico*, ya que la movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías dan ocasión a que se realicen en cualquier lugar y en cualquier momento, lo que hace que traspase los límites físicos que condicionaba el acoso escolar; y (6) *Rapidez y comodidad*, porque el CB no sólo llega a infinitud de personas, sino que llega más rápido, y además con la facilidad de no tener un enfrentamiento físico; desde cualquier lugar, a cualquier hora, y a veces con la comodidad de un sencillo gesto de copiar y pegar mensajes, hacer reenvíos de los mismos a todas las personas que deseen.

La naturaleza de las nuevas tecnologías que se adentran en cada espacio de la víctima, hace que éstas no tengan respiro, por lo que algunos autores la consideran una *violencia invasiva* que hostiga a los estudiantes. Por tanto, y a diferencia del B tradicional, el hogar ya no

es un lugar seguro, no es un lugar de refugio para la víctima: sigue recibiendo SMS o e-mails (Mason, 2008; Slonje y Smith, 2008; Vandebosch y Van Cleemput, 2008). No obstante, con independencia de las diferencias o semejanzas existentes entre el B y el CB, de manera recurrente, los diversos estudios han hallado correlaciones entre la violencia tradicional y la violencia a través de las TIC. Muchas investigaciones (Beran y Li, 2007; Garaigordobil, 2013; Juvonen y Gross, 2008; Katzer, Fetchenhauer, y Belschak, 2009; Ortega, Calmaestra, y Mora-Merchán, 2008ab; Smith et al., 2008) han encontrado una fuerte relación entre ser agresor en situaciones de violencia tradicional en la escuela y serlo a través de las TIC, al igual que entre ser víctima en uno y otro contexto.

Aunque el CB ha sido definido por muchos autores, aún no existe una definición homogénea del fenómeno, sin embargo, la mayoría de investigadores coinciden en la inclusión de los 3 criterios propuestos por Olweus (1993), en la definición del tradicional B: (1) la intencionalidad de causar daño; (2) la duración a lo largo del tiempo; y (3) el desequilibrio de poder (Beale y Hall, 2007; Belsey 2005; Smith et al., 2008; Wong-Lo y Bullock, 2011). Además, otros autores destacan que la edad de los afectados debe ser similar y que en ningún caso se puede involucrar un adulto (Aftab, 2010; INTECO, 2009), ya que en este caso no hablaríamos de CB, sino de grooming. Como se ha señalado previamente, el CB comparte su esencia con el B pero también posee características propias que lo hacen único, como son el anonimato, la amplificación potencial de la audiencia (Menesini et al., 2012; Slonje y Smith, 2008) y el uso de TIC, como principal plataforma para ejercer la conducta violenta (Aftab, 2010; Beale y Hall, 2007; Belsey 2005; Huang y Chou, 2010; INTECO, 2009; Juvonen y Gross, 2008; Langos, 2012; Li, 2007; Raskauskas y Soltz, 2007; Smith et al., 2008; Wong-Lo y Bullock, 2011).

El interés de esta investigación viene dado por la alarma social que provoca este tipo de comportamientos en un periodo evolutivo particularmente conflictivo, sometido a continuos cambios y para cuyos sujetos, el uso de las nuevas tecnologías es, cada vez más accesible y para su manejo los adolescentes, son especialmente hábiles. Se trata pues, de un fenómeno muy novedoso que en nuestro país se empieza a vislumbrar en el año 2006 (Orte, 2006). Cuando aún estaba en auge el estudio de *Bullying* o acoso escolar, se empiezan a dar casos de adolescentes que utilizan las nuevas tecnologías con el mismo propósito, hacer daño, molestar, amenazar, hostigar, por lo tanto, a pesar de ser nuevo en las formas, no lo es en el fondo, el

problema se viene a extender a medida que las TIC: teléfonos móviles, Internet, juegos interactivos etc. se comienzan a popularizar y los más jóvenes, a tener un fácil acceso y muchas veces, sin ningún tipo de control, ni de información de las consecuencias que el mal uso les puede acarrear.

La agresión continuada coloca a la víctima en una situación de desventaja frente a sus agresores, si cabe aún más, que en las formas de *bullying* convencional, ya que el uso de las TIC deja a las potenciales víctimas sin espacios seguros, lo que agudiza su sensación de indefensión y, como consecuencia, su vulnerabilidad ante el agresor.

El caso de la frecuencia, es más complejo dada la existencia de episodios de *cyberbullying* que sólo se dan en una ocasión, por ejemplo, en los episodios de *happy slapping* (grabaciones de palizas a otros compañeros y divulgarlo, bien, a través de los teléfonos móviles, por Internet en YouTube), o el robo de la contraseña. Esta circunstancia podría ser utilizada como argumento para afirmar que el *cyberbullying* no cumple las condiciones que se planteaban para el *bullying* convencional, es decir, un acoso repetitivo en el tiempo, sin embargo, no parece que es así; pese a que puedan darse casos de *cyberbullying* que ocurran una única vez, como los casos que se acaban de mencionar, esto no supone un incumplimiento del aspecto *repetición*, ya que no tenemos por qué asumir que la repetición se dé del mismo modo que en el *bullying* tradicional. En estos casos, la condición de *acoso repetitivo*, se produce cada vez que se reproduce su visionado por la víctima, por sus compañeros, o por cualquier otra persona.

Con el uso de las TIC, tanto víctimas como agresores, utilizan el ciberespacio como un nuevo escenario, unos para hostigar y otros para ser hostigados. Los agresores amparándose en el anonimato, en que hay un vacío legal en España a este respecto, y que en muchas ocasiones, tanto padres, que no saben bien lo que hacen sus hijos en Internet ni con los teléfonos móviles, como los profesores, que en ocasiones eximen su responsabilidad porque no es un hecho que por lo general se produzca dentro del recinto escolar. Así, considerando el acceso que tienen los adolescentes (incluso los niños) a los ciberespacios, sin ningún tipo de control, tienen desde luego la vía libre, para cometer toda clase de abusos impunemente. Estas consideraciones hacen suponer, que por lo menos en nuestro país, a pesar de haber algunas investigaciones al respecto, no hay todavía la suficiente concienciación del problema y de las consecuencias que puedan tener para nuestros jóvenes.

En el último año, lo que está más de moda entre los jóvenes, e incluso ya se habla en alguna noticia de niños de 6 años, son la Redes Sociales; sin duda, se trata de un fenómeno social, una nueva forma de comunicación y de abrirse al mundo, pero también muy peligrosa y dañina, si no se enseña a los jóvenes a hacer un uso correcto de ellas. Por ejemplo, las difamaciones, mentiras, o comentarios xenófobos u homófobos que antes no salían del recinto del colegio o del barrio, ahora lo pueden saber millones de personas en cuestión de segundos. Parece lógico pensar que en las redes sociales virtuales se va a encontrar un escenario idóneo donde el *cyberbullying* o *ciberacoso* va a tener lugar. A ellas estamos trasladando las claves que marcan la actividad en los espacios presenciales: amistad, amor, diversión, etc., pero también enemistad, rechazo, exclusión social, lo que se ha dado en llamar *ostracismo cibernético* y, por lo tanto, donde puede tener lugar el *cyberbullying* como forma no presencial pero muy real de *bullying*.

1.3. RESUMEN DEL CAPÍTULO

A modo de síntesis del capítulo se ha elaborado el Cuadro 1 en el que se recogen las definiciones de la violencia entre iguales, presencial o cara-a-cara (*bullying*) y tecnológica (*cyberbullying*) (Garaigordobil y Oñederra, 2010a; Garaigordobil 2015a). No obstante tal y como han enfatizado algunos autores hay una conexión entre *bullying* y *cyberbullying* habiéndose observado que aquellos que son víctimas y agresores de *bullying* suelen serlo también de *cyberbullying* (Del Rey, Elipe, y Ortega, 2012)

Cuadro 1. Bullying y Cyberbullying: Definición

Bullying	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hay una víctima indefensa acosada por uno o varios agresores. ➤ Los agresores realizan diversas conductas agresivas hacia la víctima: conductas agresivas físicas dirigidas contra su cuerpo (pegar, empujar...) o contra sus propiedades (robar, romper, ensuciar, esconder objetos...), verbales (insultos, motes, hablar mal de esa persona, calumnias...), sociales (no se le deja participar en alguna actividad, se le margina, aísla, ignora...), y psicológicas (se ríen de la víctima, le desvalorizan, le humillan, le acechan creándole sentimientos de indefensión y temor...). ➤ Los agresores tienen intencionalidad de hacer daño, existe crueldad
----------	---

	<p>por hacer sufrir conscientemente</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hay una desigualdad de poder entre una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente; es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima. ➤ La conducta violenta del agresor contra su víctima se produce con periodicidad, la relación dominio-sumisión es persistente a lo largo del tiempo. ➤ La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser el blanco de futuros ataques.
Cyberbullying	<ul style="list-style-type: none"> ➤ EL cyberbullying es una forma de bullying, una forma de violencia entre iguales, que utiliza las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (principalmente Internet y el teléfono móvil) para acosar y hostigar a otros compañeros. ➤ Las vías utilizadas para ejercer el cyberbullying son variadas: mensajes de texto (SMS), acoso telefónico (llamadas anónimas al móvil...), grabaciones de agresiones físicas o vejaciones que son difundidas vía móvil o Internet, acoso a través de fotografías y vídeo que se difunden a través de los móviles o se suben a YouTube, correos electrónicos, mensajería instantánea, en sesiones de chat, en las redes sociales (facebook, tuenti, twitter...), páginas web (blogs, fotologs...)...

CAPÍTULO 2.
TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA CONDUCTA
AGRESIVA Y VIOLENTA

CAPÍTULO 2. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA CONDUCTA AGRESIVA Y VIOLENTA

Partiendo de la revisión y clasificación llevada a cabo por Farriña y Arce (2003) y por Garaigordobil y Oñederra (2010a), en este capítulo se definen los constructos de violencia o agresividad y, posteriormente, se plantean las principales teorías que intentan dar explicación al origen y motivación de este tipo de comportamientos.

A partir de la revisión de las definiciones dadas por diversos autores se ha elaborado el Cuadro 2 en el que se definen diferentes matices relacionados con la agresividad y la violencia humana (Garaigordobil, 2008b).

Cuadro 2. Agresividad y violencia: conceptualización

Agresividad y violencia		
Agresividad y Violencia	Agresividad	<i>Agresividad:</i> La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno “multidimensional”. En la persona concreta puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social, siendo su carácter polimorfo. Se puede presentar en el nivel físico, como lucha con manifestaciones corporales explícitas. En el nivel emocional puede presentarse como rabia o cólera, manifestándose a través de la expresión facial y los gestos o el cambio del tono y volumen en el lenguaje. Desde un nivel cognitivo puede estar presente como fantasías destructivas, elaboración de planes agresivos o ideas de persecución propia o ajena. El nivel social es el marco en el cual, de una manera u otra, toma forma concreta la agresividad. En su sentido más estricto, puede entenderse como “conducta dirigida a causar lesión física a otra persona”. La agresividad presenta elementos de ataque y retirada, y puede estar implicada con otras conductas de autoprotección y, por consiguiente, tener un carácter adaptativo.
	Violencia	<i>Violencia:</i> Violencia se refiere a un tipo de agresividad que está fuera o más allá de “lo natural” en el sentido adaptativo. La violencia es la agresión que tiene como objetivo causar un daño físico extremo, como la muerte o graves heridas.
Agresión	Agresión	<i>La agresión:</i> Es una conducta interpersonal cuya intención es herir o causar daño simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir esa suerte y que de hecho provoca daño real.
	Agresión emocional o colérica	<i>La agresión emocional o colérica:</i> Está motivada por el displacer. Tiene como finalidad fundamental causar daño y se acompaña de un estado afectivo de enojo. Por ejemplo, el parricidio o el asesinato de la pareja por celos.

Agresividad y violencia		
	Agresión fría, instrumental	<i>La agresión fría, instrumental:</i> Está motivada por el interés, el propósito es obtener recursos o un objetivo específico. Se acompaña de cierto cálculo estratégico que no tiene un fuerte componente emocional. Por ejemplo, la violencia criminal o mafiosa.
	Agresión reactiva	<i>La agresión reactiva:</i> Consiste en una conducta de venganza o respuesta ante una amenaza o provocación. Su fin sería restaurar la autoestima amenazada y reafirmar las normas sociales quebrantadas. La respuesta a un insulto entre personas de fuerza similar podría ser un ejemplo de agresión reactiva.
	Agresión pro-activa	<i>La agresión pro-activa:</i> Es una conducta instrumental asociada a comportamientos de coerción e intimidación, de imposición del poder, y buscaría satisfacer fines de maximización del control de la víctima y la obtención de recursos. Las conductas de acoso de un grupo de adolescentes a otro más débil para conseguir dinero o abusar sexualmente de él serían ejemplos de conductas de agresión pro-activa.
Violencia	Violencia “en caliente”	<i>Violencia “en caliente”:</i> Está asociada con un episodio de enfado o ira, pero no tiene ninguna planificación o preparación previa. El individuo siente hostilidad hacia la víctima y esto hace más probable la reacción violenta. En muchas situaciones de violencia “en caliente” tanto el verdugo como las víctimas suelen considerar que la violencia está justificada. Cuando un individuo o grupo siente que ha sido vilipendiado, dañado, que ha sufrido una coerción, engaño, o corrupción por parte de otro, la respuesta es un impulso a la violencia, la revancha, o destrucción de la fuente de corrupción. Además, hay creencias que incrementan y justifican todavía más este tipo de reacciones. Cuando el individuo es demonizado (diferente, infiel, extranjero, subhumano, traidor...) intensifica la sensación violenta y reduce las inhibiciones sobre la violencia y el asesinato. Cuando uno está “en caliente”, es decir, enfadado o colérico, el pensamiento llega a estar más polarizado, las inhibiciones disminuyen, y los impulsos a actuar violentamente se incrementan. A menudo, el resultado de este estado es desastroso. “En el calor del momento”, los individuos o grupos pueden cometer actos violentos que después lamentan profundamente.
	Violencia “en frío”	<i>Violencia “en frío”:</i> Muchos de los factores que intervienen en la “violencia en caliente” también intervienen en la denominada violencia “en frío”, resultado de una preparación y planificación. Aquí la percepción (realista o no) que tiene el individuo es que está permanentemente presionado, dañado... por alguien, con lo que el deseo de venganza es constante. El pensamiento del terrorista, del genocida, o de aquellos que cometen actos de violencia contra personas que no conocen, muestra un buen número de distorsiones cognitivas, tales como pensamiento dicotómico (ellos son los malos, nosotros los buenos), pensamiento en visión de túnel (se focaliza la atención en un aspecto del problema, ignorando la información y las experiencias que contradicen su punto de vista polarizado)... El pensamiento dicotómico en combinación con la demonización del otro potencia una imagen del otro realmente explosiva que actúa como retroalimentación y que hace más fuerte la percepción del otro como demonio. En ocasiones el contexto cultural, escolar o familiar alimenta

Agresividad y violencia		
		estas tendencias a deshumanizar a los enemigos, lo que hace más fácil la persistencia del odio y el recurso a la violencia. La pertenencia a un subgrupo que promulga el odio y la violencia contra el enemigo refuerza más estas distorsiones. Las experiencias individuales, las distorsiones cognitivas y la ideología pueden conducir al odio y a la violencia cuando las condiciones son propicias. Así, es importante tener en cuenta que en determinadas circunstancias cualquier ser humano puede ejercer la violencia hacia otros.

A finales del siglo XIX la agresividad comienza a ser definida en Psicología como un comportamiento instintivo e innato, casi fisiológico. Sin embargo, surgen nuevas teorías que consideran la conducta agresiva como resultado del aprendizaje, observando que cuando una conducta agresiva se recompensa de algún modo (aumento de estatus, reconocimiento de otros...), la conducta aumenta, mientras que cuando se castiga (penalización, desaprobación de los otros...), esta conducta reduce su probabilidad de aparición (Garaigordobil y Oñederra, 2010a).

La conducta agresiva y violenta de los niños y adolescentes está relacionada con numerosos factores personales, familiares, sociales y educativos. La sociedad en la que vivimos está impregnada de violencia, que se proyecta en todos los ambientes en que se mueven los niños y adolescentes, que se ven afectados por ella. Hay una serie muy numerosa de factores y causas que condicionan las conductas violentas en la escuela y fuera de ella, desde el contexto sociocultural hasta las características personales de los alumnos, lo que la convierte más en una dinámica psicosocial que en una conducta única. De un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores independientes de la escuela, como los problemas personales (biológicos, psicológicos...), los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos, la influencia de la familia... De otro, podemos decir que la conducta agresiva de los niños puede estar condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales (Garaigordobil y Oñederra, 2010a).

En la mayor parte de los casos, intervienen todos o varios de estos factores, pues las interacciones y las relaciones interpersonales solo pueden entenderse contemplando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en las que se producen, siendo por otra parte las personas quienes intervienen con sus interacciones en la configuración de los sistemas e instituciones sociales. En definitiva, existe un estrecho

lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar (Palomero y Fernández, 2001).

En relación a la violencia entre iguales en la escuela, Olweus (1984) señaló que hay 4 factores potencialmente significativos para comprender este problema: a) Características externas de agresores y víctimas (rasgos físicos, fuerza, limitaciones, problemas del lenguaje...); b) Características psicológicas y conductuales de agresores y víctimas (actitud hacia la violencia, agresividad, grado de ansiedad, autoestima...); c) Historia previa (características socioeconómicas, relaciones en la familia, vínculos con los padres...); y d) Características del contexto escolar (tamaño del centro, número de alumnos por clase, profesores, clima del grupo...) (Garaigordobil y Oñederra, 2010a).

Los modelos unicausales que hace unos años utilizaron psicólogos y sociólogos para explicar y, consecuentemente, para prevenir este fenómeno han ido dando paso a otros más complejos. La violencia que se produce en los centros escolares no puede explicarse sólo por las características del agresor, de la víctima o del propio contexto escolar (Garaigordobil y Oñederra, 2010a).

A lo largo de la historia se han planteado variadas teorías explicativas sobre la agresividad y la violencia humana (teorías biologicistas, teorías psicológicas y teorías sociológicas), desde las que se intenta dar respuesta a la violencia entre iguales. Cada modelo teórico atribuye factores etiológicos diferenciales, es decir, explica la emergencia de la conducta violenta desde factores muy distintos: biológicos, emocionales, cognitivos, ambientales... A continuación se presenta un resumen de las principales teorías aportadas desde diferentes marcos teóricos epistemológicos sobre la conducta agresiva y la violencia (Garaigordobil y Oñederra, 2010a; Mohamed, 2008).

En este sentido se establece una división entre 3 tipos de teorías: 1) Las teorías biologicistas que defienden que la conducta agresiva tiene un fundamento biológico; 2) Las teorías psicológicas que subrayan que el comportamiento del individuo tiene su origen en factores psicológicos que intervienen en la forma de interpretar y evaluar los estímulos recibidos que orientan la conducta como: valores, creencias, estado emocional; y 3) Las teorías sociológicas que mantienen que el comportamiento agresivo, surge del entorno en el que se desenvuelve, siendo los factores socioculturales los que guían al individuo en su conducta. Finalmente, se presentan varios modelos integradores que

intentan dar explicación al comportamiento agresivo, mediante la combinación de algunos enfoques planteados en las diferentes teorías.

2.1. TEORÍAS BIOLOGICISTAS

Son muchas las explicaciones etiológicas de la agresión que provienen de la perspectiva biológica. Según este enfoque la conducta violenta se explica a través de la relación entre el instinto de supervivencia, la influencia genética (cromosomas), el nivel de determinadas hormonas (testosterona, noradrenalina) y las disfunciones de los neurotransmisores (serotonina). Dentro de esta teoría se puede diferenciar entre teorías genétistas, etológicas, bioquímicas y neuropsicológicas.

- a) *Teorías genétistas*: En línea con lo planteado por Krahe (2001), desde este enfoque se plantea la existencia de un vínculo entre la posesión de un determinado conjunto de cromosomas y la delincuencia, como el caso del síndrome XYY. De este modo, los varones que lo presentan, debido a que tienen un cromosoma Y de más, son más agresivos. Así mismo, otros investigadores han analizado las bases genéticas de la agresividad tomando como base población carcelaria (constituida en su mayoría por varones), constatando que aquellos que poseen un cromosoma X de más, son más agresivos (síndrome de Klinefelter): conducta inhibida, astenia, pasividad, comportamiento antisocial frecuente, tendencia al aislamiento, a replegarse sobre sí mismos y su libido es débil.
- b) *Teorías etológicas*: Se basan en el estudio del comportamiento animal y plantean el origen de la conducta violenta en impulsos de carácter innato, que forman parte de repertorio conductual natural del ser humano (Krahe, 2001). La agresión se concibe como una respuesta adaptativa del hombre a su entorno, que emerge ante situaciones problema, para asegurar la supervivencia y hegemonía de la especie. Este supuesto está centrado en los 3 niveles de control de los mamíferos: 1) Estado de preparación para el combate; 2) Respuesta rápida al estrés; y 3) Capacidad de respuesta sostenida al estrés. Este enfoque del que han sido defensores autores como Freud, Lorenz o Eibl-Eibesfeldt, ha sido rebatido por la comunidad científica por atribuir las

características del reino animal a los humanos, sin tener en cuenta los complejos procesos cognitivos de los últimos.

- c) *Teorías bioquímicas*: Este enfoque gira en torno a la relación existente entre los procesos biológicos inherentes al propio ser humano y los actos agresivos que puede cometer (Mackal, 1983), en el que los neurotransmisores tienen un papel mediador decisivo (Garaigordobil y Oñederra, 2010a). La noradrenalina se relaciona con el nivel de activación/excitación, y a su vez, con el síndrome del cólera y con la esquizofrenia, sin embargo, los bajos niveles de esta hormona y la presencia de adrenalina son agentes causales de la depresión endógena. Algunos estudios señalan que aquellos individuos con niveles más bajos de serotonina y altos niveles de testosterona son más agresivos (véase Mohamed, 2008). En la misma línea, Halperin (1994), comparó varones agresivos con no agresivos, ambos con déficit de atención combinado con diagnóstico de hiperactividad, observando resultados positivos en agresividad, tras la administración del fármaco, al bajar los niveles de serotonina. Así mismo, Wurtman (1995) encontró que las dietas altas en carbohidratos y bajas en proteínas, alteraban los niveles normales de serotonina produciendo efectos cerebrales asociados a la conducta suicida, agresiva y violenta, al alcoholismo y a la impulsividad. A pesar de que este enfoque ha servido para el desarrollo de determinados tratamientos farmacológicos se revelan como simplistas a la hora de explicar la conducta antisocial, obviando agentes como el ambiente o los procesos de aprendizaje y no dando cabida a la resocialización del ser humano.
- d) *Teorías neuropsicológicas*: Se basan en que el cerebro es el principal responsable del comportamiento de las personas. Gómez, Ejido y Saburrido (1999), señalan que la neuropsicología distingue tres tipos de agresividad, en función de las áreas del cerebro implicadas: 1) Mesencefálica (irritabilidad difusa y miedo); 2) Diencefálica (ira); y 3) Limbica y Corticalizada (elementos pasionales), considerando el hipocampo como fundamental en la ejecución de comportamientos violentos y la corteza frontal como inhibidora de los mismos.

2.2. TEORÍAS PSICOLÓGICAS

Existe otro tipo de teorías explicativas de la conducta violenta que se basan en la perspectiva psicológica caracterizada por centrarse en los procesos internos del individuo que le ayudan a interpretar los estímulos ambientales que le servirán como guía conductual. En este apartado se incluyen 6 teorías: 1) La teoría psicoanalítica; 2) Las teorías conductistas (condicionamiento clásico, operante y aprendizaje social); 3) La teoría de la frustración-agresión; 4) La teoría de Eysenck; 5) La teoría de las habilidades sociales; y 6) La teoría del asociacionismo diferencial.

- 1) *Teoría Psicoanalítica*: Esta teoría, cuyo principal representante es Freud (1920), postulaba que la conducta agresiva es instintiva e innata al ser humano, distinguiendo 3 etapas: 1) Establecimiento como componente de la libido, contempla que en las fases de desarrollo psicosexual es clave la conducta agresiva; 2) Delimitación entre la agresividad y la libido; y 3) La agresividad es destructiva y se asocia al instinto de muerte o thanatos. En definitiva, esta teoría señala que la agresividad es instintiva y no aprendida, y que si no es descargada periódicamente aumenta hasta explotar o ser aliviada por algún estímulo apropiado. Klein desarrolló importantes aportaciones sobre las pulsiones agresivas en la infancia. La agresividad como tendencia inconsciente y primitiva con la que se nace es modulada e interiorizada socialmente a lo largo de la vida pero singularmente en la infancia. Dentro de esta perspectiva se han considerado los siguientes aspectos: la importancia de las relaciones familiares en los primeros años, la función de factores intrapsíquicos, la conducta antisocial como resultado de un desarrollo incompleto de la personalidad y las manifestaciones agresivas con carácter simbólico. Desde esta teoría se acuñó el término de catarsis como la necesidad de descarga de tensión del individuo, mediante la expresión repentina de sentimientos, afectos...reprimidos, cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado.
- 2) *Teorías conductistas*: Se definen a partir del cambio permanente en el comportamiento, fruto de la adquisición de conocimientos y habilidades a través de

la experiencia. Dentro de las teorías conductistas, la conducta agresiva se aprende mediante 3 procesos:

- Condicionamiento clásico: Supone la asociación de un estímulo con otro, que provoca la agresión intrínsecamente. Ciertos estímulos pueden actuar como claves o estímulos de la agresión. La frustración, la ira y los sentimientos negativos, provocan agresión, más aún cuando en el ambiente hay señales asociadas a la violencia.
- Condicionamiento operante: La agresión se aprende de forma directa mediante las contingencias de la conducta. Cuando la conducta agresiva es castigada, ésta se inhibe, mientras que cuando las conductas agresivas son recompensadas de distintos modos (alabanza verbal, recompensa material...) estas conductas agresivas aumentarán su probabilidad de aparición.
- Aprendizaje social: Defiende que la conducta agresiva se aprende vicariamente a través de la observación de modelos reales y simbólicos. Bandura (1973), principal representante de este enfoque, indica que el objeto del aprendizaje social es tener en cuenta la influencia de los factores sociales y ambientales en la conducta humana. Desde este enfoque se explica la ejecución de las conductas agresivas o antisociales debido al déficit en las relaciones sociales. Uno de los principios básicos de esta teoría es el aprendizaje por imitación de modelos violentos, pero esto se produce en la medida que el sujeto con rasgo ansioso y colérico se identifica con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira en relación a su resistencia. Otro de los principios de aprendizaje es el que tiene lugar con la observación habitual de un modelo que es recompensado por su conducta violenta, disminuyendo la inhibición propia y habitual y actuando de la misma forma que el modelo observado. Así mismo, Philip (2000) señala que la familia, el contexto y los medios de comunicación, son lo que más influye sobre el menor en el aprendizaje de conductas. Bandura (1973) postula que las conductas agresivas se adquieren mediante la exposición a las mismas, mientras que Huesman (1988,1998) afirma que las conductas son aprendidas en las relaciones sociales.

- 3) *Teoría de la frustración-agresión*: Esta teoría desarrollada por Dollard, Doob, Miller, Mower y Sears (1939) establece una relación causa-efecto entre la frustración y la agresión, es decir, que la agresión es una reacción conductual motivada por la frustración. La no satisfacción de las necesidades básicas o los objetivos planteados, así como la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas, genera en el individuo una “lucha interna”, creando un conflicto emocional que lleva a desarrollar conductas agresivas y violentas. Desde esta teoría se postula la relación bidireccional de la frustración y de la agresión, es decir, que la agresión es causa de la frustración y la frustración conlleva a la agresión, entendiendo la frustración como “interferencia de la secuencia del comportamiento” (Dollard et al., 1939). Autores como Gómez, Rodríguez, Herrero y Cuesta (2005), señalan que la respuesta agresiva se debe a un déficit en el repertorio de estrategias alternativas y eficaces a la agresión. Con el objetivo de otorgar mayor solidez a esta teoría y apuntando en la misma dirección que los estudios anteriores, Berkowitz (1989) señala que la frustración tiene respuestas agresivas, cuando está asociada a estados emocionales negativos. Así mismo Krahe (2001) señala que algunos individuos utilizan el escape y la depresión como estrategia para afrontar la frustración, teniendo en cuenta las variables contextuales. Finalmente, Naouri (2005) considera que es necesario educar al niño en la tolerancia a la frustración, para lo que resulta necesario entrenar a la madre para frustrar al niño, porque la permisividad crea tiranos, individualistas y con malas relaciones sociales.
- 4) *Teoría de Eysenck*: Incluye tanto factores biológicos como psicológicos para argumentar el comportamiento agresivo. Por lo tanto este enfoque se podía ubicar en más de una teoría. El principal defensor de esta teoría es Eysenck (1970, 1976, 1978), el cual postula que las conductas agresivas son fruto de la combinación de variables ambientales y la predisposición genética. La predisposición genética entendida como los procesos psicofisiológicos (emotividad, excitación...) y las condiciones que se dan en el individuo para la creación y formación de un tipo de personalidad, es la que determinará su tendencia conductual para hacer frente a las circunstancias de la vida.

- 5) *Teoría de las habilidades sociales*: Muchos de los problemas de relaciones sociales, donde se engloba la violencia entre iguales, provienen de un déficit de las competencias sociales apropiadas, fundamentalmente, o bien para la interpretación correcta de señales sociales, o bien debido a un limitado número de respuestas posibles disponibles por el sujeto. Las investigaciones descubren que las habilidades sociales son distintas en los agresores y en las víctimas, incluso los primeros obtienen puntuaciones más elevadas que las víctimas en las evaluaciones de escalas de habilidades sociales. La escasa empatía, el exceso de desconfianza, la desinhibición, la carencia del miedo al rechazo, la mala interpretación de la información social, ciertos tipos de asertividad, la capacidad de manipulación social, los deseos de dominio, poder y control, son comunes en los agresores. Mientras que las víctimas suelen manifestar pocas habilidades sociales y baja asertividad (Garaigordobil y Oñederra, 2010a).
- 6) *Teoría del asociacionismo diferencial*: Sutherland (1947) fue el creador de esta teoría, que defiende que las agrupaciones que establecemos a lo largo de nuestra vida, como puede ser el grupo de amigos, obedecen a intereses, actitudes ante situaciones de la vida o la percepción del mundo. Así mismo, las conductas agresivas generan diferentes sentimientos en la sociedad en general y en el grupo de amigos, en particular, pudiendo ser favorables, desfavorables o neutros. De este tipo de sentimientos o de aceptación social va a depender en gran medida el empleo de las conductas agresivas o prosociales como estrategia para la solución y afrontamiento de situaciones conflictivas.

2.3. TEORÍAS SOCIOLÓGICAS

La causa que determina un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales que la preceden y no entre los estados de conciencia individuales. De este modo, las teorías sociológicas atribuyen la conducta violenta y agresiva especialmente a variables ambientales, es decir, a variables del contexto social en el que el ser humano vive.

Siguiendo a Vázquez, Arce y Novo (2003), dentro de esta perspectiva encontramos 5 teorías: 1) La teoría de etiquetado o “labelling approach”; 2) La teoría de la anomia o de la tensión; 3) La teoría del control; 4) La teoría subcultural; y 5) La teoría contextual o ecológica, que se explican con más detalle a continuación:

- 1) *Teoría de etiquetado o “labelling approach”*: Esta teoría se centra en el proceso de desviación de los individuos. Según este planteamiento “una persona es delincuente o desviado cuando las otras personas la etiquetan con éxito como tal” (García-Pablos, 1988). La persona que es categorizada como agresor se ve afectada tanto personal como socialmente y en consecuencia será más propensa a agredir (Becker, 1923; Lemert, 1972; Mead, 1934).
- 2) *Teoría de la anomia o de la tensión*: Asume la agresividad como un mecanismo anormal del sujeto, causado por un déficit de normas sociales en su estructura psicológica y una falta de organización social (Durkheim, 1986; Merton, 1980). En este supuesto, la conducta violenta es explicada mediante el modelo de tensión que defiende que el individuo expuesto a situaciones adversas le generan elevados niveles de tensión predisponiéndolo a un estado emocional negativo, responsable de provocar conductas agresivas para mitigar el estado original de tensión.
- 3) *Teoría del control*: Este supuesto establece que el apego, la participación, la asimilación y las creencias constituyen fuertes inhibidores de la conducta violenta (Vázquez et al., 2003). Reckless (1961), explica la realización de conductas sociales como ponderación a las presiones a las que el sujeto se ve sometido. Farrington (1996) establece distinción entre agredir y el acto agresivo en sí mismo, dependiendo de la motivación de la agresión (búsqueda de nuevas sensaciones, ser aceptado en un determinado grupo social...). En definitiva, según este enfoque la tensión vivenciada por el individuo ante ciertas situaciones es un facilitador de la conducta agresiva.
- 4) *Teoría subcultural*: Esta teoría explica los comportamientos desviados en función de la relación existente entre individuos y grupos subculturales o pandillas, en los que ya existen modelos o patrones de conducta previamente establecidos. Autores como Zimbardo (1969) y Jaffe y Yinon (1979), postulan que la pérdida de identidad y el

anonimato sufrido por un individuo cuando pasa a formar parte de un grupo, favorece el aumento de su agresividad y de la realización de acciones sociales negativas. Sin embargo, Diener (1980) señala que el anonimato, en algunos casos actúa como inhibidor de la conducta violenta. Mientras que Reicher (1984) observa que la realización de conductas antisociales va a depender de las normas establecidas por el grupo, así como de la forma concreta de actuar ante determinadas situaciones.

- 5) *Teoría contextual o ecológica*: La conducta del sujeto se explica como resultado de la relación del individuo con el contexto en el que se desenvuelve cotidianamente, teniendo en cuenta las variables que lo influyen y modifican. En este sentido Bronfenbrenner (1987) intentó explicar el modelo ecológico a través de 4 niveles: 1) Microsistema (contexto cercano: familia, escuela, conjunto limitado de amigos); 2) Mesosistema (reiteración del anterior y elección de diferentes relaciones según el propósito perseguido: amistad, compañeros de estudio, de trabajo...); 3) Ecosistema (acontecimientos importantes del desarrollo del individuo, sobre los que no ejerce control: horario, normas de casa y del aula...); y 4) Macrosistema (conjunto de creencias, leyes y costumbres establecidas en cada cultura). Los individuos atraviesan por los 4 niveles que van ejerciendo influencia en ellos.

2.4. RESUMEN CAPÍTULO

A continuación, tal y como se puede observar en el Cuadro 3, se presentan de manera sintética los supuestos teóricos más relevantes de explicación de la conducta violenta.

Cuadro 3. Teorías explicativas de la conducta violenta y modelos

(Garaigordobil, 2008b, Garaigordobil y Oñederra, 2010a)

Teoría	Supuesto teórico	
Teorías Biologicistas	Teorías genetistas	Se basan en la existencia de un vínculo entre la posesión de un determinado conjunto de cromosomas y la agresividad.
	Teorías etológicas	El origen de la conducta violenta sienta las bases en impulsos de carácter innato que forman parte de repertorio conductual

Teoría	Supuesto teórico	
		natural del ser humano. La agresividad es una respuesta adaptativa para asegurar la supervivencia.
	Teorías bioquímicas	Se centran en la relación existente entre los procesos biológicos inherentes al propio ser humano y los actos agresivos que puede cometer en los que los neurotransmisores tienen un papel mediador decisivo.
	Teorías neuropsicológicas	El cerebro es el principal responsable del comportamiento de las personas, considerando el hipocampo fundamental en la ejecución de comportamientos violentos y la corteza frontal en la inhibición de los mismos.
Teorías psicológicas	Teoría psicoanalítica	Las pulsiones agresivas son innatas y forman parte de la estructura psíquica del hombre.
	Teorías conductistas	Se definen a partir del cambio permanente en el comportamiento fruto de la adquisición de conocimientos y habilidades a través de 3 procesos: 1) <i>Condicionamiento clásico</i> : asociación de un estímulo con otro, que provoca la agresión intrínsecamente. 2) <i>Condicionamiento operante</i> : las recompensas a la conducta agresiva aumentan la probabilidad de su aparición. 3) <i>Aprendizaje social</i> : la conducta agresiva se aprende vicariamente a través de la observación de modelos reales y simbólicos.
	Teoría de la frustración-agresión	La no satisfacción de las necesidades básicas o los objetivos planteados, la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas, genera en el individuo una “lucha interna”, creando un conflicto emocional que lleva a desarrollar conductas agresivas y violentas.
	Teoría de Eysenck	Las conductas agresivas son fruto de la combinación de variables ambientales y la predisposición genética.
	Teoría de las habilidades sociales	Los problemas de violencia entre iguales provienen de un déficit de las competencias sociales apropiadas para la interpretación correcta de señales sociales, o un limitado número de respuestas posibles disponibles por el sujeto.

Teoría	Supuesto teórico	
	Teoría del asociacionismo diferencial	El empleo de conductas agresivas o prosociales dependerá del grado de aceptación social que tengan.
Teorías sociológicas	Teoría de etiquetado o "labelling approach"	Esta teoría defiende que una persona que sea categorizada como agresora, será más propensa a actuar como tal.
	Teoría de la anomia o de la tensión	Las situaciones adversas en las que se ven involucrados los individuos, generan elevados niveles de tensión que lo predisponen a un estado emocional eminentemente negativo, responsable de las conductas agresivas.
	Teoría del control	Los mecanismos de aprendizaje social pueden actuar como inhibidores de las conductas agresivas.
	Teoría subcultural	Los comportamientos violentos se explican en función de la relación entre un individuo con grupos subculturales y pandillas.
	Teoría contextual o ecológica	La conducta agresiva del sujeto se explica como resultado de la relación del individuo con el entorno, teniendo en cuenta las variables ambientales, familiares, laborales... que lo influyen y modifican.

Como se ha evidenciado en este capítulo, se han enfatizado diferentes variables etiológicas-causales de la conducta agresiva y la violencia, desde distintos marcos teóricos epistemológicos. La revisión de los modelos teóricos permite afirmar que la conducta agresiva y la violencia está multideterminada, ya que pueden influir en la misma diferentes factores tales como: factores biológicos, psicológicos, ambientales... Por consiguiente, las propuestas de intervención deberán tener en cuenta un amplio conjunto de variables que influyen en la conducta agresiva y la violencia (Garaigordobil, 2008b; Garaigordobil y Oñederra, 2010a).

CAPÍTULO 3.
PREVALENCIA Y CONSECUENCIAS DEL
BULLYING Y CYBERBULLYING

CAPÍTULO 3. PREVALENCIA Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING Y CYBERBULLYING

3.1. PREVALENCIA DEL BULLYING Y CYBERBULLYING

Después de clarificar el concepto de bullying (B) y cyberbullying (CB), así como las principales teorías explicativas de la conducta agresiva y violenta, se procede a revisar los distintos estudios nacionales e internacionales que han evidenciado el porcentaje de víctimas y agresores en las distintas modalidades del acoso.

Partiendo de las revisiones llevadas a cabo previamente (Garaigordobil, 2011ab, 2013, 2015a; Garaigordobil y Oñederra, 2008ab, 2009ab, 2010a) se incorporan los estudios más recientes y los resultados se presentan en el Cuadro 4. En la primera parte del Cuadro 4 (Cuadro 4a) se presentan los estudios de prevalencia del B y CB realizados en España desde 1989 al 2015, mientras que en la segunda parte del cuadro (Cuadro 4b) se exponen los estudios llevados a cabo en el resto del mundo desde el pioner estudio de Olweus (1973) hasta el 2015. Tras la presentación de los estudios y sus resultados se procede a realizar una síntesis del estado actual de la cuestión.

Cuadro 4. Prevalencia del bullying y cyberbullying: Revisión de estudios

Cuadro 4a. Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Vieira, Fernández y Quevedo (1989)	CA Madrid	1.200 (8-12)	3,1% víctimas; 4,7% agresores	
Cerezo y Esteban (1992)	Murcia	317 (10-16)	5,4% víctimas; 11,4% agresores	
Ortega (1992)	Sevilla	859 (11-14)	26% víctimas; 22% agresores	
		(14-16)	5% víctimas; 10% agresores	
Ortega (1994)	Sevilla	575 (14-16)	5% víctimas; 10% agresores	
Ortega (1997)	Sevilla	4.914 (9-18)	5,6 - 8,8% víctimas	
Bisquerra y Martínez (1998)	Cataluña	(14-16)	El 33% observa violencia entre compañeros, aunque el 90% estima que no son frecuentes y el 20% que hay violencia hacia los objetos.	
Orte, Ferrá, Ballester y March (1999)	Baleares	3.033 (9-17)	4,5% víctimas; 2,4% agresores. Las conductas de acoso las realizan principalmente varones	
Depart. Interior y Educación Generalitat (2001)	Cataluña	7.416 (12-18)	3,1% víctimas	
García y Martínez (2001)	CA Valenciana	3.238 (14-15)	8% víctimas; 5% agresores	
Mora-Merchán (2001)	Sevilla	4.914 (9-16)	El 11% está implicado en las conductas de acoso de forma severa.	
Avilés (2002)	Valladolid	731 (12-16)	5,7% víctimas; 5,9% agresores. Las conductas de acoso las realizan principalmente varones	
Cerezo (2002)	Murcia	46 (14-15)	13% víctimas; 10,8% agresores	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Hernández, Sarabia y Casares (2002)	Navarra	603 (13-14)	7 – 10% víctimas	
Ortega, Justicia y Rueda (2002)	Jaén	(12-16)	El 8,3% (dentro del centro) y el 11,1% (fuera) se reconocen como víctimas de maltrato desde hace años.	
Pareja (2002)	Ceuta	382 (12-18)	<i>Víctimas:</i> insultos (38,8%), hablar mal (36,4%), motes (30%), esconder cosas (26,2%), amenazas, ignorar y no dejar participar (16,5%), robo (14,6%) y pegar (8,7%). <i>Agresores:</i> de tipo verbal (30%-39%), ignorar (35%), esconder cosas (19%), no dejar participar (14,3%), pegar (8,5%), romper cosas (2,6%), robar, acosar sexualmente o amenazar con armas (1%).	
Durán (2003)	Granada	1.750 (14-18)	23,1% víctimas	
Elzo (2003)	San Sebastián	2.329 (12-18)	<i>Víctimas:</i> Ha sido maltratado 1 o 2 veces durante el curso (25%), 3 o más veces (11%) y nunca (64%). <i>Agresores:</i> Ha agredido en 1 o 2 ocasiones (35%), 3 o más veces (15%), y nunca (50%). Nunca ha maltratado ni ha sido maltratado (40%), ha sido maltratado sin maltratar a otro (10%), ha maltratado sin haberlo sido (24%), es víctima y agresor (26%).	
	Cataluña	7.416 (12-18)	<i>Víctimas:</i> acoso verbal (17,2%), rotura o robo de cosas (3,2%), golpes o encerronas (4,6%) y obligar a hacer cosas (0,9%).	
Orte (2003)	Palma de Mallorca	306 (3-16)	2,6% víctimas (diario); 4,6% agresores (diario). Las conductas de acoso las realizan principalmente varones	
Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2004)	Fuenlabrada Getafe y Móstoles	826 (13-17)	<i>Víctimas:</i> motes (8%), insultos, no dejar participar o de esconder cosas (7%), hablar mal (5,3%), exclusión (3,8%), robo (2,8%), pegar (1,8%). <i>Agresores:</i> verbales (13%), ignorar (12,4%), rechazar a otro o esconder cosas (8%), amenazar o pegar (4%), robar (2,5%).	
Lucena (2004)	CA Madrid	1.845 (13-16)	3,9% víctimas; 3,7% agresores	
Peralta (2004)	Andalucía	857 (12-16)	7,1% víctimas; 9,5% agresores	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Caruana (2005)	Alicante	2.480 (13-17)	<i>Víctimas:</i> insultos (37%), motes (27%), hablar mal (25%), esconder cosas (21%), ignorar (20%), robar (16%) y pegar (9,6%). <i>Agresores:</i> insulta el 52,7%, habla mal de otro el 49%, pone motes el 39,7%, ignora el 36,5%, esconde cosas el 25,6%, rechaza el 18,8%, pega el 16,5%, impide participar el 13,2%, amenaza el 11,8%, rompe cosas el 10% y roba el 6,6%.	
Gómez Bahillo et al. (2005)	Aragón	535 (10-16)	2,9 - 4,3% víctimas; 5,2% agresores	
Piñuel y Oñate (2005)	CA Madrid	4.600 (7-17)	24% víctimas	
Rodríguez (2005)	CA Madrid	1.512 (12-16)	La situación de violencia más frecuente es la agresión de gravedad media y exclusión. Los factores relacionales son más deficitarios entre los que viven situaciones de violencia.	
Sáenz, Calvo, Fernández y Silván (2005)	La Rioja	1.053 (8-18)	3,6% víctimas	
Sanmartín (2005)	CA Valenciana	42.800 (13-15)	10% víctimas; 2,4% agresores. El 15% de los alumnos de ESO sufren violencia en el sistema escolar y el 3% acoso o bullying, de los que en su gran mayoría el 65% son chicas.	
Consejería de Educación de Cantabria (2006)	Cantabria	2.500 (5-18)	10% víctimas	
Consejo Escolar de Andalucía (2006)	Andalucía	895 (12-16)	El 60% considera que la intimidación es inexistente o infrecuente, el 27% que sucede a veces y el 13% que ocurre con frecuencia.	
Defensor del Menor de la C. de Madrid (2006)	CA Madrid	4.460 (10-15)	<i>Víctimas:</i> agresión verbal (13%), contra la propiedad (7,7%), exclusión social (6,6%). <i>Agresores:</i> habla mal (10,7%), exclusión social (9%), robar o romper objetos (1,3%).	
Depart. Interior y Educación Generalitat (2006)	Cataluña	10.414 (8-18)	3% víctimas	
DP-CAPV. Ararteko	CA País Vasco	3.323 (13-16)	<i>Víctimas:</i> verbales (13,5%), robar o romper cosas (8,2%),	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
(2006)			exclusión social (6,2%), pegar (4,7%), amenazas (4,6%) y acoso sexual verbal (3,4%). Agresores: verbales (10,3%), exclusión social (7,4%), pegar (5,5%), amenazas o chantajes (3,8%), robar o romper (2,8%), acoso sexual verbal (2,3%).	
Orte (2006)	Islas Baleares	770 (11-19)		20% cibervíctimas (alguna vez). El 14% por móvil. El 5% fueron agredidos en salas de chat o mensajería instantánea y el 4% a través del e-mail.
Piñuel y Oñate (2006)	Andalucía. País vasco y Navarra. Asturias y Cantabria. Madrid. Castilla y León. Cataluña. Galicia. Murcia. Extremadura y Castilla La Mancha. Canarias Aragón. Total	24.990 (7-17)	Víctimas: Andalucía: 27,7%; País Vasco y Navarra: 25,6%; Asturias y Cantabria: 23,6%; Madrid: 23,4%; Castilla y León: 22,7%; Cataluña: 22,6%; Galicia: 22,4%; Murcia: 21,5%; Extremadura y Castilla La Mancha: 20%; Canarias: 19,1%; Aragón: 18,2%; Total: 23,3%	
Ramírez (2006)	Ceuta	587 (8-15)	6,4% víctimas; 3,1% agresores; 1,1% víctimas-agresores	
Defensor del Pueblo (2007)	Todas las comunidades españolas	3.000 (12-18)		5,5% cibervíctimas (5,1% esporádico y 0,4% más de 1 vez por semana); 5,4% ciberagresores (4,8% eventual y 0,6% frecuente). 1 de cada 4 ha sido testigo de CB, ya sea eventual (22%) o prolongado (3%).
Aramendi y Ayerbe (2007)	País Vasco Cataluña	837 (14-16) 591 (14-16)	La mayoría manifiesta ver muchos actos violentos entre compañeros, pero afirma que ellos no los han sufrido.	
Gutiérrez (2007)	Palencia, Segovia y Valladolid	300 (8-10)	Entre el 8%-10% de víctimas de acoso verbal y psicológico y 1% de físico.	
Jiménez (2007)	Huelva	1.660 (12-14)	2,8% víctimas; 5,6% agresores	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Jiménez, Rosales, Serio, Hernández y Conde (2007)	Tenerife	562 (12-18)	<i>Víctimas:</i> ignorar (15,5%), insultos (12,5%), ofensas (10,5%), romper cosas (7,2 %), amenazas (6,4%), intentos de agresión (5%), ser atemorizado (4,6%). <i>Agresores:</i> ignorar, rechazar, amenazar o ridiculizar (10%), agobiar (9,5%), hacer la vida imposible (8,2%), insultar y atemorizar (5,9%).	
Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana (2007)	CA Valenciana	6.065 (10-16)	<i>Víctimas:</i> agresión verbal (43%), exclusión social o esconder cosas (25%), pegar (17%), robo (16%), amenazas (15,2%). <i>Agresores:</i> insultos o hablar mal (40%), ignorar (34%), poner motes (31,7%), no dejar participar (21,2%), pegar (15%) y esconder cosas (13,7%).	
Garaigordobil y Oñederra (2008ab, 2009ab, 2010a)	País Vasco	5.983 (10-16)	4,8% víctimas. Educación Primaria (10-11 años): 5,8%. Secundaria (12-14 años): 3,8%. A medida que aumenta la edad disminuyen las conductas intimidatorias. <i>Agresores:</i> 6,8% (primaria), 4,8% (secundaria) en los últimos 6 meses se ha metido (algunas veces o casi todos los días). El agresor primordialmente era varón, de la misma clase que la víctima y la mayoría de las agresiones las realizaba en grupo mayoritariamente masculino. 11,7% víctimas varones (6,2% en primaria y 5,5% en secundaria) y 7,3% víctimas mujeres (4,6% en primaria y 2,7% en secundaria).	
Ponferrada y Carrasco (2008)	Cataluña	1.197 (12-16)	El 14,3% respondió que los habían insultado, hablado mal de ellos o ridiculizado entre frecuentemente y siempre, mientras que el 41,3% no habían recibido nunca este trato. El 4,7% afirma que los compañeros les pegan frecuentemente o siempre.	
Observatorio Estatal de la Convivencia (2008)	Todas las comunidades españolas (sin Cataluña y Ceuta)	23.100 (12-17)		1,1-2,1% cibervíctimas (últimos 2 meses, 2,5-7%); 2,5-3,5% ciberagresores
Ortega, Calmaestra, y Mora-Merchán (2008)	Córdoba (España)	830 (12-18)		3,8% vertiente severa del CB (1,7% ciberagresores, 1,5% cibervíctimas y 7,8% ciberagresores victimizados) a través

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
				del móvil o internet; 22,8% de CB forma moderada u ocasional (5,7% ciberagresores, 9,3% cibervíctimas y 7,8% ciberagresores victimizados); 26,6% directamente implicados, 2,3% de forma severa.
Avilés (2009)	Castilla-León y Galicia (España)	730 (12-17)		Cibervíctimas: móvil: 4,5% (moderada), 0,5% (severa). Internet: 4,7% (moderada), 2,9% (severa). Ciberagresores: móvil: 3% (moderada), 1,2% (severa). Internet: 4,4% (moderada), 1,4% (severa).
ISEI-IVEI (2009)	País Vasco (España)	3.104 (10-12) 3.123 (12-16)		Cibervíctimas: 0,6 % en 2008, y 0,8 % en el 2009.
Sureda, Comas, Morey, Mut, Salva y Oliver (2009)	Islas Baleares (España)	500 (15-16)		Cibervíctimas: 13,4% internet, móvil, 11,6% insultos y amenazas, 8,8% imágenes indiscretas difundidas; 9,4% ciberagresores.
Buelga, Cava y Musitu (2010)	Comunidad Valenciana	2.101 (11-17)		Cibervíctimas: 24% con móvil y 29% con internet (último año)
García, Pérez y Nebot (2010)	Cataluña	2.727 (14-18)	Víctimas: 18,2%, 10,9% y 4,3% en chicos, y 14,4%, 8,5% y 4,5% en chicas de 2º y 4º de ESO y 2º de bachillerato o ciclos formativos. La prevalencia de acoso escolar era más elevada en 2º de ESO (18,2% en chicos y 14,4% en chicas) y disminuía con la edad. En general, la frecuencia de ser víctima de acoso era más alta entre los chicos que entre las chicas.	
Asociación Protégeles (2010)		2.000 (11-17)		19% ciberagresores
Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla (2010)	Bizkaia (España)	1.431 (12-17)		44,1% ciberagresores. Los chicos realizaban más CB que las chicas. Menor porcentaje de agresores a los 10-11 años, una elevación a los 12-14 y un descenso a los 16-17 años
Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, y Orue (2010)	Bizkaia (España)	1.431 (12-17)		30,1% cibervíctimas; 22,8% cibervíctimas-agresores. Mayor prevalencia entre las chicas.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Félix-Mateo, Soriano-Ferrer, Godoy-Mesas, y Sancho-Vicente (2010)	Comunidad Valenciana	1.028 incidencias registradas en el 2008		De todas las incidencias, el 3% eran de CB. De este porcentaje, el 74% difusión de mensajes con insultos o amenazas y el 26% difusión de imágenes con vejaciones o palizas. Mayor porcentaje de mujeres víctimas. Más varones acosadores.
Álvarez-García, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez, y González-Castro (2011)	Asturias	638 (13-14)		Mayor nivel de violencia a través de las TIC en 2º curso de Educación Secundaria. No había diferencias entre sexos.
Calmaestra (2011)	Córdoba	1.671 (12-20)	16% víctimas, 15,8% agresores, y 6,6% víctimas-agresivas	15,2% de prevalencia de CB. 7,6% cibervíctimas; 5,4% ciberagresores; 2% cibervíctimas-agresores
del Barco, Castaño, Bullón, y Carroza (2012)	España	1.700 (12-16)		6% cibervíctimas; 6,4% ciberagresores. Mayor incidencia de víctimas en las chicas. Los de 1º de ESO más victimizados por el móvil que los mayores (no ocurre lo mismo con internet).
ISEI-IVEI (2012)	País Vasco	3.150 (10 -14)	21% víctimas	11,3% cibervíctimas.
Navarro, Yubero, Larrañaga y Martínez (2012)	España	1.127 (10-12)		24,2% cibervíctimas.
Cerezo y Méndez (2013)	Murcia	1.239 (11-18)	19,5% implicados en B. 10,2% víctimas; 8,8% agresores; 0,5% víctimas-agresoras.	
Díaz-Aguado y Martínez (2013)	España	22.114 (12-18)	73,1% no involucrados. 7,3% víctimas pasivas; 3,1% agresores; 3,6% víctimas-agresores; 12,9% seguidores de los agresores. Los chicos puntúan más alto en todas las variables.	
Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2013)	España	23.100 (secundaria)	Víctimas: 3,8% (a menudo), 11,8% (a veces). Agresores: 2,4% (a menudo) 12,5% (a veces)	
Gámez-Guadix, Orue, Smith y Calvete (2013)	España	845 (Edad media 15,2)		Cibervíctimas: 24,1% (sufren 1 acción), 15,9% (dos acciones), 8% (tres acciones) y 4,7% (cuatro o más acciones de CB).

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el Estado Español				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Garaigordobil (2013, 2015a)	País Vasco	3.026 (12 a 18 años)	Prevalencia Global (una o más veces en el último año): 39,2 % de víctimas, 38,4% agresores; 79,6% observadores. Víctimas agresiones verbales (34,4%), sociales (10,6%), físicas (9,5%) y psicológicas (9,1%). Victimización severa (bastantes veces y siempre): 5,4% agresiones verbales, 2,3% sociales, 2,1% psicológicas y 1,4% físicas. Agresores mediante conductas verbales (33,2%), sociales (11,7%), físicas (10,1%) y psicológicas (7,3%). Agresión Severa (bastantes veces y siempre): 3,8% agresiones verbales, 1,8% sociales, 1,8% psicológicas y 1,3% físicas. Sexo: Víctimas: similar porcentaje de varones y mujeres. Agresores y víctimas-agresivas: más varones. Observadores: más porcentaje de mujeres. A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de víctimas de agresión verbal, física y social. NSEC: No hay diferencias.	Prevalencia global: 30,2% cibervíctimas; 15,5% ciberagresores; 65,1% observadores. Sexo: Similar porcentaje de agresores en ambos sexos. Mayor porcentaje de mujeres víctimas y observadores. Edad: Similar porcentaje de víctimas de 12 a 18 años en las 15 conductas de CB. Aumento de agresores a medida que aumenta la edad en 5 conductas. Incremento de observadores con la edad en 12 conductas. NSEC: El porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores, así como la cantidad de conductas de <i>cyberbullying</i> sufridas y perpetradas en los distintos NSEC, en general, fueron similares. Sin embargo, el porcentaje de observadores de varias conductas, y la cantidad de conductas de CB observadas aumentó a medida que aumentó el NSEC.
García-Fernández (2013)	Andalucía	1.278 (Edad media =11,1)	12,40% de víctimas, 19,9% agresores y 15,4% de víctimas agresivas. Hasta un 47,7% de implicados	9,3% habían sido cibervíctimas, 5,5% ciberagresores y 3,4% cibervíctimas agresivas. 31,2% implicados.
García-Continente, Pérez-Giménez, Espelt y Nebot (2013)	Barcelona	3.089 (13-18)	Chicos: 7,1% víctimas; 11,2% agresores; 3,3% víctimas-agresores. Chicas: 4,7% víctimas; 5,2% agresoras; 1,7% víctimas-agresoras. Mayor incidencia de victimización y perpretación entre los chicos, y los más jóvenes.	
Navarro et al. (2013)	España (Castilla la Mancha)	1.058 (10 a 12)	10,6% habían sufrido y un 4,2% había realizado agresiones sociales cara a cara	4,6% de cibervíctimas y 2% ciberagresores.
Cerezo (2014)	Murcia	1.478 (11-18)	19,4% implicados. 8,7% víctimas; 9,8% agresores; 1% víctimas-agresores.	
Garaigordobil, Martínez-Valderrey, Páez y Cardozo (2015)	País Vasco	3.026 (12-18)	La cantidad y el porcentaje de conductas de B que sufren, realizan y observan fueron similares en centros públicos y privados. Mayor porcentaje de agresores y observadores de B en centros religiosos. El porcentaje de víctimas de B fue similar en los colegios religiosos y laicos.	La cantidad y el porcentaje de conductas que sufren y realizan los adolescentes es similar, aunque en los centros privados se observa mayor cantidad de conductas de CB. La cantidad de CB fue similar en los centros religiosos y laicos, sin embargo en los religiosos se observaron más conductas de CB.

Cuadro 4b. Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Olweus (1973)	Gran Estocolmo	900 (12-15)	10% víctimas; 10% agresores	
Lagerspetz, Björkqvist, Berts y King (1982)	Finlandia	(12-16)	3,9% víctimas; 5,5% agresores	
Olweus (1983)	Noruega	130.000 (7-16)	9% víctimas; 7% agresores; 5% victimización grave	
Morita (1985)	Japón		El 11,3% estaban implicados en el maltrato escolar	
Perry, Kusel y Perry (1988)	Estados Unidos	165 (13-15)	10% víctimas	
O'Moore (1989)	Dublín	783(8-12)	8% víctimas; 3% agresores	
Roland (1989)	Noruega	(Primaria)	11,6% víctimas; 7,4% agresores	
Yates y Smith (1989)	Reino Unido	234 (13-15)	10% víctimas; 4% agresores	
Junger (1990)	Holanda	800 (12-18)	6% víctimas de agresiones físicas y 7% verbales	
Mellor (1990)	Escocia	942 (12-16)	3% víctimas; 2% agresores	
Rigby y Slee (1991)	Australia	685 (6-16)	10-15% víctimas	
Ziegler y Rosenstein-Maner (1991)	Toronto (Canadá)	211 (11-15)	8% víctimas; 15% agresores	
Boulton y Underwood (1992)	Reino Unido	296 (8-12)	6% víctimas; 4% agresores	
Mooij (1992)	Holanda	1.065 (Primaria)	8% víctimas	
		1.055 (Secundaria)	2% víctimas	
Freitag y Hurrelman (1993)	Alemania	973 (12-16)	16% víctimas; 6% agresores	
Vandermissen y Thys (1993)	Bélgica	1.054 (Secundaria)	<i>Víctimas:</i> El 18% sufre ataques de naturaleza moderada y el 2,6% de gravedad. <i>Agresores:</i> el 12% actúa de forma regular y	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
			el 4% al menos una vez a la semana.	
Whitney y Smith (1993) (Proyecto Sheffield)	Reino Unido	2.623 (7-11)	10% víctimas; 3,5% agresores	
		4.135 (12-16)	4,5% víctimas; 1,5% agresores	
Byrne (1994)	Dublín	1.302 (7-16)	5,14% víctimas; 5,37% agresores	
Mooij (1994)	Holanda	1.998 (15-16)	8% víctimas; 7% agresores	
Stevens y Van Oost (1994)	Bélgica	10.000 (niños-as y adolescentes)	<i>Víctimas:</i> 23% de niños-as sufre acoso frecuentemente y 9,1% al menos una vez a la semana. Durante la adolescencia el 15,2% con cierta frecuencia y el 6,4% más de una vez a la semana. <i>Agresores:</i> 15,9% de niños-as lo son de forma regular y 5,6% al menos una vez a la semana; Durante la adolescencia 12,3% y 3,9% respectivamente	
Bentley y Li (1995)	Calgary (Canadá)	379 (8-12)	21,3% víctimas; 11,6% agresores.	
Slee (1995)	Australia	1.050 (8-13)	23,8% víctimas.	
Klicpera y Gasteiger-Klicpera (1996)	Austria		14% víctimas; 6% agresores.	
Lösel, Averbek y Bliesener (1997)	Alemania	1.163 (7º-8º)	<i>Víctimas:</i> 11,7% de agresiones verbales y 5,7% de físicas. <i>Agresores:</i> 11% de agresión verbal y el 6,5% de física.	
Hanewinkel y Knaak (1997)	Alemania	14.788 (7-16)	9,2% víctimas; 9,7% agresores.	
O'Moore, Kirkham y Smith (1997)	Irlanda	320 (7-11)	5% víctimas	
Rigby (1997)	Australia	25.399 (8-18)	18,2% víctimas	
Kaufman et al. (1998)	Estados Unidos	(6º-12º grado)	8% víctimas	
Almeida (1999)	Braga (Portugal)	2.846 (6-9)	21,9% víctimas	
		3.341 (10-11)	15,4% víctimas	
Fonzi et al. (1999)	Florenia y	1.379 (8-14)	Víctimas de maltrato "a veces o con una frecuencia mayor" en	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
	Cosenza (Italia)		los últimos 3 meses: 41% en Primaria y 28% en Secundaria.	
Kumpulainen, Rasanen y Henttonen (1999)	Knopio (Suecia)	1.316 (M = 8,5)	11% víctimas; 8,5% agresores; + 6,8 víctima y agresor	
		1.316 (M =12,5)	5,3% víctimas; 7,9% agresores; +10,3 víctima y agresor	
Morita, Soeda, Soeda y Taki (1999)	Japón	210 (primaria y secundaria y post-obligatoria)	2% víctimas. Víctimas: 21,9% de Primaria, 13,2% de Secundaria y 3,9% de post-obligatoria. Agresores: 25,5% de Primaria, 20,3% de Secundaria y 6,1% de post-obligatoria	
Peterson y Rigby (1999)	Australia	175 (12-17)	Víctimas: 30,1% (chicos), 16% (chicas)	
Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000)	Estados Unidos	1.501 (10-17)		6% cibervíctimas en el último año (33% mensajes, 32% en salas de chat y el 19% por e-mail)
Glover et al. (2000)	Inglaterra	3.386 (12-16)	El 10% sufre actos violentos físicos y 1 de cada 8 se declara autor de hechos de violencia física.	
Smith y Shu (2000)	Reino Unido		12,2% víctimas; 2,9% agresores	
Nansel et al. (2001)	Estados Unidos	15.686 (6º-10º curso)	10,9% víctimas; 13% agresores.	
ABRAPIA (2002)	Brasil	5.875 (5º-8º curso)	16,9% víctimas; 12,7% agresores.	
National Children's Home NCH (2002)	Reino Unido	856 (11-19)		Cibervíctimas: 25% (móvil, ordenador), 16% (mensajes amenazantes), 7% (salas de chat de Internet), y 4% (correo electrónico)
López (2003)	México	1.061 (Bachiller)	30% víctimas	
Oliver y Candappa (2003)	Reino Unido	953 (12-13)		Cibervíctimas: 4% (mensajes de texto desagradables) y 2% (correos electrónicos insultantes)
Woods y Wolke, 2003	Inglaterra	2.377 (7-11)	24,5% víctimas	
Fekkes, Frans, Pijpers y Verlove-Vanhorick, 2004	Holanda	2.766 (9-11) Media 10,1 años	16,2% víctimas; 7% víctimas severas y 31,9% agresores; 5,5% agresores severos.	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Ybarra y Mitchell (2004)	Estados Unidos	1.501 (10-17)		10% agresores. El año anterior: 19% implicado en situaciones de acoso; el 12% fue agresivo con alguien en la red, el 4% objeto de agresión, y el 3% fueron ciberagresores y objeto de agresión.
Abramovay (2005)	Brasil	1.685.411	4,8% víctimas; 38,2% ha sufrido robos una vez o más.	
Balding (2005)	Reino Unido	(10-11)		1% cibervíctimas (por móvil). 22% increpados con apelativos desagradables
Beran y Li (2005)	Canadá	432 (12-15)		21% cibervíctimas (varias veces); 4% (muchas veces); 69% conoce a otros compañeros que han pasado por esta situación. No hay diferencias en función del sexo.
Campell (2005)	Australia	120 (8º curso)		14% cibervíctimas; 11% ciberagresores
Keith y Martín (2005)	Estados Unidos	1.566 (9-13)		42% cibervíctimas (de ellos el 7% con frecuencia; el 35% estaba amenazado <i>online</i> , de ellos el 5% con una implicación severa). Las chicas muestran una mayor predisposición a participar como víctimas y los chicos como agresores.
National Children's Home NCH (2005)	Reino Unido	770 (11-19)		20% cibervíctimas (14% por mensajes de texto, 5% por chat y 4% por correo electrónico. 10% amenazado por fotos o vídeo clips grabados desde un teléfono móvil); 11% ciberagresores. El 28% de las víctimas no habían contado que habían sido acosados.
Ortega, Sánchez, Ortega-Rivera, Del Rey y Genebat (2005)	Managua (Nicaragua)	3.042 (6-18)	<i>Victimas:</i> entre el 25% y el 50%, dependiendo del tipo de agresión que reciben. La agresión sexual es sufrida por casi el 5%.	
Bruggess-Proctor, Patchin y Hinduja (2006, 2009)	Estados Unidos	3.141 (chicas)		38,8% cibervíctimas

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Li (2006)	Canadá	264 (7º-9º curso)		25% cibervíctimas. Casi 2/3 habían sufrido ciberacoso de 1 a 3 veces, y el resto en más de 3 ocasiones; 17% ciberagresores. Las chicas muestran una mayor predisposición a ser víctimas y los chicos como agresores.
Noret y Rivers (2006)	Reino Unido	11.000 (11-15)		Cibervíctimas: 8,4% (casi nunca), 4% (en alguna ocasión), 1,5% (de vez en cuando), 0,7% (a menudo), 0,6% (continuamente). Las chicas acosadas en 2002 fueron 14,7%, en 2005, 21,4%; Los chicos en 2002, 12,4% y en 2005, 11,6%.
Smith, Mahdavi, Carvalho, y Tippett (2006)	Inglterra	92 (11-16)	14% víctimas en los últimos 6 meses	6,6% cibervíctimas (últimos 6 meses), 15,6% (1-2 veces), 6,6% (1 < veces)
Van den Eijnden, Vermulst, Van Rooij y Meerkerk (2006)	Holanda	512 (13-15)		17% cibervíctimas
www.msn.uk (2006)	Reino Unido	518 (12-15)		11% involucrado en fenómenos de CB.
Ybarra, Mitchell, Wolak, y Finkelhor (2006)	Estados Unidos	1.500 (10-17)		9% cibervíctimas. 38% informaron de malestar.
Patchin e Hinduja (2006)	Estados Unidos	384		16,7% ciberagresores
Alikasifoglu, Erginoz, Ercan, Uysal y Albayrak-Kaymak (2007)	Turquía	3.519	22% víctimas; 9,2% agresores; 59,4% ni víctimas ni agresores; 9,4% víctimas-agresores.	
Beran y Li (2007)	Canadá	432 (12-15)		58% cibervíctimas (1o más veces); 26% ciberagresores (1o más veces). 42% nunca ha sufrido CB.
Kapatzia y Syngollitou (2007)	Grecia	544 (secundaria)		6% cibervíctimas (dos o tres veces al mes); 7% ciberagresores (dos o tres veces al mes)

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Kornblit y Adaszko (2007)	Argentina	4.971 (15-19)	16,9% víctimas	
Kowalski y Limber (2007)	Estados Unidos	3.767 (11-14)		11% cibervíctimas (una vez en los últimos meses); 4% ciberagresores; 7% víctimas-agresores. Aumento de cibervíctimas y ciberagresores con la edad. Las chicas muestran una mayor predisposición a participar como víctimas y los chicos como agresores.
Li (2007)	Canadá	177 (12-13)	54% víctimas; 33% agresores	25% cibervíctimas; 15% ciberagresores. El 60% de las cibervíctimas eran mujeres. El 52% de ciberagresores eran hombres.
Nicol (2007)	Australia	348 (13-17)		70% ciberagresores
Raskauskas y Stoltz (2007)	Estados Unidos	84 (13-18)		48,8% cibervíctimas (1 o 2 veces a lo largo del curso escolar); 21,4% ciberagresores (en el último año). A medida que aumenta la edad aumenta el número de agresores.
Aricak et al. (2008)	Turquía	269 (12-19)		5,9% cibervíctimas; 35,7% ciberagresores; 23,8% víctimas-agresores. La mayoría de los chicos tenían conductas de acosador y las chicas de víctima.
Dehue, Bolman, y Vollink (2008)	Países Bajos	1.211 (813 en primaria, 398 en secundaria) (media edad 12,7)		23% cibervíctimas; 16% ciberagresores. Menor porcentaje de cibervíctimas con la edad. Disminución de los agresores de educación primaria a secundaria. Las chicas muestran una mayor predisposición a participar como víctimas y los chicos como agresores.
Hinduja y Patchin (2008)	Estados Unidos	1.378 (680 (chicos) 698 (chicas) (10-17)	18% agresores (alguna vez)	9% cibervíctimas (últimos 30 días), 17% (alguna vez); 8% ciberagresores (últimos 30 días). Aumento de víctimas y agresores con la edad. No hay grandes diferencias en función del sexo. Las chicas muestran una mayor predisposición a ser víctimas y los chicos agresores.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Li (2008)	Transcultural China Canadá	202 (11-14) 157 (12-15)		Cibervíctimas: Canadá: 25%. China: 33%; Ciberagresores: Canada: 15%. China: 7%. Ciberobservadores: Canada: 54%. China: 47%
Slonje y Smith (2008)	Suecia	360 (12-20)		5,3% cibervíctimas (secundaria), 17,6% (últimos 2 o 3 meses); 10,3% ciberagresores (Secundaria), 11,9% (últimos 2-3 meses). Más prevalencia en edades más tempranas. En cuanto a los agresores no hay diferencias en función de la edad. Disminuyó en los últimos cursos, 3,3% víctimas y 8% agresores. No hay muchas diferencias en función del género. Más chicas cibervíctimas. Más chicos ciberagresores.
Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell, y Tippett (2008)	Inglaterra	625 (11-16) 92 (estudio 1) + 533 (estudio 2)	Víctimas: 14,1% (frecuentemente), 31,5% (una vez o dos veces), 54% (nunca).	Cibervíctimas: 6,6% (frecuentemente), 15,6% (una o dos veces), 77,8% (nunca).
Topçu, Erdur-Baker, y Çapa-Aydin (2008)	Turquía	183 (14-15)		Entre 17,1%-19,2% se les había hecho fotos embarazosas con el móvil sin su permiso; el 20,5%-24,8% recibió SMS dañinos; el 19,2%-21% recibió correos electrónicos dañinos. Mayor prevalencia de cibervíctimas y ciberagresores en colegios públicos.
Ybarra y Mitchell (2008)	Estados Unidos	1.588 (10-15)		33% cibervíctimas (15% agresión de carácter sexual). Las chicas muestran una mayor predisposición a ser cibervíctimas y los chicos ciberagresores
Cassidy, Jackson y Bronw (2009)	Canadá	365 (11-14)		9% cibervíctimas; 25% ciberagresores
Cox Communications (2009)	Estados Unidos	655 (13-18)		15% cibervíctimas; 7% ciberagresores. El 22% había visto u oído que habían acosado a un amigo por Internet. El 12% había visto u oído a un amigo acosar por Internet.
Craig et al. (2009)	40 países	202.056 (11, 13-15)	12,6% víctimas; 10,7% agresores; 3,6% víctimas-agresores	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
			(últimos dos meses)	
Cross, Shaw, Hearn, Epstein, Monks, Lester Thomas (2009)	Australia	7.418 (8-14)	27% víctimas	7-10% cibervíctimas y 3,3% de ciberagresores
Dempsey, Sulkowski, Nichols y Storch (2009)	Estados Unidos	1.684 (11-16)		14% cibervíctimas (por lo menos 1 vez en el último mes). Más chicas víctimas (17%) que chicos (11%)
Hoff y Mitchell (2009)	Estados Unidos	351 (1º-2º curso universidad)		56,1% cibervíctimas; 89% conocían a algún amigo que había sido víctima.
Katzer, Fetchnhauer y Belschak (2009)	Alemania	1.700 (10-16)		Cibervíctimas: 34,7% recibe insultos, 31,6% es acosado y 12,3% recibe burlas.
Lucio López (2009)	México	1.066 escuela preparatoria		20% ciberagresores.
McLoughlin, Burgess, y Meyricke (2009)	Australia	349 (7-10)	46% habían sido víctimas	22% cibervíctimas. Las niñas más propensas a ser cibervíctimas.
McLoughlin y Burgess (2009)	Australia	Revisión de estudios en Australia		Necesidad de educación en seguridad cibernética. Las herramientas digitales y redes sociales proveen una gama amplia de formas de expresión cibernética y de interacción social. El CB ha aumentado los últimos años; aprovechan el anonimato en el ciberespacio para victimizar, marginar, ridiculizar y amenazar a sus víctimas.
O' More (2009)	Dublín	adolescentes		18% de implicados. Porcentaje superior de chicas (10%) que de chicos (4%). 4% cibervíctimas-ciberagresores. 15,6% de las chicas son víctimas, y 6,9% de chicos.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Riebel, Jager y Fischer (2009)	Alemania	1.987 (6-19)	18,2% víctimas; 7,2% agresores	Cibervíctimas: 5,4% (1< a la semana), 14,1% (ocasionalmente); 3,9% ciberagresores.
Vandebosch y Van Cleemput (2009)	Bélgica	2.052 (10-18)		11,1% cibervíctimas; 18% ciberagresores. El CB entre los jóvenes no es un problema marginal, aunque existan fuertes discrepancias en las cifras.
Akbulut, Sahin y Eristi (2010)	Turquía	1.470 (media 23)		56% cibervíctimas (al menos una vez).
Ang y Goh (2010)	Singapur	396 (12-18)		Agresores: Chicos: 19,9% (ocasionalmente), 3,7% (frecuentemente). Chicas: 14,2% (ocasionalmente), 0,9% (frecuentemente).
Bauman (2010)	Estados Unidos	221 (10-13)		4% cibervíctimas, 3% ciberagresores y 5% cibervíctimas-agresores.
Del Río, Bringue, Sádaba, y González (2010)	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela	20.941 (10-18)		12,1% cibervíctimas. Por sexos, de 9.433 estudiantes varones, el 22,4% habían usado el móvil o el Messenger para perjudicar, mientras que sólo el 13,4% de las 11.508 chicas reconocieron haber acosado a otros. El 19,25% de los chicos han sido víctimas de CB. Las chicas afectadas por la violencia digital fueron el 13,8%.
Ávila-Toscano, Jaramillo, Cuello, Cogollo y Causado (2010)	Colombia	120 (11-16)	30% víctimas; 7,5% agresores; 30,8% observadores; 31,7% agresores-víctimas. No hay diferencias en función del género ni la edad.	
Dilmaç, y Aydoğan (2010)	Turquía	300 (secundaria)		56,2% cibervíctimas; 19,6% ciberagresores.
Gradinger, Strohmeier y Spiel (2010)	Austria	1.150 (10 -15)	47,5% agresores (ocasional), 11,7% (de forma severa)	6,3% ciberagresores (ocasional), 1,6% (de forma severa)

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Hinduja y Patchin (2010)		2.000 (10-15)		30% cibervíctimas (2 o más veces en el último mes)
Huang y Chou, 2010	Taiwan	545 (12-14)		34,9% cibervíctimas; 20,4% ciberagresores; 63,4% observadores
Marsh, McGee, Nada-Raja y Williams (2010)	Nueva Zelanda	1.169 (16)	47% víctimas (último año); 37% agresores. Los chicos más víctimas de B físico y las chicas del B verbal o social. Mayor porcentaje de agresores chicos.	
Mishna, Cook, Gadalla, Daciuk y Solomon (2010)	Canadá	2.186 (10-17)		33,7% ciberagresores (últimos 3 meses). 49,5% cibervíctimas (últimos 3 meses); No hay diferencias de género en victimización entre 10-12 años. A partir de 12 años, las chicas sufren más victimización. No hay diferencias en perpetración.
Omoteso (2010)	Nigeria	750 (10-29)	67,2% involucrados. 88,1% víctimas; 33,1% agresores.	
Patchin e Hinduja (2010)	Estados unidos	1.963 (middle school)		29,4% cibervíctimas, y 21,8% de ciberagresión
Perren, Doley, Shaw y Cross (2010)	Suiza y Australia	374 y 1.320 Edad media 13,8	10% víctimas; 9,2% agresores; 3,6% víctimas-agresores (últimos 3 meses). Mayor porcentaje de chicos (que chicas) agresores.	
Price y Dalgleish (2010)	Australia	548 (92% de 10-18)		Los medios de CB más habituales: e-mail (21%), chats (20%), redes sociales (20%), teléfono móvil (19%) y MSN Messenger (12%); y las conductas más habituales: insultos o motes (80%), comentarios abusivos (67%) y propagar rumores (66%). La conducta menos habitual fue poner en circulación imágenes embarazosas o difamatorias de la víctima (19%), aunque es digna de consideración. Más prevalencia durante la transición entre primaria y secundaria.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Raskauskas (2010)	Nueva Zelanda	1.530 (11-18)		23% cibervíctimas (mediante mensajes de texto)
Sourander et al. (2010)	Finlandia	2.215 (13-16)		4,8% cibervíctimas; 7,4% ciberagresores; 5,4% cibervíctimas-agresores.
Vaillancourt et al. (2010)	Canadá	16.799 (8-19)	37,6% víctimas; 31,7% agresores. Más víctimas chicas. Más agresores chicos. Más victimización en primaria que en secundaria. El porcentaje de perpetración es menor en primaria que en secundaria.	12,4% cibervíctimas; 9,7% ciberagresores
Aoyama, Saxon y Fearon (2011)	Estados Unidos	463 Middle School		17,1% - 30,7% de cibervíctimas
Fredstorm, Adams y Gilman (2011)	Estados Unidos	802 (14)	No han sufrido B: 72,9%. Conocer a alguien que ha sido víctima: 63,3%.	27,1% cibervíctimas.
Hinduja y Patchin (2011)	Estados Unidos	2.000 (11-13)	34,1% involucrado 2 o más veces en el último mes. Los alumnos de más edad más B.	21%< (2 o más veces en el último mes). Los alumnos de más edad más CB.
Jansen, Veenstra, Ormel, Verhulst y Reijneveld (2011)	Holanda	2.149 (11-13)	15,1% víctimas (11 años); 5,8% (13 años); 11,9% agresores (11 años); 5,4% (13 años); víctimas-agresores: 8,4% (11 años); 2,1% (13 años)	
Kowalski y Fedina (2011)	Estados Unidos	42 pacientes con TDAH y/o Asperger		21,4% cibervíctimas; 5,8% ciberagresores
Lemstra, Rogers, Redgate, Garner y Moraros (2011)	Canadá	204 (10-16) (nativos que viven en reservas)	Víctimas: 35,8% (agresión física), 59,3% (agresión verbal), 45,7% (agresión social)	30,3% cibervíctimas (último mes)
Livingstone, Haddon, Görzig y Olafsson (2011)	25 países europeos	25.142 (9-16)	19% víctimas (B y CB); 12% agresores (B y CB)	6% cibervíctimas; 3% ciberagresores (último año)
Mark y Ratliffe (2011)	Hawai	265 (11-13)		22% cibervíctimas; 7% ciberagresores. No hay diferencias de género ni de edad.
Popović-Čitić, Djurić, y Cvetković (2011)	Serbia	387 (11-15)		20% cibervíctimas; 10% ciberagresores

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Romera, del Rey y Ortega (2011)	Nicaragua	3.042 (8-22)	25,3% víctimas; 6% agresores; 18,7% víctimas-agresores; 50% observadores.	
Sbarbaro y Enyeart (2011)	Estados Unidos	106 (12-14)	84% víctimas (alguna vez); 62,3% (ocasionalmente) Observadores: 98,1% (alguna vez); 41,5% (diariamente)	
Vieno, Gini, y Santinello (2011)	Italia	2.667 (13-16)		19,4% cibervíctimas (dos últimos meses). Las mujeres son más víctimas. Los varones tienden en mayor medida a ser agresores en comparación con las mujeres
Wade y Beran (2011)	Canadá	529 (10-17)		21,9% cibervíctimas; 29,7% ciberagresores (últimos 3 meses). Las mujeres son más víctimas. Similar número de varones y mujeres agresores.
Walrave y Heirman (2011)	Bélgica	1.318 (media 15,1)		64,3% cibervíctimas; 39,9% ciberagresores. En victimización, a medida que aumenta la edad aumenta el número de agresores. Las mujeres son más víctimas. Los varones tienden en mayor medida a ser agresores en comparación con las mujeres
Yilmaz (2011)	Turquía	756 (14)		17,9% cibervíctimas; 6,4% ciberagresores
Allen (2012)	Estados Unidos	820 (14-19)		3,2% cibervíctimas; 1% ciberagresores. No hay diferencias de sexo en victimización. Similar número de varones y mujeres agresores
Arslan, Savaser, Hallet, y Balci (2012)	Turquía	372 (8 a 11 años)		27% cibervíctimas, 18% ciberperpetradores y 15% cibervíctimas-agresivas
Brighi, Guarini, Melotti, Galli y Genta (2012)	Italia	2.326 (11-21)	Víctimas: Directo (chicos: 15%; chicas: 11%); Indirecto (chicos: 20%; chicas: 25%)	Cibervíctimas: chicos: 10%; chicas: 15%
Chang et al. (2012)	Taiwan	2.992 (15)	8,2% víctimas; 10,6% agresores; 5,1% víctima-agresor	18,4% cibervíctimas; 5,8% ciberagresores; 11,2% víctimas-agresores
Dehue, Bolman, Vollink y Pouwelse, (2012)	Holanda	1.884 10 a 14 años (edad media 11,7)	7,1% de víctimas, 11,3% de agresores y 11,7% de víctimas agresivas	3,8% de cibervíctimas, 2,2% de ciberagresores y 1,1% de cibervíctimas agresivas.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Erentaite, Bergman y Zukauskienė (2012)	Lituania	1.667 (15-19)	19% víctimas	9,5% cibervíctimas
García-Maldonado et al. (2012)	México	603 (11-15)	24,4% víctimas, 19,2% agresores, y 32,9% a las víctimas-agresores.	3,5% cibervíctimas; 2,8% ciberagresores; 1,3% víctimas-agresores
Gofin y Avitzour (2012)	Israel	2.610 (12-14)		14,4% cibervíctimas; 8,9% ciberagresores.
Gradinger, Strohmeier y Spiel (2013)	Austria	1.461 (10-15 años)	54,5% víctimas, 45,2% agresores	10,4% cibervíctimas y 6,9% ciberagresores
Hemphill et al. (2012)	Australia y Estados Unidos	927 (10-14)	21% víctimas. El B se da más en chicos que en chicas.	15% cibervíctimas; 7,3% ciberagresores. No hay diferencias de género
Jansen et al. (2012)	Holanda	11.419 (5-6)	4% víctimas; 17% agresores; 13% víctimas-agresores. Bajo NSE – Más probabilidad de sufrir B	
Kessel, O'Donnell, Stueve y Coulter (2012)	Estados Unidos	20.406 (14-17)	25,9% víctimas (último año). No hay diferencias de género en los víctimas de B aunque en general, hay más chicas víctimas. B disminuye con la edad.	15,8% ciberagresores (último año). Las chicas sufren más CB que los chicos. CB disminuye con la edad.
Magklara et al. (2012)	Grecia	2.427 (16-18)	6,7% víctimas chicos, 7,4% chicas; 21,5% agresores chicos, 7,4% chicas; 6,1% víctimas-agresores chicos, 3,4% chicas. Mayor porcentaje de chicos agresores que chicas agresoras	
McMahon, Reulbach, Keeley, Perry y Arensman (2012)	Irlanda	3.750 (13-15-17) 100% chicos	Víctimas: 19,4% (toda la vida), 4,3% (último año) Con más edad menos B.	
Mishna, Khoury-Kassabri, Gadalla y Daciuk (2012)	Canadá	2186 (11-16)		23,8% cibervíctimas; 8% ciberagresores; 25,7% víctimas-agresores. Mayor porcentaje de chicas (que chicos) víctimas-agresoras. No hay diferencias en victimización ni perpetración.
Monks, Robinson, y Worlidge (2012)	Inglaterra	220 (7-11)	49,1% víctimas y 18,2% agresores.	20,5% cibervíctimas; 5% ciberagresores. Aumento de las víctimas con la edad. En cuanto a los agresores no hay diferencias en función de la edad.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Moore, Huebner, y Hills (2012)	Estados Unidos	855 (12-13)		20% cibervíctimas; 14% ciberagresores. Prevalencias de victimización y perpetración similares en los participantes de NSE bajo y medio. Menor nivel de cibervictimización con la edad.
Olenik-Shemesh, Heiman, y Eden (2012)	Israel	242 (13-16)		16,5% cibervíctimas. Las mujeres son más víctimas
Olweus (2012)	Estados Unidos y Noruega	450.490 Estados Unidos (8-18) 9.000 Noruega (9-16)	Estados Unidos: 17,6% víctimas (B verbal); 9,6% agresores (B verbal). Noruega: 11% víctimas (B verbal); 4,2% agresores (B verbal). Últimos meses	Estados Unidos: 4,5% cibervíctimas; 2,8% ciberagresores. Noruega: 3% cibervíctimas; 1,4% ciberagresores. En los últimos meses.
Ortega et al. (2012)	Italia, España e Inglaterra	1.964 italianos, 1.671 españoles, 2.227 ingleses (11-17)	Bullying directo; 18,7%, 15% y 10,7%; bullying indirecto 20,1%, 23% y 15,8%.	Ciberagresores: Inglaterra, Italia y España: vía móvil 4,1%, 9,5% y 4,2%; vía internet 6,6%, 7,3% y 7,5%.
Pyzalski (2012)	Polonia	2.143 (15)		4,9% ciberagresores
Renati, Berrone, y Zanetti (2012)	Italia	819 (edad media: 16,08)		Cibervíctimas: 9,87% de las chicas y 3,67% de los chicos; ciberagresores: 3,83% de las chicas y 7,73% de los chicos; cibervíctimas-agresores: 3,3% de chicas y 3,3% de chicos cibervíctimas-agresores
Sakellariou, Carroll, y Houghton (2012)	Australia	1.530 varones (9-18)		11,5% cibervíctimas; 8,5% ciberagresores. Relación curvilínea entre victimización y edad. Menos cibervíctimas a los 10-11 años, un pico a los 13-14 y un descenso a los 16-17 años.
Schenk y Fremouw (2012)	Estados Unidos	799 universitarios (18-24)		8,6% cibervíctimas
Schneider, O'donnell, Stueve, y Coulter (2012)	Estados Unidos	20.406 (14-18)		15,8% cibervíctimas
Uribe, Orcasita y Gómez (2012)	Colombia	304 (10-18)	30,5 % agresores. Presencia de B en el 22,8% de los estudiantes.	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Wensley y Campbell (2012)	Australia	528 universitarios (18-25)		11,6% cibervíctimas; 3,8% ciberagresores (último año)
Wilson, Bovet, Viswanathan y Suris (2012)	Seycheles	1.427 (11-17)	38,8% víctimas (último mes). No hay diferencias en función de la carencia económica.	
Beckman, Hagquist y Hellström (2013)	Suecia	1.760 (13-15)	19,5% víctimas; 29,2% agresores Los chicos acosan más mediante B que CB.	8,8% cibervíctimas; 4,5% ciberagresores. Las chicas más involucradas en CB que en B.
Bonanno y Hymel, (2013)	Canadá	399 (13-15)	34 % víctimas; 38 % agresores	5,8% cibervíctimas; 6,0 % ciberagresores; 5,0% cibervíctimas-agresores
Bowes et al. (2013)	Inglaterra y Gales	1.116 familias (5-7-10-12)	Primaria: 29,2% víctimas (ocasionalmente), 31,4% (frecuentemente). Secundaia: 24,1% (frecuentemente), 22,9% (frecuentemente).	
Cappadocia, Craig y Pepler (2013)	Canadá	1.972 (14-17)		4,9% ciberagresores (en momento 1), 4,7% (momento 2), 1,9% (momento 1 y 2); 88,4% nunca han sufrido CB
Chen y Cheng (2013)	Taiwan	4.347 (12-17)	10,7% víctimas; 10,9% agresores; observadores: 29,9%; 5,5% víctimas-agresores. Los chicos más involucrados en B	
Fenaughty y Harré (2013)	Nueva Zelanda	1.668 (12-19)		33% cibervíctimas. Las mujeres son más víctimas
Herring, Siziya, Pasupulati, Rudatsikira y Muula (2013)	Botswana	1.829 (13-15)	53,1% víctimas (último mes)	
Hinduja y Patching (2013)	Estados Unidos	4.441 (11-18)		11,2% ciberagresores (una o más acciones de CB en el último mes)
Iossi, Pereira, Mendonça, Nunes y Abadio de Oliveira (2013)	Portugal	387 (7-14)	46,8% víctimas. Mayor prevalencia de chicos víctimas	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Kowalski y Limber (2013)	Estados Unidos	931 (11-17)	15% víctimas (mínimo 1 vez en los últimos 2 meses); 17% agresores (mínimo 1 vez en los últimos 2 meses); 19% víctimas-agresores.	10% cibervíctimas (mínimo 1 vez en los últimos 2 meses); 6% ciberagresores (mínimo 1 vez en los últimos 2 meses); 5,3 cibervíctimas-ciberagresores.
Låftman, Modin, y Östberg (2013)	Suecia	22.544 (15-18)		5% cibervíctimas; 4% ciberagresores. 2% cibervíctimas-agresores. Menor porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores en el NSE alto. No hay diferencias en función del sexo
León del Barco, Mira, Verdasca, Gómez y Felipe (2013)	Portugal	750 (12-16)		18,2% cibervíctimas; 9,1% ciberagresores
Leung y Mcbridge-Chang (2013)	China	626 (10-11)	80,5% / 36,1% / 6,5% víctimas (ocasionalmente, frecuentemente, muy frecuentemente); 65,2%/21,9%/1,8% agresores (ocasionalmente, frecuentemente, muy frecuentemente)	47,3% / 16,3% / 5,3% cibervíctimas (ocasionalmente, frecuentemente, muy frecuentemente); 31,2% / 12,1% / 4,0% ciberagresores (ocasionalmente, frecuentemente, muy frecuentemente)
Lovegrove y Cornell (2013)	Estados Unidos	4.352 (14-17)	Víctimas: 19% (total); 10% (físico); 26% (verbal); 17% (social); Agresores: 16% (total); 9% (físico); 20% (verbal); 13% (social); Más víctimas y agresores chicos.	12% cibervíctimas; 8% ciberagresores. Más chicas víctimas en CB.
Pelfrey y Weber (2013)	Estados Unidos	3.403 (12-18)		6,8% cibervíctimas; 10% ciberagresores. Los varones tienden en mayor medida a ser agresores en comparación con las mujeres
Price, Chin, Higa-McMillan, Kim y Frueh (2013)	Hawai	211 (10-13)	33% víctimas; 9% agresores	7% cibervíctimas; 4% ciberagresores; 2% cibervíctimas-agresores
Salmivalli, Sainio y Hodges (2013)	Finlandia	17.625 (9-15)	11,6% víctimas	0,5% cibervíctimas
Tomsa, Jenaro, Campbell y Neacsu (2013)	Hungría	92 (18-23)	Víctimas: 18,5% (alguna vez), 31,5% (último año); Agresores: 10,9% (último año)	8,7% cibervíctimas (último año); 2,2% ciberagresores (último año)
Vega et al. (2013)	México	1.706 (11-16)	17,6% víctimas. Mayor prevalencia entre las chicas (20,2%) que entre los chicos (15,1%)	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Bradshaw, Evian y Lidstrom (2014)	Estados Unidos	24.620 (14-17)	Víctimas: B físico: 8% chicas, 9,5% chicos. B verbal: 22,5% chicas, 16,9% chicos	Cibervíctimas: 7,5% chicas, 4,3% chicos
Bannink, Broeren, van de Looij-Jansen, de Wart y Raat (2014)	Holanda	3.181 (Edad media 12,47 años)	21,4% víctimas (últimas 4 semanas)	5,1% cibervíctimas (últimas 4 semanas)
Cénat et al. (2014)	Canadá	6.540 (14-20)		22,9% cibervíctimas (18% chicos, 25% chicas) (ultimo año). Las chicas más victimización.
Chia-Chien, Lan, Hsueh, Huang y Chen (2014)	Taiwan	32.390 (12-16)	4% víctimas	
Fletcher, Fitzgerald-Yau, Jones, Allen, Viner y Bonell (2014)	Reino Unido	1.144 (12 a 13 años)		14,1% de cibervíctimas
Gan et al. (2014)	Estados Unidos	1.087 (14-17)	55% víctimas	18% cibervíctimas
Hol, Turner y Exum (2014)	Estados Unidos	1.972 (11-17)	B verbal: 50% víctimas. B físico: 28% víctimas (últimas 6 semanas)	12% cibervíctimas
Jung et al. (2014)	Corea del Sur	4.531 (11-14)		3,3% cibervíctimas; 3,4% ciberagresores; 3,0% cibervíctimas-ciberagresores (últimos 6 meses)
Kubiszewski, Fontaine, Potard y Gimenes (2014)	Francia	1.422 (10-18)	15% víctimas; 8% agresores; 3% víctimas-agresores (2 o 3 últimos meses)	
Pieschl, Kuhlmann y Porsch (2014)	Ecuador	58 (16-18)		55% cibervíctimas; 52% ciberagresores
	Alemania	131 (16-21)		47% cibervíctimas; 40% ciberagresores
	Alemania	82 (18-22)		27% cibervíctimas; 21% ciberagresores

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Prodócimo, Cerezo y Areense (2014)	Brasil	2.793 (10-18)	13,6% víctimas; 8,9% agresores; 7,8% víctimas-agresores. No hay diferencias de género	
Stewart, Drescher, Maack, Ebesutani y Young (2014)	Estados Unidos	736 (11-18)		58,7% cibervíctimas
Udris (2014)	Japón	941 (15-19)		Ciberagresores: 7,9% (8,4% chicos, 7,4% chicas) alguna vez, 2,9% (3,5% chicos, 2,2% chicas) en los últimos 6 meses
Van Cleemput, Vandebosch y Pabian (2014)	Bélgica	2.333 (9-16)		11,1% cibervíctimas; 11,1% ciberagresores; 3,8% víctimas-agresores
Vieno et al. (2014)	Italia	24.099 (13-15)	4% víctimas (frecuentemente), 9,2% (ocasionalmente)	3,1% cibervíctimas (frecuentemente), 8,7% (ocasionalmente)
Wong, Choon y Cheng (2014)	Hong Kong	1.917 (12-15)		Cibervíctimas: 13,4% chicos y 12,8% chicas. Ciberagresores: 16% chicos y 14,8% chicas. Último mes.
Ybarra, Espelage y Mitchell (2014)	Estados Unidos	3.989 (13-18)	60% víctimas	30% cibervíctimas
Athanasziades, Kamariotis, Psalti, Baldry, y Sorrentino (2015)	Grecia	314 (13-14)	78,3% nunca han sido víctimas. 82,5% nunca han sido agresores. No hay diferencias de género.	Casi el 20% cibervíctimas (1-2 veces en los últimos 6 meses); 25,5% ciberagresores (últimos 6 meses).
Attar-Schwartz y Khoury-Kassabri (2015)	Israel	1.324 (11-19)	Víctimas: 73% B verbal, 62% B indirecto (mínimo 1 vez en el último mes)	
Bogolyubova, Skochilov y Smykalo (2015)	Rusia	743 (19-25)	85,2% víctimas	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Callaghan, Kelly y Molcho (2015)	Irlanda	318 (15-18)	14% víctimas; 10% víctimas-agresores (B y CB); 66% nunca han sufrido B. Chicas más víctimas (que chicos) en B	10% cibervíctimas. Más chicas cibervíctimas que chicos.
Chester et al. (2015)	33 países	581.838 (11-13-15)	Víctimas: 29,2% (ocasionalmente), 11,3% (crónico)	
DePaolis y Williford (2015)	Estados Unidos	660 (8-13)		17,7 % cibervíctimas. No hay diferencias ni de edad ni de género
Hase, Goldberg, Smith, Stuck y Campain (2015)	Estados Unidos	1.225 (12-18)	44,5% víctimas	16,3% cibervíctimas
Heiman y Olenik-Shemesh (2015)	Israel	507 (12-17)		14,9% cibervíctimas; (mínimo 1 vez en el último año); 13% ciberagresores; 33,8% observadores; 4,5% víctimas-agresores. Más ciberagresores chicos. Más cibervíctimas chicas. No hay diferencias en los observadores.
Khamis (2015)	Libano	665 (12-18)	19,8% víctimas; 17,7% agresores; 15,8% víctimas-agresores. Mayor porcentaje de chicos tanto como víctimas como agresores y víctimas-agresores.	
Kubiszewski, Fontaine, Potard, y Auzoul (2015)	Francia	1.422 (10-18)	15% víctimas; 8% agresores; 3% víctimas-agresores.	18% cibervíctimas, 4% ciberagresores y 5% cibervíctimas-ciberagresores.
Lester, Mander y Cross (2015)	Australia	3.462 (12-14)	Víctimas: 25% (ocasionalmente), 11% (frecuentemente) en las últimas 10 semanas. Agresores: 26% (1-2 veces); 3% (semanalmente) en las últimas 10 semanas.	
Lim y Hoot (2015)	Estados Unidos	116 (7-14)	Víctimas: 59% (8 años); 41% (11 años). No hay diferencias en función del género.	
Malhi, Bharti y Sidhu (2015)	India	376 (14-17)	Víctimas: 23,7 % (total), 8% (físico), 11,7% relacional (más de 1 vez último mes). En B físico, mayor porcentaje de chicos. En B relacional, mayor porcentaje chicas. Los adolescentes	

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
			mayores más víctimas de B relacional, los más jóvenes más víctimas de B físico.	
Mazaba-Liwewe et al. (2015)	Benin	2.690 (15-17)	40,1% víctimas	
McClanahan, McCoy y Jacobsen (2015) (2004-2009)	Anguilla Antigua y Barbuda Argentina Islas Británicas Virgenes Islas Cayman Costa Rica Dominica Grenada Guyana Montserrat Santa Lucia Trinidad y Tobago St. Vicente y las Granadinas Suriname Uruguay	951 (13-15) 1.266 1.980 1.664 1.299 2.679 1.642 1.542 1.212 212 1.276 2.969 1.313 1.698 3.406	Víctimas: Anguilla: 21,6%, Antigua y Barbuda; 23,1%; Argentina: 24,8%; Islas Británicas Virgenes 16,8%; Islas Cayman: 25,6%; Costa Rica: 17,1%; Dominica: 23,4%; Grenada: 29%; Guyana: 39,1%; Montserrat: 25%; Santa Lucia: 26,1%; Trinidad y Tobago: 20,8%; St. Vicente y las Granadinas: 29,9%; Suriname: 23,5%; Uruguay: 21,9%. Último mes. No hay diferencias de género	
Morcillo et al. (2015)	Puerto Rico y Estados Unidos	2.491 (5-13)	15,2 % víctimas en Estados Unidos; 4,6 % en Puerto Rico	
Pabian y Vandebosch (2015)	Bélgica	2.128 (10-17)	22-27,9% víctimas; 15%-23,1% agresores	10,1%-11,6% cibervíctimas; 9,6%-10% ciberagresores
Rice et al. (2015)	Estados Unidos	1.185 (10 a 14 años) (12,3 de media)		6,6% cibervíctimas, 5% de ciberagresores y 4,3% de cibervíctimas agresivas durante el último año.

Prevalencia del bullying y cyberbullying en el resto del mundo				
			Bullying	Cyberbullying
Referencia	Ámbito geográfico	Muestra (Edad)	Resultados	Resultados
Sumter, Valkenburg, Baumgartner , Peter y van der Hof (2015)	Holanda	1.124 (9-18)	31% víctimas	15% cibervíctimas
Tsitsika et al. (2015)	España Polonia. Alemania. Países Bajos. Rumania. Islandia. Grecia	10.930 (14-18)		21,4% cibervíctimas (último año). Más cibervíctimas chicas (23,9%) que chicos (18,5%); más CB en los adolescentes de más edad (24,2%) que en los más jóvenes (19,7%) y en los participantes cuyos progenitores tienen un nivel educativo inferior (24,1%) que en aquellos cuyos padres tienen alto nivel educativo (20,4%)
Wu et al. (2015)	China	15.686 (12-17)		4,8% cibervíctimas; 7,1% ciberagresores; 2,6% víctimas-agresores. Los chicos tienden a ser más ciberagresores que cibervíctimas. Los participantes de NSE bajo tienden a ser más ciberagresores que cibervíctimas.

La revisión realizada de las investigaciones epidemiológicas sobre el bullying (B) y cyberbullying (CB) a nivel nacional e internacional (ver Garaigordobil y Oñederra, 2008ab, 2009ab, 2010a; Garaigordobil, 2011b, 2013, 2015a), ha puesto de relieve que la prevalencia y las características que rodean al bullying/cyberbullying no varían mucho de un país a otro. Todos los estudios, sin excepción, han evidenciado la existencia del acoso escolar entre iguales, por lo que se puede concluir que es una realidad en todos los centros escolares en el mundo.

Sin embargo, los datos de prevalencia no son homogéneos. Independientemente de que exista mayor o menor presencia del problema del maltrato y de sus diferentes formas en los distintos países, los datos de las investigaciones no son fácilmente comparables por varias razones. En muchos casos utilizan cuestionarios diferentes (pocos con propiedades psicométricas demostradas) y los estudios también difieren en el procedimiento usado, los cursos o grupos de edad estudiados, el diseño y el análisis estadístico de los datos, el tiempo sobre el que solicitan información.... todo ello dificulta que se puedan hacer comparaciones simples entre unos trabajos y otros. No obstante, sí se perfilan una serie de tendencias generales referidas a variables, tales como el género, el curso escolar o la edad, los tipos de abusos más frecuentes, el lugar en que se producen..., cuya síntesis se presenta a continuación.

El análisis de 275 estudios (Garaigordobil y Oñederra, 2008ab, 2009ab, 2010a; Garaigordobil, 2011b, 2013, 2015a) (ver Cuadro 4), permite afirmar que a nivel mundial existe una evolución en los estudios sobre el acoso. Los primeros estudios que comienzan con el pionero trabajo de Olweus (1973) analizan la prevalencia del bullying, posteriormente se comienza a estudiar el cyberbullying, y en los últimos años muchos estudios recogen datos de ambas formas de acoso, el presencial o cara-a-cara (bullying) y el tecnológico o electrónico (cyberbullying) con el fin de compararlos en las mismas muestras y analizar sus conexiones:

- En el Estado Español se han encontrado 69 estudios. Desde 1989 año en el que se realiza el primer estudio (Vieira et al., 1989) sobre bullying hasta 2006 (Orte, 2006) los estudios analizan la prevalencia del bullying, el porcentaje de víctimas y/o agresores. El estudio de Orte (2006) inicia la recogida de datos sobre cyberbullying y

progresivamente se observa un incremento de las investigaciones que recogen datos sobre el acoso tecnológico. Desde 2011 (Calmaestra, 2011) hasta la actualidad se registran 6 estudios que aportan datos sobre ambas formas de acoso. Los primeros estudios recogen información sobre el número de víctimas y, posteriormente, se incorpora la recogida de información sobre porcentaje de agresores y observadores. Hasta la actualidad, en España, de las 69 investigaciones de prevalencia realizadas, 47 estudian la prevalencia del bullying, 16 del cyberbullying y 6 estudian ambas modalidades de acoso.

- En el resto de los países del mundo se observa una evolución similar, se han identificado 206 estudios de prevalencia del acoso, de ellos 86 aportan datos de bullying cara-a-cara, 79 de cyberbullying y 41 recogen la prevalencia de ambas modalidades de acoso. Desde el pionero estudio sobre bullying realizado en la década de los 70 (Olweus, 1973) hasta el 2000 la investigación se centra en el bullying presencial, sin embargo, el trabajo de Finkelhor et al. (2000) comienza a explorar el cyberbullying (cibervíctimas), y este trabajo representa un hito ya que posteriormente (Smith et al., 2006) las investigaciones en todo el mundo comienzan a analizar la prevalencia del cyberbullying, o de ambas formas de acoso complementariamente.

En relación al *bullying presencial o cara-a-cara* (B) una síntesis de los estudios revisados pone de relieve:

- **Prevalencia de bullying (B): En los distintos estudios el porcentaje medio aproximado de victimización grave oscila aproximadamente entre el 2% y el 10%, sin embargo, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas cara-a-cara aunque sea ocasionalmente supera en algunos estudios el 80%.** La revisión de las investigaciones previas ha evidenciado un porcentaje medio aproximado de victimización grave entre el **2% y el 10%**, tanto en los estudios españoles (Cerezo y Esteban, 1992; Cerezo y Méndez, 2013; Cerezo, 2014; Díaz Aguado et al., 2013; Garaigordobil y Oñederra, 2010a; García y Martínez, 2001;

García-Continente et al., 2013; Gomez-Bahillo et al., 2005; Gutiérrez, 2007; Orte et al., 1999; Orte, 2003; Ortega, 1994, 1997; Ponferrada y Carrasco, 2008; Ramírez, 2006; Sáez et al., 2005; Sanmartín, 2005; Vieira et al., 1989), como en los estudios en el resto del mundo (Abramovay, 2005; Bradshaw et al., 2014; Byrne, 1994; Chang et al., 2012; Chia-Chien et al., 2014; Dehue et al., 2012; Glover et al., 2000; Jansen et al., 2012; Junger, 1990; Kaufman et al., 1998; Lagerspetz et al., 1982; Magklara et al., 2012; Mellor, 1990; Mooij, 1992; Mooij, 1994; Morita et al., 1999; O'Moore et al., 1997; O'Moore, 1989; Olweus, 1973, 1983; Perren et al., 2010; Perry et al., 1988; Vandermissen y Thys, 1993; Vieno et al., 2014; Whitney y Smith, 1993; Ziegler et al., 1991). No obstante, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas cara-a-cara aunque sea ocasionalmente supera en algunos estudios el **80%** (Bogolyubova et al., 2015; Ometoso, 2010; Sbarbaro y Enyeart, 2011).

- *Género*: En relación a las diferencias entre sexos la revisión de la literatura del bullying ha puesto de relieve resultados discrepantes. Algunos estudios no han encontrado diferencias de género, es decir, han hallado similares porcentajes de varones y mujeres víctimas y agresores (Avila-Toscano et al., 2010; Lim y Hoot, 2015), otros han encontrado mayor porcentaje de varones agresores (Aviles, 2002; Beckman et al., 2013; Magklara et al., 2012; Marsh et al., 2010; Orte 2003; Perren et al., 2010; Vaillancourt et al., 2010), otros más porcentaje de víctimas varones (García et al., 2010; Hemphill et al., 2012), otros mayor porcentaje de víctimas y agresores varones (Garaigordobil y Oñederra, 2010a; García-Continente et al., 2013), mientras que otros han identificado superior porcentaje de víctimas mujeres (Sanmartín, 2005; Vaillancourt et al., 2010). No obstante, **la tendencia de los estudios es a constatar que hay más víctimas y más agresores varones, y que los varones realizan más agresión física y las mujeres ejercen más agresión verbal y formas indirectas de acoso (murmuración, difamación...)** (Malhi et al, 2015). Quizás las discrepancias en parte pueden ser explicadas por los distintos instrumentos utilizados que exploran diferentes conductas de acoso presencial.

- *Edades:* Los estudios que han analizado las variaciones en el porcentaje de víctimas y agresores a medida que aumenta la edad han evidenciado en general una disminución del porcentaje de víctimas y agresores. García et al. (2010) encontraron que el bullying disminuía con la edad (14-18 años), García-Continente et al. (2013) hallaron una mayor incidencia de víctimas y agresores entre los más jóvenes (13-18 años), Vaillancourt et al. (2010) halló una disminución de víctimas y agresores a medida que aumentaba la edad (8-19 años), Kessel et al. (2012) constató una disminución del bullying con la edad (14-17 años), y McMahon et al. (2012) hallaron menor bullying a mayor edad (13-17 años). ***En general se puede afirmar que las las conductas de bullying (especialmente la agresión física) disminuyen progresivamente a medida que aumenta la edad. El momento de mayor prevalencia del problema se sitúa entre los 11 y los 14 años de edad, disminuyendo después. No obstante, los estudios que incluyen muestras hasta los 18 años evidencian que las conductas agresivas de exclusión social y el acoso psicológico sigue estando presente en la adolescencia tardía y en la juventud.***

- *Formas más comunes de maltrato:* Respecto a las conductas más prevalentes, diversos estudios destacan las conductas de agresión verbal y las de exclusión social (Caruana, 2005; Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, 2006; Díaz Aguado et al., 2004; DP-CAPV Ararteko, 2006; Jimenez et al., 2007; Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana, 2007; Pareja, 2002; Ponferrada y Carrasco, 2008). ***En general las conductas más prevalentes son las de agresión verbal (insultos, motes...), seguidas del maltrato social (ignorar, rechazar, no dejar participar...) y el abuso físico (peleas, golpes...). Los casos de amenazas con armas y acoso sexual son muy raros en todos los estudios. A medida que aumenta la edad el acoso social y psicológico desplaza al acoso físico.***

- *Lugares donde se producen los episodios de abuso:* Varían dependiendo del curso en que se encuentren los estudiantes. Mientras que, en general, en los niveles de Educación Primaria el espacio de mayor riesgo es el recreo, en el nivel de

Secundaria se diversifican los lugares de riesgo, incrementándose los índices de abuso en los pasillos y en las aulas.

En relación al bullying tecnológico o *cyberbullying* cabe destacar que su estudio es más reciente que el del bullying presencial habiéndose llevado a cabo en los últimos 15 años (2000-2015), ya que es un fenómeno asociado al avance de las TIC y al uso de las mismas por los niños-as de edades cada vez más tempranas. La revisión de las investigaciones desarrolladas (Garaigordobil, 2011ab, 2013, 2015a) evidencia la relevancia del fenómeno y su rápido crecimiento. La violencia a través de las TIC se ha convertido en un problema relevante, compartido por los países desarrollados. Pese a estas diferencias entre los estudios, la revisión llevada a cabo sugiere los siguientes datos:

- *Prevalencia de cyberbullying (CB): En los distintos estudios el porcentaje medio aproximado de cibervictimización grave oscila aproximadamente entre el 1% y el 8%, sin embargo, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas de cyberbullying aunque sea ocasionalmente supera en algunos estudios el 60%.*

La revisión de las investigaciones previas ha evidenciado un porcentaje medio aproximado de cibervictimización grave entre el 1% y el 8%, tanto en los estudios españoles (Aviles, 2009; Calmaestra, 2011; Del Barco et al., 2012; Defensor del Pueblo, 2007; Gámez-Guadix et al., 2013; García-Fernández, 2013; Navarro et al., 2013; Ortega et al., 2008) como en los realizados en el resto del mundo (Aricak et al., 2008; Balding, 2005; Bannink et al., 2014; Bauman, 2010; Beckman et al., 2013; Bonanno y Hymel, 2013; Callaghan et al., 2015; Cappadocia et al., 2013; Cassidy et al., 2009; Cross et al., 2009; Dehue et al., 2012; Erentaite et al., 2012; Finkelhor et al., 2000; Gradinger et al., 2010; Hinduja y Patchin, 2008; Jung et al., 2014; Kapatzia y Syngollitou, 2007; Láftman et al., 2013; Livingstone et al., 2011; Oliver y Candappa, 2003; Pelfrey y Weber, 2013; Pizalski, 2012; Price et al., 2013; Riebe et al., 2009; Schenk y Fremouw, 2012; Smith et al., 2006; Sourander et al., 2010; Tomsa et al., 2013; Vieno et al., 2014; Wu et al., 2015). No obstante, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas de cyberbullying aunque no sea con la frecuencia

suficiente para ser considerado cyberbullying ronda el **60%** (ver Cuadro 4). Tal y como se puede observar la revisión realizada, el número de afectados de CB está creciendo, ya que los trabajos más recientes encuentran porcentajes cada vez mayores de implicados. El cyberbullying es un fenómeno en crecimiento lo que redundaría en la idea de llevar a cabo intervenciones psicoeducativas tanto en la escuela como en la familia que tengan como objetivo prevenir el acoso en todas sus modalidades.

- *Género*: En relación a las diferencias entre sexos la revisión de la literatura del cyberbullying ha puesto de relieve resultados discrepantes. Algunos estudios han hallado similares porcentajes de varones y mujeres cibervíctimas (Allen, 2012; Beran y Li, 2005; Hemphill et al., 2012; Mishna et al., 2012; Låftman et al., 2013), similares porcentajes de varones y mujeres ciberagresores (Garaigordobil, 2013, 2015a; Hemphill et al., 2012; Mishna et al., 2012; Låftman et al., 2013), e incluso muchos estudios destacan que aún hallando mayor porcentaje de varones ciberagresores (Arıcak et al., 2008; Calvete et al., 2010; Felix-Mateo, 2010; Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Hinduja y Patchin, 2008; Keith y Martín, 2005; Kowalsky y Limber, 2007; Li, 2006, 2007; Noret y Rives, 2006; Pelfrey y Weber, 2013; Slonge y Smith, 2008; Wu et al., 2015), o superior porcentaje de cibervíctimas mujeres (Arıcak et al., 2008; Cenat et al., 2014; Beckman et al., 2013; Del Barco et al., 2012; Estevez et al., 2010; Felix-Mateo, 2010; Fenaughty y Harré, 2013; Garaigordobil, 2013, 2015a; Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Hinduja y Patchin, 2008; Keith y Martín, 2005; Kessel et al., 2012; Kowalsky y Limber, 2007; Lovegrove y Cornell, 2013; Li, 2006, 2007; McLoughlin et al., 2009; Noret y Rives, 2006; Slonge y Smith, 2008; Tsitsika et al., 2015; Ybarra y Mitchell, 2008) matizan que en cyberbullying las diferencias de género son escasas. **La tendencia de los estudios es a constatar que en cyberbullying no hay grandes diferencias de género aunque pueda haber una mayor predisposición en las chicas a ser cibervíctimas y en los chicos a ser ciberagresores.** Quizás las discrepancias en parte pueden ser explicadas por los distintos instrumentos utilizados que exploran diferentes conductas de acoso tecnológico, o incluso por diferentes edades de las muestras de las investigaciones.

- **Edades:** Los estudios que han analizado las conductas de cyberbullying con la edad muestran resultados contradictorios. Muchos estudios informan de un aumento del cyberbullying a medida que aumenta la edad, por ejemplo, Kowalsky y Limber (2007) encontraron un aumento tanto de cibervíctimas como de ciberagresores con la edad (11-14 años), Raskauskas y Stoltz (2007) también hallaron que a medida que aumenta la edad aumenta el número de ciberagresores, Hinduja y Patchin (2008) observaron un incremento de cibervíctimas y ciberagresores con la edad (10-17 años), Smith et al. (2008) evidenciaron un incremento de los ciberagresores con la edad (11-16 años), Monks et al. (2012) encontraron un aumento de las cibervíctimas con la edad, pero no hallaron diferencias en el porcentaje de ciberagresores (7-11 años), y Tsitsika et al. (2015) también mostraron más cyberbullying en los adolescentes de mayor edad (14-18 años). Sin embargo, otros estudios como los de Dehue et al. (2008) observan una disminución con la edad de cibervíctimas y ciberagresores (media edad 12,7), Slonje y Smith (2008) encontraron más prevalencia en edades más tempranas, observando una disminución en los últimos cursos especialmente en cibervíctimas (12-20 años), Kessel et al. (2012) confirman que el cyberbullying disminuye con la edad (14-17 años), Moore et al. (2012) evidencian menor nivel de cibervictimización con la edad (12-13 años), y Price y Dalgleish (2010) encontraron más prevalencia en la transición entre primaria y secundaria (10-18 años). Finalmente, otro grupo de estudios han encontrado una relación curvilínea entre cyberbullying y edad. Calvete et al. (2010) encontraron menor porcentaje de agresores a los 10-11 años, una elevación a los 12-14 años y un descenso a los 16-17 años; y Sakellariou et al. (2012) hallaron menos cibervíctimas a los 10-11 años, un pico a los 13-14 años y un descenso a los 16-17 años. Una explicación de estas discrepancias puede encontrarse en las diferentes edades que incluyen las muestras de los distintos estudios, pero **la tendencia de las investigaciones parece mostrar menos cyberbullying en la preadolescencia y en la adolescencia temprana, aumentos en la adolescencia media, y posteriormente cierta estabilidad (creciente y/o decreciente) en el porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores con la edad**, que pone de relieve que no es un tipo de conductas que desaparece con el transcurso de la edad aunque puedan

observarse ligeras disminuciones. Además, se evidencia un incremento del fenómeno en edades cada vez más tempranas debido a la facilidad de acceso a las TIC, y se observa su permanencia en la adolescencia tardía y la juventud.

- *Formas de cyberbullying más frecuentes:* Estudios nacionales e internacionales han identificado como conductas muy frecuentes el envío de mensajes con insultos y amenazas; la difusión de imágenes o videos humillantes, vejatorios (Felix-Mateo et al., 2010; NCH, 2005; Price y Dalgleish, 2010; Sureda et al., 2009; Topçu et al., 2008), la marginación o exclusión de redes sociales (McLoughlin et al. 2009); así como la difusión de rumores para perjudicar a una persona (Price y Dalgleish, 2010). En síntesis, **utilizan con más frecuencia los mensajes de texto insultantes y amenazadores (a través de Internet o el móvil), así como la difusión de imágenes (vídeo o fotos). Otras formas frecuentes de cyberbullying son la exclusión social (por ejemplo, impedir participar en grupos de redes sociales...), insultar (poner motes...), y hablar mal o difamar a una persona (vía móvil o Internet).**

De los porcentajes de prevalencia del bullying y cyberbullying cabe destacar que varían mucho entre los distintos estudios. Resulta difícil aportar una cifra concreta que refleje su grado de prevalencia en niños-as, adolescentes y jóvenes. Los diferentes estudios realizados varían mucho en cuanto a la edad (10-18 años en bullying y 10-25 años en cyberbullying), a la técnica o instrumento de evaluación empleado (autoinformes, sociométricos, informes del profesorado...), al tipo de conductas estudiadas (especialmente en cyberbullying), o al intervalo de tiempo considerado (algunos preguntan en qué medida se ha sufrido, realizado o visto ese tipo de conductas desde que comenzó el curso, otros en el último año, otros en los últimos dos o tres meses, otros no establecen ninguna limitación temporal). Todo ello solo nos permite aportar una horquilla de porcentajes de victimización grave y un porcentaje de victimización ocasional mucho más alto. No obstante, los resultados de los estudios de prevalencia ponen de relieve que el problema es digno de consideración y la necesidad de prevención e intervención.

3.2. CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN TODAS SUS MODALIDADES

Revisiones realizadas de los trabajos que han analizado las consecuencias del bullying (B) y del cyberbullying (CB) (Garaigordobil y Oñederra, 2010a; Garaigordobil, 2011a) han puesto de relieve que la violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en las víctimas, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro. Todos los implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta. No hay duda de que la consecuencia más extrema del acoso entre iguales (B/CB) es el suicidio o la muerte de la víctima, y precisamente fue esto lo que impulsó la primera investigación realizada en Noruega por Olweus. Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en todos los países. Las consecuencias, aunque no sean tan extremas, sí afectan a la salud, a la calidad de vida, al bienestar y al correcto desarrollo de la persona.

El daño emocional como consecuencia del B es muy significativo. Tal y como se ha puesto de relieve, las víctimas del B “cara a cara” pueden experimentar depresión, estrés, ansiedad... En general, los investigadores consideran que el CB tiene similares efectos al B tradicional, tanto en el momento que sucede como a medio y largo plazo, incluso consideran que a largo plazo los efectos pueden ser más negativos (Garaigordobil, 2011a). Las víctimas de CB sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, los acosadores con frecuencia son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y suele estar accesible de forma pública durante largos períodos de tiempo.

Las víctimas suelen ser reticentes a hablar con los adultos sobre el abuso que están sufriendo debido al trauma emocional, a que piensan que es culpa suya, por miedo a posibles “venganzas”, o la preocupación porque se les restrinja el uso de internet o del

teléfono móvil. En su punto más extremo, el B/CB puede llevar al suicidio y a la violencia juvenil.

Cada vez que se consideran las consecuencias del B y del CB, emergen los episodios más dramáticos, es decir, los que implican amenazas graves contra la integridad de la víctima o los que conducen al suicidio cuando la víctima ya no tiene capacidad para soportar más sufrimiento (Jokin Ceberio, Ryan Patrick Halligan, Alex Teka, Clemente Tyler, Amanda Todd...). Sin duda, estas situaciones llegan a alcanzar una gran repercusión mediática y, por tanto, un gran impacto sobre los padres, los educadores y toda la sociedad en general. No obstante, y aunque afortunadamente la mayoría de los casos no alcanzan este nivel de gravedad, el acoso tiene efectos muy negativos. Igual que el B, el CB es un fenómeno social perjudicial, no sólo para las víctimas, también afecta a los agresores y a los observadores.

Revisiones realizadas de los trabajos que han analizado las consecuencias del B/CB (Garaigordobil y Oñederra, 2010a; Garaigordobil, 2011a) ha puesto de relieve que:

- 1) *Las víctimas* manifiestan: sentimientos inseguridad, soledad, infelicidad, baja autoestima, falta de confianza en ellas mismas, sentimientos de culpa, sentimientos de ira y frustración, sentimientos de indefensión, nerviosismo, irritabilidad, trastornos del sueño (insomnio, pesadillas, enuresis...), tendencia a la introversión y al aislamiento social, rechazo escolar, dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento académico, somatizaciones (dolores de estómago, de cabeza...), diversos problemas físicos de salud, miedo, ansiedad, estrés postraumático (flashbacks de las situaciones en las que han sido objeto de agresión), depresión, ideación suicida, y un porcentaje de víctimas llegan al suicidio.

- 2) *Los agresores* muestran con mayor probabilidad desconexión moral, falta de empatía, ausencia de sentimientos de culpa, dificultades de acatamiento de las normas, baja capacidad de autocrítica, bajo nivel de responsabilidad, problemas de control de la ira, impulsividad, otros problemas derivados de su comportamiento agresivo, antisocial-delictivo, ingesta de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías, problemas de rendimiento académico, absentismo escolar...

3) *Los observadores pasivos* ante una situación de acoso, también tienen riesgos de desarrollar personalidades insolidarias, sin capacidad de empatía, insensibles ante el dolor ajeno, con mayor probabilidad muestran sentimientos de miedo o temor y tendencia a la sumisión ante los agresivos, sentimientos de culpa por no actuar, e incluso pueden llegar a interiorizar que las conductas antisociales son útiles para conseguir objetivos.

Además, tanto las víctimas como los agresores están en situación de riesgo de tener problemas de desarrollo que pueden persistir en la edad adulta. El acoso cibernético ha disparado la alarma en las escuelas y en la sociedad, debido al daño emocional, psicológico e incluso físico a que las víctimas pueden verse sometidas (Hinduja y Patchin, 2007).

El acoso es una fuente de problemas de salud mental en los niños-as y adolescentes que puede replicarse durante su vida adulta. La vulnerabilidad de estas edades tempranas hace que el acoso en todas sus modalidades deje una huella muy significativa. El gran problema es darse cuenta de qué está pasando, ya que las víctimas no piden ayuda fácilmente, posiblemente entre otras causas, por miedo a que le sea vedado su acceso a Internet o a que se les acuse de chivatos. Efectivamente, el silencio del acosado es un determinante complicado de resolver, a no ser con la participación activa de familia y profesionales tanto del ámbito de la educación como de la salud. La interrelación entre agentes participantes en torno al crecimiento social y psicológico de los niños-as, adolescentes y jóvenes es fundamental para prevenir e intervenir en este tipo de situaciones tan lamentables.

3.3. RESUMEN DEL CAPÍTULO

La violencia entre iguales, el acoso escolar tanto presencial como tecnológico, se produce en todo el mundo y en todas las clases sociales. En todos los lugares se constata la prevalencia del acoso sin que haya diferencias notables por el contexto geográfico, cultural o educativo. Dejando al margen el debate sobre la gravedad o no de

los números, lo real es que en todos los centros educativos hay personas que sufren por el acoso al que les someten sus iguales, y otros que adquieren conductas antisociales, teniendo para todos los implicados, víctimas y agresores, consecuencias muy negativas, en muchos casos, para toda la vida.

La revisión que hemos realizado sobre la prevalencia del B y del CB (ver Garaigordobil y Oñederra, 2008ab, 2009ab, 2010a; Garaigordobil, 2011b, 2013, 2015a), confirma que el fenómeno es digno de consideración y pone de relieve un porcentaje considerable de niños-niñas, adolescentes y jóvenes afectados por este fenómeno. Existe un alto porcentaje de estudiantes afectados ya sea de forma moderada o severa:

- *Prevalencia de bullying (B)*: En los distintos estudios el porcentaje medio aproximado de victimización grave oscila aproximadamente entre el **2% y el 10%**, sin embargo, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas cara-a-cara aunque sea ocasionalmente supera en algunos estudios el **80%**.
- *Prevalencia de cyberbullying (CB)*: La prevalencia varía significativamente en los diferentes países. En los distintos estudios el porcentaje medio aproximado de victimización grave oscila aproximadamente entre el **1% y el 8%**, sin embargo, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas, aunque sea ocasionalmente, supera en algunos estudios el **60%**. El número de afectados de CB está creciendo, ya que los trabajos más recientes encuentran porcentajes cada vez mayores de implicados. El CB es un fenómeno en crecimiento. Cuanto mayor es el nivel de uso de las TIC mayor es la probabilidad de ser víctima y también agresor.

El B y el CB suponen por su extensión y sus efectos (ansiedad, depresión, estrés, somatizaciones, problemas académicos, suicidio, violencia...) un problema que hay que afrontar. Para ello son necesarias medidas de tipo educativo y de concienciación sobre el fenómeno, que impliquen a los centros, los estudiantes y sus familias (Garaigordobil, 2011bc). La considerable participación en situaciones de B y CB, así como el incremento progresivo del CB en todos los países del mundo sugiere la necesidad urgente de

identificación con instrumentos de evaluación con garantías psicométricas de fiabilidad y validez, de prevención mediante programas psicoeducativos y estrategias de acción desde el contexto familiar y de intervención cuando el acoso es una realidad.

PARTE II
ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO 4

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

CAPÍTULO 4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

Esta investigación tuvo dos objetivos en relación a los que se han formulado 15 hipótesis.

OBJETIVO 1. Identificar la prevalencia del fenómeno del bullying (acoso presencial cara-a-cara) en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En concreto, se explora el porcentaje de víctimas, agresores, observadores, víctimas-agresivas, así como el nivel de victimización, agresión, observación y de victimización-agresiva, analizando si existen diferencias en función del género, la edad, el nivel de estudios y el nivel socio-económico-cultural. Para proponer las hipótesis en este estudio realizado en Cantabria se han tenido en cuenta principalmente los hallazgos del estudio realizado en el País Vasco (Garaigordobil, 2013) en el que se ha analizado la prevalencia del bullying con una muestra representativa de 3.026 adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años y con el mismo instrumento de evaluación. Con esta contextualización se proponen 7 hipótesis:

Hipótesis 1. Entre el 70 y el 80% de los participantes habrán estado implicados en situaciones de bullying una o más veces en el último año, bien como víctimas, como agresores o como observadores, y de ellos un 40% lo habrán estado de forma severa (bastantes o muchas veces).

Hipótesis 2. El porcentaje de estudiantes víctimas que habrán sufrido una o más conductas de bullying en el último año será aproximadamente de 40%, mientras que lo habrán sido de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 20%. El porcentaje de estudiantes agresores que habrán realizado una o más veces conductas agresivas a otros compañeros será aproximadamente de 40%, mientras que lo habrán realizado de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 10%. Y el porcentaje de observadores que habrán visto conductas agresivas una o más veces en el último año será aproximadamente del 80%, mientras que lo habrán visto de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 40%.

Hipótesis 3. Dos tercios de las víctimas serán también agresores, observándose únicamente un tercio de víctimas puras.

Hipótesis 4. Las conductas agresivas presenciales cara-a-cara más prevalentes serán las de agresión verbal y agresión social. Esta prevalencia será confirmada por todos los implicados, víctimas, agresores y observadores

Hipótesis 5. El porcentaje de víctimas, víctimas-agresivas y observadores será similar en ambos sexos, sin embargo, se encontrará significativamente un mayor porcentaje de varones agresores. Complementariamente, se hipotetiza que la puntuación media de la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que sufren en ambos sexos será similar, pero la cantidad de conducta que observan será significativamente mayor en las mujeres, mientras que la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que los varones agresores realizan será mayor que la que realizan las mujeres agresoras.

Hipótesis 6. El grupo de edad con menor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas será el de 12-13 años, mientras que el de mayor prevalencia será el de 14-15 años, observándose a partir de los 16 años una ligera disminución de la prevalencia. La cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y observada será menor en el rango de 12-13 años, será significativamente mayor de 14-15 años, mientras que disminuirá pero muy ligeramente a partir de los 16 años. Estos resultados serán muy similares a los obtenidos al analizar la prevalencia en función del nivel de estudios, hipotetizándose que la mayor prevalencia se hallará en el segundo ciclo de ESO (ESO-C2), descendiendo ligeramente a medida que aumente el nivel de estudios.

Hipótesis 7. El porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) será similar, no se hallarán diferencias significativas en el porcentaje de implicados ni en la cantidad de conducta agresiva que se produce.

OBJETIVO 2. Identificar la prevalencia del fenómeno del cyberbullying (ciberacoso, acoso electrónico, tecnológico...) en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En concreto, se explora el porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, cibervíctimas-agresivas así como el nivel de cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación y de cibervictimización-agresiva, analizando si existen diferencias en función del género, la edad, el nivel de estudios y el nivel socio-económico-cultural. Para proponer las hipótesis en este estudio realizado en Cantabria se han tenido en cuenta principalmente los hallazgos del estudio realizado en el País Vasco (Garaigordobil, 2013) en el que se ha analizado la prevalencia del cyberbullying con una muestra representativa de 3.026 adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años y con el mismo instrumento de evaluación. Con esta contextualización se proponen 8 hipótesis:

Hipótesis 8. Entre el 70 y el 80% de los participantes habrán estado implicados en situaciones de cyberbullying en el último año, bien como cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, y de ellos un 40% lo habrán estado de forma severa (bastantes o muchas veces).

Hipótesis 9. El porcentaje de estudiantes cibervíctimas que habrán sufrido una o más conductas de cyberbullying en el último año será aproximadamente de 30%, mientras que lo habrán sido de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 10%. El porcentaje de estudiantes agresores que habrán realizado una o más veces conductas de cyberbullying a otros compañeros será aproximadamente de 15%, mientras que lo habrán realizado de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 5%. Y el porcentaje de observadores que habrán visto conductas de cyberbullying una o más veces en el último año será aproximadamente del 65%, mientras que lo habrán visto de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 30%.

Hipótesis 10. Dos tercios de las cibervíctimas serán también ciberagresores, observándose únicamente un tercio de cibervíctimas puras.

Hipótesis 11. Las 6 conductas de cyberbullying más prevalentes informadas por los tres roles (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores) serán: mensajes ofensivos o insultantes, robo de la contraseña, difamación, llamadas anónimas para asustar, llamadas ofensivas o insultantes y suplantación de la identidad.

Hipótesis 12. El porcentaje de cibervíctimas y de ciberobservadores será significativamente mayor en las mujeres, sin embargo, se encontrará significativamente un mayor porcentaje de varones ciberagresores. Complementariamente, se hipotetiza que la puntuación media de la cantidad de conductas de cyberbullying que sufren en ambos sexos será similar, pero la cantidad de conductas que observan será significativamente mayor en las mujeres, mientras que la cantidad de conductas de ciberagresión que los varones agresores realizan será mayor que la que realizan las mujeres ciberagresoras.

Hipótesis 13. El grupo de edad con menor prevalencia de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas será el de 12-13 años. La prevalencia aumentará a los 14-15 años y posteriormente se mantendrá estable o aumentará ligeramente. La cantidad de conducta agresiva sufrida, vista y observada será menor en el rango de 12-13 años, experimentará un incremento a los 14-15 años y aumentará ligeramente a medida que aumenta la edad. Estos resultados serán muy similares a los obtenidos al analizar la prevalencia en función del nivel de estudios hipotetizándose que la mayor prevalencia se hallará en el segundo ciclo de ESO (ESO-C2), manteniéndose estable o descendiendo ligeramente a medida que aumente el nivel de estudios.

Hipótesis 14. El porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) será similar, no se hallarán diferencias significativas en el porcentaje de implicados ni en la cantidad de conducta de cyberbullying que se produce.

Hipótesis 15. Se encontrarán correlaciones significativas entre los roles en bullying y cyberbullying, es decir, los estudiantes víctimas de bullying con cierta probabilidad serán también cibervíctimas, los agresores de bullying serán también ciberagresores y los observadores de bullying serán también con mayor probabilidad ciberobservadores.

CAPÍTULO 5

PARTICIPANTES

CAPÍTULO 5. PARTICIPANTES

En este capítulo se describe la muestra utilizada en la investigación, incluyendo información sobre la frecuencia y porcentajes de los participantes en función del sexo, de la edad, del nivel de estudios, del tipo de centro en el que cursan los estudios, de la ocupación laboral y del nivel de estudios de los padres, así como del nivel socio-económico-cultural de la familia. Este estudio se llevó a cabo con 1.322 participantes adolescentes y jóvenes, entre 12 y 20 años, 673 mujeres (50,9%) y 649 varones (49,1%). Los participantes cursan Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, y el 1er Curso Formativo de Grado Medio. Están inscritos en 2 centros educativos públicos (laicos) y de 3 concertados-privados (religiosos) de zonas urbana y rural, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

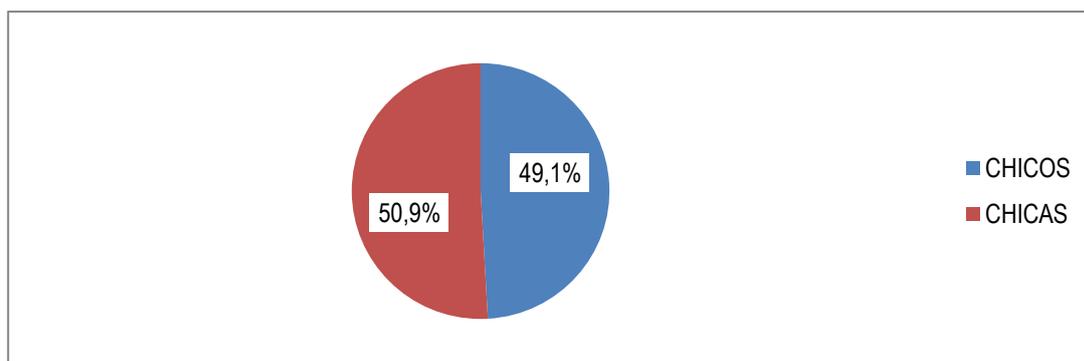
5.1. Distribución de la muestra en función del sexo

La distribución de la muestra en función de la variable sexo, tal y como se puede observar (Tabla 1 y Gráfico 1), no presenta diferencias significativas entre el número de varones (49,1%) y mujeres (50,9%).

Tabla 1. Frecuencias y porcentajes de la muestra en función del sexo

Sexo	F	%	χ^2 (p)
Varones	649	49,1	0,436 (.509)
Mujeres	673	50,9	

Gráfico 1. Porcentaje de participantes según el sexo



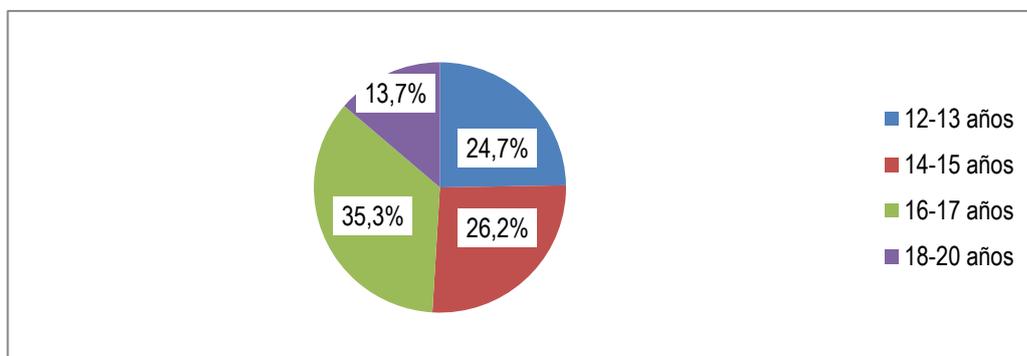
5.2. Distribución de la muestra en función de la edad

La distribución de la muestra en función de los rangos de edad presenta diferencias significativas entre los 4 grupos de edad, estando más igualados los de 12-13 años (24,7%), y los de 14-15 años (26,2%), mientras que el de mayor frecuencia está formado por 16-17 años (35,3%) y por último, el de menor frecuencia el de 18-20 años (13,7%) (Ver Tabla 2 y Gráfico 2).

Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de la muestra por rangos de edad

Rangos de edad	F	%	$\chi^2 (p)$
12-13 años	327	24,7	124,8 (.000)
14-15 años	347	26,2	
16-17 años	467	35,3	
18-20 años	181	13,7	

Gráfico 2. Porcentajes de la muestra por rangos de edad



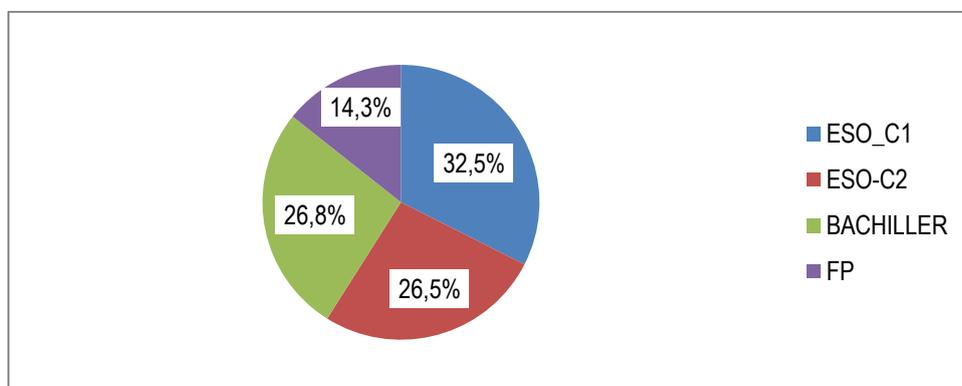
5.3. Distribución de la muestra en función del nivel de estudios

Las frecuencias y porcentajes de los participantes en cuanto a niveles de estudios presentan diferencias significativas, que se explican por la distribución de la población estudiantes en estos ciclos formativos. El primer nivel de Educación Secundaria Obligatoria muestra un mayor porcentaje de estudiantes, ESO C1 (32,5%), seguido del 2º nivel ESO C2 (26,5%), Bachillerato (26,8%) y finalmente los participantes de Ciclos Formativos de Grado Medio (14,3%) (Ver Tabla 3 y Gráfico 3).

Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de la muestra en función del nivel de estudios

Niveles	F	%	$\chi^2 (p)$
ESO C1	429	32,5	92,75 (.000)
ESO C2	350	26,5	
Bachiller	354	26,8	
FP	189	14,3	

Gráfico 3. Porcentajes de la muestra en función del nivel de estudios



5.4. Características de los centros educativos

La población de la muestra asiste tanto a centros públicos-laicos (59,1%) como a privados/concertados-religiosos (40,9%), encontrando diferencias significativas con mayor porcentaje de participantes inscritos en centros públicos. Por otra parte, la muestra incluye centros urbanos (61,6%) y rurales (38,4%) (Ver Tablas 4 y 5, Gráficos 4 y 5). Las diferencias se relacionan con la distribución de la población escolar.

Tabla 4. Frecuencias y porcentajes de la muestra según el centro público-privado

Centro	F	%	$\chi^2 (p)$
Público/Laico	781	59,1	43,57 (.000)
Privado/Concertado-religioso	541	40,9	

Gráfico 4. Porcentajes de la muestra según el centro público-privado

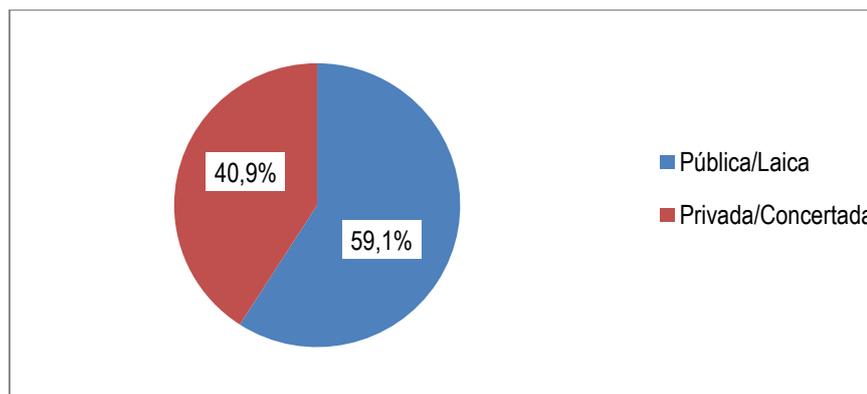
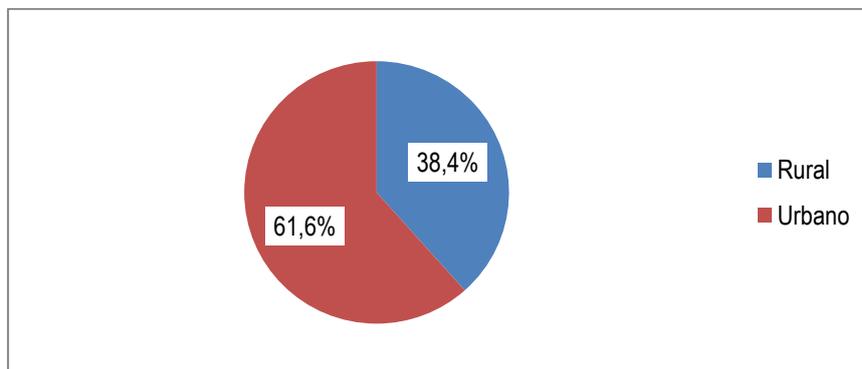


Tabla 5. Frecuencias y porcentajes de la muestra según el centro rural-urbano

Centro	F	%	$\chi^2 (p)$
Rural	508	38,4	70,82 (.000)
Urbano	814	61,6	

Gráfico 5. Porcentajes de la muestra según el centro rural-urbano



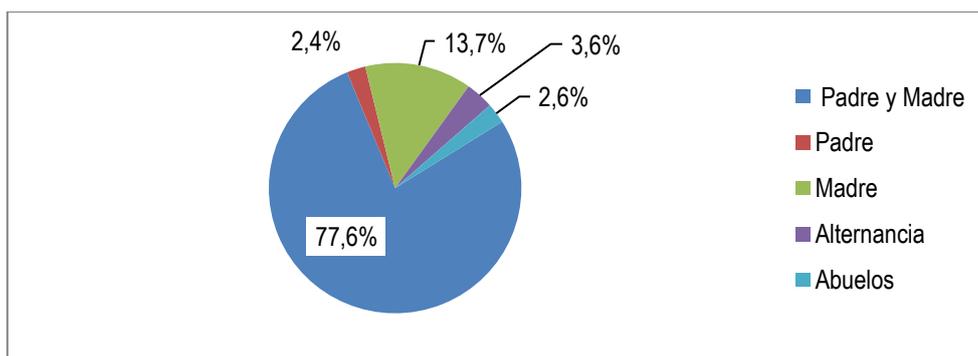
5.5. Situación de convivencia de los participantes del estudio

La mayor parte de la muestra (ver Tabla 6 y Gráfico 6) convive con sus padres (ambos progenitores) (77,6%), un pequeño grupo vive únicamente con su madre (13,7%), otros alternan la convivencia con ambos (3,6%), y por último, los que solamente viven con su padre (2,4%) y con otras personas que en su mayoría son abuelos (2,6%).

Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de la muestra en función del tipo de convivencia familiar

Tipo de convivencia	F	%	χ^2 (p)
Padre y madre	1.025	77,6	2796,86 (.000)
Padre	32	2,4	
Madre	181	13,7	
Alternancia	48	3,6	
Otros (abuelos)	35	2,6	
N/C	1	0,1	

Gráfico 6. Porcentajes de la muestra en función del tipo de convivencia familiar



5.6. Ocupación laboral de los padres y madres de los participantes

Se recogió información sobre la ocupación laboral de los padres y madres y los datos obtenidos se presentan en las Tablas 7 y 8 respectivamente.

Tabla 7. Frecuencias y porcentajes de la ocupación laboral del padre

Ocupación laboral del padre	F	%	χ^2 (p)
Dirección de empresas o administraciones públicas	57	4,6	1241,67 (.000)
Profesionales científicos o intelectuales	61	4,9	
Profesionales del derecho	11	0,9	
Escritores, Artistas afines	10	0,8	
Técnicos o profesionales de apoyo	30	2,4	
Empleados de tipo administrativo	66	5,3	
Trabajadores de servicios: Restauración, protección y vendedores	264	21,1	
Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	26	2,1	
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias, manufacturas, construcción, minería, exceptuados los operadores de instalaciones maquinarias.	206	16,5	
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de metalurgia, construcción de maquinarias y asimilados (electricistas, soldadores, mecánicos)	219	17,5	
Conductores y operadores de maquinaria móvil	102	8,2	
Trabajadores no cualificados	61	4,9	
Fuerzas Armadas	17	1,4	
Cuidado de la casa	4	0,3	
Desempleado	70	5,6	
Jubilado	46	3,7	
N/C	72	5,4	

En referencia a la distribución de la muestra en cuanto a la ocupación laboral del padre (Tabla 7), las ocupaciones más frecuentes se concentran en los trabajadores de servicios: de restauración, protección y vendedores (21,1%), en artesanos cualificados de diversas industrias, y minería (16,5%) y trabajadores cualificados de metalúrgica (17,5%), le siguen en frecuencia, conductores y operadores de maquinaria (8,2%). Las ocupaciones menos frecuentes son las de mayor cualificación: Dirección de empresas (4,6%), profesionales científicos (4,9%), empleados administrativos (5,3%), técnicos de

apoyo (2,4%), y profesionales de derecho y escritores (0,9% y 0,8%) respectivamente. Las menos frecuentes, con diversas cualificaciones: trabajadores cualificados de agricultura y pesca (2,1%), trabajadores no cualificados (4,9%), fuerzas armadas con (1,4%) cuidado de la casa (0,3%) y por último desempleados (5,6%) y jubilados (Ver Tabla 7).

Tabla 8. Frecuencias y porcentajes de la ocupación laboral de la madre

Ocupación laboral de la madre	F	%	χ^2 (p)
Dirección de empresas o administraciones públicas	29	2,3	2450,36
Profesionales científicos o intelectuales	75	5,8	(.000)
Profesionales del derecho	7	0,5	
Escritores, Artistas afines	8	0,6	
Técnicos o profesionales de apoyo	84	6,5	
Empleados de tipo administrativo	109	8,5	
Trabajadores de servicios: Restauración, protección y vendedores de los comercios.	328	25,5	
Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	6	0,5	
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias, manufacturas, construcción, minería, exceptuados los operadores de instalaciones y maquinaria.	12	0,9	
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados (electricistas, soldadores, mecánicos)	12	0,9	
Conductores y operadores de maquinaria móvil	4	0,3	
Trabajadores no cualificados	162	12,6	
Fuerzas Armadas	7	0,5	
Cuidado de la casa	370	28,8	
Desempleado	59	4,6	
Jubilado	14	1,1	
N/C	36	2,7	

La Tabla 8 evidencia que las ocupaciones más frecuentes de la madre fueron amas de casa en primer lugar (28,8%), trabajadoras de servicios: Restauración, protección y vendedoras de los comercios (25,5%) y las de menor prevalencia fueron empleadas de tipo administrativo (8,5%), profesionales científicos en intelectuales (5,8%) profesionales del derecho (0,5%), escritores y artistas (0,6%), dirección de empresas (2,3%), las ocupaciones con diversas cualificación donde la frecuencia es menor: Trabajadoras no cualificadas (12,6%). Trabajadoras cualificadas de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de (0,9%), artesanas y trabajadoras cualificadas de industrias, manufacturas, construcción, minería, exceptuados los operadores de instalaciones y maquinaria (0,9%), trabajadoras cualificadas en la agricultura y la pesca y Fuerzas Armadas (0,5%), conductoras y operadoras de maquinaria móvil (0,3%), y por último desempleadas (4,6%) y jubiladas (1,1%).

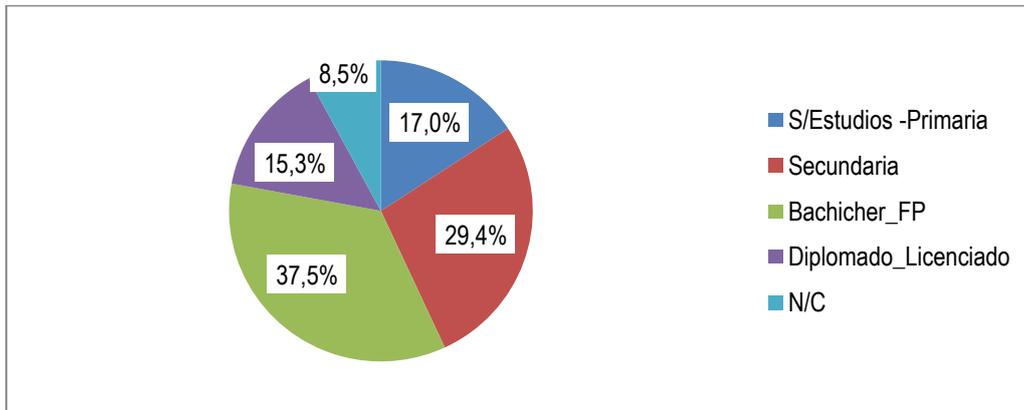
5.7. Nivel de estudios de los padres y madres de los participantes

En cuanto al nivel de estudios de los padres (ver Tabla 9 y Gráfico 7), los resultados evidencian que la mayor parte de los padres tiene estudios de Enseñanza de Segundo Grado Superior (Bachiller y FP) (37,5%), y estudios de secundaria (16 años) (29,4%), le siguen en frecuencia estudios primarios (12 años) (17%) y estudios superiores licenciados (8,4%) y diplomados (6,9%). Únicamente un pequeño porcentaje de los padres no tenían estudios (0,9%).

Tabla 9. Frecuencias y porcentajes en el nivel de estudios del padre

Nivel de estudios del padre	F	%	$\chi^2 (p)$
Sin estudios	11	0,9	730,8 (.000)
Estudios Primarios o básicos (12 años)	206	17,0	
Estudios de secundaria (16 años)	355	29,4	
Enseñanza de segundo grado superior (Bachiller y FP)	453	37,5	
Enseñanza 3º grado (diplomados)	83	6,9	
Enseñanza 3º grado (licenciado)	101	8,4	
N/C	113	8,5	

Gráfico 7. Porcentajes en cada nivel de estudios de los padres

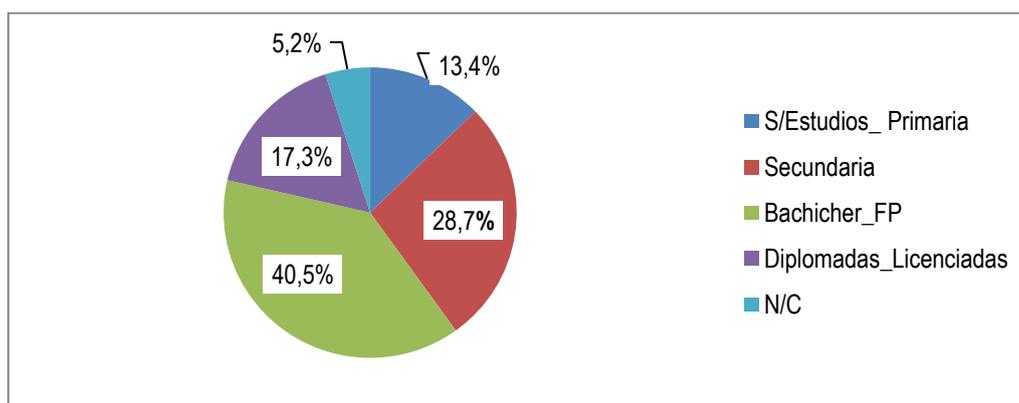


Las frecuencias y porcentajes de los estudios de las madres de los participantes (ver Tabla 10 y Gráfico 8), nos indica que la mayor frecuencia se encuentra en los estudios de Bachiller y FP (40,5%) y en los estudios de secundaria (28,7%), le sigue en frecuencia los estudios primarios (12,3%), los estudios superiores de diplomado (10,3%), de licenciatura (7%), y sin estudios (1,1%).

Tabla 10. Frecuencias y porcentajes en el nivel de estudios de la madre

Nivel de estudios de la madre	F	%	$\chi^2 (p)$
Sin estudios	14	1,1	834,6 (.000)
Estudios Primarios o básicos (12 años)	154	12,3	
Estudios de secundaria (16 años)	360	28,7	
Enseñanza de segundo grado superior (Bachiller y FP)	508	40,5	
Enseñanza 3º grado (diplomados)	129	10,3	
Enseñanza 3º grado (licenciado)	88	7,0	
N/C	69	5,2	

Gráfico 8. Porcentajes en cada nivel de estudios de las madres



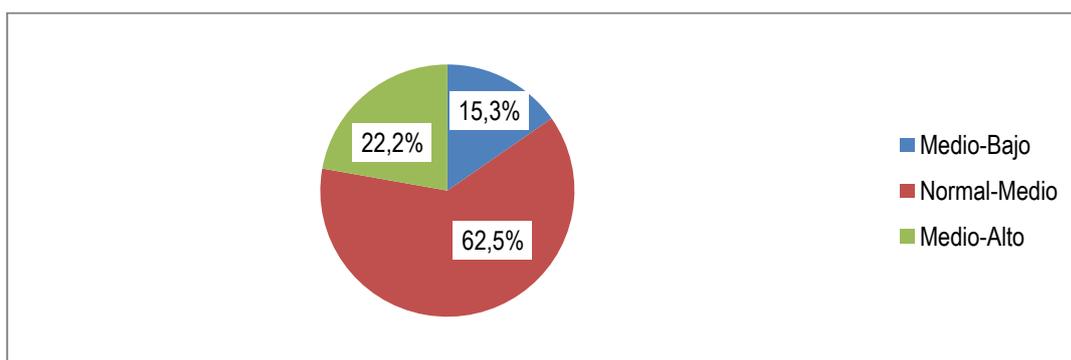
5.8. Distribución de la muestra según el nivel socio-económico-cultural de la familia.

El nivel socioeconómico de las familias se calculó teniendo en cuenta el nivel educativo de ambos padres. Para el nivel medio-bajo se tuvo en cuenta la situación de sin estudios y estudios primarios; para el nivel normal-medio se incluyeron estudios secundarios, bachiller y FP; y para el nivel medio-alto estudios universitarios (diplomados y licenciados). La distribución de la muestra en función del nivel socio-económico-cultural de la familia evidenció diferencias significativas entre los tres niveles categorizados (ver Tabla 11 y Gráfico 9). La mayor parte de los participantes se concentran en un nivel socio-económico Normal-Medio (62,5%), seguido del nivel socioeconómico Medio-Alto (22,2%) y el Medio-Bajo, (15,3%) (Ver Tabla 11 y Gráfico 9).

Tabla 11. Frecuencias y porcentajes de participantes en cada nivel socio-económico-cultural

Nivel socio-económico-cultural	F	%	$\chi^2 (p)$
Medio-Bajo	193	15,3	93,97 (.000)
Normal-Medio	791	62,5	
Medio-Alto	281	22,2	
N/C	57	4,3	

Gráfico 9. Porcentaje de participantes en cada nivel socio-económico-cultural



5.9. Procedimiento de selección muestral

Los participantes son una muestra representativa de la población escolar de Cantabria. Para obtener la muestra representativa se tuvo en cuenta la última encuesta de población presentada por educacantabria (www.educacantabria.es) en el curso 2011-2012, siendo la población escolar de estudiantes de ESO, Bachiller y FP (primer curso), de 29.654. Utilizando un nivel de confianza de .99, con un error de muestreo de .04, para una varianza poblacional de .50, la muestra representativa es de 1.003. Para la selección de la muestra se utilizó una técnica de muestreo estratificado, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: sexo, edad y nivel de estudios.

Tomando como referencia la lista de centros educativos de la Consejería de la Comunidad de Cantabria se seleccionaron mediante aleatorización los centros, tras haberlos categorizado en públicos y privados. A continuación se enviaron cartas a los directores de los centros explicando el proyecto y solicitando la colaboración. Cuando un centro declinó colaborar se procedió a realizar el mismo proceso con el siguiente de la lista respetando el tipo de red pública-privada del centro que rechazó la colaboración. Los centros en los que recogió finalmente la muestra fueron:

- Salesianos ($n = 128$, 9,7%)
- IES Astillero ($n = 273$, 20,7%)
- IES Montesclaros ($n = 508$, 38,4%)
- Angeles Custodios ($n = 174$, 13,2%)
- San José ($n = 239$, 18,1%)

CAPÍTULO 6
DISEÑO Y PROCEDIMIENTO

CAPÍTULO 6. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO

Este estudio utilizó un diseño descriptivo de carácter epidemiológico y transversal. Respecto al procedimiento seguido en la investigación, en la primera fase se establecieron diversos contactos con el equipo directivo de los centros educativos de Cantabria que habían sido seleccionados aleatoriamente. Se contactó con los centros públicos y privados de diferentes zonas a los que se envió una carta explicando el estudio y solicitando su colaboración. Posteriormente se contactó telefónicamente con todos los centros seleccionados. Cuando un centro de los seleccionados aleatoriamente rechazó su colaboración, se seleccionó otro centro que tuviera similares características (tipo de centro educativo, nivel socioeconómico....). La muestra se recogió en los cursos escolares 2011-2013.

Una vez obtenido el consentimiento del equipo directivo, se les entregó una carta explicativa a los padres, dando a conocer la finalidad que tenía el proyecto y solicitando el consentimiento para que lo realizaran sus hijos/as. En el momento que se obtuvieron los consentimientos cumplimentados por los padres, se acordó un calendario para aplicar la evaluación. La administración de los instrumentos a los alumnos/as se realizó en el aula en horario de clase, en algunos centros en las horas de tutorías y en otros en el horario habitual de clase. En un centro público no dieron su consentimiento los padres de 4 alumnos y en un centro privado, tampoco accedieron unos padres a que su hijo participase en el estudio. Estos participantes fueron excluidos.

El tercer paso consistió en la administración de los cuestionarios a los y las adolescentes y jóvenes (ver anexo). La aplicación de los instrumentos fue realizada por un equipo de 3 licenciados en Psicología, en una sesión de evaluación de una hora de duración. A los participantes se les informó sobre el estudio y los cuestionarios fueron cumplimentados por aquellos que voluntariamente desearon participar en el estudio. A continuación, se entregó a cada uno de los alumnos un cuadernillo con los ítems de todos los instrumentos, cada cuadernillo estaba codificado con letra y números, para preservar el anonimato. Seguidamente, se les explicó detalladamente el modo de cumplimentar cada uno de los cuestionarios. Se les informó del carácter anónimo de la

prueba, de la voluntariedad y de la posibilidad de que pudieran abandonarla en cualquier momento si lo deseaban.

El estudio cumplió los valores éticos requeridos en la investigación con seres humanos respetando los principios fundamentales incluidos en la Declaración de Helsinki, en sus actualizaciones y en las normativas vigentes (consentimiento informado, derecho a la información, protección de datos personales, garantías de confidencialidad, no discriminación, gratuidad y posibilidad de abandonar el estudio en cualquiera de sus fases). Además, la investigación ha sido evaluada favorablemente por la Comisión Universitaria de Ética de la Investigación y la Docencia (CUEID) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) (CEISH/112/2012/Garaigordobil).

CAPÍTULO 7

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 7. VARIABLES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. VARIABLES OBJETO DE ESTUDIO

Además de la recogida de datos socio-demográficos de los participantes, para evaluar las variables objeto de estudio se administró un instrumento de evaluación. Las variables socio-demográficas registradas fueron:

- Sexo
- Edad
- Nivel educativo
- Tipo de centro educativo
- Situación de convivencia familiar
- Ocupación laboral y nivel de estudios de los padres
- Nivel socio-económico-cultural familiar

El instrumento utilizado para medir las principales variables objeto de estudio bullying y cyberbullying fue “Cyberbullying: Screening del acoso entre iguales. Screening de acoso escolar presencial (bullying) y tecnológico (cyberbullying) (Garaigordobil, 2013)”. Este instrumento que se describe en detalle a continuación permite obtener información sobre el porcentaje de víctimas y agresores de bullying y cyberbullying, así como 4 indicadores de bullying y cyberbullying (victimización, agresión, observación, y victimización-agresiva) que informan sobre la cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y observada tanto en acoso presencial, cara-a-cara, como en acoso electrónico o tecnológico.

7.2. CYBERBULLYING: SCREENING DEL ACOSO ENTRE IGUALES. SCREENING DE ACOSO ESCOLAR PRESENCIAL (BULLYING) Y TECNOLÓGICO (CYBERBULLYING) (Garaigordobil, 2013)

7.2.1. Descripción de la prueba

El Test Cyberbullying es un instrumento de evaluación estandarizado que se configura con 2 escalas que permiten explorar en la persona que está siendo evaluada algunas conductas de distintos tipos de bullying presencial o “cara a cara” (físico, verbal, social, psicológico), y 15 conductas de cyberbullying a. La descripción de cada escala se presenta en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Descripción del Test Cyberbullying

	Descripción
Escala de Bullying	La escala evalúa 4 tipos de acoso presencial o “cara a cara”: físico (golpear, pegar, empujar, romper o robar los objetos de la víctima), verbal (insultos, motes, calumnias, hablar mal de la víctima...), social (excluir, aislar, no dejarle participar en grupos y actividades) y psicológico (humillar, crear inseguridad y miedo). Contiene 12 ítems, agrupados en torno al rol que se desempeña en la situación de agresión: víctima, agresor y observador. La respuesta a los ítems es triangular, es decir, desde los 3 roles, 4 ítems como víctima, como agresor y como observador respectivamente. Por lo tanto, cada persona evaluada responderá si ha sufrido esas conductas como víctima, si las ha realizado como agresor y si las ha visto realizar a otros o ha sabido que le han sucedido a alguien conocido.
Escala de Cyberbullying	La escala evalúa 15 conductas de cyberbullying mediante ítems que se refieren a conductas relacionadas con el acoso cibernético. En concreto, las conductas exploradas son: enviar mensajes ofensivos e insultantes, hacer llamadas ofensivas, grabar una paliza y colgar el vídeo en YouTube, difundir fotos o vídeos comprometidos, hacer fotos robadas y difundirlas, hacer llamadas anónimas para asustar, chantajear o amenazar, acosar sexualmente, difundir rumores, secretos y mentiras, robar la contraseña de acceso al correo..., trucar fotos o vídeos y subirlos a YouTube, aislar en las redes sociales, chantajear para no divulgar cosas íntimas, amenazar de muerte, y

	<p>difamar diciendo mentiras para desprestigiar.</p> <p>La escala contiene 45 ítems agrupados en torno al rol que se desempeña en la situación de agresión: cibervíctima, ciberagresor y ciberobservador. La respuesta a los ítems es triangular, es decir, niños-as, adolescentes y jóvenes informan desde los 3 roles, como víctima, como agresor y como observador (15 ítems respectivamente). Por lo tanto, cada persona objeto de evaluación responderá si ha sufrido esas conductas como víctima, si las ha realizado como agresor y si las ha visto realizar a otros o ha sabido que le han sucedido a alguien conocido. Lo prioritario es la identificación de conductas, con independencia del medio con el que se llevan a cabo (internet, móvil...).</p>
<p>Información cualitativa complementaria</p>	<p>Además este screening contiene preguntas abiertas que recogen información cualitativa complementaria cuando se ha informado haber sido víctima, agresor u observador de bullying o de cyberbullying :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando la persona es (o ha sido) víctima se le pregunta sobre las personas a las que ha informado de la situación, sobre las acciones emprendidas, los sentimientos experimentados y los efectos de la experiencia de victimización. ✓ Cuando la persona evaluada ha realizado conductas como agresor se le pregunta desde cuando lo hace, con qué frecuencia, si realiza estas conductas en solitario o en grupo, las razones que subyacen a su comportamiento y los sentimientos que experimenta cuando acosa a otros. ✓ Cuando la persona evaluada informa haber observado situaciones de acoso o ciberacoso, se explora qué ha hecho cuando ha observado la situación, a quién se lo ha comunicado y los sentimientos que ha experimentado al observar o conocer situaciones de bullying/cyberbullying que les han sucedido a personas que conoce.

7.2.2. Procedimiento de aplicación corrección e interpretación

El Test Cyberbullying se puede administrar de forma individual y colectiva. El adulto lee las instrucciones de la escala de bullying, y posteriormente los adolescentes y jóvenes informan de la frecuencia con la que han sufrido, realizado y observado,

conductas de bullying físico, verbal, social y psicológico durante el último año. La prueba permite obtener tanto en bullying como en cyberbullying 4 indicadores o índices:

- *Nivel de victimización*: Informa de la cantidad de conductas de victimización que la persona evaluada ha sufrido en el último año (rol víctima).
- *Nivel de agresión*: Informa de la cantidad de conductas agresivas, de acoso, que la persona evaluada ha realizado hacia otros en el último año (rol agresor).
- *Nivel de observación*: Informa de la cantidad de conductas agresivas, de acoso, que la persona evaluada ha observado ejecutar a otros o ha sabido que una persona que conoce las sufre o ha sufrido durante el último año (rol observador).
- *Nivel de victimización agresiva*: Integra el nivel de victimización y el nivel de perpetración e informa de la cantidad de conductas de acoso que se sufren como víctima y también que se realizan como agresor.

El Test aporta baremos en puntuaciones percentiles para los 8 indicadores. Los baremos han sido elaborados con una muestra de tipificación del test (N = 3.026, adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años). Estos baremos permiten transformar las puntuaciones directas en percentiles, situando al adolescente o joven que está siendo objeto de evaluación dentro de su grupo de referencia normativo (en función de edad y sexo), en los 4 roles (víctima, agresor, observador, víctima agresiva) en bullying y cyberbullying respectivamente. Además, la prueba permite identificar desde el punto de vista diagnóstico si el adolescente o joven “NO” tiene problemas de bullying o de cyberbullying, está en una situación de “RIESGO”, o sus puntuaciones informan claramente de la existencia de un “PROBLEMA”.

El Test Cyberbullying es muy útil para ser utilizado en contextos educativos y clínicos. En ámbitos clínicos la evaluación será individual, sin embargo, en contextos educativos se puede administrar en pequeños grupos. La recomendación general es aplicar el test para identificar la gravedad del problema y, posteriormente, implementar un programa para prevenir y/o intervenir en el bullying y, especialmente, en el cyberbullying.

7.2.3. Estudios Psicométricos

Se han realizado diversos estudios psicométricos del screening (Garaigordobil, 2013; Garaigordobil 2015b online) que avalan las garantías de fiabilidad y validez del instrumento, y que se presentan a continuación en relación a la sección de bullying y cyberbullying.

Tabla 12. Test cyberbullying: Datos psicométricos de la sección de bullying

<p>Fiabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los coeficientes alpha de Cronbach con escala global (12 ítems) confirman una consistencia interna adecuada ($\alpha = .81$), en la misma dirección que los obtenidos en sus tres factores: nivel de victimización ($\alpha = .70$), nivel de perpetración ($\alpha = .71$) y nivel de observación ($\alpha = .80$). ➤ Para calcular la fiabilidad test-retest se calculó el estadístico ordinal Gamma (medida de correlación de rangos que indica la fuerza de la asociación entre dos variables) con una muestra de 83 participantes de 13 a 15 años. Los coeficientes Gamma para los 4 indicadores de bullying (entre 0,60 y 0,75) evidencian un nivel de estabilidad temporal moderada del instrumento. ➤ Por otro lado, las intercorrelaciones entre los 4 indicadores de la escala (coeficientes de correlación parcial controlando el efecto del sexo y la edad) confirmaron relaciones significativas entre los 4 indicadores. ➤ Los coeficientes alpha de Cronbach obtenidos con la muestra de Cantabria en la escala global (12 ítems) confirman una consistencia interna adecuada ($\alpha = .87$), en la misma dirección que los obtenidos en sus tres factores: nivel de victimización ($\alpha = .83$), nivel de agresión ($\alpha = .79$) y nivel de observación ($\alpha = .88$).
<p>Validez</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En primer lugar, se examinó la dimensionalidad de la escala mediante un análisis de componentes principales. El índice KMO mostró un valor de 0,79, que puede considerarse adecuado, y el test de Bartlett resultó estadísticamente significativo, $\chi(66) = 11634,93$, $p < .001$. Como método de rotación de la matriz factorial se efectúa una rotación varimax. Ateniéndonos al criterio de extracción de factores de Kaiser se obtienen 3 factores con valores propios superiores a la unidad, que explican el 57,89% de la varianza total.

	<p>El primer factor está configurado con los ítems del rol de observador de conductas agresivas sociales, psicológicas, verbales y físicas. El segundo factor gira en torno al rol del agresor que ejecuta conductas agresivas psicológicas, sociales, verbales y físicas. Finalmente, el tercer factor contiene los ítems que hacen referencia al rol de víctima, es decir, los ítems de victimización social, psicológica, verbal y física. Estos datos confirman una estructura factorial de la escala de bullying adecuada.</p> <p>➤ Además, otros estudios de validez que han calculado las correlaciones parciales teniendo en cuenta el efecto del sexo y la edad, entre victimización y agresión (víctima y agresor) y diversas variables personales y familiares. Los resultados han confirmado correlaciones positivas entre victimización y uso de estrategias de resolución agresiva, pasiva y cooperativa de conflictos, neuroticismo, conducta antisocial, diversos problemas de conducta evaluados por los progenitores (problemas escolares, conducta antisocial, timidez-retraimiento, trastornos psicopatológicos, trastornos de ansiedad, trastornos psicosomáticos), y con un estilo de educación parental coercitivo. También se encontraron correlaciones negativas entre victimización y extraversión, amabilidad, responsabilidad, autoestima, adaptación social global evaluada por los progenitores y el nivel de aceptación por parte del padre. En relación a los agresores, a los perpetradores de las conductas de acoso, los coeficientes obtenidos han evidenciado relaciones significativas positivas con resolución agresiva de conflictos, neuroticismo, conducta antisocial (autoevaluada), diversos problemas de conducta evaluados por los progenitores (problemas escolares, conducta antisocial, trastornos psicopatológicos, trastornos psicosomáticos) y con coerción como estilo de educación parental. Además, también se hallaron correlaciones negativas entre perpetrar agresiones a otros y empatía, amabilidad, responsabilidad, autoestima, regulación emocional, adaptación social, y grado de aceptación del hijo por parte del padre y la madre.</p>
--	---

Tabla 13. Test cyberbullying: Datos psicométricos de la sección de cyberbullying

<p>Fiabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los coeficientes alpha de Cronbach para la escala de cyberbullying (45 ítems) fueron elevados ($\alpha = .91$), en la misma dirección que los obtenidos en sus 3 factores: cibervictimización ($\alpha = .82$), ciberagresión ($\alpha = .91$) y ciberobservación ($\alpha = .87$). ➤ Para calcular la fiabilidad test-retest se calculó el estadístico ordinal Gamma (medida de correlación de rangos que indica la fuerza de la asociación entre dos variables) con una muestra de 83 participantes de 13 a 15 años. Los coeficientes Gamma para los 4 indicadores de cyberbullying (entre 0,63 y 0,81) evidencian un nivel de estabilidad temporal moderada del instrumento. ➤ También las intercorrelaciones entre cibervictimización, ciberperpetración y ciberobservación fueron significativas lo que evidencia que aquellos que sufren victimización electrónica también tienen conductas de agresión hacia otros a través de medios electrónicos, y tienden a observar más conductas de cyberbullying. ➤ Los coeficientes alpha de Cronbach obtenidos con la muestra de Cantabria en la escala global (45 ítems) confirman una consistencia interna alta ($\alpha = .94$), en la misma dirección que los obtenidos en sus tres factores: nivel de cibervictimización ($\alpha = .87$), nivel de ciberagresión ($\alpha = .93$) y nivel de ciberobservación ($\alpha = .94$).
<p>Validez</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En primer lugar, para examinar la dimensionalidad de la prueba se llevó a cabo un análisis de componentes principales. El índice KMO mostró un valor de 0,94, que puede considerarse adecuado, y el test de Bartlett resultó estadísticamente significativo, $\chi(990) = 51208,99$, $p < .001$. Como método de rotación de la matriz factorial se efectuó una rotación varimax. Ateniéndonos al criterio de extracción de factores de Kaiser se obtienen 3 factores con valores propios superiores a la unidad, que explican el 40,15% de la varianza total. Los resultados del análisis factorial muestran la existencia de tres factores. El primer factor está configurado con los 15 ítems del rol de ciberagresor, el segundo con los 15 ítems del rol del ciberobservador y el tercero agrupa los 15 ítems referidos a la cibervíctima. Estos datos confirman una estructura factorial de la escala de cyberbullying adecuada. ➤ Además, otros estudios de validez que han calculado las correlaciones parciales teniendo en cuenta el efecto del sexo y la edad, entre cibervictimización y ciberagresión (cibervíctima y ciberagresor) y diversas variables personales y familiares. Los resultados han confirmado correlaciones positivas entre victimización

	<p>en cyberbullying (cibervictimización) y resolución agresiva, pasiva y cooperativa de conflictos, neuroticismo, conducta antisocial, diversos problemas de conducta evaluados por los progenitores (problemas escolares, conducta antisocial, timidez-retraimiento, trastornos psicopatológicos, trastornos de ansiedad, trastornos psicósomáticos), y con alto nivel de coerción en el estilo de educación que utilizan el padre y la madre. También se encontraron correlaciones negativas entre victimización y amabilidad, responsabilidad, autoestima, adaptación social evaluada por los progenitores, así como con nivel de aceptación por parte del padre y de la madre. En relación a los ciberagresores, a los perpetradores de las conductas agresivas o de acoso a otros, los coeficientes de correlación obtenidos evidencian relaciones significativas positivas con resolución agresiva de conflictos, neuroticismo, conducta antisocial, diversos problemas de conducta evaluados por los progenitores (problemas escolares, conducta antisocial, timidez-retraimiento, trastornos psicopatológicos, trastornos de ansiedad, trastornos psicósomáticos), y con coerción como estilo de educación parental. Además, también se hallaron correlaciones negativas entre ciberagresión y empatía, amabilidad, responsabilidad, autoestima, percepción, comprensión y regulación emocional, adaptación social, y grado de aceptación de los progenitores.</p>
--	--

CAPÍTULO 8

RESULTADOS

CAPÍTULO 8. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en relación a la prevalencia de los fenómenos bullying y cyberbullying en adolescentes y jóvenes (12-20 años) de Cantabria, así como los referidos a la prevalencia en función del sexo, la edad, el nivel de estudios de los participantes, y el nivel socio-económico-cultural de la familia.

8.1. PREVALENCIA DEL BULLYING

En primer lugar se presenta la prevalencia global de los estudiantes que han estado implicados en situaciones de bullying en el último año, como víctimas, agresores y observadores, y posteriormente, se analizan las diferencias en función del sexo, edad, nivel de estudios y nivel socio-económico-cultural.

8.1.1. Bullying: Prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas

8.1.1.1. Bullying: Prevalencia Global y Severa

En primer lugar se presenta la prevalencia global de estudiantes que han estado implicados en situaciones de bullying en el último año. Para ello se calcularon las frecuencias y porcentajes de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresoras (una o más veces en el último año) de bullying presencial “cara a cara”. Los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 10:

- **Implicados:** El 84,3% (n= 1.114) habían estado implicados como víctimas, agresores u observadores. Únicamente un 15,7% (n= 208) no había sufrido, realizado ni visto conductas de bullying en el último año.
- **Víctimas:** El 42,5% (n = 562) informa haber sufrido una o más conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año.

- **Agresores:** El 42,6% (n = 563) afirmaron haber realizado una o más conductas agresivas hacia otros en el último año.
- **Observadores:** El 79,8% (n = 1.055) ha observado o ha tenido conocimiento de una o más conductas agresivas que sus compañeros han infligido hacia otros en el último año.
- **Víctimas-agresivas:** Del 42,5% (n = 562) de las víctimas, el 29% (n = 384) han sido víctimas-agresoras, es decir, han sufrido alguna agresión por parte de sus compañeros pero también la han realizado a otros.
- **Víctimas-puras:** Del 42,5% (n = 562) de las víctimas, el 13,5% (n=178) eran víctimas puras (han sufrido agresiones pero nunca han agredido a otros).
- **Agresores-puros:** Del 42,6% (n = 563) de agresores, el 13,6% eran agresores puros (n = 179).

Gráfico 10. Porcentaje de víctimas, agresores, observadores, víctimas-agresivas, víctimas-puras y agresores-puros de bullying global

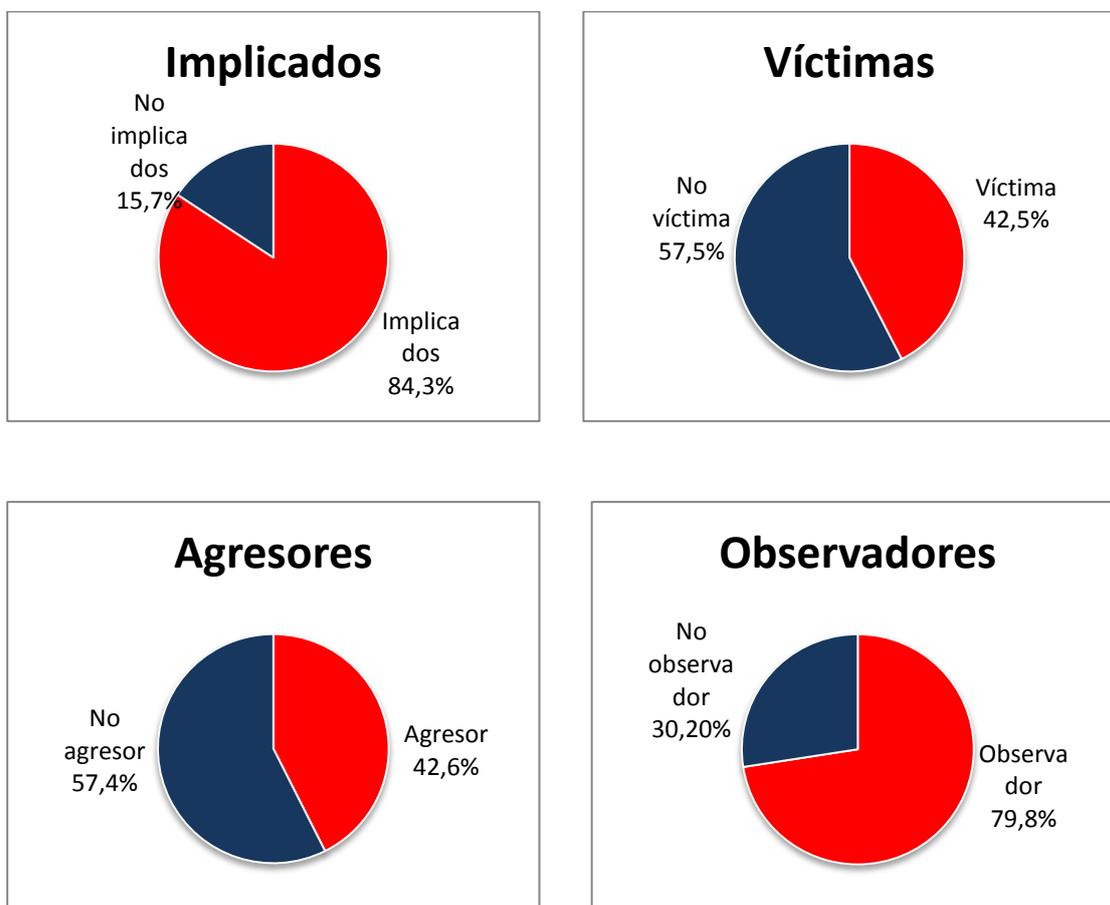
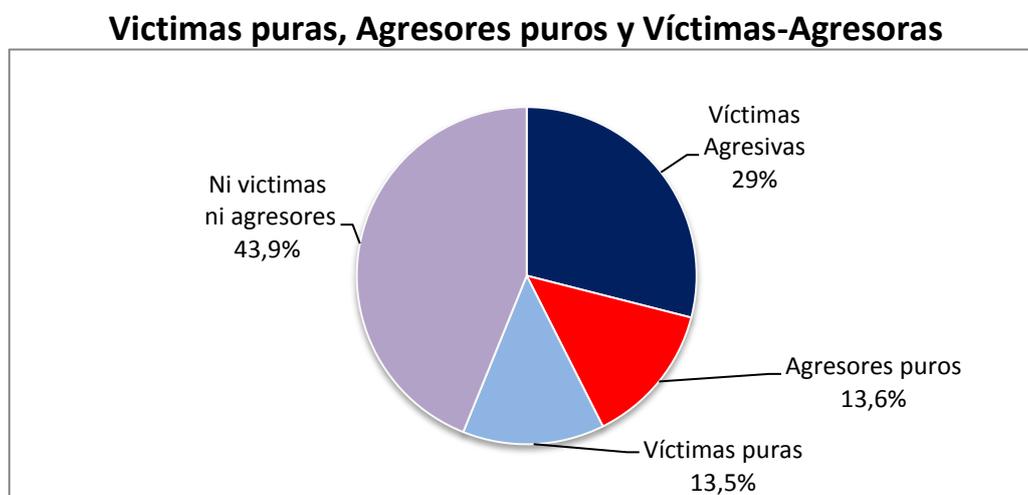


Gráfico 10 (continúa). Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas y puras de bullying global

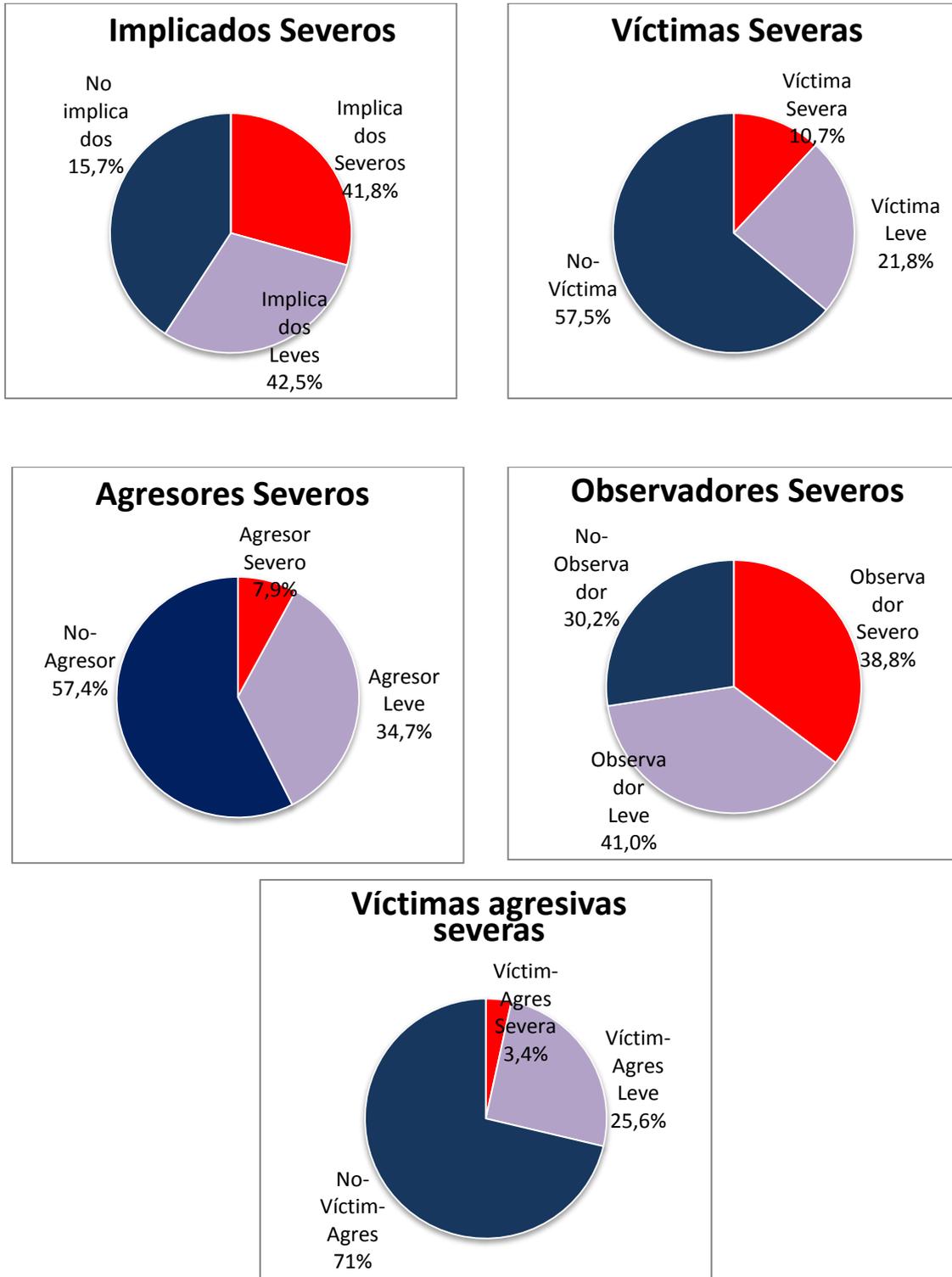


En lo que se refiere al bullying severo (bastantes veces y siempre), los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 11:

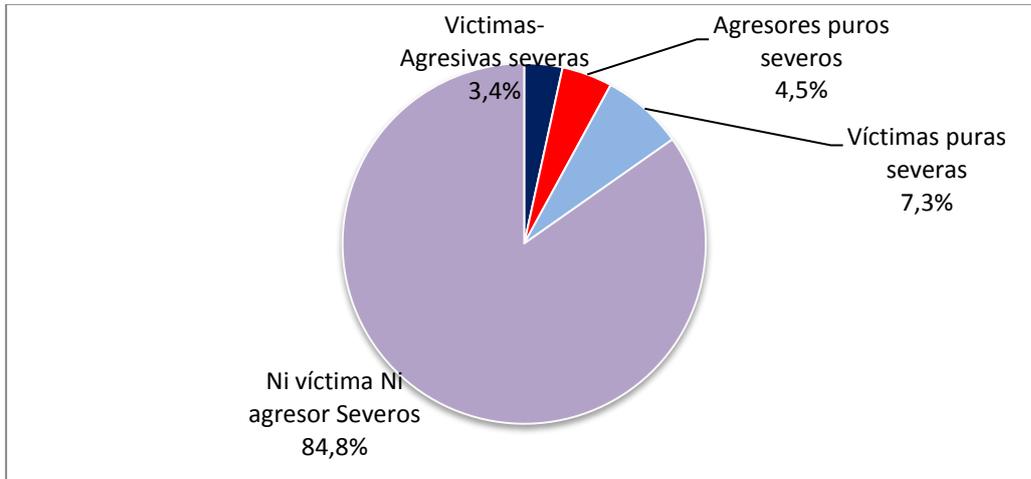
- **Implicados severos:** El 41,8% (n = 552) habían estado implicados como víctima, agresor y observador bastantes veces o siempre en el último año.
- **Víctimas severas:** El 10,7% (n = 141) informa haber sufrido bastantes veces o siempre conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año.
- **Agresores severos:** El 7,9% (n = 105) afirmaron haber realizado bastantes veces o siempre conductas agresivas hacia a otros en el último año.
- **Observadores severos:** El 38,8% (n = 513) ha observado o ha tenido conocimiento de que bastantes veces o siempre sus compañeros han infligido conductas agresivas hacia otros en el último año.
- **Víctimas-agresivas severas:** De las víctimas severas (10,7%), el 3,4% (n = 45) han sido víctimas severas y agresores severos, es decir, han sufrido bastantes o muchas veces conductas agresivas por parte de sus compañeros y también han realizado a otros bastantes o muchas veces conductas agresivas.
- **Víctimas puras severas:** Del 10,7% de las víctimas severas (n = 141), el 7,3% (n= 96) eran víctimas severas puras (no habían agredido severamente)

- **Agresores puros severos:** Del 7,9% (n = 105) de los agresores severos, el 4,5% (n = 60) eran agresores puros.

Gráfico 11. Porcentaje de víctimas, agresores, observadores, víctimas-agresivas, víctimas-puras y agresores-puros de bullying severo y leve



Victimas puras severas, Agresores puros severos, Víctimas Agresivas Severas



8.1.1.2. Bullying: Prevalencia de conductas agresivas físicas, verbales, sociales y psicológicas

Posteriormente, con la finalidad de precisar más la prevalencia del bullying, se calcularon frecuencias y porcentajes de las conductas de acoso presencial entre iguales, tanto físicas, verbales, de aislamiento social, o de tipo psicológico durante el último año, en los tres roles evaluados (víctima, agresor y observador), cuyos resultados se presentan en la Tabla 14. Además, en la Tabla 15, se presenta información sobre la prevalencia global (sumatorio de algunas veces, bastantes veces y siempre) y la prevalencia severa (sumatorio de bastantes veces y siempre) comparando los tres roles de bullying (víctima, agresor, observador). En el Gráfico 12 se representa la prevalencia de bullying global y en el Gráfico 13 del bullying severo.

Tabla 14. Víctimas, Agresores y Observadores de Bullying: Frecuencias y porcentajes de estudiantes implicados en situaciones de bullying

		Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
		F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
Víctima	Agresión física	1.152 (87,1)	125 (9,5)	33 (2,5)	12 (0,9)
	Agresión verbal	818 (61,9)	395 (29,9)	86 (6,5)	23 (1,7)
	Agresión social	1.149 (86,9)	108 (8,2)	49 (3,7)	16 (1,2)
	Agresión psicológica	1.139 (86,2)	124 (9,4)	42 (3,2)	17 (1,3)
Agresor	Agresión física	1.147 (86,8)	149 (11,3)	17 (1,3)	9 (0,7)
	Agresión verbal	811 (61,3)	427 (32,3)	74 (5,6)	10 (0,8)
	Agresión social	1.154 (87,3)	128 (9,7)	31 (2,3)	9 (0,7)
	Agresión psicológica	1.205 (91,1)	84 (6,4)	24 (1,8)	9 (0,7)
Observador	Agresión física	585 (44,3)	492 (37,2)	199 (15,1)	46 (3,5)
	Agresión verbal	339 (25,6)	546 (41,3)	350 (26,5)	87 (6,6)
	Agresión social	608 (46,0)	429 (32,5)	224 (16,9)	61 (4,6)
	Agresión psicológica	750 (56,7)	325 (24,6)	194 (14,7)	53 (4,0)

Nota: F = frecuencia, % = porcentaje.

Tabla 15. Porcentajes de prevalencia global y prevalencia severa en los tres roles de bullying

	Víctima		Agresor		Observador	
	Global	Severa	Global	Severa	Global	Severa
Agresión física	12,9	3,4	13,3	2,0	55,8	18,6
Agresión verbal	38,1	8,2	38,7	6,5	74,4	33,1
Agresión social	13,1	4,9	12,7	3,0	54	21,5
Agresión psicológica	13,9	4,5	8,9	2,5	43,3	18,7

Nota: Global = algunas veces, bastantes veces y siempre; Severa = bastantes veces y siempre

Gráfico 12. Porcentaje de estudiantes implicados en situaciones bullying global (algunas veces, bastantes veces y siempre) como víctimas, agresores y observadores

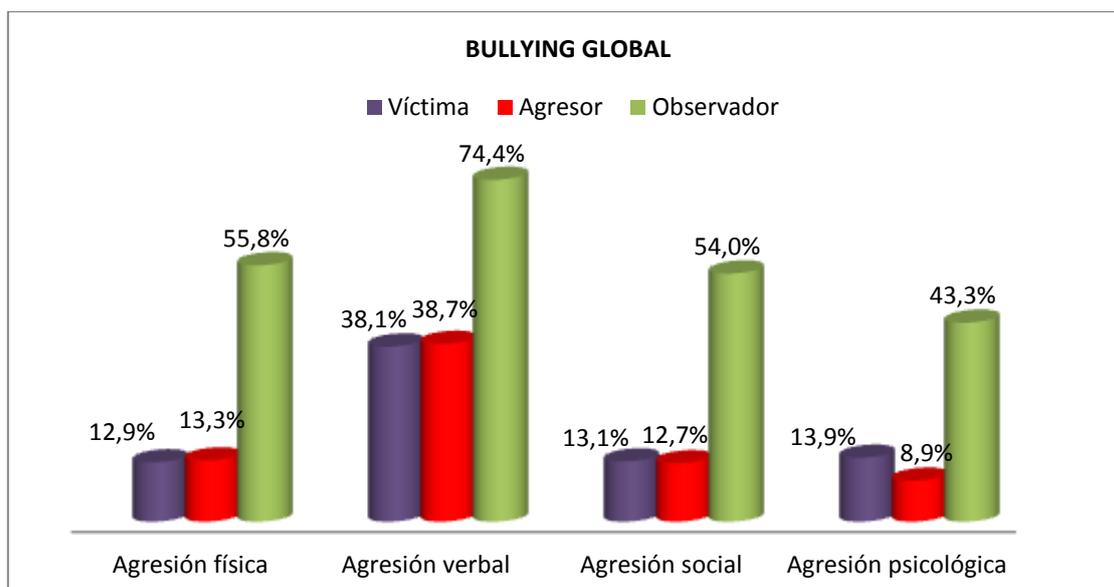
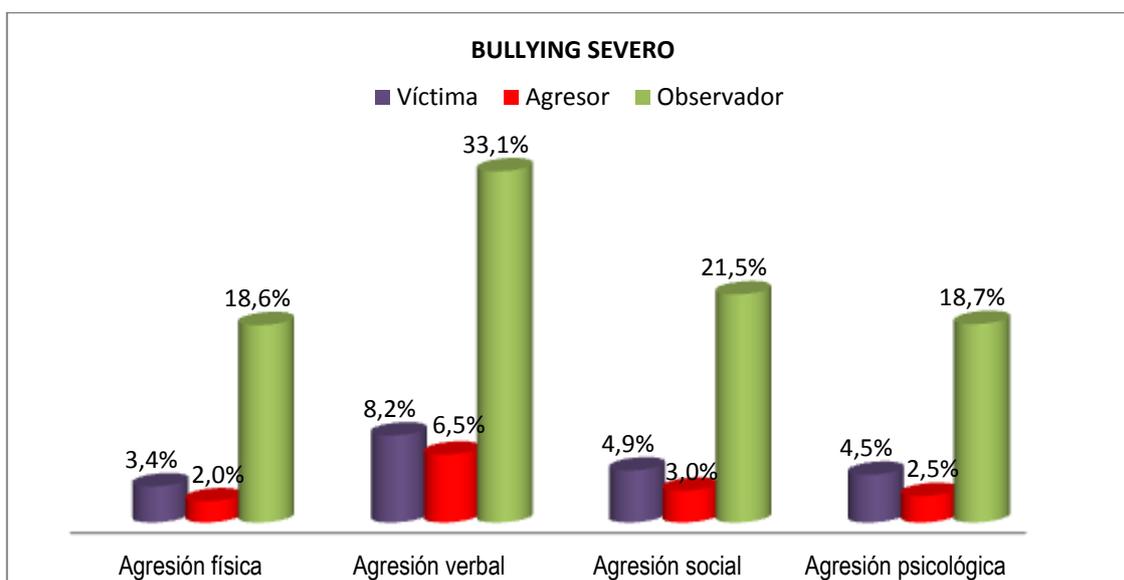


Gráfico 13. Porcentaje de estudiantes implicados en situaciones bullying severo (bastantes veces y siempre) como víctimas, agresores, y observadores



Desde el punto de vista de las **víctimas** se puede observar (Tabla 15 y Gráfico 12), que las conductas agresivas que sufren más frecuentemente (algunas veces, bastantes veces y siempre), son las agresiones verbales (38,1%), seguido del acoso psicológico (13,9%), del aislamiento social (13,1%), y de la agresión física (12,9%). Teniendo en cuenta la severidad de este tipo de conductas (bastantes veces y siempre) (ver Tabla 15

y Gráfico 13), se evidencia que muy frecuentemente las víctimas sufren agresión verbal (8,2%), agresión social (4,9%), agresión psicológica (4,5%) y agresión física (3,4%). Lo que informa de un alto porcentaje de víctimas en los cuatro tipos de conductas agresivas evaluadas.

Desde el punto de vista de los **agresores** se observa (Tabla 15 y Gráfico 12), que es la agresión verbal, donde también presenta puntuaciones más altas (38,7%), sin embargo, la siguiente más elevada, con poca diferencia, es la física (13,3 %), siguiendo la social (12,7%), y la psicológica con (8,9%). En cuanto a la severidad (ver Tabla 15 y Gráfico 13), predominan las conductas de acoso verbales (6,5%), sociales (3,0%), psicológicas (2,5%), y físicas (2%). Lo que evidencia una alta coherencia entre las respuestas de las víctimas y de los agresores, aún cuando la información de estos, es algo inferior en todas las conductas agresivas objeto de estudio.

En cuanto a la información obtenida de los **observadores** (Tabla 15 y Gráfico 12), la prevalencia global evidencia más conductas de agresión verbal (74,4%), seguidas de la agresión física (55,8%), de aislamiento social (54%), y de agresión psicológica (43,3%). La prevalencia severa de las conductas informadas por los observadores (ver Tabla 15 y Gráfico 13), coincide con la aportada por víctimas y agresores, ya que las verbales son más prevalentes (33,1%), siguiendo las de tipo social (21,5%), las psicológicas (18,7%) y sin apenas diferencia, las agresiones físicas (18,6%).

8.1.2. Bullying: Diferencias en función del sexo

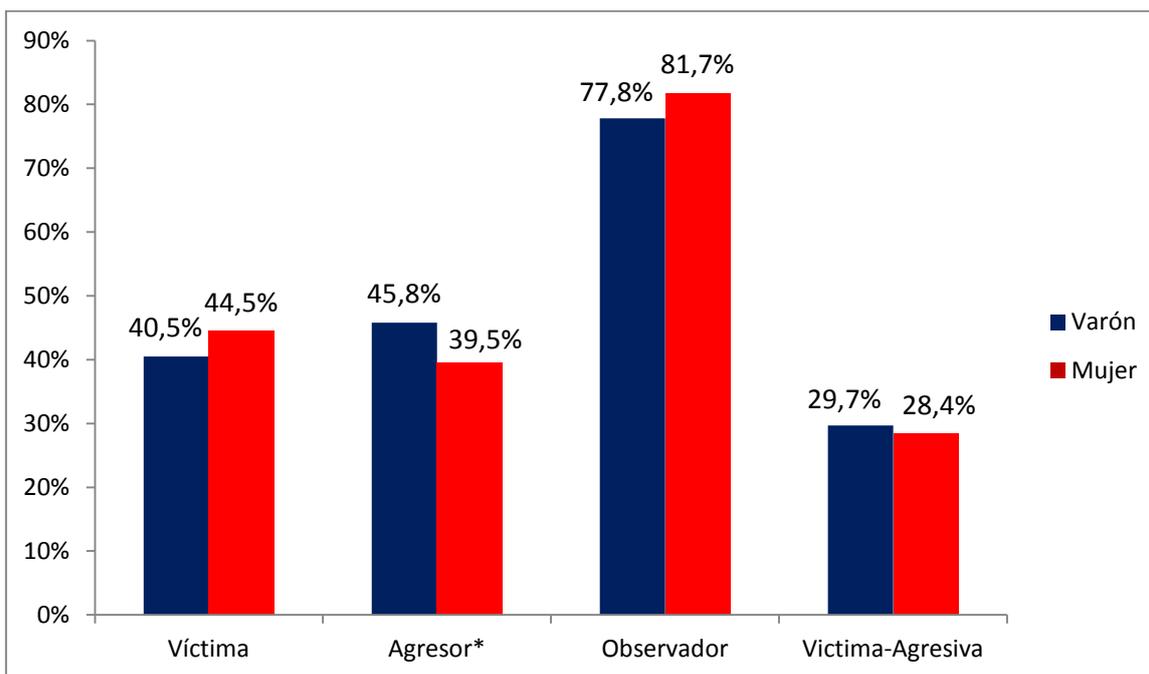
8.1.2.1. Bullying: Porcentaje de varones y mujeres víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de contingencia, con el fin de determinar las diferencias en función del sexo en bullying global en los distintos roles implicados (víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas), y se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de varones y de mujeres, en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado frente a los que lo habían realizado en

una o más ocasiones. Los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 14:

- **Víctimas:** El 42,5% (n = 562), informa haber sufrido una o más conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año. Del total las víctimas (% sobre el total), 19,9% fueron varones y 22,6% mujeres. **El porcentaje de varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 40,5% varones (n= 263) y 44,5% mujeres (n= 299).** No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del sexo ($\chi^2 = 2,06, p > .05$).
- **Agresores:** El 42,6% (n= 563) indicó haber realizado una o más conductas de bullying a otros. Del total de los agresores (% sobre el total), 22,5% fueron varones y 20,1% mujeres. **El porcentaje de varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 45,8% varones (n= 297) y 39,5% mujeres (n= 266).** Se hallaron diferencias significativas con un mayor porcentaje de varones agresores ($\chi^2 = 5,25, p < .05$).
- **Observadores:** El 79,8% (n = 1.055), había observado una o más conductas de bullying. Del total de los observadores (% sobre el total), 38,2% fueron varones y 41,6% mujeres. **El porcentaje de varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 77,8% varones (n= 505) y 81,7% mujeres (n= 550).** No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del sexo. ($\chi^2 = 3,13, p > .05$).
- **Víctimas-Agresivas:** El 29% (n = 384), había sufrido y realizado una o más conductas de bullying. Del total de víctimas-agresoras (% sobre el total), 14,6% fueron varones, y el 14,4% mujeres. **El porcentaje de varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 29,7% varones (n= 193) y 28,4% mujeres (n= 191).** No se hallaron diferencias significativas en función del sexo. El porcentaje de varones y mujeres víctimas-agresivas fue similar ($\chi^2 = 0,29, p > .05$).

Gráfico 14. Bullying: Porcentaje de varones y mujeres (sobre la muestra en cada sexo)



Nota: * $p < .05$

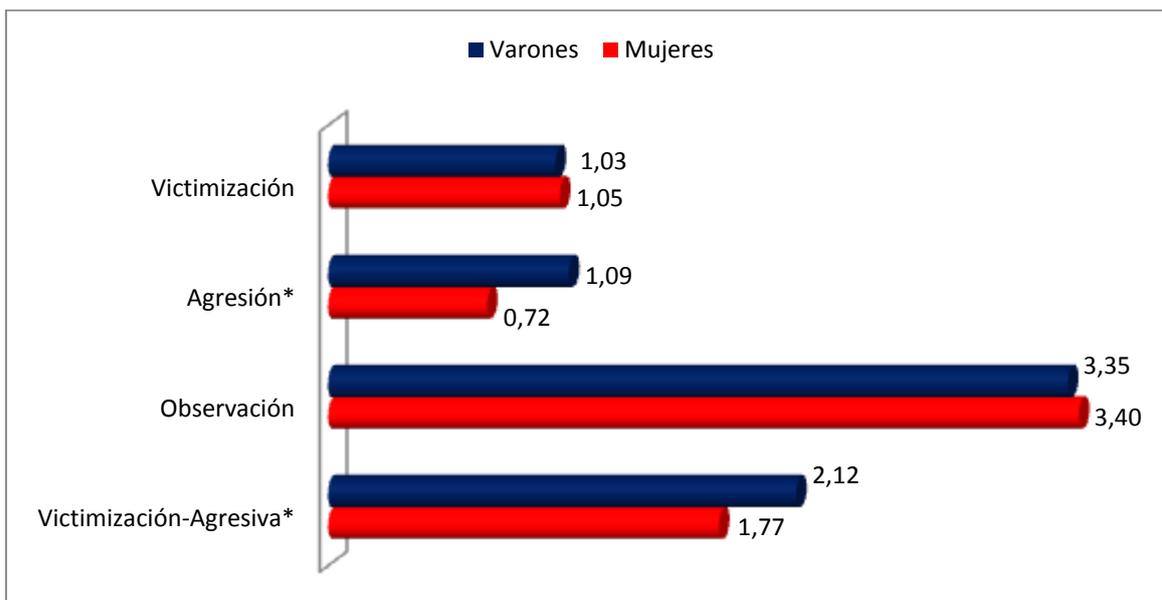
8.1.2.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista por varones y mujeres

Posteriormente, y con el objetivo de identificar si existen diferencias en función del sexo en los distintos indicadores de bullying (victimización, agresión, observación, y victimización-agresiva), es decir, en la cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y observada en varones y mujeres, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables, cuyos resultados evidencian diferencias significativas en función del sexo, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,981$, $F(3, 1318) = 8.73$, $p < .001$ (tamaño del efecto muy pequeño, $\eta^2 = 0,019$, $r = 0,13$). Posteriormente, se llevan a cabo análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas), análisis de varianza univariantes, y del tamaño del efecto (prueba d de Cohen), cuyos resultados se presentan en la Tabla 16. Además, las puntuaciones medias en cada sexo se representan en el Gráfico 15.

Tabla 16. Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (*d* de Cohen) en indicadores de bullying en varones y mujeres

	Varones	Mujeres	F (<i>p</i>)	<i>d</i>
	(<i>n</i> =649)	(<i>n</i> =673)		
	<i>M</i> (<i>Dt</i>)	<i>M</i> (<i>Dt</i>)		
Victimización	1,03 (1,96)	1,05 (1,81)	0,03 (.850)	-.02
Agresión	1,09 (1,77)	0,72 (1,33)	18,42 (.000)	.23
Observación	3,35 (3,04)	3,40 (2,88)	0,09 (.753)	-.01
Victimización-Agresiva	2,12 (3,19)	1,77 (2,63)	4,75 (.029)	.11

Gráfico 15. Puntuaciones medias en indicadores de bullying en función del sexo



Los resultados obtenidos (ver Tabla 16 y Gráfico 15) no evidenciaron diferencias significativas entre varones y mujeres en los indicadores de victimización y observación. Sin embargo, sí se confirman diferencias significativas en función del sexo en agresión, siendo las puntuaciones medias superiores en los varones (varones $M = 1,09$; mujeres $M = 0,72$), y también en victimización-agresiva con puntuaciones superiores en los varones (varones $M = 2,12$; mujeres $M = 1,77$). Por consiguiente, varones y mujeres víctimas sufren la misma cantidad de conducta agresiva y también observan la misma cantidad de

conducta agresiva, sin embargo, los varones agresores realizan mayor cantidad de conductas agresivas que las mujeres agresoras.

8.1.3. Bullying: Diferencias en función de la edad

8.1.3.1. Bullying: Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas en cada nivel de edad

En primer lugar, se llevaron a cabo análisis de contingencias con el fin de determinar las diferencias de bullying global, en función de los rangos de edad en los distintos roles implicados (víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas), y se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado frente a los que lo habían realizado en una o más ocasiones. Los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 16:

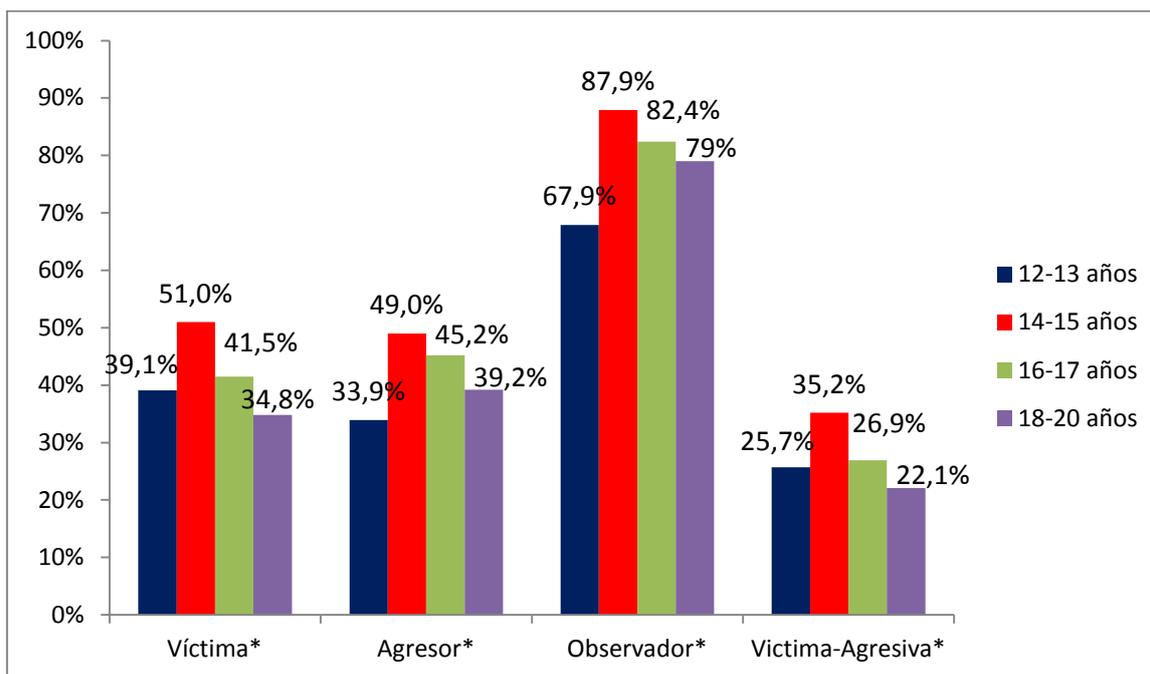
- **Víctimas:** El 42,5% (n= 562), informa haber sufrido una o más conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año. Del total las víctimas (% sobre el total), 9,7% fueron de 12-13 años, 13,4% de 14-15 años, 14,7% de 16-17 años, y 4,8% de 18-20 años. **El porcentaje de víctimas en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 39,1% de 12-13 años (n= 128), 51% de 14-15 años (n= 177), 41,5% de 16-17 años (n= 194), y 34,8% de 18-20 años (n= 63).** Las diferencias entre rangos de edad fueron estadísticamente significativas, observándose un mayor porcentaje de víctimas en el grupo de 14-15 años, y en segundo lugar en el de 16-17 años ($\chi^2 = 16,34$, $p < .001$).
- **Agresores:** El 42,6% (n= 563) indicó haber realizado una o más conductas de bullying a otros. Del total de los agresores, 8,4% fueron de 12-13 años, 12,9% de 14-15 años, 16% de 16-17, y 5,4% de 18-20 años. **El porcentaje de agresores en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 33,9% de 12-13 años (n= 111), 49% de 14-15 años (n= 170), 45,2% de 16-17 (n= 211) y 39,2% de 18-20**

años (n= 71). Las diferencias entre rangos de edad fueron significativas, observándose un mayor porcentaje de agresores en el grupo de 14-15 años y en segundo lugar en el de 16-17 años ($\chi^2 = 17,93$, $p < .001$).

- **Observadores:** El 79,8% (n= 1.055), había observado una o más conductas de bullying. Del total de los observadores, 16,8% fueron de 12-13 años, 23,1% de 14-15, 29,1% de 16-17, y 10,8% de 18-20 años. **El porcentaje de observadores en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 67,9% de 12-13 años** (n= 222), **87,9% de 14-15 años** (n= 305), **82,4% de 16-17 años** (n= 385), y **79% de 18-20 años** (n= 143). Las diferencias entre rangos de edad fueron significativas, observándose un mayor porcentaje de observadores en el grupo de 14-15 años y en segundo lugar en el de 16-17 años ($\chi^2 = 44,98$, $p < .001$).

- **Víctimas-agresoras:** El 29% (n= 384) indicó que había sufrido y realizado una o más conductas de bullying. Del total las víctimas-agresoras (% sobre el total), 6,4% fueron de 12-13 años, 9,2% de 14-15 años, 10,4% de 16-17 años, y 3% de 18-20 años. **El porcentaje de víctimas-agresivas en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 25,7% de 12-13 años** (n= 84), **35,2% de 14-15 años** (n= 122), **26,9% de 16-17** (n= 138), y **22,1% de 18-20 años** (n= 40). Las diferencias entre rangos de edad fueron estadísticamente significativas, observándose un mayor porcentaje de víctimas-agresoras en el grupo de 14-15 años y en segundo lugar en el de 16-17 años ($\chi^2 = 12,37$, $p < .001$).

Gráfico 16. Bullying: Porcentaje por edades (sobre la muestra en cada rango de edad)



Nota: * $p < .001$

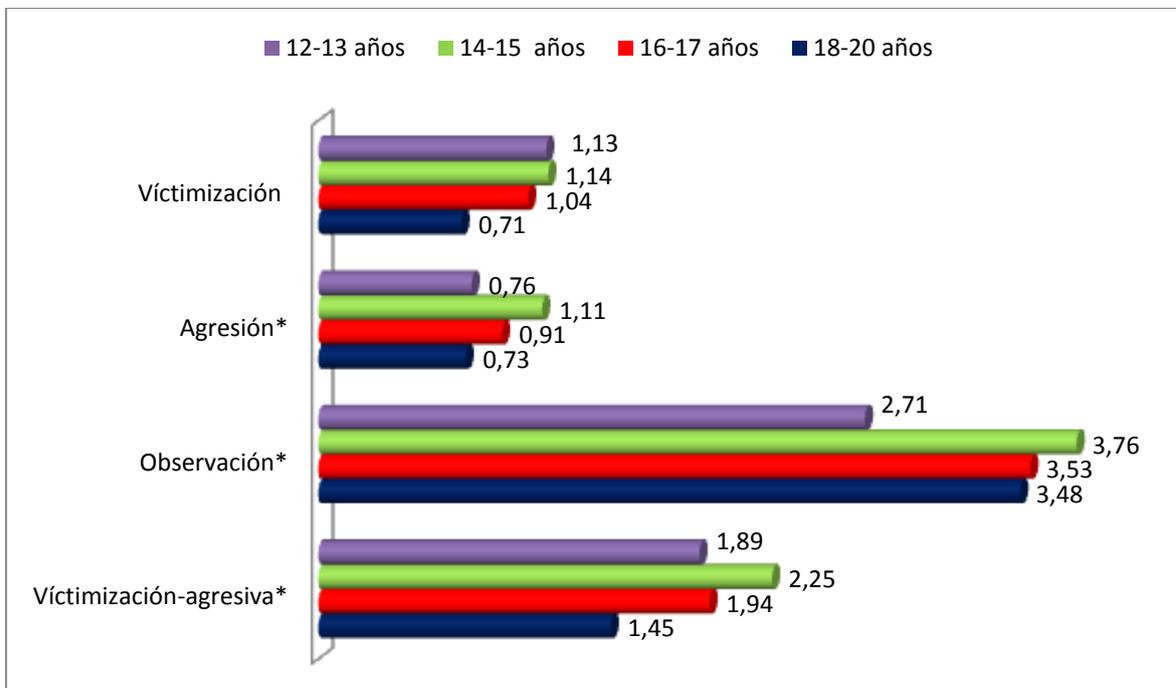
8.1.3.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada grupo de edad

Por otro lado, con el objetivo de identificar si existen diferencias en función de la edad, en los distintos indicadores de bullying (victimización, agresión, observación, y victimización-agresiva), es decir, en la cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y observada en los distintos grupos de edad, en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables. Los resultados del MANOVA realizado con el conjunto de indicadores del test en función de la edad, evidencian diferencias significativas en función de la edad, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,966$, $F(9, 3202) = 5,15$, $p < .001$ (tamaño del efecto muy pequeño, $\eta^2 = 0,012$, $r = 0,10$). Posteriormente, se realizan los análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas), e inferenciales (análisis de varianza y tamaño del efecto-Eta cuadrado- y post hoc-Bonferroni-) cuyos resultados se presentan en la Tabla 17. Además, las puntuaciones medias en cada grupo de edad se representan en el Gráfico 17.

Tabla 17. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste pos hoc (Bonferroni), en los indicadores de bullying en función de la edad

	12-13 (n=327)	14-15 (n=347)	16-17 (n=467)	18-20 (n=181)	F (p)	η^2	Post hoc
	M (Dt)	M (Dt)	M (Dt)	M (Dt)			
Víctimización	1,13 (2,13)	1,14 (1,76)	1,04 (1,91)	0,71 (1,50)	2,34 (.072)	.005	---
Agresión	0,76 (1,56)	1,11 (1,80)	0,91 (1,51)	0,73 (1,25)	3,61 (.013)	.008	1<2
Observación	2,71 (2,97)	3,76 (2,94)	3,53 (2,90)	3,48 (2,96)	7,95 (.000)	.018	1<2,3,4
Víctimización- Agresiva	1,89 (3,26)	2,25 (2,97)	1,94 (2,88)	1,45 (2,15)	3,03 (.028)	.007	2>4

Gráfico 17. Puntuaciones medias en los indicadores de bullying en cada rango de edad



Los resultados en los indicadores o niveles de bullying (ver Tabla 17 y Gráfico 17) ponen de manifiesto que no existen diferencias estadísticamente significativas en el **nivel de victimización** entre los cuatro grupos de edad, es decir, la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara sufrida en las distintas edades es similar. En el **nivel de agresión** se encuentran únicamente diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de 12-13 años ($M = 0,76$), y el de 14-15 años ($M = 1,11$), con puntuaciones superiores de 14 a 15 años, es decir, la cantidad de conducta agresiva perpetrada por los agresores es significativamente superior en el grupo de 14 a 15 años respecto al de 12-13, no hallando diferencias con el resto de los grupos de edad.

En el **nivel de observación** el grupo de 12-13 años tiene puntuaciones significativamente inferiores ($M = 2,71$) al resto de los grupos de edad ($M = 3,76$; $M = 3,53$; $M = 3,48$), es decir, la cantidad de conducta agresiva observada es significativamente inferior a los 12-13 años, aumentando a partir de los 14 años. Finalmente, en el **indicador de victimización-agresiva**, únicamente se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de 14-15 años ($M = 2,25$) con el grupo de 18-20 años ($M = 1,45$), con menor puntuación en el grupo de mayor edad.

8.1.4. Bullying: Diferencias en función del nivel de estudios

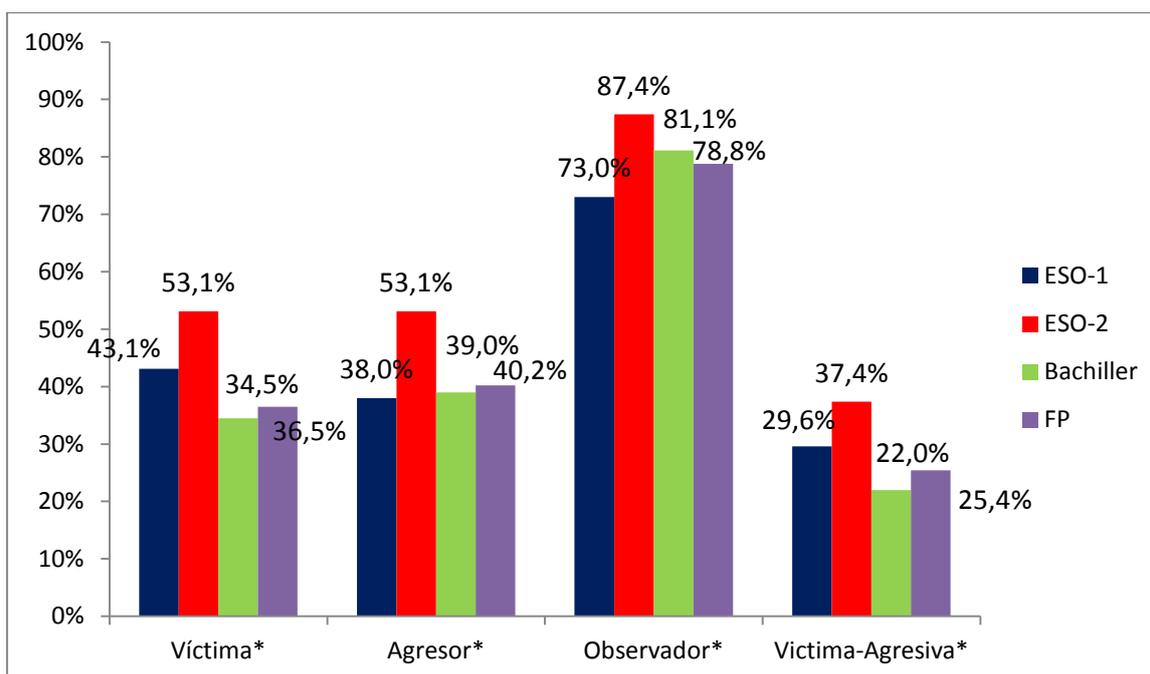
8.1.4.1. Bullying: Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas en cada nivel de estudios

En primer lugar, se llevaron a cabo análisis de contingencias con el fin de determinar las diferencias de bullying global en función del nivel de estudios de los participantes (ESO-C1, ESO-C2, Bachiller, FP) en los distintos roles implicados (víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas) y se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de los/las estudiantes en cada rol. Los análisis evidenciaron los resultados que se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 18:

- **Víctimas:** El 42,5% (n= 562), informa haber sufrido una o más conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de las víctimas (% sobre el total), 14% fueron de ESO-C1, 14,1% de ESO-C2, 9,2% de Bachiller y 5,2% de FP. **El porcentaje de víctimas en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 43,1% de ESO-C1 (n= 185), 53,1% de ESO-C2 (n= 186), 34,5% de Bachiller (n= 122), y 36,5% de FP (n= 69).** Las diferencias entre niveles de estudio fueron estadísticamente significativas con un mayor porcentaje de víctimas en ESO-C2 y en segundo lugar en ESO-C1 ($\chi^2 = 28,42, p < .001$).
- **Agresores:** El 42,6% (n= 563) indicó haber realizado una o más conductas de bullying a otros compañeros durante el último año. Del total de los agresores (% sobre el total), 12,3% fueron de ESO-C1, 14,1% de ESO-C2, 10,4% de Bachiller, y 5,7% de FP. **El porcentaje de agresores en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 38% de ESO-C1 (n= 163), 53,1% de ESO-C2 (n= 186), 39% de Bachiller (n= 138), y 40,2% de FP (n= 76).** Las diferencias entre niveles de estudio fueron estadísticamente significativas con un mayor porcentaje de agresores en ESO-C2, y en segundo lugar en FP ($\chi^2 = 21,96, p < .001$).
- **Observadores:** El 79,8% (n= 1.055), había observado una o más conductas de bullying. Del total de los observadores (% sobre el total), 23,7% fueron de ESO-C1, 23,1% de ESO-C2, 21,7% de Bachiller y 11,3% de FP. **El porcentaje de observadores en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 73% de ESO-C1 (n= 313), 87,4% de ESO-C2 (n= 306), 81,1% de Bachiller (n= 287) y el 78,8% de FP (n= 149).** Las diferencias entre niveles de estudio fueron estadísticamente significativas con un mayor porcentaje de observadores en ESO-C2 y en segundo lugar en Bachiller ($\chi^2 = 25,55, p < .001$).
- **Víctimas–agresoras:** El 29% (n= 384) indicó que había sufrido y realizado una o más conductas de bullying a otros compañeros durante el último año. Del total de las víctimas-agresoras (% sobre el total) 9,6% fueron de ESO-C1, 9,9% de ESO-C2, 5,9% de Bachiller, y 3,6% de FP. **El porcentaje de víctimas-agresivas en función**

de la muestra en cada nivel de estudios fue: **29,6% de ESO-C1** (n= 127), **37,4% de ESO-C2** (n= 131), **22% de Bachiller** (n= 78), y **25,4% de FP** (n= 48). Las diferencias entre niveles de estudio fueron estadísticamente significativas con un mayor porcentaje de víctimas-agresivas en ESO-C2 y en segundo lugar en ESO-C1 ($\chi^2 = 21,66$, $p < .001$).

Gráfico 18. Bullying: Porcentaje por niveles de estudio (sobre la muestra en cada nivel de estudios)



Nota: * $p < .001$

8.1.4.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel de estudios

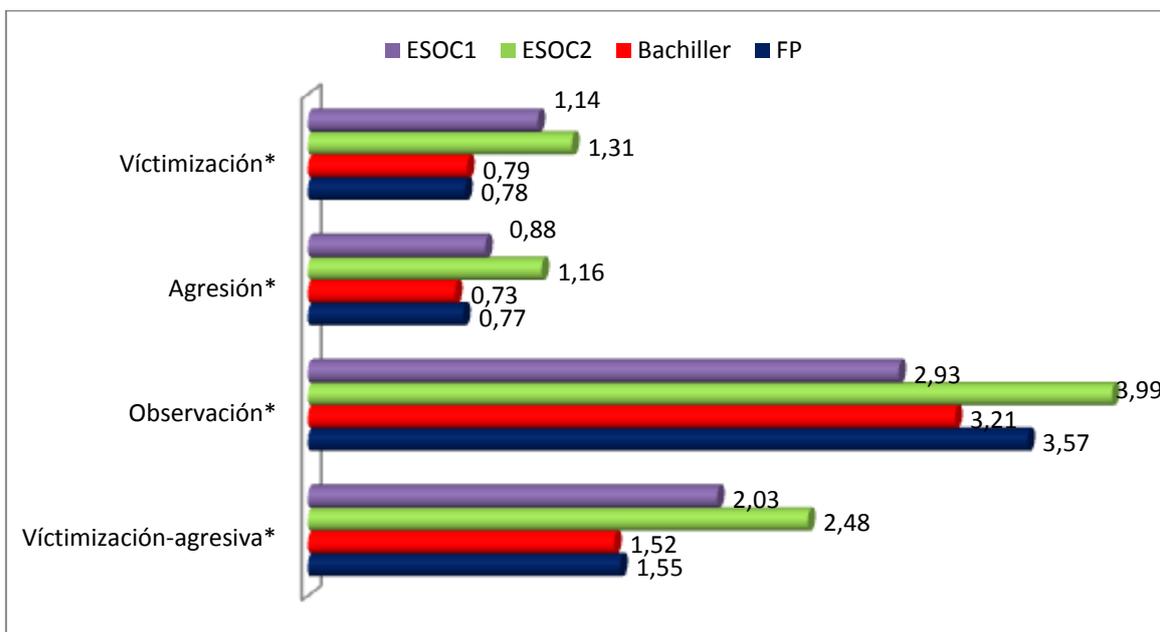
Complementariamente, y con el objetivo de identificar si existen diferencias en función del nivel de estudios en los distintos indicadores de bullying (victimización, agresión, observación, y victimización-agresiva), es decir, en la cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y observada en los distintos niveles de estudio, en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables, cuyos resultados evidencian diferencias significativas en función del nivel de

estudios, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,961$, $F(9,3202) = 5,84$, $p < .001$ (tamaño del efecto muy pequeño, $\eta^2 = 0,013$, $r = 0,11$). Posteriormente, se realizan análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas) e inferenciales (análisis de varianza y tamaño del efecto-Eta cuadrado- y post hoc-Bonferroni-) cuyos resultados se presentan en la Tabla 18. Además, las puntuaciones medias en cada ciclo educativo se representan en el Gráfico 19.

Tabla 18. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste pos hoc (Bonferroni), en los indicadores de bullying en función del nivel de estudios

	ESOC1 (n=429)	ESOC2 (n=350)	Bachiller (n=354)	FP (n=189)	F (p)	η^2	Post- hoc
	<i>M (Dt)</i>	<i>M (Dt)</i>	<i>M (Dt)</i>	<i>M (Dt)</i>			
Víctimización	1,14 (2,02)	1,31 (2,05)	0,79 (1,58)	0,78 (1,66)	6,28 (.000)	.014	2>3,4
Agresión	0,88 (1,68)	1,16 (1,77)	0,73 (1,38)	0,77 (1,18)	5,05 (.002)	.011	2>3,4
Observación	2,93 (2,97)	3,99 (3,03)	3,21 (2,73)	3,57 (3,04)	9,04 (.000)	.020	2>1,3
Víctimización- Agresiva	2,03 (3,22)	2,48 (3,19)	1,52 (2,46)	1,55 (2,24)	7,72 (.000)	.017	2>3,4

Gráfico 19. Puntuaciones medias en los indicadores de bullying en función del nivel de estudios



Como se puede observar (ver Tabla 18 y Gráfico 19), los resultados en bullying confirman diferencias estadísticamente significativas, siendo el nivel de ESO (ciclo 2), el que presenta medias significativamente más elevadas en el nivel de victimización, agresión y victimización-agresiva respecto a Bachiller y FP. Además, en el nivel de observación, el nivel de estudios ESO (ciclo 2) es significativamente mayor que el de ESO (ciclo 1). Por consiguiente, la cantidad de las conductas de bullying sufridas, realizadas y vistas son significativamente mayores en ESO-C2 observándose una disminución de la cantidad de estas conductas agresivas en Bachiller y FP.

8.1.5. Bullying: Diferencias en función del nivel socio-económico-cultural

8.1.5.1. Bullying: Porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas agresivas en cada nivel socio-económico-cultural

El nivel socio-económico-cultural (NSEC) de las familias se calculó teniendo en cuenta el nivel educativo del padre y la madre, debido a la heterogeneidad de los alumnos en los centros. El número total de alumnos que tuvo codificación de NSEC fue

inferior ($n = 1.263$) al total de la muestra ($N = 1.322$), ya que 57 progenitores no aportaron información sobre su nivel de estudios.

En primer lugar, se llevaron a cabo análisis de contingencias con el fin de determinar las diferencias en bullying global en función del nivel socio-económico-cultural de la familia en los distintos roles implicados (víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas) y se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de los/las estudiantes en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado frente a los que lo habían sufrido, realizado o visto las conductas de bullying presencial en una o más ocasiones. Los análisis evidenciaron los resultados que se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 20:

- **Víctimas:** El 42,6% ($n = 562$) informó haber sufrido una o más conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de las víctimas (% sobre el total), 7,4% fueron de NSEC medio-bajo, 24,9 normal-medio y 8,7% medio-alto (1,6% no respondieron). **El porcentaje de víctimas en función de la muestra en cada NSEC fue: 50,3% medio-bajo** ($n = 97$), **41,6% normal-medio** ($n = 329$), **40,9% medio-alto** ($n = 115$) (38,9%, $n = 21$, no respondieron). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 5,58$, $p > .05$).

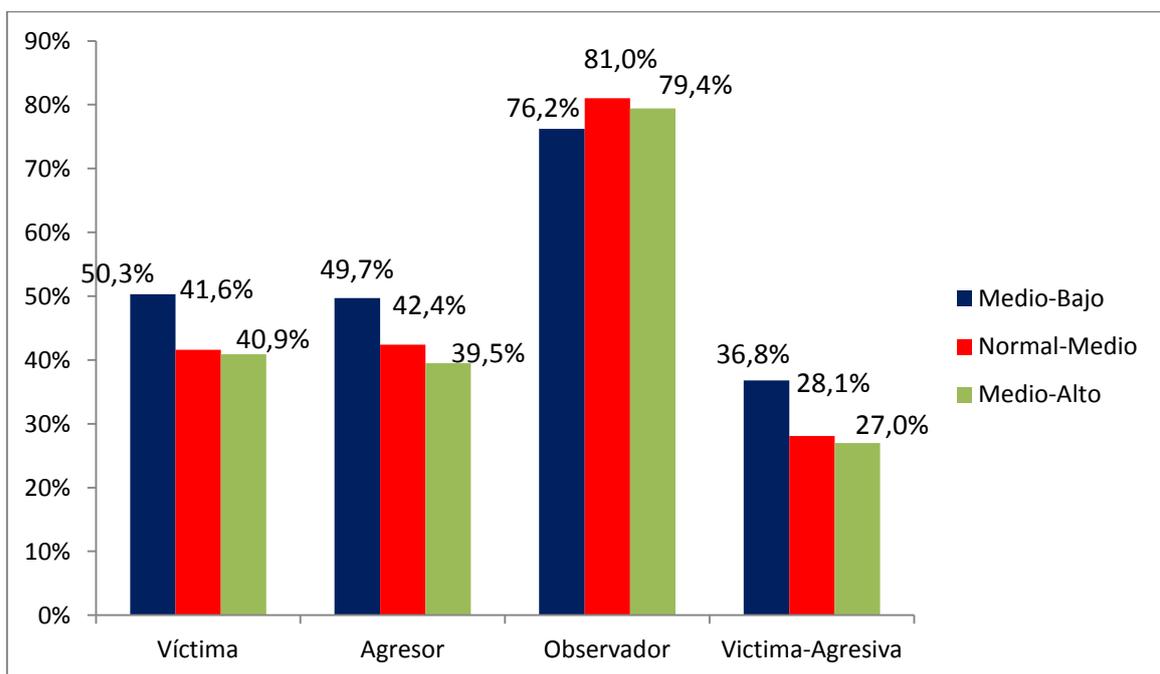
- **Agresores:** El 42,6% ($n = 563$) indicó haber realizado una o más conductas de bullying a otros en el último año. Del total de los agresores (% sobre el total), 7,3% fueron de NSEC medio-bajo, 25,4% normal-medio y 8,4% medio-alto (1,6% no respondieron). **El porcentaje de agresores en función de la muestra en cada NSEC fue: 49,7% medio-bajo** ($n = 96$), **42,4% normal-medio** ($n = 335$), **39,5% medio-alto** ($n = 111$) (38,9%, $n = 21$, no respondieron). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 5,44$, $p > .05$).

- **Observadores:** El 79,8% ($n = 1.053$) informaron haber observado una o más conductas de bullying realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de los observadores (% sobre el total), 11,1% fueron de NSEC medio-bajo, 48,6% normal-medio y 16,9% medio-alto (3,2% no respondieron). **El porcentaje de observadores en**

función de la muestra en cada NSEC fue: 76,2% medio-bajo (n= 147), 81% normal-medio (n= 641), 79,4% medio-alto (n= 223) (77,8%, n= 42 no respondieron). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 2,50$, $p > .05$).

- **Víctimas-agresivas:** El 29,1% (n = 384) indicó que había sufrido y realizado una o más conductas de bullying a otros compañeros en el último año. Del total de las víctimas-agresoras (% sobre el total), 5,4% fueron de NSEC medio-bajo, 16,8% normal-medio y 5,8% medio-alto (1,1% no respondieron). **El porcentaje de víctimas en función de la muestra en cada NSEC fue: 36,8% medio-bajo (n= 71), 28,1% normal-medio (n= 329), 27% medio-alto (n= 76) (27,8%, n= 15, no respondieron).** No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 6,55$, $p > .05$).

Gráfico 20. Bullying: Porcentaje por niveles socio-económico-culturales (sobre la muestra en cada NSEC)



8.1.5.2. Bullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel socio-económico-cultural

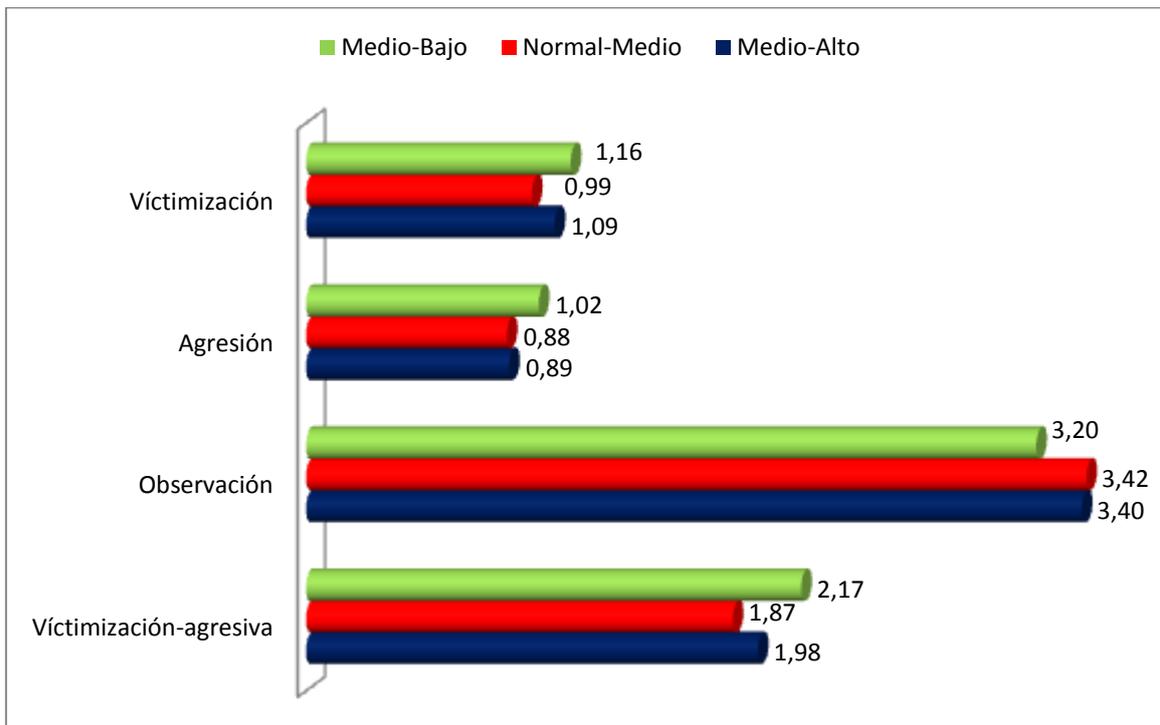
Por otro lado, con el objetivo de identificar si existen diferencias en función del NSEC en los distintos indicadores de bullying (victimización, agresión, observación y victimización-agresiva), en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables. Los resultados del MANOVA no evidencian diferencias significativas en función del NSEC, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,995$, $F(9, 3195) = 0,67$, $p = .732$. Posteriormente se realizaron análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas) e inferenciales (análisis de varianza y tamaño del efecto-Eta cuadrado- y post hoc-Bonferroni-) cuyos resultados se presentan en la Tabla 19. Además, las puntuaciones medias en cada NSEC se representan en el Gráfico 21.

Los resultados obtenidos (ver Tabla 19 y Gráfico 21) no evidencian diferencias estadísticamente significativas en ninguno de los cuatro indicadores de bullying entre los tres niveles socio-económicos-culturales (NSEC). Esto pone de relieve que la cantidad de conductas de bullying sufridas, realizadas y vistas en los diferentes NSEC es similar.

Tabla 19. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste pos hoc (Bonferroni), en los indicadores de bullying en función del nivel socio-económico-cultural

	Medio-Bajo (n=193)	Normal-Medio (n=791)	Medio-Alto (n=281)	F (p)	η^2	Post-
	M (Dt)	M (Dt)	M (Dt)			
Victimización	1,16 (1,76)	0,99 (1,84)	1,09 (2,00)	0,57 (.631)	.001	---
Agresión	1,02 (1,47)	0,88 (1,56)	0,89 (1,71)	0,39 (.759)	.001	---
Observación	3,20 (2,98)	3,42 (2,99)	3,40 (2,85)	0,29 (.831)	.001	---
Victimización-agresiva	2,17 (2,67)	1,87 (2,89)	1,98 (3,29)	0,56 (.640)	.001	---

Gráfico 21. Puntuaciones medias en los indicadores de bullying en función del nivel socio-económico-cultural



8.2. PREVALENCIA DEL CYBERBULLYING

En primer lugar, se presenta la prevalencia global de estudiantes que han estado implicados en situaciones de cyberbullying en el último año como cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas, para posteriormente analizar las diferencias en función del sexo, edad, nivel de estudios de los participantes y del nivel socio-económico-cultural de la familia.

8.2.1. Cyberbullying: Prevalencia de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas

8.2.1.1. Cyberbullying: Prevalencia Global y Severa

En primer lugar, se presenta la prevalencia global de estudiantes que han estado implicados en situaciones de cyberbullying en el último año, para ello se calcularon las frecuencias y porcentajes de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresoras (una o más veces en el último año). Los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 22:

- **Ciberimplicados:** El 79,9% (n= 1.056) habían estado implicados como víctimas, agresores u observadores. Únicamente un 20,1% (n= 266) no había sufrido, realizado ni visto conductas de cyberbullying en el último año.
- **Cibervíctimas:** El 43,9% (n = 580) informa haber sufrido una o más conductas de ciberacoso realizadas por otros compañeros en el último año.
- **Ciberagresores:** El 23,6% (n = 312) afirmaron haber realizado una o más conductas de ciberacoso hacia a otros en el último año.
- **Ciberobservadores:** El 76,9% (n = 1.017) ha observado una o más conductas de ciberacoso que sus compañeros han infligido hacia otros en el último año.
- **Cibervíctimas-agresivas:** Del 43,9% (n = 580) de las cibervíctimas, el 19,1% (n = 252) han sido cibervíctimas y ciberagresores una o más veces durante el último año.

- **Cibervíctimas-puras:** Del 43,9% (n = 580) de las cibervíctimas, el 24,8% (n= 328) eran víctimas puras (habían sufrido conductas de cyberbullying pero nunca habían ciberagredido a otros).
- **Ciberagresores puros:** Del 23,6% (n = 312) de ciberagresores, el 4,5% (n = 60) eran puros (nunca habían sido cibervictimizados)

Gráfico 22. Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, cibervíctimas agresivas, cibervíctimas puras y ciberagresores puros de cyberbullying global

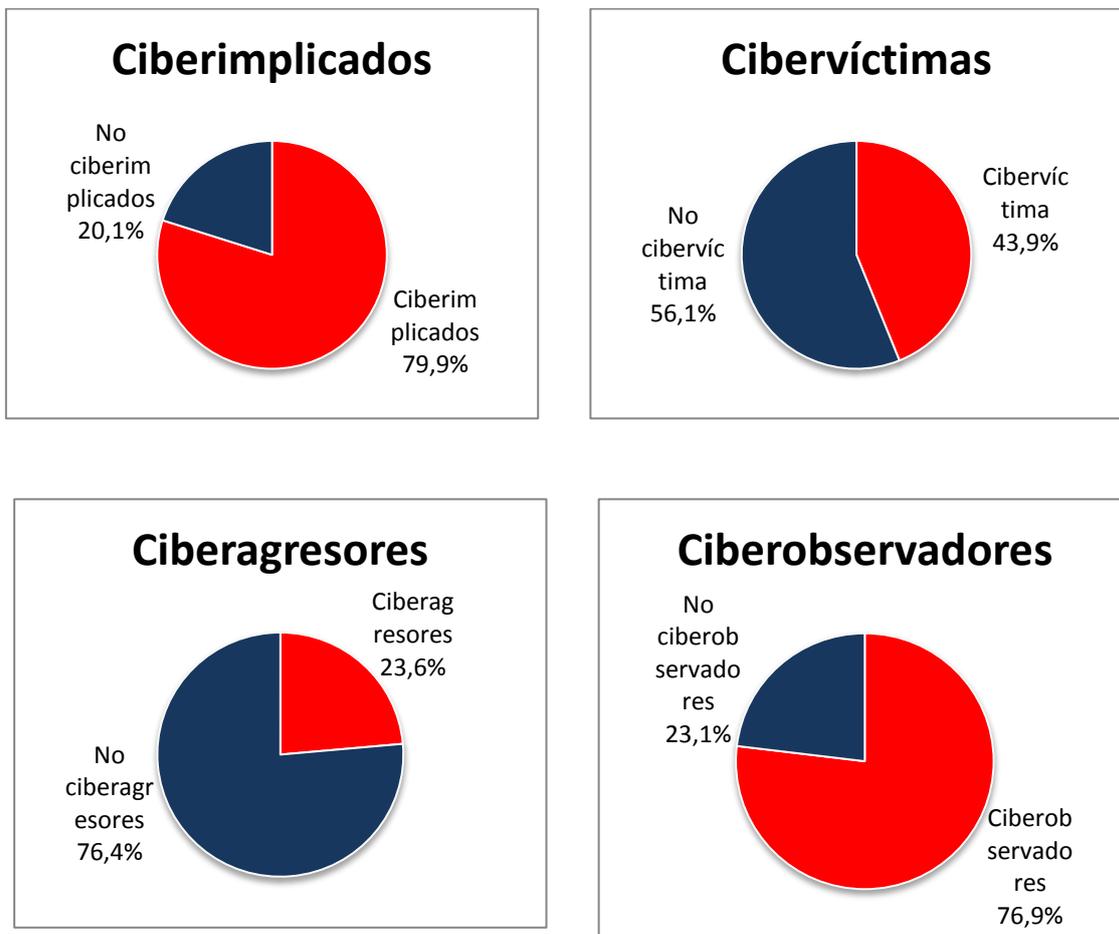
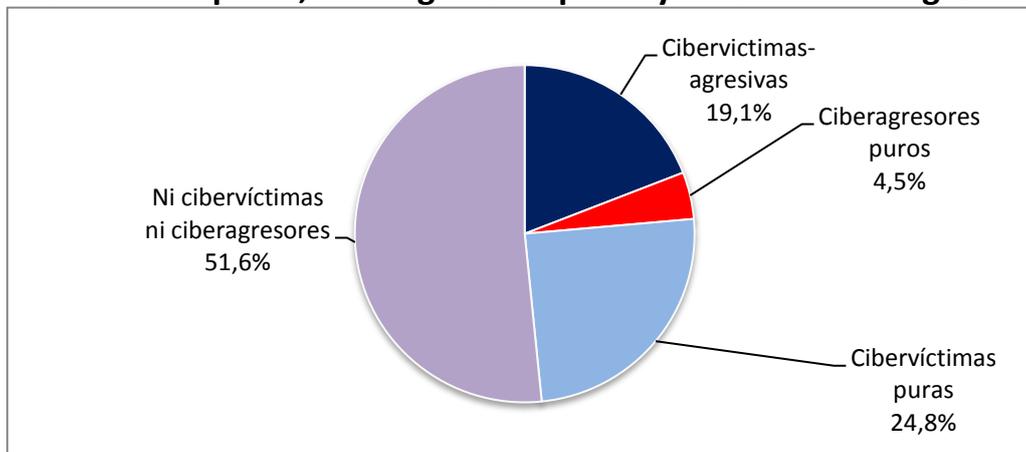


Gráfico 22. (continua). Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, cibervíctimas agresivas y puras de cyberbullying global

Cibervíctimas puras, Ciberagresores puros y Cibervíctimas-agresoras

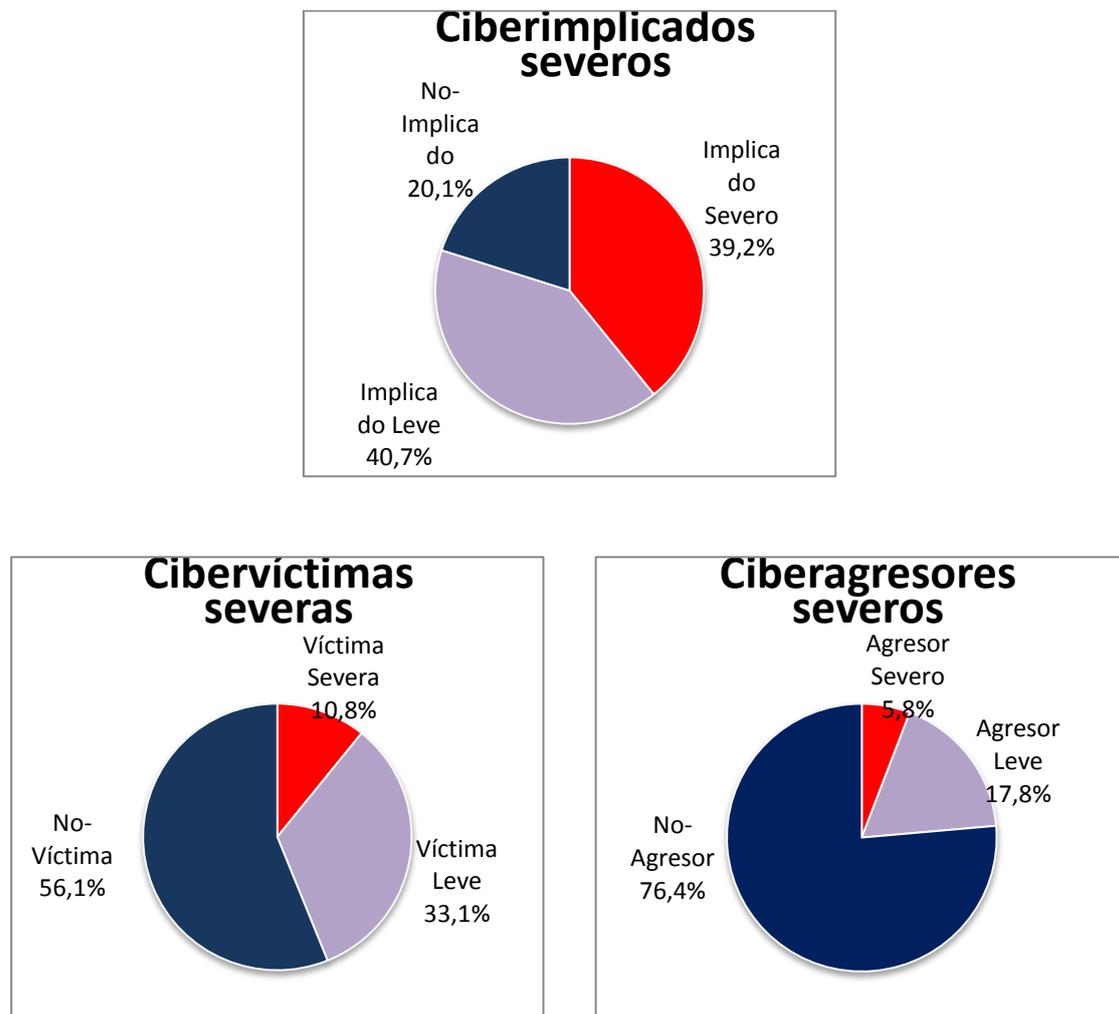


En lo que se refiere al cyberbullying severo (bastantes veces y siempre) los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 23:

- **Ciberimplicados severos:** El 39,2% (n = 518) informa haber estado implicado como cibervíctima, ciberagresor o ciberobservador bastantes veces o siempre en situaciones de ciberacoso en el último año.
- **Cibervíctimas severas:** El 10,8% (n = 143) informa haber sufrido bastantes veces o siempre conductas de ciberacoso realizadas por otros compañeros en el último año.
- **Ciberagresores severos:** El 5,8% (n = 77) afirmaron haber realizado bastantes veces o siempre conductas de ciberacoso hacia a otros en el último año.
- **Ciberobservadores severos:** El 35,2% (n = 465) ha observado bastantes veces o siempre conductas de ciberacoso que sus compañeros han infligido hacia otros en el último año.
- **Cibervíctimas agresoras severas:** Del 10,8% de cibervíctimas severas, el 3% (n = 40) han sido cibervíctimas severas y ciberagresores severos, es decir, han sufrido bastantes veces o siempre conductas agresivas y han realizado a otros bastantes y muchas veces conductas agresivas durante el último año.

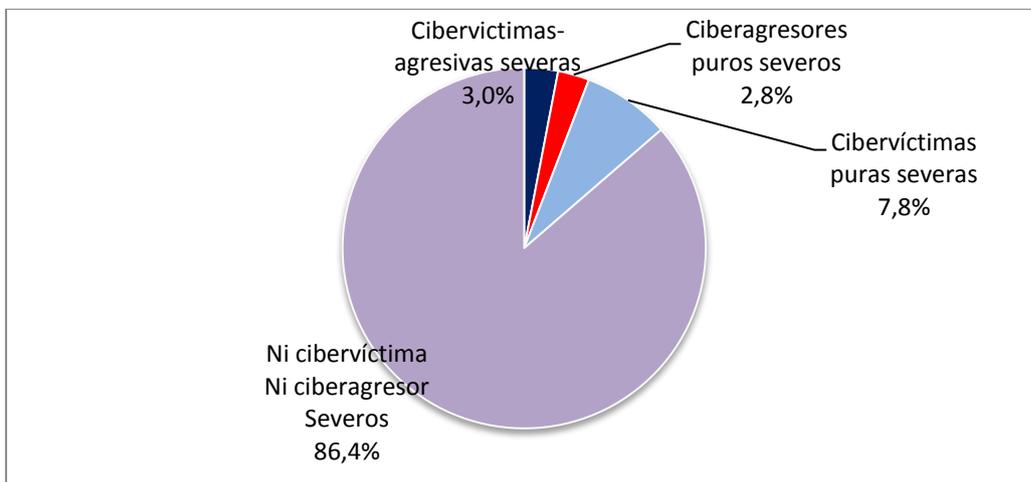
- **Cibervíctimas puras severas:** Del 10,8% de cibervíctimas severas, el 7,8% (n = 103) son cibervíctimas puras ya que nunca han agredido de forma severa a otros.
- **Ciberagresores puros severos:** Del 5,8% de ciberagresores, el 2,8% (n=37) eran agresores puros, es decir, no habían sido cibervictimizados de forma severa.

Gráfico 23. Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas de cyberbullying severo y leve





Cibervíctimas puras severas, Ciberagresores puros severos, Cibervíctimas-agresivas severas



8.2.1.2. Prevalencia de cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores en cada conducta objeto de estudio

Complementariamente con la finalidad de precisar más la prevalencia, se analizó la frecuencia y los porcentajes de los participantes que informaron haber sido cibervíctimas en el último año en las 15 conductas de cyberbullying evaluadas. Los resultados obtenidos se exponen en la Tabla 20 y se representan en los Gráficos 24 y 25.

Tabla 20. Frecuencias y porcentajes de cibervíctimas en el último año

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
	F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
1. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	1.073 (81,2)	209 (15,8)	31 (2,3)	9 (0,7)
2. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	1.159 (87,7)	130 (9,8)	27 (2,0)	6 (0,5)
3. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?	1.299 (98,3)	14 (1,1)	4 (0,3)	5 (0,4)
4. ¿Han difundido fotos o vídeos tuyos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o Internet?	1.238 (93,6)	69 (5,2)	10 (0,8)	5 (0,4)
5. ¿Te han hecho fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño...y las han difundido por el teléfono móvil o por Internet?	1.284 (97,1)	30 (2,3)	4 (0,3)	4 (0,3)
6. ¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?	1.122 (84,9)	166 (12,6)	24 (1,8)	10 (0,8)
7. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	1.221 (92,4)	77 (5,8)	16 (1,2)	8 (0,6)
8. ¿Te han acosado sexualmente a través del teléfono móvil o de Internet?	1.230 (93,0)	57 (4,3)	22 (1,7)	13 (1,0)
9. ¿Ha firmado alguien en tu blog , haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando tus secretos?	1.184 (89,6)	109 (8,2)	22 (1,7)	7 (0,5)
10. ¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu blog o a tu correo electrónico?	1.085 (82,1)	204 (15,4)	25 (1,9)	8 (0,6)
11. ¿Han modificado tus fotos o vídeos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?	1.283 (97,0)	27 (2,0)	8 (0,6)	4 (0,3)
12. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?	1.254 (94,9)	50 (3,8)	10 (0,8)	8 (0,6)
13. ¿Te han chantajeado, obligándote a hacer cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la Red?	1.275 (96,4)	36 (2,7)	5 (0,4)	6 (0,5)
14. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo	1.275 (96,4)	38 (2,9)	4 (0,3)	5 (0,4)

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
	F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
de tecnología?				
15. ¿Te han difamado en Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?	1.095 (82,8)	178 (13,5)	41 (3,1)	8 (0,6)

Gráfico 24. Representación gráfica de cibervíctima global



Gráfico 25. Representación gráfica de cibervíctima severa



Tal y como se puede observar (ver Tabla 20 y Gráfico 24), los porcentajes de las víctimas que han sufrido acoso (cibervictimación global) en el último año son dignas de consideración, ya que en las 15 conductas evaluadas sobre cyberbullying hay un porcentaje de estudiantes que manifiestan haberlas sufrido, algunas veces, bastantes veces o siempre. Las cibervíctimas informan de una prevalencia entre 18,8% y 1,8%, en el conjunto de las 15 conductas de cyberbullying evaluadas. Desde el punto de vista de las cibervíctimas, las conductas globales más prevalentes que han sufrido por orden de frecuencia son:

- ❖ Recibir mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (18,8%).
- ❖ Robo de contraseña para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (17,9%).

- ❖ Ser objeto de difamación o rumores para desprestigiarle a través de internet (17,2%).
- ❖ Recibir llamadas anónimas para asustarle o provocarle miedo (15,2%).
- ❖ Recibir llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (12,3%).
- ❖ Suplantación de su identidad en su blog por otra persona que ha difamado, mentido o contado sus secretos (10,4%).
- ❖ Ser chantajeada o amenazada por medio de llamadas o mensajes (7,6%).
- ❖ Ser acosada sexualmente por medio del móvil o Internet (7,0%).
- ❖ La difusión de fotos privadas o comprometidas (o vídeos), a través de Internet o el móvil (6,4%).
- ❖ Ser aislada de sus contactos en las redes sociales (5,2%).
- ❖ Ser chantajeada obligándole a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (3,6%).
- ❖ Recibir amenazas de muerte hacia sí o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (3,6%).
- ❖ Trucar sus fotos o vídeos para difundirlas en las redes sociales, Youtube...) para humillarla o reírse (2,9%).
- ❖ Ser fotografiada en sitios como vestuarios, playas, servicios...difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (2,9%).
- ❖ Haber sido agredida para grabarla y colgarlo en Internet (1,8%).

En cibervictimización severa (haberla sufrido bastantes veces y siempre), se evidencia una prevalencia entre 3,7% y 0,6% de adolescentes y jóvenes que informan haber sufrido muy frecuentemente alguna de estas 15 conductas de cyberbullying (ver Tabla 20 y Gráfico 25). En cuanto a la victimización severa se observa que las conductas más prevalentes son:

- ❖ Ser objeto de difamación o rumores para desprestigiarle a través de internet (3,7%).

- ❖ Recibir mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (3,0%).
- ❖ Ser acosada sexualmente por medio del móvil o Internet (2,7%).
- ❖ Recibir llamadas anónimas para asustarle o provocarle miedo (2,6%).
- ❖ Recibir llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (2,5%).
- ❖ Robo de contraseña para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (2,5%).
- ❖ Suplantación de su identidad en su blog por otra persona que ha difamado, mentido o contado sus secretos (2,2%).
- ❖ Ser chantajeada o amenazada por medio de llamadas o mensajes (1,8%).
- ❖ Ser aislada de sus contactos en las redes sociales (1,4%).
- ❖ La difusión de fotos privadas o comprometidas (o vídeos) a través de Internet o el móvil (1,2%).
- ❖ Ser chantajeada obligándole a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (0,9%).
- ❖ Trucar sus fotos o vídeos para difundirlas en las redes sociales, Youtube... para humillarla o reírse (0,9%).
- ❖ Recibir amenazas de muerte hacia sí o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (0,7%).
- ❖ Haber sido agredida para grabarla y colgarlo en Internet (0,7%).
- ❖ Ser fotografiada en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (0,6%).

En segundo lugar, se analizó la frecuencia y los porcentajes de los participantes que informaron haber sido ciberagresores en el último año en las 15 conductas que se evaluaron sobre cyberbullying. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 21 y Gráficos 26 y 27.

Tabla 21. Frecuencias y porcentajes de ciberagresores en el último año

	Nunca	Algunas veces	Basta. veces	Siemp.
	F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
1. ¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes a algún compañero mediante el móvil o Internet?	1.144 (86,5)	140 (10,6)	30 (2,3)	8 (0,6)
2. ¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes a algún compañero mediante el móvil o Internet?	1.222 (92,4)	71 (5,4)	23 (1,7)	6 (0,5)
3. ¿Has agredido o has provocado a algún compañero para darle una paliza , grabarlo y colgarlo en Internet?	1.286 (97,3)	21 (1,6)	9 (0,7)	6 (0,5)
4. ¿Has difundido fotos o vídeos privados o comprometedores de algún compañero a través del móvil o de Internet?	1.268 (95,9)	41 (3,1)	9 (0,7)	4 (0,3)
5. ¿Has hecho fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño...y las has difundido por el teléfono móvil o por Internet?	1.292 (97,7)	16 (1,2)	9 (0,7)	5 (0,4)
6. ¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo a algún compañero?	1.189 (89,9)	98 (7,4)	26 (2,0)	9 (0,7)
7. ¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes a algún compañero?	1.252 (94,7)	50 (3,8)	13 (1,0)	7 (0,5)
8. ¿Has acosado sexualmente a algún compañero a través del móvil o de Internet?	1.293 (97,8)	15 (1,1)	9 (0,7)	5 (0,4)
9. ¿Has firmado en el blog de algún compañero escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	1.269 (96,0)	35 (2,6)	11 (0,8)	7 (0,5)
10. ¿Has robado la contraseña de algún compañero para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	1.229 (93,0)	63 (4,8)	19 (1,4)	11 (0,8)
11. ¿Has modificado fotos o vídeos de algún compañero para difundirlas a través de las redes sociales o páginas web (por ejemplo YouTube) y humillarle o reírte de él?	1.281 (96,9)	24 (1,8)	7 (0,5)	10 (0,8)
12. ¿Has acosado a algún compañero para intentar aislarlo de sus contactos en las redes sociales?	1.272 (96,2)	38 (2,9)	7 (0,5)	5 (0,4)
13. ¿Has chantajeado u obligado a algún compañero	1.283 (97,0)	24 (1,8)	10 (0,8)	5 (0,4)

	Nunca	Algunas veces	Basta. veces	Siemp.
	F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la Red?				
14. ¿Has amenazado de muerte a algún compañero o a su familia por medio del teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	1.281 (96,9)	29 (2,2)	3 (0,2)	9 (0,7)
15. ¿Has difamado a otro compañero por Internet diciendo cosas sobre él, que son mentira para desprestigiarlo ¿Has difundido rumores sobre otros para hacerles daño?	1.244 (94,1)	63 (4,8)	6 (0,5)	9 (0,7)

Nota: F = frecuencia, % = porcentaje

Gráfico 26. Representación gráfica de ciberagresor global

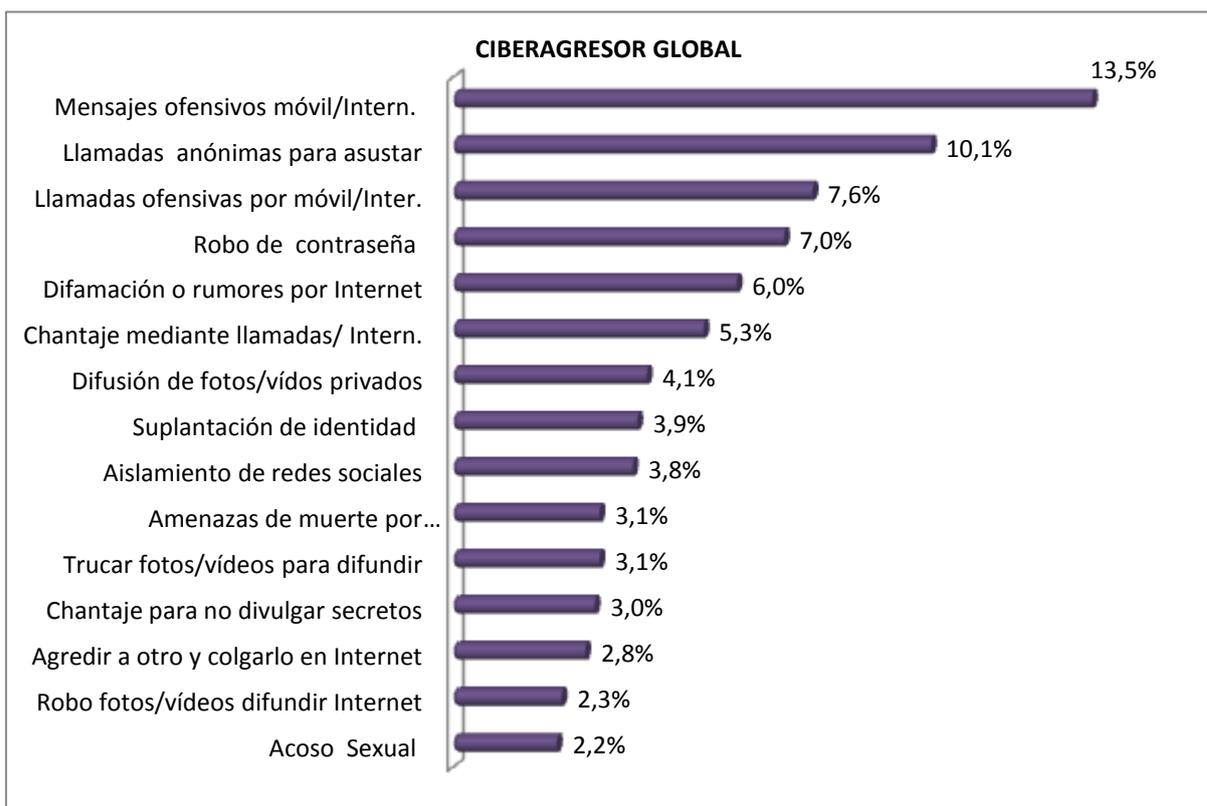


Gráfico 27. Representación gráfica de ciberagresor severo



Desde la perspectiva de los ciberagresores (Tabla 21 y Gráfico 26), estos informan de una prevalencia global (a veces, bastantes veces y siempre) que oscila entre el 13,5%, y el 2,2%, en el conjunto de las 15 conductas de cyberbullying evaluadas. Las conductas de cyberbullying más prevalentes que los agresores dicen haber infringido a otros son:

- ❖ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (13,5%).
- ❖ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (10,1%).
- ❖ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (7,6%).
- ❖ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (7,0%).

- ❖ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar, o difundiendo rumores para hacerle daño (6,0%).
- ❖ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (5,3%).
- ❖ Difundir fotos privadas o comprometidas (o vídeos), a través de Internet o el móvil (4,1%).
- ❖ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos (3,9%).
- ❖ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (3,8%).
- ❖ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (3,1%).
- ❖ Trucar fotos o vídeos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube... para humillarle o reírse de él (3,1%).
- ❖ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (3,0%).
- ❖ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (2,8%).
- ❖ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios...difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (2,3%).
- ❖ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (2,2%).

Al analizar la ciberagresión severa (bastantes veces y siempre) y teniendo en cuenta la información aportada por los ciberagresores (ver Tabla 21 y Gráfico 27), nos encontramos con una prevalencia severa que oscila entre 2,9% y 0,9% de la muestra, que indica que han realizado alguna conducta de cyberbullying muy frecuentemente durante el último año. Las conductas más prevalentes que los agresores han infringido a otros con mucha frecuencia son:

- ❖ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (2,9%).

- ❖ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (2,7%).
- ❖ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (2,2%).
- ❖ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (2,2%).
- ❖ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (1,5%).
- ❖ Trucar fotos o vídeos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube... para humillarle o reírse de él (1,3%).
- ❖ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos (1,3%).
- ❖ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar, o difundiendo rumores para hacerle daño (1,2%).
- ❖ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (1,2%).
- ❖ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (1,2%).
- ❖ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios...difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (1,1%).
- ❖ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (1,1%).
- ❖ Difundir fotos privadas o comprometidas (o vídeos), a través de Internet o el móvil (1%).
- ❖ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (0,9%).
- ❖ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (0,9%).

En tercer lugar, se analizó la frecuencia y los porcentajes de los participantes que informaron haber sido ciberobservadores en el último año en las 15 conductas de cyberbullying objeto de estudio. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 22 y en los Gráficos 28 y 29.

Tabla 22. Frecuencias y porcentajes de ciberobservadores en el último año

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
	F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
1. ¿Has visto enviar mensajes ofensivos insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	727 (55,0)	428 (32,4)	140(10,6)	27(2,0)
1. ¿Has visto hacer llamadas ofensivas insultantes mediante el teléfono móvil o Internet	841 (63,6)	337 (25,5)	123 (9,3)	21(1,6)
¿Has visto agredir o dar una paliza a algún compañero para grabarlo y colgarlo en Internet?	979 (74,1)	268 (20,3)	62 (4,7)	13 (1,0)
4. ¿Has visto difundir fotos o vídeos privados o comprometidos de algún compañero utilizando el teléfono móvil o Internet?	935 (70,7)	303 (22,9)	69 (5,2)	15 (1,1)
5. ¿Has visto hacer fotos “robadas” en sitio como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las han difundido por el teléfono móvil por Internet?	1.041(78,7)	220 (16,6)	50 (3,8)	11 (0,8)
6. ¿Has visto hacer llamadas anónimas con el de asustar y provocar miedo a algún compañero?	858 (64,9)	309 (23,4)	128 (9,7)	27 (2,0)
7. ¿Has visto como han chantajeado y amenazado a otro compañero por medio de llamadas o mensajes?	993 (75,1)	232 (17,5)	81 (6,1)	16 (1,2)
8. ¿Has visto que algún compañero haya acosado sexualmente a otro a través del móvil/Internet	1.127(85,2)	143 (10,8)	42 (3,2)	10 (0,8)
9. ¿Has visto que algún compañero haya firmado en el blog de otras personas, haciéndose pasar por ellas, con comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	784 (59,3)	365 (27,6)	137(10,4)	36 (2,7)
10. ¿Has visto que algún compañero le hay robado la contraseña para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	555 (42,0)	489 (37,0)	216(16,3)	62 (4,7)
11. ¿Has visto fotos o vídeos de algún compañero que hayan sido modificadas para difundirlos	949 (71,8)	284 (21,5)	70 (5,3)	19 (1,4)

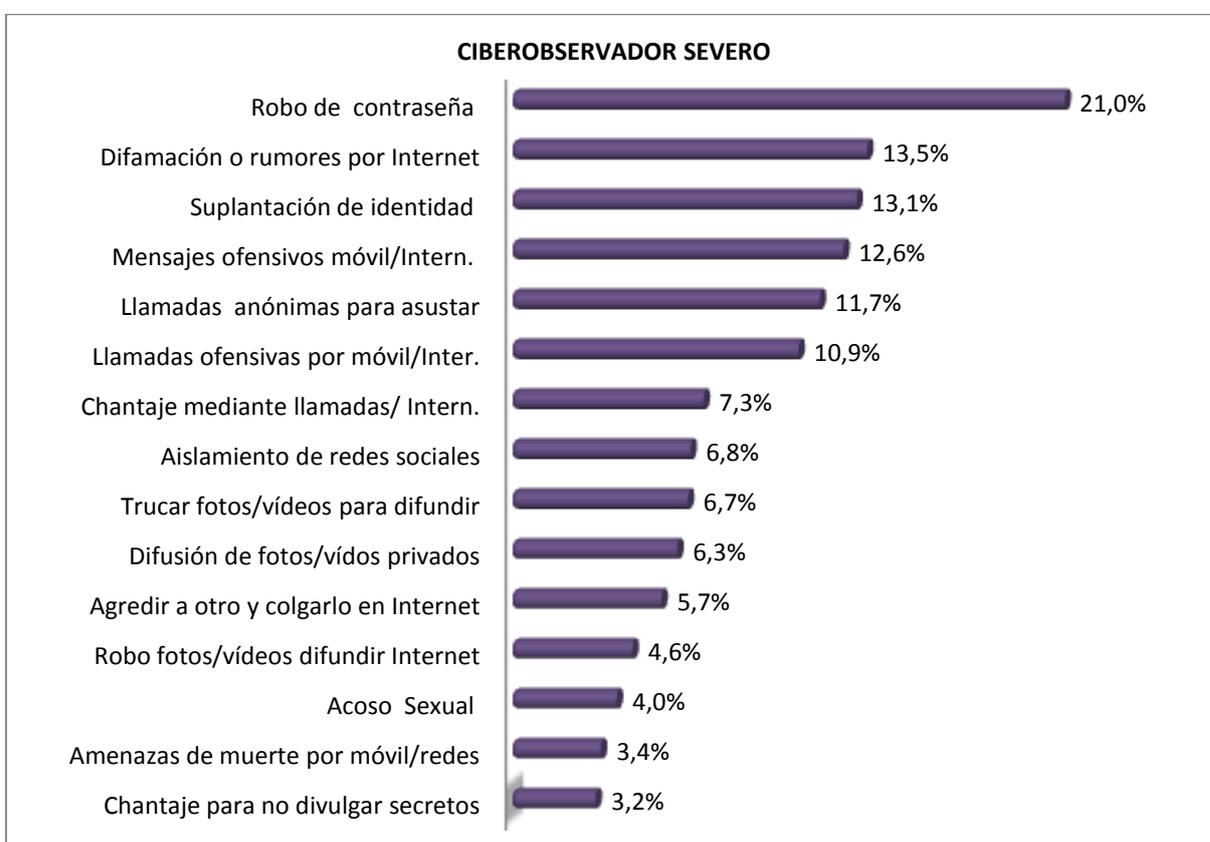
	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
	F (%)	F (%)	F (%)	F (%)
mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle o reírse de él?				
12. ¿Has visto cómo han acosado a compañeros para intentar aislarles de sus contactos en las redes sociales?	995 (75,3)	238 (18,0)	71 (5,4)	18 (1,4)
13. ¿Has visto cómo han chantajeado u obligado algún compañero a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas e Internet?	1.097(83,0)	183 (13,8)	30 (2,3)	12 (0,9)
14. ¿Has visto que hayan amenazado de muerte algún compañero o a su familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	1.141(86,3)	137 (10,4)	34 (2,6)	10 (0,8)
15. ¿Has visto que hayan difamado o difundido rumores por Internet, de algún compañero diciendos cosas que son mentira, para desprestigiarle o hacerle daño?	823 (62,3)	321 (24,3)	148(11,2)	30 (2,3)

Nota: F = frecuencia, % = porcentaje

Gráfico 28. Representación gráfica de ciberobservador global



Gráfico 29. Representación gráfica de ciberobservador severo



Los ciberobservadores (ver Tabla 22 y Gráfico 28), informan haber visto o escuchado una o más veces, diferentes conductas de cyberbullying en el último año. Así, los porcentajes globales de conductas observadas oscilan entre el 58% y el 13,8% en la que los ciberobservadores informan haber sido testigos, o haber tenido conocimiento de estos comportamientos. Estos porcentajes no son comparables con la información de las cibervíctimas o de los ciberagresores, ya que varios ciberobservadores pueden estar presentes ante la misma víctima. Así, las conductas globales más prevalentes, informadas por los ciberobservadores son:

- ❖ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (58%).
- ❖ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (45%).
- ❖ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos (40,7%).
- ❖ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar a la otra persona o difundiendo rumores para hacerle daño (37,8%).
- ❖ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (36,4%).
- ❖ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (35,1%).
- ❖ Difundir fotos privadas o comprometidas (o vídeos), a través de Internet o el móvil (29,2%).
- ❖ Trucar fotos o vídeos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarle o reírse de él (28,2%).
- ❖ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (26,0%).
- ❖ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (24,8%).
- ❖ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (24,8%).

- ❖ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (21,2%).
- ❖ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (17%).
- ❖ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (14,8%).
- ❖ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (13,8%).

El análisis del porcentaje severo, de ciberobservadores que presenciaron estas conductas de forma muy frecuente (bastantes veces y siempre) (ver Tabla 22 y Gráfico 29) oscila entre el 21% y el 3,2%. Desde el punto de vista de los observadores las conductas de cyberbullying que informan más frecuentemente son:

- ❖ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (21%).
- ❖ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar a la otra persona o difundiendo rumores para hacerle daño (13,5%).
- ❖ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos (13,1%).
- ❖ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (12,6%).
- ❖ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (11,7%).
- ❖ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (10,9%).
- ❖ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (7,3%).
- ❖ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (6,8%).
- ❖ Trucar fotos o vídeos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarle o reírse de él (6,7%).

- ❖ Difundir fotos privadas o comprometidas (o vídeos), a través de Internet o el móvil (6,3%).
- ❖ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (5,7%).
- ❖ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (4,6%).
- ❖ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (4,0%).
- ❖ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (3,4%).
- ❖ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (3,2%).

Además, en la Tabla 23, se presenta un cuadro comparativo con la información de los tres roles de cyberbullying con sus respectivos porcentajes de prevalencia global y prevalencia severa y la representación gráfica de cyberbullying global (Gráfico 30) y de cyberbullying severo (Gráfico 31).

Tabla 23. Porcentajes de prevalencia global y severa en los tres roles de cyberbullying

	Cibervíctimas		Ciberagresores		Ciberobservadores	
	Global %	Severa %	Global %	Severa %	Global %	Severa %
1. Mensajes ofensivos e insultantes por el teléfono móvil o Internet.	18,8	3,0	13,5	2,9	45,0	12,6
2. Llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet.	12,3	2,5	7,6	2,2	36,4	10,9
3. Agredir para grabar y colgarlo en Internet	1,8	0,7	2,8	1,2	26,0	5,7
4. Difundir fotos o vídeos privados o comprometidos a través del teléfono móvil Internet.	6,4	1,2	4,1	1,0	29,2	6,3
5. Hacer fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño...y difundirlas por el teléfono móvil o por Internet.	2,9	0,6	2,3	1,1	21,2	4,6
6. Llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo.	15,2	2,6	10,1	2,7	35,1	11,7

	Cibervíctimas		Ciberagresores		Ciberobservadores	
	Global	Severa	Global	Severa	Global	Severa
	%	%	%	%	%	%
7. Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes.	7,6	1,8	5,3	1,5	24,8	7,3
8. Acosar sexualmente a través del teléfono móvil o de Internet.	7,0	2,7	2,2	1,1	14,8	4,0
9. Suplantación de identidad (firmar en el blog de otra persona, haciéndose pasar por ella y escribir comentarios difamatorios, mentiras o secretos.	10,4	2,2	3,9	1,3	40,7	13,1
10. Robo de la contraseña para impedir acceder al blog o al correo electrónico.	17,9	2,5	7,0	2,2	58,0	21,0
11. Trucar fotos o vídeos de otras personas para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillar o reírse de ellas.	2,9	0,9	3,1	1,3	28,2	6,7
12. Acosar para intentar aislar en las redes sociales .	5,2	1,4	3,8	0,9	24,8	6,8
13. Chantajear para obligar a hacer cosas involuntariamente, a cambio de no divulgar cosas íntimas en la Red.	3,6	0,9	3,0	1,2	17,0	3,2
14. Amenazar de muerte a una persona o a su familia, utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología.	3,6	0,7	3,1	0,9	13,8	3,4
15. Difamar en Internet diciendo cosas de otra persona que son mentira para desprestigiar. Difundir rumores para hacer daño.	17,2	3,7	6,0	1,2	37,8	13,5

Nota: Global = algunas veces, bastantes veces y siempre; Severa = bastantes veces y siempre

Gráfico 30. Porcentajes de cyberbullying global en cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores

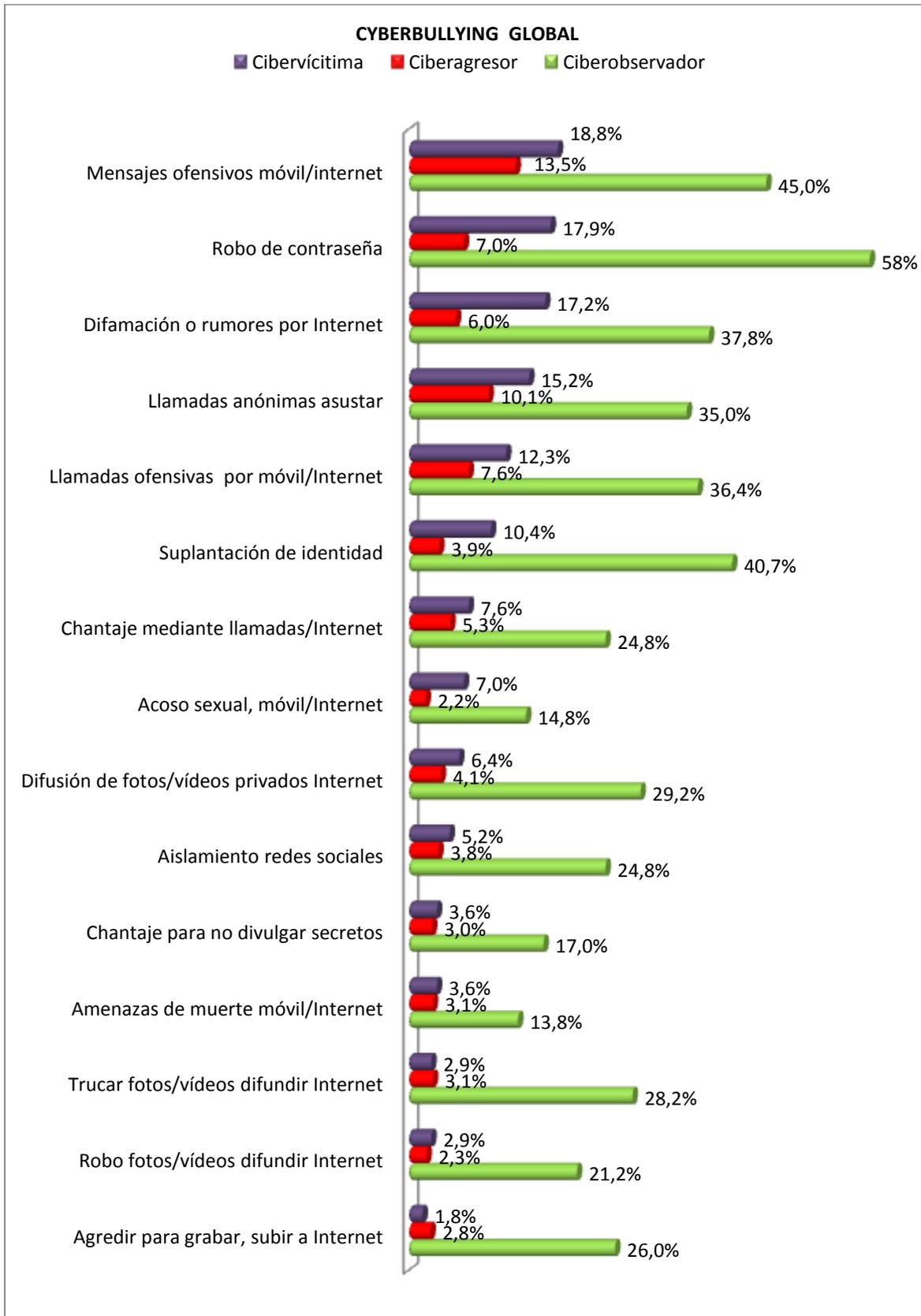
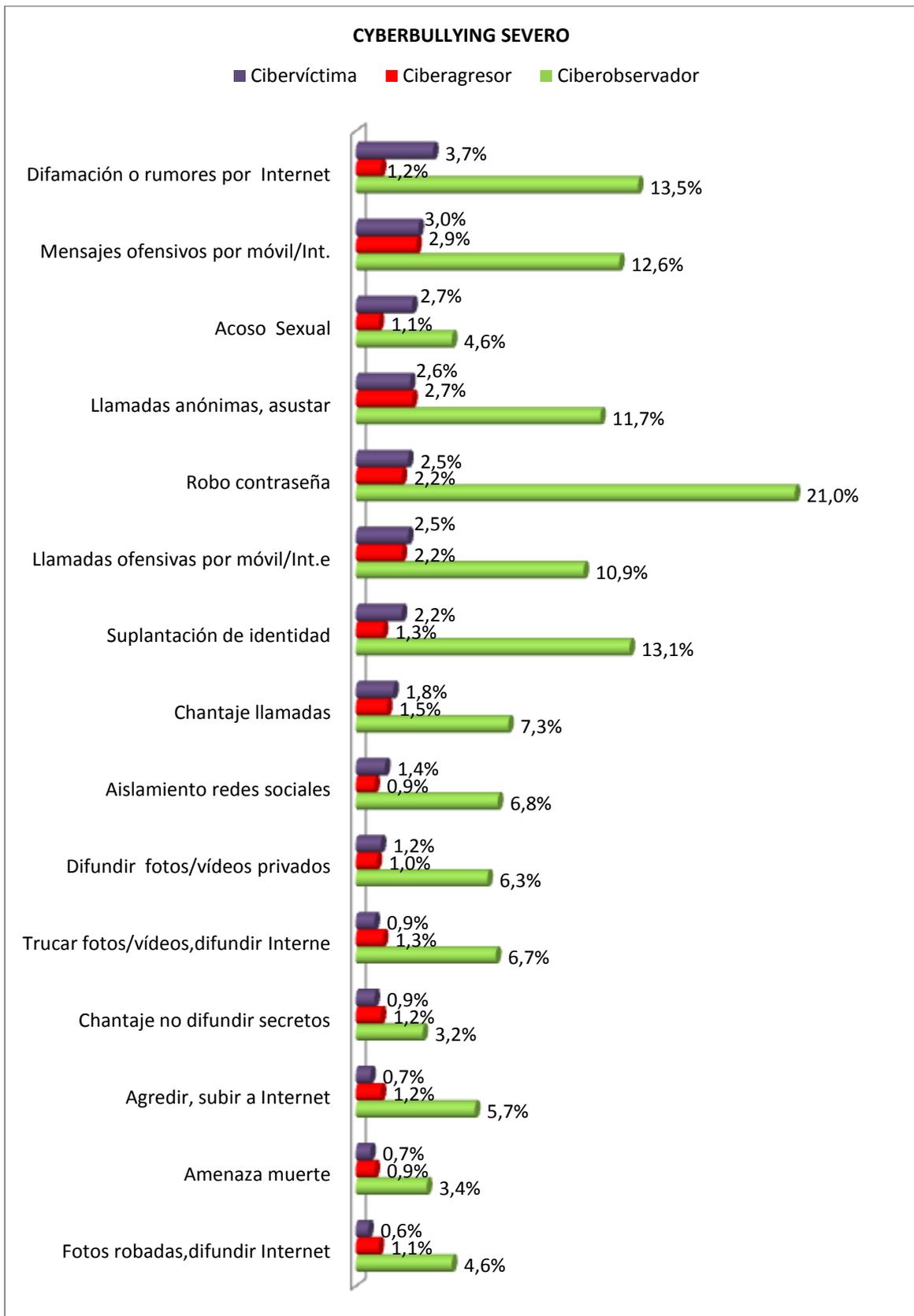


Gráfico 31. Porcentajes de cyberbullying severo en cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores



Como se puede observar en la Tabla 23 y en el Gráfico 30, comparando las conductas más prevalentes en los tres roles, desde el punto de vista global, se evidencia un alto nivel de coherencia entre las respuestas de las cibervíctimas y las de los ciberagresores, aunque estos puntúan por debajo de lo que lo hacen las víctimas, aún así, se pone de manifiesto que las puntuaciones son superiores o inferiores respecto a los resultados del resto de los ítems. **Las 6 conductas más prevalentes de cyberbullying global comparando los tres roles son:**

- **Mensajes ofensivos o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (18,8%), ciberagresores (13,5%), ciberobservadores (45%).
- **Robo de la contraseña** de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico: Cibervíctimas (17,9%), ciberagresores (7,0%), ciberobservadores (58%).
- **Difamación**, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño: Cibervíctimas (17,2%), ciberagresores (6,0%), ciberobservadores (37,8%).
- **Llamadas anónimas para asustar** o provocar miedo al otro: Cibervíctimas (15,2%), ciberagresores (10,1%), ciberobservadores (35,1%).
- **Llamadas ofensivas o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (12,3%), ciberagresores (7,6%), ciberobservadores (36,4%).
- **Suplantación de la identidad**: Cibervíctimas (10,4%), ciberagresores (3,9%), ciberobservadores (40,7%).

Como se puede observar en la Tabla 23 y en el Gráfico 31, comparando las conductas más prevalentes en los tres roles desde el punto de vista severo, se evidencia un alto nivel de coherencia entre las respuestas de las cibervíctimas y las de los ciberagresores. **Las 6 conductas más prevalentes de cyberbullying severo comparando los tres roles son:**

- **Difamación**, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño: Cibervíctimas (3,7%), ciberagresores (1,2%), ciberobservadores (13,5%).
- **Mensajes ofensivos o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (3,0%), ciberagresores (2,9%), ciberobservadores (12,6%).
- **Acoso sexual**: Cibervíctimas (2,7%), ciberagresores (1,1%), ciberobservadores (4,6%).
- **Llamadas anónimas para asustar** o provocar miedo: Cibervíctima (2,6%), ciberagresor (2,7%), ciberobservador (11,7%).
- **Robo de contraseña** de algún compañero, para impedir el acceso a su blog o correo electrónico: Cibervíctima (2,5%), ciberagresor (2,2%), ciberobservador (21%).
- **Llamadas ofensivas o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctima (2,5%), ciberagresor (2,2%), ciberobservador (10,9%).

8.2.2. Cyberbullying: Diferencias en función del sexo

8.2.2.1. Cyberbullying: Porcentaje de varones y mujeres cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas

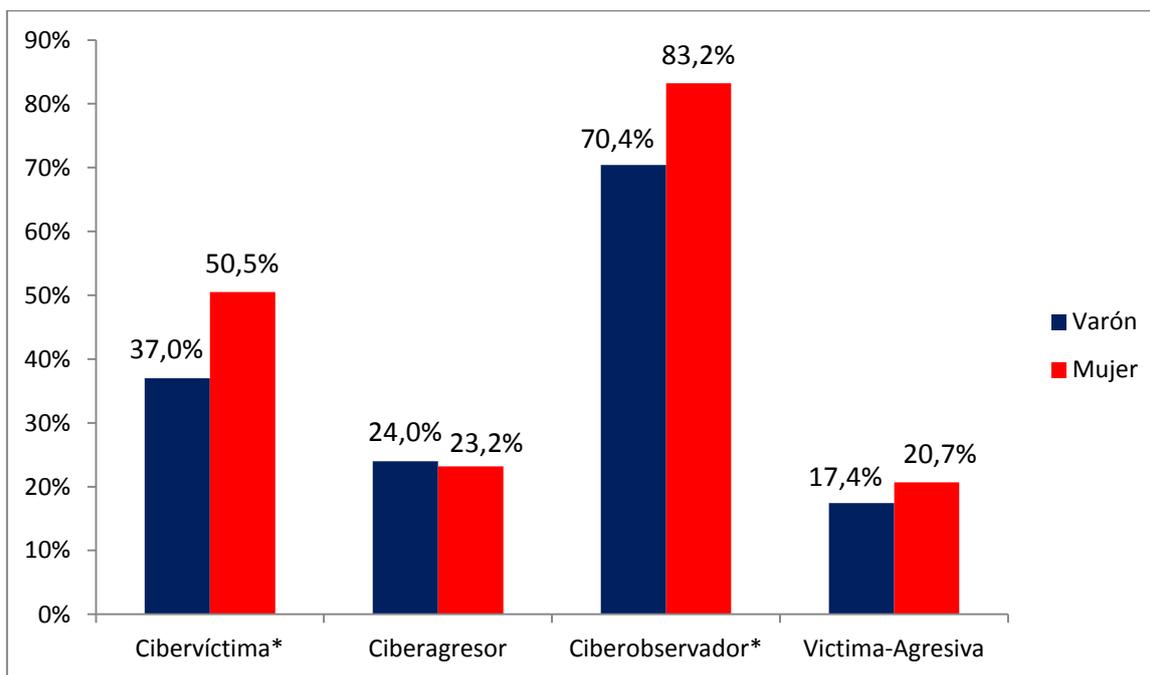
En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de contingencia con el fin de determinar las diferencias del cyberbullying global, en función del sexo en los distintos roles implicados (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas), se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de varones y de mujeres en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado frente a los que lo habían realizado en una o más ocasiones. Los resultados se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 32:

- **Cibervíctimas**: El 43,9% (n= 580), informa haber sufrido una o más conductas de ciberacoso realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de las cibervíctimas (% sobre el total), 18,2% fueron varones y el 25,7% mujeres. **El**

porcentaje víctimas varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 37% varones (n= 240) y **50,5% mujeres** (n= 340). Se hallaron diferencias estadísticamente significativas con un mayor porcentaje de mujeres cibervíctimas ($\chi^2 = 24,59, p < .001$).

- **Ciberagresores:** El 23,6% (n= 312) indicó haber realizado una o más conductas de ciberacoso a otros. Del total de los agresores (% sobre el total), 11,8% fueron varones, y el 11,8% mujeres. **El porcentaje de agresores varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 24% varones** (n= 156), y **23,2% mujeres** (n= 156). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas observándose un porcentaje similar de mujeres y varones ciberagresores ($\chi^2 = 0,13, p > .05$).
- **Ciberobservadores:** El 76,9% (n= 1.017), había observado una o más conductas de cyberbullying. Del total de los observadores (% sobre el total), 34,6% fueron varones, y el 42,4% mujeres. **El porcentaje de observadores varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 70,4% varones** (n= 457) y **83,2% mujeres** (n= 560). El análisis de contingencia resultó significativo, y se encontró un mayor porcentaje de mujeres ciberobservadoras ($\chi^2 = 30,46, p < .001$).
- **Cibervíctimas-agresivas:** El 19,1% (n= 252) indicó haber sufrido y realizado una o más conductas de cyberbullying. Del total de las cibervíctimas-agresivas (% sobre el total), 8,5% fueron varones, y 10,5% mujeres. **El porcentaje cibervíctimas-agresivas varones y mujeres sobre la muestra en cada sexo fue: 17,4% varones** (n= 113), y **20,7% mujeres** (n= 139). El análisis de contingencia no resultó significativo, observándose un porcentaje similar de mujeres y varones cibervíctimas-agresoras ($\chi^2 = 2,25, p > .05$).

Gráfico 32. Cyberbullying: Porcentaje de varones y mujeres (sobre la muestra en cada sexo)



Nota: * $p < .001$

8.2.2.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista por varones y mujeres

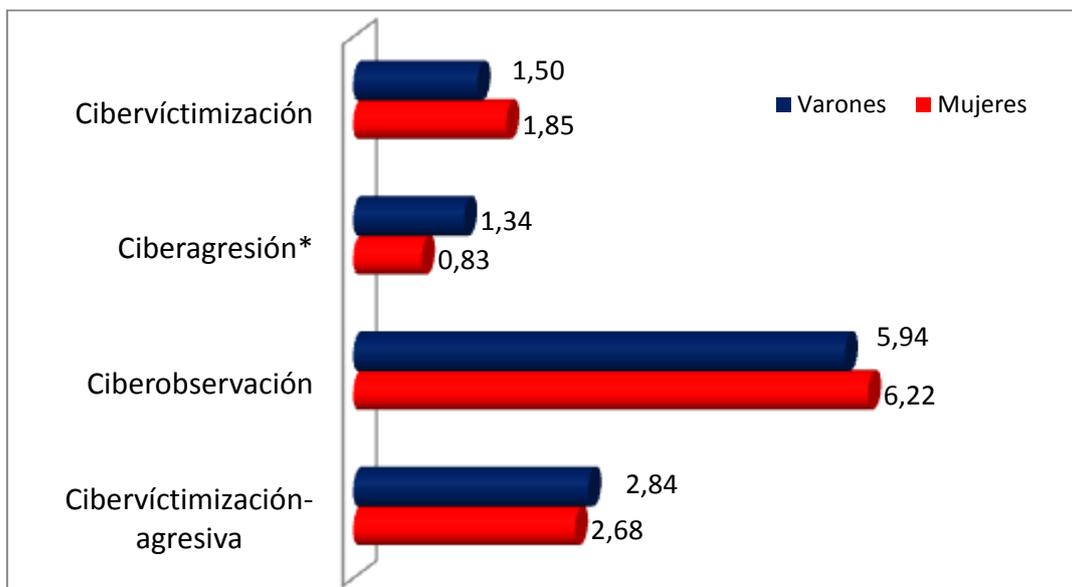
Con el objetivo de identificar si existen diferencias en función del sexo en los distintos indicadores de cyberbullying (cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación, y cibervictimización-agresiva), es decir, en la cantidad de conducta sufrida, realizada o vista, en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables, cuyos resultados evidencian diferencias significativas en función del sexo, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,984$, $F(3, 1318) = 7,05$, $p < .001$ (tamaño del efecto muy pequeño, $\eta^2 = 0,016$, $r = 0,12$).

Posteriormente, se llevan a cabo análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas), análisis de varianza univariantes y del tamaño del efecto (prueba d de Cohen), cuyos resultados se presentan en la Tabla 24. Además, las puntuaciones medias en cada sexo se representan en el Gráfico 33.

Tabla 24. Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (*d* de Cohen) en indicadores de cyberbullying en varones y mujeres

	Varones	Mujeres	F (<i>p</i>)	<i>d</i>
	(<i>n</i> =649)	(<i>n</i> =673)		
	<i>M</i> (<i>Dt</i>)	<i>M</i> (<i>Dt</i>)		
Cibervictimización	1,50 (3,72)	1,85 (3,31)	3,21 (.073)	-.09
Ciberagresión	1,34 (4,68)	0,83 (2,55)	6,06 (.014)	.13
Ciberobservación	5,94 (7,67)	6,22 (6,18)	0,56 (.452)	-.04
Cibervictimización-agresiva	2,84 (7,48)	2,68 (5,11)	0,20 (.648)	.02

Gráfico 33. Puntuaciones medias en indicadores de cyberbullying en función del sexo



Los resultados de las puntuaciones medias en los 4 indicadores de cyberbullying en función del sexo (ver Tabla 24 y Gráfico 33) no muestran diferencias estadísticamente significativas en los indicadores de cibervictimización, ciberobservación y cibervictimización-agresiva. Se confirman únicamente diferencias significativas en el nivel de ciberagresión en que los varones tienen medias más altas (varones $M = 1,34$; mujeres $M = 0,83$), es decir, los ciberagresores llevan a cabo mayor cantidad de conductas ciberagresivas que las ciberagresoras.

8.2.3 Cyberbullying: Diferencias en función de la edad

8.2.3.1. Cyberbullying: Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en cada nivel de edad

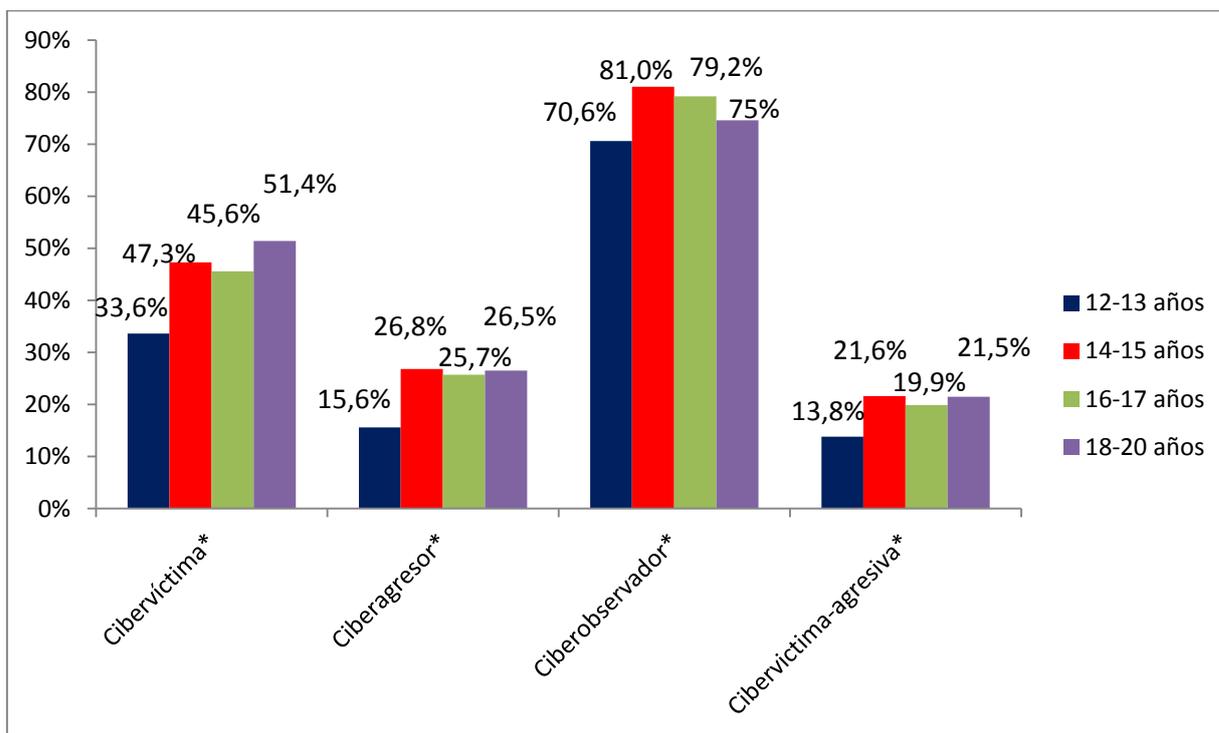
En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de contingencia con el fin de determinar las diferencias de cyberbullying global en función de los rangos de edad, en los distintos roles (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas), se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de los/las estudiantes, según la edad, en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado frente a los que lo habían realizado en una o más ocasiones. Los resultados se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 34:

- **Cibervíctimas:** El 43,9% (n= 580), informa haber sufrido una o más conductas de ciberagresión realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de las víctimas (% sobre el total), 8,3% fueron de 12-13 años, 12,4% de 14-15 años, 16,1% de 16-17 años y 7% de 18-20 años. **El porcentaje de cibervíctimas en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 33,6% de 12-13 años (n= 110), 47,3% de 14-15 años (n= 164), 45,6% de 16-17 años (n= 213) y 51,4% de 18-20 años (n= 93).** Los resultados evidenciaron diferencias significativas presentando mayor porcentaje de cibervíctimas entre los entre los 18 y 20 años ($\chi^2 = 16,34$, $p < .001$).
- **Ciberagresores:** El 23,6% (n= 312) indicó haber realizado una o más conductas de cyberbullying a otros. Del total de los ciberagresores (% sobre el total), 3,9% fueron de 12-13 años, 7% de 14-15 años, 9,1% de 16-17 años y 3,6% de 18-20 años. **El porcentaje de ciberagresores en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 15,6% de 12-13 años (n= 51), 26,8% de 14-15 años (n= 93), 25,7% de 16-17 (n= 120) y 26,5% de 18-20 años (n= 48).** Los resultados evidenciaron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de edad observándose un mayor porcentaje de ciberagresores entre los 14 y 15 años y entre los 18-20 años ($\chi^2 = 15,58$, $p < .001$).

- **Ciberobservadores:** El 76,9% (n= 1.017), había observado una o más conductas de cyberbullying en sus compañeros en el último año. Del total de los ciberobservadores (% sobre el total), 17,5% fueron de 12-13 años, 21,3% de 14-15 años, 28% de 16-17 años y 10,2% de 18-20 años. **El porcentaje de cibervíctimas en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 70,6% de 12-13 años (n= 231), 81% de 14-15 años (n= 281), 79,2% de 16-17 años (n= 370) y 74,6% de 18-20 años (n= 135).** Se hallaron diferencias significativas entre los grupos de edad observándose un mayor porcentaje de ciberobservadores entre 14 y 17 años ($\chi^2 = 12,44$, $p < .01$).

- **Cibervíctimas-agresivas:** El 19,1% (n= 252) indicó que había sufrido y realizado una o más conductas de cyberbullying a otros compañeros durante el último año. Del total de cibervíctimas-agresoras (% sobre el total), 3,4% fueron de 12-13 años, 5,7% de 14-15 años, 7% de 16-17 años y 3% de 18-20 años. **El porcentaje de cibervíctimas-agresivas en función de la muestra en cada grupo de edad fue: 13,8% de 12-13 años (n= 45), 21,6% de 14-15 años (n= 75), 19,9% de 16-17 años (n= 93) y 21,5% de 18-20 años (n= 39).** Los resultados confirmaron diferencias significativas entre los rangos de edad observándose un mayor porcentaje de cibervíctimas-agresoras entre 14 y 15 años y entre los 18 y 20 años ($\chi^2 = 8,36$, $p < .05$).

Gráfico 34. Cyberbullying: Porcentaje por edades (sobre la muestra en cada rango de edad)



Nota: * $p < .05$

8.2.3.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada grupo de edad

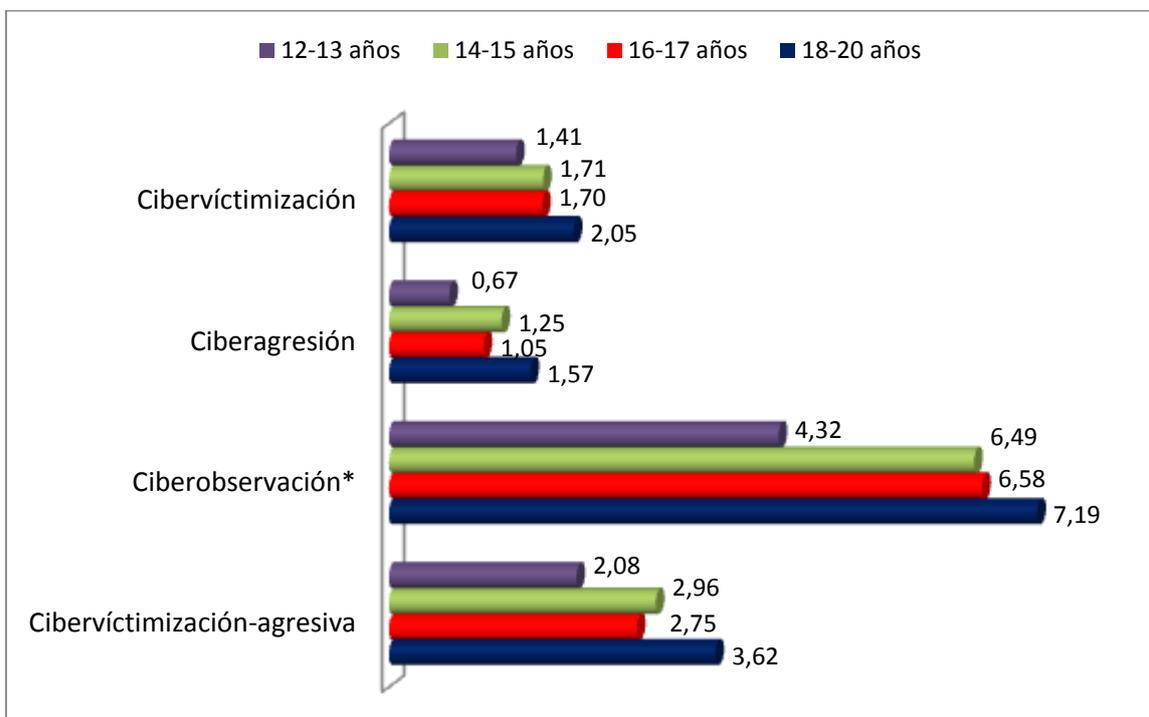
Con el objetivo de identificar si existen diferencias en función de la edad en los distintos indicadores de cyberbullying (cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación, y cibervictimización-agresiva), en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables. Los resultados del MANOVA realizado con el conjunto de indicadores del test en función de la edad, evidencian diferencias significativas en función de la edad, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,975$, $F(9, 3202) = 3,73$, $p < .001$ (tamaño del efecto muy pequeño, $\eta^2 = 0,008$, $r = 0,08$). Posteriormente, se realizan los análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas), e inferenciales (análisis de varianza y tamaño del efecto-Eta cuadrado- y post hoc-Bonferroni-) cuyos resultados se presentan en la Tabla 25. Además, las puntuaciones medias en cada grupo de edad se representan en el Gráfico 35.

Tabla 25. Medias desviaciones típicas, análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contrastes post hoc (Bonferroni) en los indicadores de cyberbullying, en función de la edad

	12-13 (n=327)	14-15 (n=347)	16-17 (n=467)	18-20 (n=181)	F (<i>p</i>)	η^2	Post- hoc
	<i>M</i> (<i>Dt</i>)						
Cibervictimación	1,41 (3,46)	1,71 (3,77)	1,70 (3,37)	2,05 (3,52)	1,33 (.263)	.263	---
Ciberagresión	0,67 (2,88)	1,25 (4,48)	1,05 (2,94)	1,57 (5,19)	2,60 (.050)	.006	---
Ciberobservación	4,32 (5,44)	6,49 (7,25)	6,58 (7,14)	7,19 (7,74)	9,93 (.000)	.022	1<2,3,4
Cibervictimización- agresiva	2,08 (5,82)	2,96 (7,51)	2,75 (5,46)	3,62 (7,08)	2,47 (.060)	.060	---

Como se puede observar (ver Tabla 25 y Gráfico 35), los resultados en cyberbullying ponen de manifiesto que no existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de cibervictimización, ni en cibervictimización-agresiva entre los 4 grupos de edad. En el nivel de ciberagresión se encuentran únicamente diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de 12-13 años ($M = 0,67$), y el de 18-20 años ($M = 1,57$), con puntuaciones superiores en el rango de edad de 18-20 años. En el nivel de ciberobservación, sí hay diferencias estadísticamente significativas siendo el grupo de 12-13 años el que tiene puntuaciones significativamente inferiores al resto de los grupos de edad. Las puntuaciones medias más altas corresponden en todos los casos al grupo de mayor edad (18-20 años), mientras que las más bajas al grupo de menor edad (12-13 años).

Gráfico 35. Puntuaciones medias en los indicadores de cyberbullying en función de la edad



8.2.4. Cyberbullying: Diferencias en función del nivel de estudios

8.2.4.1. Cyberbullying: Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en cada nivel de estudios

En primer lugar, se llevaron a cabo análisis de contingencias con el fin de determinar las diferencias en cyberbullying global en función del nivel de estudios en los distintos roles (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas) y se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de los/las estudiantes en los distintos niveles educativos (ESO-C1, ESO-C2, Bachiller y FP), en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado, frente a los que lo habían realizado en una o más ocasiones. Los resultados de estos análisis se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 36:

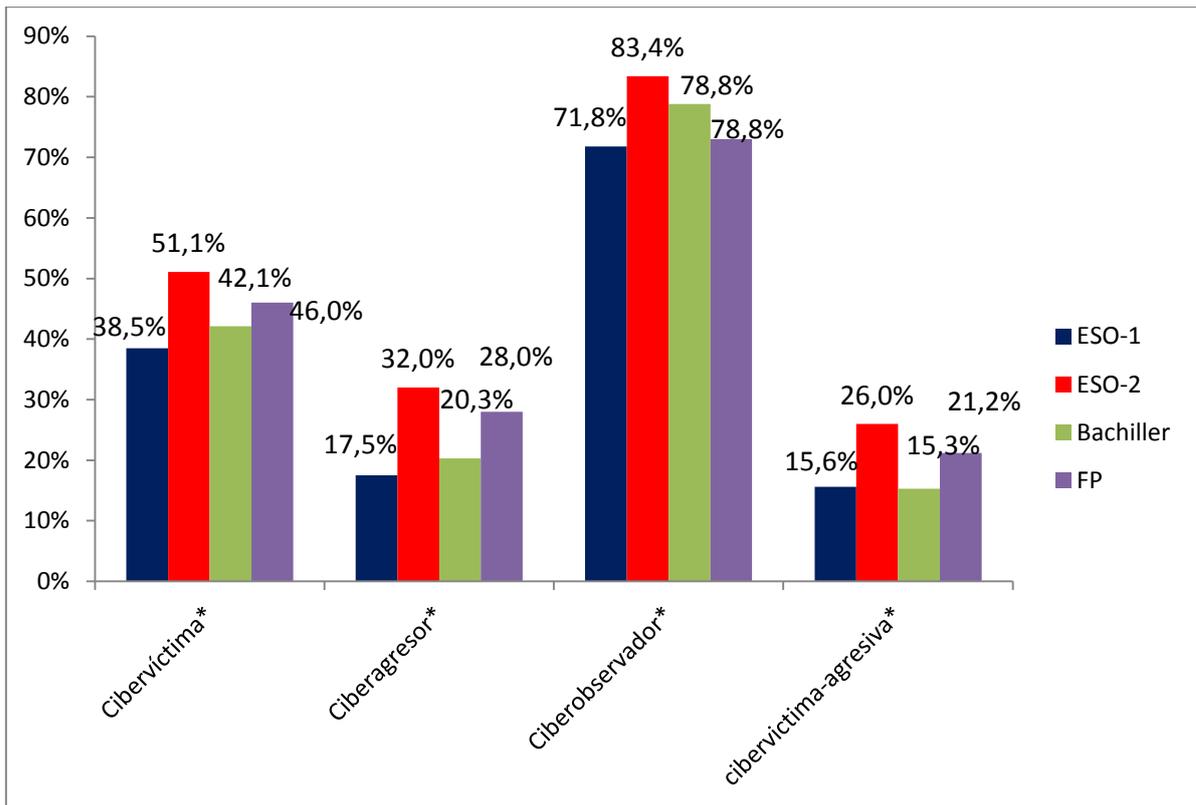
- **Cibervíctimas:** El 43,9% (n= 580), informa haber sufrido una o más conductas de cyberbullying realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de las

cibervíctimas (% sobre el total), 12,5% fueron de ESO-C1, 13,5% de ESO-C2, 11,3% de Bachiller y 6,6% de FP. **El porcentaje de cibervíctimas en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 38,5% de ESO-C1 (n= 165), 51,1% de ESO-C2 (n= 179), 42,1% de Bachiller (n= 149) y 46% de FP (n= 87).** Los resultados evidenciaron diferencias significativas entre los distintos niveles educativos presentando el mayor porcentaje de cibervíctimas en ESO-C2 ($\chi^2 = 13,42$ $p < .001$).

- **Ciberagresores:** El 23,6% (n= 312) indicó haber realizado una o más conductas de cyberbullying a otros compañeros en el último año. Del total de los ciberagresores (% sobre el total), 5,7% fueron de ESO-C1, 8,5% de ESO-C2, 5,4% de Bachiller y 4% de FP. **El porcentaje de ciberagresores en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 17,5% de ESO-C1 (n= 75), 32% de ESO-C2 (n= 112), 20,3% de Bachiller (n= 72) y 28% de FP (n= 53).** Las diferencias fueron estadísticamente significativas observándose un mayor porcentaje de ciberagresores en ESO-C2 ($\chi^2 = 26,75$, $p < .001$).
- **Ciberobservadores:** El 76,9% (n= 1.017) había observado una o más conductas de cyberbullying en sus compañeros durante el último año. Del total de los ciberobservadores (% sobre el total), 23,3% fueron de ESO-C1, 22,1% de ESO-C2, 21,1% de Bachiller y 10,4% de FP. **El porcentaje de ciberobservadores en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 71,8% de ESO-C1 (n= 308), 83,4% de ESO-C2 (n= 291), 78,8% de Bachiller (n= 279) y el 73% de FP (n= 138).** Se hallaron diferencias significativas evidenciándose un mayor porcentaje de ciberobservadores en ESO-C2 ($\chi^2 = 17,04$, $p < .001$).
- **Cibervíctima-agresora:** El 19,1% (n= 252) indicó que había sufrido y realizado una o más conductas de cyberbullying a otros compañeros durante el último año. Del total de las cibervíctimas-agresoras (% sobre el total), 5,1% fueron de ESO-C1, 6,9% de ESO-C2, 4,1% de Bachiller y 3% de FP. **El porcentaje de cibervíctimas-agresivas en función de la muestra en cada nivel de estudios fue: 15,6% de ESO-C1 (n= 67), 26% de ESO-C2 (n= 91), 15,3% de Bachiller (n= 54) y 21,2% de**

FP (n= 40). El análisis de contingencia evidenció diferencias significativas entre los niveles educativos observándose un mayor porcentaje de cibervíctimas-agresoras en ESO-C2 ($\chi^2 = 18,08$, $p < .001$).

Gráfico 36. Cyberbullying: Porcentaje por niveles de estudio (sobre la muestra en cada nivel de estudios)



Nota: * $p < .001$

8.2.4.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel de estudios

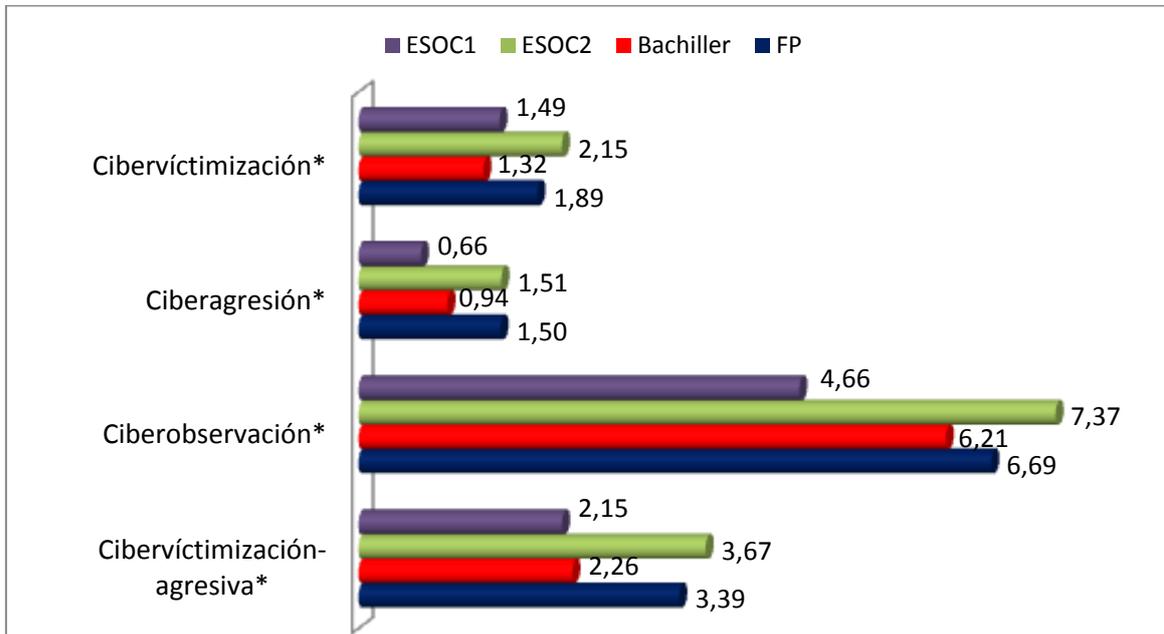
Posteriormente, con el objetivo de identificar si existen diferencias en función del nivel de estudios en los distintos indicadores de cyberbullying (cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación y cibervictimización-agresiva), en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables, cuyos resultados evidencian diferencias significativas en función del nivel de estudios, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,969$, $F(9, 3202) = 4,69$, $p < .001$ (tamaño del efecto muy

pequeño, $\eta^2 = 0,011$, $r = 0,10$). Además, se realizan los análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas) e inferenciales (análisis de varianza y tamaño del efecto-Eta cuadrado- y post hoc-Bonferroni-) cuyos resultados se presentan en la Tabla 26. Las puntuaciones medias en cada nivel de estudios se representan en el Gráfico 37.

Tabla 26. Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado), y contrastes post hoc (Bonferroni) en los indicadores de cyberbullying, en función del nivel de estudios

	ESOC1 n=429	ESOC2 n=350	Bachiller n=354	FP n=189	F (p)	η^2	Pos-hoc
	<i>M (Dt)</i>	<i>M (Dt)</i>	<i>M (Dt)</i>	<i>M (Dt)</i>			
Cibervictimización	1,49 (3,26)	2,15 (4,39)	1,32 (2,70)	1,89 (3,58)	3,95 (.008)	.009	2>3
Ciberagresión	0,66 (2,65)	1,51 (4,15)	0,94 (3,81)	1,50 (4,83)	4,30 (.005)	.010	2>1
Ciberobservación	4,66 (5,84)	7,37 (7,58)	6,21 (6,79)	6,69 (7,77)	10,81 (.000)	.024	1<2,3,4
Cibervictimización- agresiva	2,15 (5,33)	3,67 (7,60)	2,26 (5,83)	3,39 (6,88)	5,01 (.002)	.002	2>1,3

Gráfico 37. Puntuaciones medias en los indicadores de cyberbullying en función del nivel de estudios



Como se puede observar (ver Tabla 26 y Gráfico 37), los resultados en cyberbullying confirman diferencias estadísticamente significativas entre los niveles de estudios, siendo ESO-C2 el que presenta medias significativamente más elevadas en cibervictimización, ciberagresión y cibervictimización-agresiva. En general, ESO-C1 tiene las puntuaciones medias más bajas en todos los indicadores de cyberbullying, estas aumentan en ESO-C2 y disminuyen ligeramente a medida que aumenta el nivel de estudios. Estos datos ponen de relieve que en ESO-C1 sufren, realizan y observan menos conductas de cyberbullying que en el resto de los niveles educativos. En ESO-C2 se produce un incremento relevante de la cantidad de conducta de cyberbullying que se sufre, realiza y observa, y que a medida que aumenta el nivel de estudios se observan ligeras disminuciones.

8.2.5. Cyberbullying: Diferencias en función del nivel socio-económico-cultural

8.2.5.1. Cyberbullying: Porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en cada nivel socio-económico-cultural

El nivel socio-económico-cultural (NSEC) de las familias se evaluó en función del nivel educativo de ambos padres. El número total de alumnos que tuvo codificación de NSEC fue inferior ($n = 1.263$) al total de la muestra ($N = 1.322$), ya que 57 progenitores no aportaron información sobre su nivel de estudios.

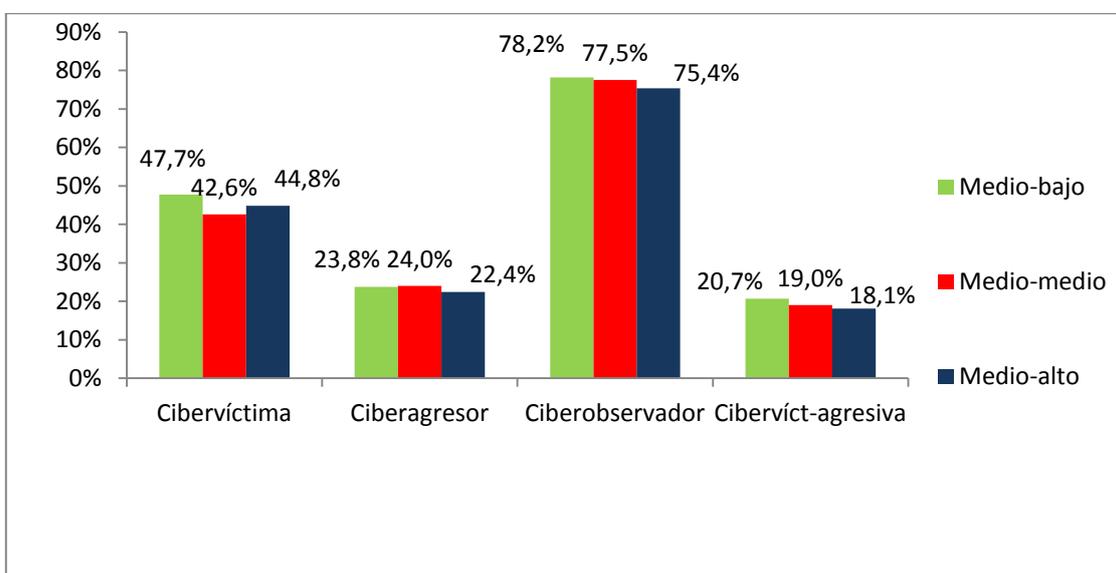
En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de contingencia con el fin de determinar las diferencias de cyberbullying global en función del nivel socio-económico-cultural de la familia en los distintos roles implicados en situaciones de cyberbullying (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas), se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de las respuestas de los/las estudiantes, en cada rol, diferenciando aquellos que no habían participado frente a los que lo habían realizado en una o más ocasiones. Los resultados obtenidos se exponen a continuación y se representan en el Gráfico 38:

- **Cibervíctimas:** El 44% ($n = 580$), informa haber sufrido una o más conductas de ciberagresión realizadas por otros compañeros en el último año. Del total de las cibervíctimas (% sobre el total), 7% fueron de NSEC medio-bajo, 25,5% normal-medio y 9,6% medio-alto (1,9% no respondieron). **El porcentaje de cibervíctimas en función de la muestra en cada NSEC fue: 47,7% medio-bajo ($n = 92$), 42,6% normal-medio ($n = 337$), 44,8% medio-alto ($n = 126$) (46,3% $n = 25$, no respondieron).** No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 1,87$, $p > .05$).
- **Ciberagresores:** El 23,7% ($n = 312$) indicó haber realizado una o más conductas de cyberbullying a otros compañeros durante el último año. Del total de los ciberagresores (% sobre el total), 3,5% fueron de NSEC medio-bajo, 14,4 normal-medio y 4,8% medio-alto (1% no respondieron). **El porcentaje de ciberagresores en función de la muestra en cada NSEC fue: 23,8% medio-bajo ($n = 46$), 24% normal-medio ($n =$**

190), **22,4% medio-alto** (n= 63) (24,1%, n= 13, no respondieron). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 0,30$, $p > .05$).

- **Ciberobservadores:** El 77% (n= 1.016), había observado una o más conductas de cyberbullying en otros compañeros durante el último año. Del total de los ciberobservadores (% sobre el total), 11,4% fueron de NSEC medio-bajo, 46,5% normal-medio y 16,1% medio-alto (3% no respondieron). **El porcentaje de ciberobservadores en función de la muestra en cada NSEC fue: 78,2% medio-bajo** (n= 151), **77,5% normal-medio** (n= 613), **75,4% medio-alto** (n= 212) (71,4%, n= 40 no respondieron). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 0,92$, $p > .05$).
- **Cibervíctimas-agresoras:** El 19,1% (n= 252) indicó que había sufrido y realizado una o más conductas de cyberbullying con otros compañeros durante el último año. Del total de cibervíctimas-agresoras (% sobre el total), 3% fueron de NSEC medio-bajo, 11,4% normal-medio y 3,9% medio-alto (0,8% no respondieron). **El porcentaje de cibervíctimas-agresoras en función de la muestra en cada NSEC fue: 20,7% medio-bajo** (n= 40), **19% normal-medio** (n= 150), **18,1% medio-alto** (n= 51) (20,4%, n= 11, no respondieron). No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en función del NSEC ($\chi^2 = 10,56$, $p > .05$).

Gráfico 38. Cyberbullying: Porcentaje en función del nivel socio-económico-cultural (sobre la muestra en cada nivel socio-económico-cultural)



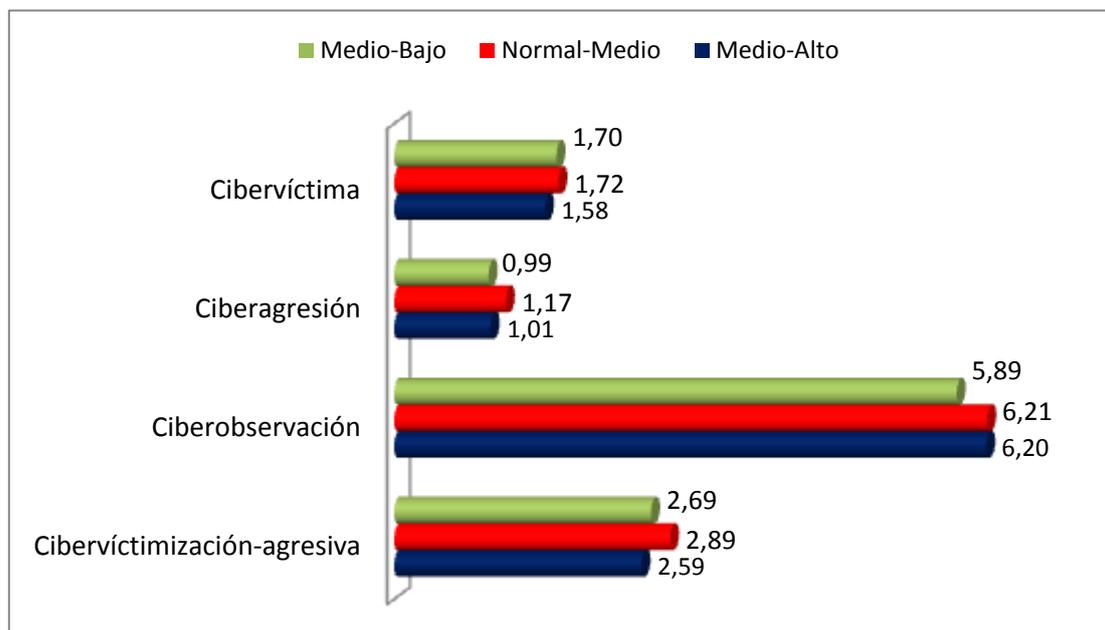
8.2.5.2. Cyberbullying: Cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada o vista en cada nivel socio-económico-cultural

Finalmente, con el objetivo de identificar si existen diferencias en función del NSEC en los indicadores de cyberbullying (cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación, y cibervictimización-agresiva), en primer lugar, se realizan análisis de varianza multivariados (MANOVA) con el conjunto de las variables. Los resultados del MANOVA no evidencian diferencias significativas en función del NSEC, Lambda de Wilks, $\Lambda = 0,996$, $F(9, 3195) = 0,56$, $p = .826$. Posteriormente, se realizan los análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas) e inferenciales (análisis de varianza y tamaño del efecto-Eta cuadrado- y post hoc-Bonferroni-) cuyos resultados se presentan en la Tabla 27. Además, las puntuaciones medias en cada grupo de edad se representan en el Gráfico 39.

Tabla 27. Medias, desviación típica, resultados de análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contraste post hoc (Bonferroni), en los indicadores de cyberbullying en función del nivel socio-económico-cultural

	Medio- bajo (n=191)	Normal- medio (n=791)	Medio- alto (n=281)	F (p)	η^2	Post hoc
	M (Dt)	M (Dt)	M (Dt)			
Cibervictimización	1,70 (3,01)	1,72 (3,70)	1,58 (3,47)	0,12(.943)	.000	---
Ciberagresión	0,99 (3,12)	1,17 (3,95)	1,01 (3,94)	0,58(.624)	.001	---
Ciberobservación	5,89 (6,43)	6,21 (6,93)	6,20 (7,38)	1,03(.375)	.002	---
Cibervictimización- agresiva	2,69 (5,49)	2,89 (6,64)	2,59 (6,65)	0,35(.784)	.001	---

Gráfico 39. Puntuaciones medias en los indicadores de cyberbullying en función del nivel socio-económico-cultural



Los resultados obtenidos confirman que no existen diferencias estadísticamente significativas en ninguno de los cuatro indicadores de cyberbullying entre los tres niveles socio-económicos-culturales (NSEC). Esto pone de relieve que la cantidad de conductas de cyberbullying que se sufren, realizan y observan en los diferentes niveles NSEC son similares.

8.2.6. Relaciones entre bullying y cyberbullying

Con la finalidad de explorar si existe un solapamiento de los roles en situaciones de acoso presencial y tecnológico, es decir, si aquellos que ejercen un rol en situaciones de acoso presencial lo ejercen también en situaciones de acoso tecnológico, se llevaron a cabo análisis de correlaciones entre las puntuaciones obtenidas por los participantes en los cuatro roles de bullying (nivel de victimización, agresión, observación y victimización-agresiva) y cyberbullying (nivel de cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación y cibervictimización-agresiva) cuyos resultados se presentan en la Tabla 28.

Tabla 28. Correlaciones de Pearson entre los roles de bullying y cyberbullying

	Cibervictimización	Ciberagresión	Ciberobservación
Victimización	.41 (.000)		
Agresión		.38 (.000)	
Observación			.40 (.000)

Como se puede observar (ver Tabla 28), aquellos participantes que tuvieron altas puntuaciones como víctimas de bullying presencial o cara-a-cara, con mayor probabilidad también tuvieron altas puntuaciones como víctimas de cyberbullying, los que puntuaron alto como agresores en situaciones de bullying cara-a-cara también lo hicieron como ciberagresores, y aquellos que observaban muchas situaciones de bullying también fueron espectadores de muchas conductas de cyberbullying. Por consiguiente, los resultados evidencian el solapamiento entre ambos tipos de acoso.

8.3. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

En este apartado se procede a realizar un resumen de todos los resultados obtenidos en este estudio, los cuales se presentan en el Cuadro 6.

Cuadro 6. Síntesis de los resultados del estudio

	Bullying	Cyberbullying
<p>Prevalencia Global (una o más veces en el último año)</p>	<p><u>Prevalencia general:</u></p> <p>Implicados: 84,3% habían estado implicados como víctimas, agresores u observadores. Únicamente un 15,7% no había sufrido, realizado ni visto conductas de bullying en el último año.</p> <p>Víctimas: 42,5% (n = 562) informa haber sufrido una o más conductas agresivas realizadas por otros compañeros en el último año.</p> <p>Agresores: 42,6% (n = 563) afirmaron haber realizado una o más conductas agresivas hacia a otros en el último año.</p> <p>Observadores: 79,8% (n = 1.055) ha observado o ha tenido conocimiento de una o más conductas agresivas que sus compañeros han infligido hacia otros en el último año.</p> <p>Víctimas-agresivas: Del 42,5% (n = 562) de las víctimas, el 29% (n = 384) han sido víctimas-agresoras, es decir, han sufrido alguna agresión por parte de sus compañeros pero también la han realizado a otros.</p> <p>Víctimas-puras: Del 42,5% (n = 562) de las víctimas, el 13,5% (n=178) eran víctimas puras (han sufrido agresiones pero nunca han agredido a otros).</p>	<p><u>Prevalencia general:</u></p> <p>Ciberimplicados: El 79,9% (n= 1.056) habían estado implicados como cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores. Únicamente un 20,1% (n= 266) no había sufrido, realizado ni visto conductas de cyberbullying en el último año.</p> <p>Cibervíctimas: El 43,9% (n = 580) informa haber sufrido una o más conductas de ciberacoso realizadas por otros compañeros en el último año.</p> <p>Ciberagresores: El 23,6% (n = 312) afirmaron haber realizado una o más conductas de ciberacoso hacia a otros en el último año.</p> <p>Ciberobservadores: El 76,9% (n = 1.017) ha observado una o más conductas de ciberacoso que sus compañeros han infligido hacia otros en el último año.</p> <p>Cibervíctimas-agresoras: Del 43,9% (n = 580) de las cibervíctimas, el 19,1% (n = 252) han sido cibervíctimas y ciberagresores una o más veces durante el último año.</p> <p>Cibervíctimas-puras: Del 43,9% (n = 580) de las cibervíctimas, el 24,8% (n= 328) eran víctimas puras (habían sufrido conductas de cyberbullying, pero nunca habían ciberagredido a otros).</p> <p>Ciberagresores puros: Del 23,6 (n = 312) de los ciberagresores, el 4,5% (n = 60) eran agresores puros (nunca habían sido cibervictimizados)</p> <p><u>Prevalencia conductas específicas:</u></p> <p>Prevalencia global “Cibervictimización” de cada conducta (rango 18,8% -1,8%):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recibir mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (18,8%). ➤ Robo de contraseña para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (17,9%). ➤ Ser objeto de difamación o rumores para desprestigiarle a través de internet (17,2%). ➤ Recibir llamadas anónimas para asustarle o provocarle miedo (15,2%). ➤ Recibir llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (12,3%). ➤ Suplantación de su identidad en su blog por otra persona que ha difamado, mentido o contado sus secretos (10,4%). ➤ Ser chantajeada o amenazada por medio de llamadas o mensajes (7,6%).

	Bullying	Cyberbullying
	<p>Agresores-puros: Del 42,6% (n = 563) de agresores, el 13,6% eran agresores puros (n = 179).</p> <p><u>Prevalencia conductas específicas:</u></p> <p>Victimas agresiones verbales (38,1%) agresiones psicológicas (13,9%) agresiones sociales (13,1%) agresiones físicas (12,9%)</p> <p>Agresores agresiones verbales (38,7%) agresiones físicas (13,3%) agresiones sociales (12,7%) agresiones psicológicas (8,9%)</p> <p>Observadores agresiones verbales (74,4%) agresiones físicas (55,8%) agresiones sociales (54%) agresiones psicológicas (43,3%)</p> <p>Desde la información aportada por los tres roles, las conductas agresivas de bullying global más prevalentes son las verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser acosada sexualmente por medio del móvil o Internet (7,0%). ➤ La difusión de fotos privadas o comprometidas (o vídeos) a través de Internet o el móvil (6,4%). ➤ Ser aislada de sus contactos en las redes sociales (5,2%). ➤ Ser chantajeada obligándole a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (3,6%). ➤ Recibir amenazas de muerte hacia sí o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (3,6%). ➤ Trucar sus fotos o vídeos para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarla o reírse (2,9%). ➤ Ser fotografiada en sitios como vestuarios, playas, servicios...difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (2,9%). ➤ Haber sido agredida para grabarla y colgarlo en Internet (1,8%). <p>Prevalencia global “Ciberagresión” de cada conducta (rango 13,5%-2,2%)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (13,5%). ➤ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (10,1%). ➤ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (7,6%). ➤ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (7,0%). ➤ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar o difundiendo rumores para hacerle daño (6,0%). ➤ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (5,3%). ➤ Difundir fotos privadas o comprometidas (o vídeos), a través de Internet o el móvil (4,1%). ➤ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contado sus secretos (3,9%). ➤ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (3,8%). ➤ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (3,1%). ➤ Trucar fotos o vídeos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarle o reírse de él (3,1%). ➤ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (3,0%). ➤ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (2,8%). ➤ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (2,3%). ➤ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (2,2%).

	Bullying	Cyberbullying
		<p>Prevalencia global “Ciberobservación” de cada conducta (rango 58% - 13,8%)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (58%). ➤ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (45%). ➤ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contado sus secretos (40,7%). ➤ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar a la otra persona o difundiendo rumores para hacerle daño (37,8%). ➤ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (36,4%). ➤ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (35,1%). ➤ Difundir fotos privadas o comprometidas (o videos) a través de Internet o el móvil (29,2%). ➤ Trucar fotos o videos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarle o reírse de él (28,2%). ➤ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (26,0%). ➤ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (24,8%). ➤ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (24,8%). ➤ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (21,2%). ➤ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (17%). ➤ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (14,8%). ➤ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (13,8%). <p>Las 6 conductas más prevalentes de cyberbullying global comparando los tres roles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (18,8%), ciberagresores (13,5%), ciberobservadores (45%). ➤ Robo de la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico: Cibervíctimas (17,9%), ciberagresores (7,0%), ciberobservadores (58%). ➤ Difamación, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño: Cibervíctimas (17,2%), ciberagresores (6,0%), ciberobservadores (37,8%).

	Bullying	Cyberbullying
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamadas anónimas para asustar o provocar miedo al otro: Cibervíctimas (15,2%), ciberagresores (10,1%), ciberobservadores (35,1%). ➤ Llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (12,3%), ciberagresores (7,6%), ciberobservadores (36,4%). ➤ Suplantación de la identidad: Cibervíctimas (10,4%), ciberagresores (3,9%), ciberobservadores (40,7%).
<p>Prevalencia Severa (bastantes y muchas veces en el último año)</p>	<p><u>Prevalencia general:</u></p> <p>Implicados severos: 41,8% (n= 552) Víctimas severas: 10,7% (n= 141) Agresores severos: 7,9% (n= 105) Observadores severos: 38,8% (n= 513) Víctimas-agresoras severas: 3,4% (n= 45) Víctimas-puras severas: 7,3% (n=96) Agresores-puros severos: 4,5% (n=60)</p> <p><u>Prevalencia conductas específicas:</u></p> <p>Víctimas agresiones verbales (8,2%) agresiones sociales (4,9%) agresiones psicológicas (4,5%) agresiones físicas (3,4%)</p> <p>Agresores agresiones verbales (6,5%) agresiones sociales (3%) agresiones psicológicas (2,5%) agresiones físicas (2%)</p> <p>Observadores</p>	<p><u>Prevalencia general:</u></p> <p>Ciberimplicados severos: 39,2% (n = 518) Cibervíctimas severas: 10,8% (n = 143) Ciberagresores severos: 5,8% (n = 77) Ciberobservadores severos: 35,2% (n = 465) Cibervíctimas-agresoras severas: 3% (n = 40) Cibervíctimas puras severas: 7,8% (n = 103) Ciberagresor puro severo: 2,8% (n=37)</p> <p><u>Prevalencia conductas específicas:</u></p> <p>Prevalencia severa “Cibervictimización” de cada conducta: (rango 3,7%-0,6%):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser objeto de difamación o rumores para desprestigiarle a través de Internet (3,7%). ➤ Recibir mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (3,0%). ➤ Ser acosada sexualmente por medio del móvil o Internet (2,7%). ➤ Recibir llamadas anónimas para asustarle o provocarle miedo (2,6%). ➤ Recibir llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (2,5%). ➤ Robo de contraseña para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (2,5). ➤ Suplantación de su identidad en su blog por otra persona que ha difamado, mentido o contado sus secretos (2,2%). ➤ Ser chantajeada o amenazada por medio de llamadas o mensajes (1,8%). ➤ Ser aislada de sus contactos en las redes sociales (1,4%). ➤ La difusión de fotos privadas o comprometidas (o vídeos) a través de Internet o el móvil (1,2%). ➤ Ser chantajeada obligándole a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la

	Bullying	Cyberbullying
	<p>agresiones verbales (33,1%) agresiones físicas (21,5%) agresiones sociales (18,7%) agresiones psicológicas (18,6%)</p> <p>Desde la información aportada por los tres roles, las conductas agresivas de bullying severo más prevalentes son las verbales y las sociales.</p>	<p>red (0,9).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trucar sus fotos o vídeos para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarla o reírse (0,9%). ➤ Recibir amenazas de muerte hacia sí o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (0,7%). ➤ Haber sido agredida para grabarla y colgarlo en Internet (0,7%). ➤ Ser fotografiada en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (0,6). <p>Prevalencia severa “Ciberagresión” de cada conducta: (rango 2,9% -0,9%):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (2,9%). ➤ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (2,7%). ➤ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (2,2%). ➤ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (2,2%). ➤ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (1,5%). ➤ Trucar fotos o videos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarle o reírse de él (1,3%). ➤ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contado sus secretos (1,3%). ➤ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar, o difundiendo rumores para hacerle daño (1,2%). ➤ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (1,2%). ➤ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (1,2%). ➤ Fotografiar en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (1,1%). ➤ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (1,1%). ➤ Difundir fotos privadas o comprometidas (o vídeos) a través de Internet o el móvil (1%). ➤ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (0,9%). ➤ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (0,9%). <p>Prevalencia severa “Ciberobservación” de cada conducta: (rango 21% - 3,2%):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Robar la contraseña de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (21%). ➤ Difamar diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiar a la otra

	Bullying	Cyberbullying
		<p>persona o difundiendo rumores para hacerle daño (13,5%).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Suplantar la identidad de otra persona en su blog, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contado sus secretos (13,1%). ➤ Enviar mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (12,6%). ➤ Hacer llamadas anónimas con el fin de asustarle o provocarle miedo al otro (11,7%). ➤ Hacer llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet (10,9%). ➤ Chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (7,3%). ➤ Acosar para intentar aislar a otra persona de sus contactos en las redes sociales (6,8%). ➤ Trucar fotos o videos de algún compañero para difundirlas en las redes sociales, Youtube..., para humillarle o reírse de él (6,7%). ➤ Difundir fotos privadas o comprometidas (o videos), a través de Internet o el móvil (6,3%). ➤ Agredir o provocar a otro para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet (5,7%). ➤ Fotografíar en sitios como vestuarios, playas, servicios..., difundiendo las fotos en Internet o por el móvil (4,6%). ➤ Acosar sexualmente por medio del móvil o Internet (4,0%). ➤ Amenazar de muerte a algún compañero o hacia su familia por el teléfono móvil o redes sociales (3,4%). ➤ Chantajear obligando a otra persona a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red (3,2%). <p>Las 6 conductas más prevalentes de cyberbullying severo comparando los tres roles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Difamación, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño: Cibervíctimas (3,7%), ciberagresores (1,2%), ciberobservadores (13,5%). ➤ Mensajes ofensivos o insultantes a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (3,0%), ciberagresores (2,9%), ciberobservadores (12,6%). ➤ Acoso sexual: Cibervíctimas (2,7%), ciberagresores (1,1%), ciberobservadores (4,6%). ➤ Llamadas anónimas para asustar o provocar miedo: Cibervíctima (2,6%), ciberagresor (2,7%), ciberobservador (11,7%). ➤ Robo de contraseña de algún compañero, para impedir el acceso a su blog o correo electrónico: Cibervíctima (2,5%), ciberagresor (2,2%), ciberobservador (21%). ➤ Llamadas ofensivas o insultantes a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctima (2,5%), ciberagresor

	Bullying	Cyberbullying
		(2,2%), ciberobservador (10,9%).
Prevalencia Global en función del Sexo	<p>% dentro del sexo</p> <p>Víctimas: 40,5% varones; 44,4% mujeres; $\chi^2 = 2,06, p > .05$</p> <p>Agresores: 45,8% varones; 39,5% mujeres; $\chi^2 = 5,25, p < .05$</p> <p>Observadores: 77,8% varones; 81,7%; $\chi^2 = 3,13 p > .05$</p> <p>Víctimas-agresoras: 29,7% varones, 28,4% mujeres; $\chi^2 = 0,29, p > .05$.</p> <p>El porcentaje de víctimas, observadores y víctimas-agresivas fue similar en ambos sexos, sin embargo, el porcentaje de agresores fue significativamente superior en varones.</p>	<p>% dentro del sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cibervíctimas: 37% varones y 50,5% mujeres ($\chi^2 = 24,59, p < .001$). ➤ Ciberagresores: 24% varones y 23,2% mujeres ($\chi^2 = 0,13, p > .05$). ➤ Ciberobservadores: 70,4% varones y 83,2% mujeres ($\chi^2 = 30,46, p < .001$). ➤ Cibervíctimas-agresivas: 17,4% varones y 20,7% mujeres ($\chi^2 = 2,25, p > .05$). <p>El porcentaje de cibervíctimas y ciberobservadores fue significativamente superior en mujeres; sin embargo, el porcentaje de ciberagresores y cibervíctimas-agresivas fue similar en ambos sexos.</p>
Indicadores: cantidad de conducta sufrida, realizada o vista en cada sexo	<p>La cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que sufren varones y mujeres, en ambos sexos, es similar.</p> <p>La cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que observan varones y mujeres, en ambos sexos, es similar.</p> <p>La cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que los varones agresores (M=1,09) realizan es mayor que la que realizan las</p>	<p>Varones y mujeres sufren y observan la misma cantidad de conductas de cyberbullying; sin embargo, los ciberagresores (M=1,34) llevan a cabo mayor cantidad de conductas ciberagresivas que las ciberagresoras (M=0,83).</p>

	Bullying	Cyberbullying
	mujeres agresoras (M=0,72).	
Prevalencia Global en función del Rango de Edad	<p>% dentro del rango de edad</p> <p>Víctimas: 39,1% de 12-13 años, 51% de 14-15 años, 41,5% de 16-17 años, y 34,8% de 18-20 años ($\chi^2 = 16,34$, $p < .001$).</p> <p>Agresores: 33,9% de 12-13 años, 49% de 14-15 años, 45,2% de 16-17 y 39,2% de 18-20 años ($\chi^2 = 17,93$, $p < .001$).</p> <p>Observadores: 67,9% de 12-13 años, 87,9% de 14-15 años, 82,4% de 16-17 años, y 79% de 18-20 años ($\chi^2 = 44,98$, $p < .001$).</p> <p>Víctimas-agresoras: 25,7% de 12-13 años, 35,2% de 14-15 años, 26,9% de 16-17, y 22,1% de 18-20 años ($\chi^2 = 12,37$, $p < .001$).</p> <p>El grupo de edad con menor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas es el de 12-13 años.</p> <p>El grupo de edad en el que se halló mayor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas fue el de 14-15 años. A partir de los 16 años el porcentaje desciende ligeramente aunque sigue siendo digno de consideración.</p>	<p>% dentro del rango de edad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cibervíctimas: 33,6% de 12-13 años, 47,3% de 14-15 años, 45,6% de 16-17 años y 51,4% de 18-20 años ($\chi^2 = 16,34$, $p < .001$). ➤ Ciberagresores: 15,6% de 12-13 años, 26,8% de 14-15 años, 25,7% de 16-17 y 26,5% de 18-20 años ($\chi^2 = 15,58$, $p < .001$). ➤ Ciberobservadores: 70,6% de 12-13 años, 81% de 14-15 años, 79,2% de 16-17 años, y 74,6% de 18-20 años ($\chi^2 = 12,44$, $p < .01$). ➤ Cibervíctimas-agresoras: 13,8% de 12-13 años, 21,6% de 14-15 años, 19,9% de 16-17 años, y 21,5% de 18-20 años ($\chi^2 = 8,36$, $p < .05$). <p>El grupo de edad con menor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, y cibervíctimas-agresivas es de 12 a 13 años.</p> <p>El porcentaje de cibervíctimas aumenta a medida que aumenta la edad.</p> <p>El porcentaje de ciberagresores y de cibervíctimas-agresivas aumenta a los 14-15 años y se mantiene estable hasta los 20 años.</p> <p>El porcentaje de ciberobservadores aumenta a los 14-15 años y posteriormente desciende ligeramente.</p>
Indicadores: cantidad de conducta sufrida,	La cantidad de conducta agresiva cara-a-cara sufrida en los diferentes grupos de edad es similar.	La cantidad de conducta de cyberbullying sufrida por las cibervíctimas y la sufrida-realizada por las cibervíctimas-agresivas fue similar en los 4 grupos de edad. Sin embargo, la cantidad de conducta realizada por los ciberagresores y vista por los observadores fue significativamente superior en el grupo de 18-20 años.

	Bullying	Cyberbullying
realizada o vista en cada rango de edad	<p>La cantidad de conducta agresiva perpetrada por los agresores es significativamente superior en el grupo de 14 a 15 años (M=1,11) respecto al de 12-13 (0,76), no hallando diferencias con el resto de los grupos de edad.</p> <p>La cantidad de conducta agresiva observada es significativamente inferior a los 12-13 años (M=2,71), aumentando a partir de los 14 años (14-15: M=3,76) (16-17: M=3,53) (18-20: M=3,48).</p>	
Prevalencia Global en función del Nivel de Estudios	<p>% dentro de nivel de estudios</p> <p>Víctimas: 43,1% de ESO-C1, 53,1% de ESO-C2, 34,5% de Bachiller y 36,5% de FP ($\chi^2 = 28,42, p < .001$).</p> <p>Agresores: 38% de ESO-C1, 53,1% de ESO-C2, 39% de Bachiller y 40,2% de FP ($\chi^2 = 21,96, p < .001$).</p> <p>Observadores: 73% de ESO-C1, 87,4% de ESO-C2, 81,1% de Bachiller y el 78,8% de FP ($\chi^2 = 25,55, p < .001$).</p> <p>Víctimas-agresoras: 29,6% de ESO-C1, 37,4% de ESO-C2, 22% de Bachiller y 25,4% de FP ($\chi^2 = 21,66, p < .001$).</p> <p>El nivel de estudios con mayor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y</p>	<p>% dentro de nivel de estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cibervíctimas: 38,5% de ESO-C1, 51,1% de ESO-C2, 42,1% de Bachiller y 46% de FP ($\chi^2 = 13,42 p < .001$). ➤ Ciberagresores: 17,5% de ESO-C1, 32% de ESO-C2, 20,3% de Bachiller y 28% de FP ($\chi^2 = 26,75, p < .001$). ➤ Ciberobservadores: 71,8% de ESO-C1, 83,4% de ESO-C2, 78,8% de Bachiller y el 73% de FP ($\chi^2 = 17,04, p = .001$). ➤ Cibervíctima-agresora: 15,6% de ESO-C1, 26% de ESO-C2, 15,3% de Bachiller y 21,2% de FP ($\chi^2 = 18,08, p < .001$). <p>El nivel de estudios con menor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, y cibervíctimas-agresivas es ESO-C1.</p> <p>El porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas aumenta en ESO-C2 y posteriormente desciende ligeramente, aunque sigue siendo digno de consideración.</p>

	Bullying	Cyberbullying
	víctimas-agresivas es ESO-C2. A partir de Bachiller el porcentaje desciende ligeramente aunque sigue siendo digno de consideración.	
Indicadores: cantidad de conducta sufrida, realizada o vista en cada nivel de estudios	La cantidad de las conductas de bullying sufridas, realizadas y vistas son significativamente mayores en ESO-C2 observándose una disminución en Bachiller y FP.	En ESO-C1 sufren, realizan y observan menos cantidad de conductas de cyberbullying que en el resto de los niveles educativos. En ESO-C2 se produce un incremento relevante de la cantidad de conducta de cyberbullying que se sufre, realiza y observa, y que a medida que aumenta el nivel de estudios se evidencian ligeras disminuciones.
Prevalencia Global en función del Nivel Socio-Económico-Cultural (NSEC) (estudios de los padres)	<p style="text-align: center;">% dentro de NSEC</p> <p>Víctimas: 50,3% medio-bajo, 41,6% normal-medio, 40,9% medio-alto ($\chi^2 = 5,58$, $p > .05$).</p> <p>Agresores: 49,7% medio-bajo, 42,4% normal-medio, 39,5% medio-alto ($\chi^2 = 5,44$, $p > .05$).</p> <p>Observadores: 76,2% medio-bajo, 81% normal-medio, 79,4% medio-alto ($\chi^2 = 2,50$, $p > .05$).</p> <p>Víctimas-agresoras: 36,8% medio-bajo, 28,1% normal-medio, 27% medio-alto ($\chi^2 = 6,55$, $p > .05$).</p> <p>El porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas en los</p>	<p style="text-align: center;">% dentro de NSEC</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cibervíctimas: 47,7% medio-bajo, 42,6% normal-medio, 44,8% medio-alto ($\chi^2 = 1,87$, $p > .05$). ➤ Ciberagresores: 23,8% medio-bajo, 24% normal-medio, 22,4% medio-alto ($\chi^2 = 0,30$, $p > .05$). ➤ Ciberobservadores: 78,2% medio-bajo, 77,5% normal-medio, 75,4% medio-alto ($\chi^2 = 0,92$, $p > .05$). ➤ Cibervíctimas-agresoras: 20,7% medio-bajo, 19% normal-medio, 18,1% medio-alto ($\chi^2 = 10,56$, $p > .05$). <p>El porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) disminuye ligeramente aunque las diferencias no son estadísticamente significativas.</p>

	Bullying	Cyberbullying
	distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) es similar.	
Indicadores: cantidad de conducta sufrida, realizada o vista en cada NSEC	La cantidad de conductas de bullying sufridas, realizadas y observadas en los diferentes niveles NSEC es similar.	La cantidad de conductas de cyberbullying que se sufren, realizan y observan en los diferentes niveles NSEC es similar.
Correlaciones en Bullying y Cyberbullying	Aquellos estudiantes que tuvieron altas puntuaciones como víctimas de bullying cara-a-cara, con mayor probabilidad también tuvieron altas puntuaciones como víctimas de cyberbullying, los que puntuaron alto como agresores de bullying cara-a-cara también lo hicieron como ciberagresores, y aquellos que observaban muchas situaciones de bullying también fueron espectadores de muchas conductas de cyberbullying.	

CAPÍTULO 9

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES Y DISCUSION

En este capítulo, en primer lugar, se exponen los dos grandes objetivos del estudio, sus hipótesis y los resultados obtenidos en el estudio que permiten confirmar o rechazar las hipótesis formuladas. Además se contrastan los resultados obtenidos con los obtenidos en otros estudios de prevalencia, especialmente con el estudio realizado en el País Vasco en el que se han medido los mismos indicadores de bullying y cyberbullying (Garaigordobil, 2013). Posteriormente, se enfatizan las aportaciones y limitaciones de la investigación llevada a cabo, así como las implicaciones prácticas de los resultados de la investigación.

9.1. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

OBJETIVO 1. Identificar la prevalencia del fenómeno del bullying (acoso presencial cara-a-cara) en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En concreto, se explora el porcentaje de víctimas, agresores, observadores, víctimas-agresivas, así como el nivel de victimización, agresión, observación y de victimización-agresiva, analizando si existen diferencias en función del género, la edad, el nivel de estudios y el nivel socio-económico-cultural.

Hipótesis 1. Entre el 70 y el 80% de los participantes habrán estado implicados en situaciones de bullying una o más veces en el último año, bien como víctimas, como agresores o como observadores, y de ellos un 40% lo habrán estado de forma severa (bastantes o muchas veces)

Los resultados obtenidos han evidenciado que **el 84,3% de los estudiantes habían estado implicados como víctimas, agresores u observadores en el último año (una o más veces), y de ellos un 40% habían estado implicados de forma severa (bastantes y muchas veces)**. Por consiguiente, la hipótesis 1 se confirma, e incluso el porcentaje de implicados es un poco superior al estimado. Este porcentaje es muy similar al obtenido en el estudio del País Vasco con adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años (Garaigordobil, 2013) en el que se evidenció un 83,7% de implicados.

Hipótesis 2. El porcentaje de estudiantes víctimas que habrán sufrido una o más conductas de bullying en el último año será aproximadamente de 40%, mientras que lo habrán sido de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 20%. El porcentaje de estudiantes agresores que habrán realizado una o más veces conductas agresivas a otros compañeros será aproximadamente de 40%, mientras que lo habrán realizado de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 10%. Y el porcentaje de observadores que habrán visto conductas agresivas una o más veces en el último año será aproximadamente del 80%, mientras que lo habrán visto de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 40%.

En relación al bullying global (una o más veces en el último año) el estudio ha evidenciado los siguientes resultados: Víctimas: 42,5%; Agresores: 42,6%; Observadores: 79,8%. Y en relación al bullying severo (bastantes y muchas veces en el último año) el estudio ha puesto de relieve los siguientes datos: Víctimas severas: 10,7%; Agresores severos: 7,9%; y Observadores severos: 38,8%. Estos resultados confirman prácticamente la hipótesis 2 y ponen de manifiesto un **nivel alto de conductas agresivas entre los participantes del estudio, informadas desde los 3 roles (víctimas, agresores, observadores), tanto ocasionales (una o más veces) como severas o bullying propiamente dicho.**

Los datos de bullying global son muy parecidos aunque ligeramente más elevados que los obtenidos en el estudio del País Vasco con adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años (Garaigordobil, 2013): Víctimas: 39,2%; Agresores: 38,4%; Observadores: 79,6%. Además, los resultados apuntan en la misma dirección que otros estudios nacionales e internacionales revisados (ver Cuadro 4) sobre la prevalencia del bullying.

La revisión de las investigaciones previas ha evidenciado un porcentaje medio aproximado de victimización grave que oscila aproximadamente entre el 2% y el 10%, tanto en los estudios españoles (Cerezo y Esteban, 1992; Cerezo y Méndez, 2013; Cerezo, 2014; Díaz Aguado et al., 2013; Garaigordobil y Oñederra, 2010a; García y Martínez, 2001; García-Contiente et al., 2013; Gomez-Bahillo et al., 2005; Gutiérrez, 2007; Orte et al., 1999; Orte, 2003; Ortega, 1994, 1997; Ponferrada y Carrasco, 2008; Ramírez, 2006; Sáez et al., 2005; Sanmartín, 2005; Vieira et al., 1989), como en los estudios en el resto del mundo (Abramovay, 2005; Bradshaw et al., 2014; Byrne, 1994; Chang et al., 2012; Chia-Chien et al., 2014; Dehue et al., 2012; Glover et al., 2000; Jansen et al., 2012; Junger, 1990; Kaufman et al., 1998;

Lagerspetz et al., 1982; Magklara et al., 2012; Mellor, 1990; Mooij, 1992; Mooij, 1994; Morita et al., 1999; O'Moore et al., 1997; O'Moore, 1989; Olweus, 1973, 1983; Perren et al., 2010; Perry et al., 1988; Vandermissen y Thys, 1993; Vieno et al., 2014; Whitney y Smith, 1993; Ziegler et al., 1991). No obstante, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas cara-a-cara aunque sea ocasionalmente supera en algunos estudios el 80% (Bogolyubova et al., 2015; Ometoso, 2010; Sbarbaro y Enyeart, 2011).

Por consiguiente, los resultados del estudio de Cantabria son coherentes con los obtenidos en estos estudios nacionales e internacionales que han encontrado un porcentaje medio aproximado de victimización grave entre el 2% y el 10%, y un porcentaje más amplio (hasta 80%) de estudiantes que sufren conductas violentas cara-a-cara aunque sea ocasionalmente.

Hipótesis 3. Dos tercios de las víctimas serán también agresores, observándose únicamente un tercio de víctimas puras.

Los resultados ponen de relieve que del 42,5% de las víctimas, el 29% eran víctimas-agresivas (habían sufrido y realizado conductas agresivas), mientras que el 13,5% eran víctimas puras (han sufrido agresiones pero nunca han agredido a otros). Por consiguiente, teniendo en cuenta los resultados de la prevalencia global se confirma que casi el 70% (68,23%) de las víctimas fueron agresoras mientras que únicamente poco más que un 30% (31,76%) fueron víctimas puras. Estos resultados son similares a los obtenidos en el País Vasco (Garaigordobil, 2013) ya que del 39,3% de las víctimas, casi el 70% eran víctimas-agresoras mientras que el 30% eran víctimas puras. Sin embargo, al analizar el bullying propiamente (víctimas severas), del 10,7% que habían sufrido acoso severo, únicamente un 3,4% fueron víctimas agresivas y un 7,3% fueron víctimas puras. De este modo, en situaciones de bullying severo casi el 85% (83,58%) eran víctimas puras, mientras que algo más del 15% (16,42%) eran a su vez agresores.

Por lo tanto, cuando hablamos de sufrir y realizar algunas conductas agresivas (bullying global) un porcentaje alto son víctimas y agresores (68,23%), sin embargo cuando se trata de sufrir y realizar muchas conductas (bullying severo) sólo un pequeño

porcentaje (16,42%) son víctimas-agresivas, mientras que un alto porcentaje (83,5%) son víctimas puras. Por consiguiente la hipótesis 3 solo se cumple parcialmente ya que las víctimas severas suelen ser más víctimas puras que víctimas agresivas.

Hipótesis 4. Las conductas agresivas presenciales cara-a-cara más prevalentes serán las de agresión verbal y agresión social. Esta prevalencia será confirmada por todos los implicados, víctimas, agresores y observadores.

Los análisis del bullying global realizados con la información obtenida desde los tres roles han evidenciado la siguiente prevalencia de conductas específicas:

- Desde la información de las víctimas: agresiones verbales (38,1%), agresiones psicológicas (13,9%), agresiones sociales (13,1%), y agresiones físicas (12,9%).
- Desde la información aportada por los agresores: agresiones verbales (38,7%), agresiones físicas (13,3%), agresiones sociales (12,7%), agresiones psicológicas (8,9%).
- Desde los datos aportados por los observadores: agresiones verbales (74,4%), agresiones físicas (55,8%), agresiones sociales (54%), agresiones psicológicas (43,3%)

Y los análisis del bullying severo realizados con la información obtenida desde los tres roles han evidenciado la siguiente prevalencia de conductas específicas:

- Desde la información de las víctimas severas: agresiones verbales (8,2%), agresiones sociales (4,9%), agresiones psicológicas (4,5%), agresiones físicas (3,4%).
- Desde la información aportada por los agresores severos: agresiones verbales (6,5%), agresiones sociales (3%), agresiones psicológicas (2,5%), agresiones físicas (2%)
- Desde la información aportada por los observadores severos: agresiones verbales (33,1%), agresiones físicas (21,5%), agresiones sociales (18,7%), agresiones psicológicas (18,6%).

En síntesis, desde la información aportada desde los tres roles, **las conductas agresivas de bullying global y severo más prevalentes son las agresiones verbales. Las conductas agresivas sociales, aparecen como las segundas más prevalentes cuando se analiza el bullying severo** y las terceras más prevalentes cuando se analiza el bullying global. Por consiguiente, la hipótesis 4 se confirma.

Estos resultados ratifican los resultados de estudios españoles que han evidenciado una relevante prevalencia de la agresión verbal y de la exclusión social (Caruana, 2005; Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, 2006; Díaz Aguado et al., 2004; DP-CAPV Ararteko, 2006; Jimenez et al., 2007; Pareja, 2002; Ponferrada y Carrasco, 2008; Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana, 2007).

Hipótesis 5. El porcentaje de víctimas, víctimas-agresivas y observadores será similar en ambos sexos, sin embargo, se encontrará significativamente un mayor porcentaje de varones agresores. Complementariamente, se hipotetiza que la puntuación media de la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que sufren en ambos sexos será similar, pero la cantidad de conducta que observan será significativamente mayor en las mujeres, mientras que la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara que los varones agresores realizan será mayor que la que realizan las mujeres agresoras.

Los resultados han confirmado que **el porcentaje de víctimas, observadores y víctimas-agresivas fue similar en ambos sexos, sin embargo había significativamente un mayor porcentaje de varones agresores que de mujeres agresoras**. En relación a la cantidad de conducta sufrida, realizada o vista, se confirma que **varones y mujeres sufren y observan la misma cantidad de conducta agresiva, sin embargo los varones tienen puntuaciones medias significativamente mayores, es decir, perpetran mayor cantidad de conducta agresiva**.

Por consiguiente, la parte de la hipótesis sobre el porcentaje de víctimas, observadores y víctimas-agresivas similar en ambos sexos y mayor porcentaje de agresores varones se cumple en su totalidad, confirmando los hallazgos obtenidos en el País Vasco (Garaigordobil, 2013). Y en relación a la cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y vista, esta parte de la hipótesis se cumple parcialmente (mujeres y varones sufren la misma cantidad de conducta agresiva y los varones realizan más cantidad de conducta agresiva), pero en contra de lo

hipotetizado las mujeres y varones observan la misma cantidad de conducta agresiva. Este último resultado difiere de lo encontrado en el País Vasco donde se halló que las mujeres observaban mayor cantidad de conducta agresiva, por lo que también se hipotetizó para la muestra de Cantabria, pero no se ha cumplido, ya que en Cantabria no se dieron diferencias significativas en las puntuaciones medias del indicador del nivel de observación de conducta agresiva.

En relación a las diferencias entre sexos, la revisión de la literatura del bullying ha puesto de relieve resultados discrepantes. Algunos estudios no han encontrado diferencias de género, es decir, han hallado similares porcentajes de varones y mujeres víctimas y agresores (Avila-Toscano et al., 2010; Lim y Hoot, 2015), otros han encontrado mayor porcentaje de varones agresores (Avilés, 2002; Beckman et al., 2013; Magklara et al., 2012; Marsh et al., 2010; Orte 2003; Perren et al., 2010; Vaillancourt et al., 2010), otros han constatado más porcentaje de víctimas varones (García et al., 2010; Hemphill et al., 2012), otros mayor porcentaje de víctimas y agresores varones (Garaigordobil y Oñederra, 2010a; García-Continente et al., 2013), mientras que otro grupo de estudios han identificado superior porcentaje de víctimas mujeres (Sanmartín, 2005; Vaillancourt et al., 2010). La tendencia de los estudios es a constatar que hay más víctimas y más agresores varones, y que los varones realizan más agresión física y las mujeres ejercen más agresión verbal y formas indirectas de acoso (murmuración, difamación...) (Malhi et al, 2015). Quizás las discrepancias en parte pueden ser explicadas por los distintos instrumentos utilizados que exploran diferentes conductas de acoso presencial.

Al comparar los resultados de estos estudios con los resultados obtenidos en Cantabria cabe destacar que, si bien los varones también son más agresores, sin embargo no se han hallado diferencias entre sexos en el porcentaje de víctimas. Estos resultados son coherentes con los encontrados en los estudios que también han hallado mayor porcentaje de varones agresores (Avilés, 2002; Beckman et al., 2013; Magklara et al., 2012; Marsh et al., 2010; Orte 2003; Perren et al., 2010).

Hipótesis 6. El grupo de edad con menor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas será el de 12-13 años, mientras que el de mayor prevalencia será el de 14-15 años, observándose a partir de los 16 años una ligera disminución de la prevalencia. La cantidad de conducta agresiva sufrida, realizada y observada será menor en el rango de 12-13 años, será significativamente mayor de 14-15 años, mientras que disminuirá pero muy ligeramente a partir de los 16 años. Estos resultados serán muy similares a los obtenidos al analizar la prevalencia en función del nivel de estudios, hipotetizándose que la mayor prevalencia se hallará en el segundo ciclo de ESO (ESO-2), descendiendo ligeramente a medida que aumente el nivel de estudios.

Los resultados sobre la prevalencia en función de la edad confirman diferencias significativas en relación a todos los roles con los siguientes datos: Víctimas: 39,1% de 12-13 años, 51% de 14-15 años, 41,5% de 16-17 años, y 34,8% de 18-20 años; Agresores: 33,9% de 12-13 años, 49% de 14-15 años, 45,2% de 16-17 y 39,2% de 18-20 años; Observadores: 67,9% de 12-13 años, 87,9% de 14-15 años, 82,4% de 16-17 años, y 79% de 18-20 años; y Víctimas-agresoras: 25,7% de 12-13 años, 35,2% de 14-15 años, 26,9% de 16-17, y 22,1% de 18-20 años. Estos datos evidencian que el grupo de edad con menor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas ha sido el de 12-13 años, y el de mayor prevalencia el de 14-15 años. A partir de los 16 años el porcentaje desciende ligeramente aunque sigue siendo digno de consideración. Por otro lado, la cantidad de conducta agresiva cara-a-cara sufrida en los diferentes grupos de edad es similar. Sin embargo, la cantidad de conducta agresiva perpetrada por los agresores es significativamente superior en el grupo de 14 a 15 años comparado con el de 12-13, pero no difiere con el resto de los grupos de edad, y la cantidad de conducta agresiva observada aumenta significativamente a partir de los 14 años.

Los mismos resultados emergen al analizar los datos de la prevalencia en función del nivel de estudios de los participantes al resultar los siguientes porcentajes: Víctimas: 43,1% de ESO-C1, 53,1% de ESO-C2, 34,5% de Bachiller y 36,5% de FP; Agresores: 38% de ESO-C1, 53,1% de ESO-C2, 39% de Bachiller y 40,2% de FP; Observadores: 73% de ESO-C1, 87,4% de ESO-C2, 81,1% de Bachiller y el 78,8% de FP; y Víctimas-agresoras: 29,6% de ESO-C1, 37,4% de ESO-C2, 22% de Bachiller y 25,4% de FP. Por lo tanto, el nivel de estudios con mayor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas es ESO-C2. A partir de Bachiller el porcentaje desciende ligeramente aunque sigue siendo digno de

consideración. Y respecto a la cantidad de las conductas de bullying sufridas, realizadas y vistas también son significativamente mayores en ESO-C2 observándose una disminución en Bachiller y FP.

Por consiguiente, la hipótesis 6 se confirma completamente evidenciándose que ***el grupo de edad con menor prevalencia de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas es de 12-13 años, que el mayor porcentaje de estudiantes implicados en todos los roles es de 14 a 15 años, precisamente cursan ESO-C2, y la cantidad de conducta sufrida, realizada y vista es mayor en esta edad y nivel de estudio, descendiendo ligeramente de 16 años en adelante, es decir, en Bachiller y FP, aunque sigue siendo digna de consideración, en lo que se refiere al porcentaje de implicados como a la cantidad de conducta agresiva activa.***

En contra de lo que suele creerse, los resultados de Cantabria apuntan en la misma dirección que los obtenidos en el estudio realizado en el País Vasco (Garaigordobil, 2013) en el que se constató que la cantidad de conducta sufrida, realizada y vista no variaba significativamente entre los 12 y los 18 años. No obstante, confirmando los hallazgos del estudio de Cantabria, los estudios que han analizado las variaciones en el porcentaje de víctimas y agresores a medida que aumenta la edad han evidenciado en general una disminución del porcentaje de víctimas y agresores. García et al. (2010) encontraron que el bullying disminuía con la edad (14-18 años), García-Continente et al. (2013) hallaron una mayor incidencia de víctimas y agresores entre los más jóvenes (13-18 años), Vaillancourt et al. (2010) halló una disminución de víctimas y agresores a medida que aumentaba la edad (8-19 años), Kessel et al. (2012) constató una disminución del bullying con la edad (14-17 años), y McMahon et al. (2012) hallaron menor bullying a mayor edad (13-17 años).

Hipótesis 7. El porcentaje de víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) será similar, no se hallarán diferencias significativas en el porcentaje de implicados ni en la cantidad de conducta agresiva que se produce.

Los resultados sobre la prevalencia de implicados en función del nivel socio-económico-cultural (NSEC) ponen de relieve porcentajes de víctimas, agresores,

observadores y víctimas-agresivas similares en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto). Aunque se observa una disminución en los porcentajes a medida que aumenta el NSE las diferencias no son estadísticamente significativas entre ellos en ninguno de los roles: Víctimas: 50,3% medio-bajo, 41,6% normal-medio, 40,9% medio-alto; Agresores: 49,7% medio-bajo, 42,4% normal-medio, 39,5% medio-alto; Observadores: 76,2% medio-bajo, 81% normal-medio, 79,4% medio-alto; Víctimas-agresoras: 36,8% medio-bajo, 28,1% normal-medio, 27% medio-alto. La cantidad de conductas de bullying sufridas, realizadas y observadas en los diferentes niveles NSEC también es similar.

Estos resultados confirman la hipótesis 7 y apuntan en la misma dirección que los obtenidos en el estudio del País Vasco (Garaigordobil, 2013) en el que únicamente se evidenció un aumento significativo del nivel de observación de conductas a medida que aumentaba el NSEC. Estos resultados confirman los obtenidos en otro estudio que no encontró diferencias entre diferentes niveles socio-económico-culturales (Wilson et al., 2012), aunque contradicen los hallados del estudio de Jansen et al. (2012) que evidenciaron más probabilidad de sufrir bullying en el NSE más bajo. Quizás, las diferencias en las características del NSEC bajo de los diferentes estudios puedan explicar estos diferenciales resultados, ya que en ocasiones la muestra de NSEC bajo es una muestra caracterizada por graves problemas económicos y sociales, mientras que en otros estudios corresponde a un nivel medio-bajo menos carenciado, como es el caso de las muestras del País Vasco y Cantabria.

OBJETIVO 2. Identificar la prevalencia del fenómeno del cyberbullying (ciberacoso, acoso electrónico, tecnológico...) en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En concreto se explora el porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, cibervíctimas-agresivas así como el nivel de cibervictimización, ciberagresión, ciberobservación y de cibervictimización-agresiva, analizando si existen diferencias en función del género, la edad, el nivel de estudios y el nivel socio-económico-cultural.

Hipótesis 8. Entre el 70 y el 80% de los participantes habrán estado implicados en situaciones de cyberbullying en el último año, bien como cibervíctimas, cyberagresores, ciberobservadores, y de ellos un 40% lo habrán estado de forma severa (bastantes o muchas veces)

Los resultados evidencian que **el 79,9% habían estado implicados como cibervíctimas, cyberagresores y ciberobservadores, una o más veces en el último año, y de ellos un 39,2% lo habían estado de forma severa** (bastantes o muchas veces). Por consiguiente, la hipótesis 8 se confirma en su totalidad. Este porcentaje es incluso muy superior al obtenido en el estudio del País Vasco con adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años (Garaigordobil, 2013) en el que se evidenció un 69,8% de implicados.

Hipótesis 9. El porcentaje de estudiantes cibervíctimas que habrán sufrido una o más conductas de cyberbullying en el último año será aproximadamente de 30%, mientras que lo habrán sido de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 10%. El porcentaje de estudiantes agresores que habrán realizado una o más veces conductas de cyberbullying a otros compañeros será aproximadamente de 15%, mientras que lo habrán realizado de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 5%. Y el porcentaje de observadores que habrán visto conductas de cyberbullying una o más veces en el último año será aproximadamente del 65%, mientras que lo habrán visto de forma severa (bastantes y muchas veces) aproximadamente un 30%.

Los resultados obtenidos han puesto de relieve la existencia de los siguientes porcentajes: **Cibervíctimas: 43,9%, Cyberagresores: 23,6%; y Ciberobservadores: 76,9%; Cibervíctimas severas: 10,8%, Cyberagresores severos: 5,8%, Ciberobservadores severos: 35,2%**. Por consiguiente, los porcentajes de cyberbullying global obtenidos no confirman la hipótesis 9 ya que son superiores a los hipotetizados que estaban basados en la prevalencia encontrada en el País Vasco (Garaigordobil, 2013) en el que se encontraron **Cibervíctimas: 30,2%, Cyberagresores: 15,5%; y Ciberobservadores: 65,1%**. Sin embargo, en lo que se refiere a la prevalencia severa, los resultados en general sí confirman esta parte

de la hipótesis, ya que aproximadamente una cuarta parte de las cibervíctimas y ciberagresores lo fueron de forma severa, es decir, frecuentemente.

Los resultados del estudio de Cantabria son coherentes con los hallados en estudios nacionales e internacionales. La revisión de las investigaciones previas ha evidenciado un porcentaje medio aproximado de cibervictimización grave que oscila aproximadamente entre el 1% y el 8%, tanto en los estudios españoles (Avilés, 2009; Calmaestra, 2011; Del Barco et al., 2012; Defensor del Pueblo, 2007; Gámez-Guadix et al., 2013; García-Fernández, 2013; Navarro et al., 2013; Ortega et al., 2008) como en los hallados en el resto del mundo (Aricak et al., 2008; Balding, 2005; Bannink et al., 2014; Bauman, 2010; Beckman et al., 2013; Bonanno y Hymel, 2013; Callaghan et al., 2015; Cappadocia et al., 2013; Cassidy et al., 2009; Cross et al., 2009; Dehue et al., 2012; Erentaite et al., 2012; Finkelhor et al., 2000; Gradinger et al., 2010; Hinduja y Patchin, 2008; Jung et al., 2014; Kapatzia y Syngollitou, 2007; Låftman et al., 2013; Livingstone et al., 2011; Oliver y Candappa, 2003; Pelfrey y Weber, 2013; Pizalski, 2012; Price et al., 2013; Riebe et al., 2009; Schenk y Fremouw, 2012; Smith et al., 2006; Sourander et al., 2010; Tomsa et al., 2013; Vieno et al., 2014; Wu et al., 2015). No obstante, el porcentaje de estudiantes que sufren conductas de cyberbullying, aunque no sea con la frecuencia para ser considerado cyberbullying propiamente, supera en algunos estudios el 60% (ver Cuadro 4).

Hipótesis 10. Dos tercios de las cibervíctimas serán también ciberagresores, observándose únicamente un tercio de cibervíctimas puras.

Los resultados confirman que del 43,9% de las cibervíctimas, el 19,1% eran cibervíctimas-agresivas (habían sufrido y realizado conductas de cyberbullying), mientras que el 24,8% eran cibervíctimas puras (han sufrido ciberagresiones pero nunca han ciberagredido a otros). Por consiguiente, teniendo en cuenta los resultados de la **prevalencia global** se evidencia que **casi el 50% de las cibervíctimas eran también ciberagresores**, un porcentaje mayor que el hipotetizado y encontrado en el estudio del País Vasco (2/3).

Sin embargo, al analizar el cyberbullying propiamente dicho (cibervíctimas severas), del 10,8% que habían sufrido ciberacoso severo, únicamente un 3% fueron cibervíctimas agresivas y un 7,8% fueron cibervíctimas puras. Por lo tanto, en situaciones de **cyberbullying**

severo aproximadamente **1/3 de las cibervíctimas severas eran también ciberagresores severos**, mientras que 2/3 eran cibervíctimas puras. En consecuencia, la hipótesis se cumple parcialmente ya que en cyberbullying global el porcentaje de cibervíctimas-agresivas es superior al estimado, mientras que en ciberbullying severo el porcentaje es inferior.

Hipótesis 11. Las 6 conductas de cyberbullying más prevalentes informadas por los tres roles (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores) serán: mensajes ofensivos o insultantes, robo de la contraseña, difamación, llamadas anónimas para asustar, llamadas ofensivas o insultantes y suplantación de la identidad.

Los resultados obtenidos han confirmado que las 6 conductas de cyberbullying global más prevalentes informadas por los tres roles (cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores) fueron:

- **Mensajes ofensivos o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (18,8%), ciberagresores (13,5%), ciberobservadores (45%).
- **Robo de la contraseña** de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico: Cibervíctimas (17,9%), ciberagresores (7,0%), ciberobservadores (58%).
- **Difamación**, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño: Cibervíctimas (17,2%), ciberagresores (6,0%), ciberobservadores (37,8%).
- **Llamadas anónimas para asustar** o provocar miedo al otro: Cibervíctimas (15,2%), ciberagresores (10,1%), ciberobservadores (35,1%).
- **Llamadas ofensivas o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (12,3%), ciberagresores (7,6%), ciberobservadores (36,4%).
- **Suplantación de la identidad**: Cibervíctimas (10,4%), ciberagresores (3,9%), ciberobservadores (40,7%).

Estos resultados confirman la hipótesis 11 y ratifican los obtenidos en el estudio del País Vasco en el que se encontraron las mismas 6 conductas, siendo este hallazgo previo el que ha fundamentado la hipótesis planteada para los adolescentes y jóvenes cántabros.

Complementariamente, al analizar las 6 conductas más prevalentes de cyberbullying severo en Cantabria la única diferencia es el cambio de la suplantación de identidad por el acoso sexual, ya que las más prevalentes de cyberbullying severo ratificadas desde los tres roles fueron:

- **Difamación**, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira, para desprestigiarla o difundiendo rumores para hacerle daño: Cibervíctimas (3,7%), ciberagresores (1,2%), ciberobservadores (13,5%).
- **Mensajes ofensivos o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctimas (3,0%), ciberagresores (2,9%), ciberobservadores (12,6%).
- **Acoso sexual**: Cibervíctimas (2,7%), ciberagresores (1,1%), ciberobservadores (4,6%).
- **Llamadas anónimas para asustar** o provocar miedo: Cibervíctima (2,6%), ciberagresor (2,7%), ciberobservador (11,7%).
- **Robo de contraseña** de algún compañero para impedir el acceso a su blog o correo electrónico: Cibervíctima (2,5%), ciberagresor (2,2%), ciberobservador (21%).
- **Llamadas ofensivas o insultantes** a través del teléfono móvil o Internet: Cibervíctima (2,5%), ciberagresor (2,2%), ciberobservador (10,9%).

Estos hallazgos también se han evidenciado en otros estudios nacionales e internacionales que también han identificado como conductas muy frecuentes el envío de mensajes con insultos y amenazas; la difusión de imágenes o videos humillantes, vejatorios (Felix-Mateo et al., 2010; NCH, 2005; Price y Dalglish, 2010; Sureda et al., 2009; Topçu et al., 2008), la marginación o exclusión de redes sociales (McLoughlin et al. 2009); así como la difusión de rumores para perjudicar a una persona (Price y Dalglish, 2010).

Hipótesis 12. El porcentaje de cibervíctimas y de ciberobservadores será significativamente mayor en las mujeres, sin embargo, se encontrará significativamente un mayor porcentaje de varones ciberagresores. Complementariamente, se hipotetiza que la puntuación media de la cantidad de conductas de cyberbullying que sufren en ambos sexos será similar, pero la cantidad de conductas que observan será significativamente mayor en las mujeres, mientras que la cantidad de conductas de ciberagresión que los varones agresores realizan será mayor que la que realizan las mujeres ciberagresoras.

Los resultados han puesto de relieve los siguientes datos de prevalencia: Cibervíctimas: 37% varones y 50,5% mujeres; Ciberagresores: 24% varones y 23,2% mujeres; Ciberobservadores: 70,4% varones y 83,2% mujeres; Cibervíctimas-agresivas: 17,4% varones y 20,7% mujeres, siendo estadísticamente significativas las diferencias en los porcentajes de cibervíctimas y ciberobservadores. **El porcentaje de cibervíctimas y ciberobservadores es mayor en las mujeres, mientras que el porcentaje de ciberagresores es similar en ambos sexos.** Esto confirma solo parcialmente esta parte de la hipótesis ya que el porcentaje de ciberagresores es similar en ambos sexos y se había hipotetizado que habría más varones ciberagresores. Por otro lado, se confirma que varones y mujeres sufren y observan la misma cantidad de conductas de ciberbullying; sin embargo, los ciberagresores realizan mayor cantidad de conductas de cyberbullying que las ciberagresoras. Por consiguiente, también se cumple parcialmente esta parte de la hipótesis ya que se había hipotetizado que las mujeres iban a observar mayor cantidad de conductas de cyberbullying (tal y como se encontró en el País Vasco), sin embargo en Cantabria ambos sexos observan la misma cantidad de cyberbullying.

En relación a las diferencias entre sexos la revisión de la literatura del cyberbullying ha puesto de relieve resultados discrepantes. Algunos estudios han hallado similares porcentajes de varones y mujeres cibervíctimas (Allen, 2012; Beran y Li, 2005; Hemphill et al., 2012; Mishna et al., 2012; Láftman et al., 2013), similares porcentajes de varones y mujeres ciberagresores (Garaigordobil, 2013, 2015a; Hemphill et al., 2012; Mishna et al., 2012; Láftman et al., 2013), e incluso muchos estudios destacan que aún hallando mayor porcentaje de varones ciberagresores (Aricak et al., 2008; Calvete et al., 2010; Felix-Mateo, 2010; Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Hinduja y Patchin, 2008; Keith y Martín, 2005; Kowalsky y Limber, 2007; Li, 2006, 2007; Noret y Rives, 2006; Pelfrey y Weber, 2013; Slonge y Smith, 2008; Wu et al., 2015), o superior porcentaje de cibervíctimas mujeres (Aricak et al., 2008; Cenat et al., 2014; Beckman et al., 2013; Del Barco et al., 2012; Estevez et al., 2010; Felix-Mateo, 2010; Fenaughty y Harré, 2013; Garaigordobil, 2013, 2015a; Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Hinduja y Patchin, 2008; Keith y Martín, 2005; Kessel et al., 2012; Kowalsky y Limber, 2007; Lovegrove y Cornell, 2013; Li, 2006, 2007; McLoughlin et al., 2009; Noret y Rives, 2006;

Slonge y Smith, 2008; Tsitsika et al., 2015; Ybarra y Mitchell, 2008) matizan que en cyberbullying las diferencias de género son escasas.

Pese a las discrepancias entre los estudios, la tendencia es a constatar que en cyberbullying no hay grandes diferencias de género aunque pueda haber una mayor predisposición en las chicas a ser cibervíctimas y en los chicos a ser ciberagresores. En este sentido, los resultados del estudio de Cantabria apuntan en la dirección de las investigaciones que han encontrado superior porcentaje de cibervíctimas mujeres (Aricak et al., 2008; Beckman et al., 2013; Cenat et al., 2014; Del Barco et al., 2012; Estevez et al., 2010; Felix-Mateo, 2010; Fenaughty y Harré, 2013; Garaigordobil, 2013, 2015a; Heiman y Olenik-Shemesh, 2015; Hinduja y Patchin, 2008; Keith y Martín, 2005; Kessel et al., 2012; Kowalsky y Limber, 2007; Li, 2006, 2007; Lovegrove y Cornell, 2013; McLoughlin et al., 2009; Noret y Rives, 2006; Slonge y Smith, 2008; Tsitsika et al., 2015; Ybarra y Mitchell, 2008). Quizás las discrepancias en parte pueden ser explicadas por los distintos instrumentos utilizados que exploran diferentes conductas de acoso tecnológico, o incluso por las diferencias en las edades de las muestras de las investigaciones.

Hipótesis 13. El grupo de edad con menor prevalencia de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas será el de 12-13 años. La prevalencia aumentará a los 14-15 años y posteriormente se mantendrá estable o aumentará ligeramente. La cantidad de conducta agresiva sufrida, vista y observada será menor en el rango de 12-13 años, experimentará un incremento a los 14-15 años y aumentará ligeramente a medida que aumenta la edad. Estos resultados serán muy similares a los obtenidos al analizar la prevalencia en función del nivel de estudios hipotetizándose que la mayor prevalencia se hallará en el segundo ciclo de ESO (ESO-C2), manteniendo estable o descendiendo ligeramente a medida que aumente el nivel de estudios.

Los resultados obtenidos en relación a los 4 rangos de edad han evidenciado diferencias estadísticamente significativas en todos los roles con los siguientes porcentajes: Cibervíctimas: 33,6% de 12-13 años, 47,3% de 14-15 años, 45,6% de 16-17 años y 51,4% de 18-20 años; Ciberagresores: 15,6% de 12-13 años, 26,8% de 14-15 años, 25,7% de 16-17 y 26,5% de 18-20 años; Ciberobservadores: 70,6% de 12-13 años, 81% de 14-15 años, 79,2% de 16-17 años, y 74,6% de 18-20 años; y Cibervíctimas-agresoras: 13,8% de 12-13 años, 21,6% de 14-

15 años, 19,9% de 16-17 años, y 21,5% de 18-20 años. **Estos resultados evidencian que el grupo de edad con menor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, y cibervíctimas-agresivas es de 12 a 13 años; que el porcentaje de cibervíctimas aumenta a medida que aumenta la edad, el porcentaje de ciberagresores y de cibervíctimas-agresivas aumenta a los 14-15 años y se mantiene estable hasta los 20 años; y el porcentaje de ciberobservadores aumenta a los 14-15 años y posteriormente desciende ligeramente. Además, la cantidad de conducta sufrida por las cibervíctimas fue similar en los 4 grupos de edad; sin embargo, la realizada por los ciberagresores y la vista por los observadores fue significativamente superior en el grupo de 18-20 años.**

Similares resultados emergen al analizar los datos de la prevalencia en función del nivel de estudios de los participantes, al resultar los siguientes porcentajes: Cibervíctimas: 38,5% de ESO-C1, 51,1% de ESO-C2, 42,1% de Bachiller, y 46% de FP; Ciberagresores: 17,5% de ESO-C1, 32% de ESO-C2, 20,3% de Bachiller, y 28% de FP; Ciberobservadores: 71,8% de ESO-C1, 83,4% de ESO-C2, 78,8% de Bachiller y el 73% de FP; Cibervíctima-agresora: 15,6% de ESO-C1, 26% de ESO-C2, 15,3% de Bachiller, y 21,2% de FP. Por lo tanto, **el nivel de estudios con menor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores, y cibervíctimas-agresivas es ESO-C1; el porcentaje aumenta en ESO-C2 y posteriormente desciende ligeramente, aunque sigue siendo digno de consideración. Además, en ESO-C1 sufren, realizan y observan menos cantidad de conductas de cyberbullying que en el resto de los niveles educativos. En ESO-C2 se produce un incremento relevante de la cantidad de conducta de cyberbullying que se sufre, realiza y observa, y que a medida que aumenta el nivel de estudios se evidencian ligeras disminuciones.**

Por consiguiente, la hipótesis 13 se ratifica globalmente evidenciándose que el grupo con mayor porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores, así como con mayor cantidad de conducta de cyberbullying que sufren, realizan y observan es el de 14 a 15 años que corresponde generalmente a ESO-C2. Estos resultados apuntan en la misma dirección que los obtenidos en el estudio realizado en el País Vasco (Garaigordobil, 2013), donde también se identificó el grupo 14-15 de edad como el grupo más vulnerable tanto por el porcentaje de implicados en conductas de cyberbullying como por la cantidad de conductas de cyberbullying sufridas, realizadas y observadas.

En esta dirección los estudios que han analizado las conductas de cyberbullying con la edad muestran resultados contradictorios. Muchos estudios informan de un aumento del cyberbullying a medida que aumenta la edad, por ejemplo, Kowalsky y Limber (2007) encontraron un aumento tanto de cibervíctimas como de ciberagresores con la edad (11-14 años), Raskauskas y Stoltz (2007) también hallaron que a medida que aumenta la edad aumenta el número de ciberagresores, Hinduja y Patchin (2008) observaron un incremento de cibervíctimas y ciberagresores con la edad (10-17 años), Smith et al. (2008) evidenciaron un incremento de los ciberagresores con la edad (11-16 años), Monks et al. (2012) encontraron un aumento de las cibervíctimas con la edad, pero no hallaron diferencias en el porcentaje de ciberagresores en función de la edad (7-11 años), y Tsitsika et al. (2015) también mostraron más cyberbullying en los adolescentes de mayor edad (14-18 años).

Sin embargo, otros estudios como los de Dehue et al. (2008) observaron una disminución con la edad de cibervíctimas y ciberagresores (media edad 12,7), Slonje y Smith (2008) encontraron más prevalencia en edades más tempranas, observando una disminución en los últimos cursos especialmente en cibervíctimas (12-20 años), Kessel et al. (2012) confirman que el cyberbullying disminuye con la edad (14-17 años), Moore et al. (2012) evidencian menor nivel de cibervictimización con la edad (12-13 años), y Price y Dalgleish (2010) encontraron más prevalencia en la transición entre primaria y secundaria (10-18 años).

Finalmente, otro grupo de estudios han encontrado una relación curvilínea entre cyberbullying y edad. Calvete et al. (2010) encontraron menor porcentaje de agresores a los 10-11 años, una elevación a los 12-14 años y un descenso a los 16-17 años; y Sakellariou et al. (2012) hallaron menos cibervíctimas a los 10-11 años, un pico a los 13-14 años y un descenso a los 16-17 años. Y en esta dirección apuntan los resultados obtenidos en el estudio realizado en Cantabria.

Una explicación de estas discrepancias puede encontrarse en las diferentes edades que incluyen las muestras de los distintos estudios, pero la tendencia de las investigaciones parece mostrar menos cyberbullying en la preadolescencia y en la adolescencia temprana, aumentos en la adolescencia media, y posteriormente cierta estabilidad (creciente y/o decreciente) en el porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores con la edad, que pone de relieve que no es un tipo de conductas que desaparece con el transcurso de la edad, aunque puedan observarse ligeras disminuciones.

Hipótesis 14. El porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en los distintos niveles socio-económico-culturales (medio-bajo, normal-medio, medio-alto) será similar, no se hallarán diferencias significativas en el porcentaje de implicados ni en la cantidad de conducta de cyberbullying que se produce.

Los resultados obtenidos han evidenciado ausencia de diferencias significativas entre los distintos niveles socio-económico-culturales (NSEC) obteniendo los siguientes porcentajes: Cibervíctimas: 47,7% medio-bajo, 42,6% normal-medio, 44,8% medio-alto; Ciberagresores: 23,8% medio-bajo, 24% normal-medio, 22,4% medio-alto; Ciberobservadores: 78,2% medio-bajo, 77,5% normal-medio, 75,4% medio-alto; Cibervíctimas-agresoras: 20,7% medio-bajo, 19% normal-medio, 18,1% medio-alto. **Así, el porcentaje de cibervíctimas, ciberagresores, ciberobservadores y cibervíctimas-agresivas en los distintos NSEC disminuye ligeramente a medida que aumenta el NSEC aunque las diferencias no son estadísticamente significativas; y la cantidad de conductas de cyberbullying que se sufren, realizan y observan en los diferentes niveles NSEC también es similar.**

Estos resultados confirman la hipótesis 14 y apuntan en la misma dirección que los obtenidos en el estudio del País Vasco (Garaigordobil, 2013) en el que únicamente se evidenció un aumento significativo del nivel de ciberobservación de conductas a medida que aumentaba el NSEC. Sin embargo, otros estudios no ratifican estos resultados ya que han encontrado menos porcentajes de cibervíctimas y ciberagresores en NSEC alto; más cyberbullying en participantes cuyos progenitores tienen un nivel educativo inferior (Tsitsika et al., 2015), más ciberagresores en los participantes de NSEC bajo (Wu et al., 2015) o prevalencias similares de cibervíctimas y ciberagresores en NSEC bajo y medio. Pese a los hallazgos en los estudios del País Vasco y Cantabria donde no se han encontrado muchas diferencias en función del NSEC, en general los estudios muestran más cyberbullying en NSEC bajos.

Quizás las diferencias en las características del NSEC bajo de los diferentes estudios puedan explicar estos diferenciales resultados, ya que en ocasiones la muestra de NSEC bajo es una muestra caracterizada por graves problemas económicos y sociales, mientras que en

otros estudios corresponde a un nivel medio-bajo menos carenciado, como es el caso de las muestras del País Vasco y Cantabria.

Hipótesis 15. Se encontrarán correlaciones significativas entre los roles en bullying y cyberbullying, es decir, los estudiantes víctimas de bullying con cierta probabilidad serán también cibervíctimas, los agresores de bullying serán también ciberagresores y los observadores de bullying serán también con mayor probabilidad ciberobservadores.

Los coeficientes de correlación obtenidos han confirmado que ***aquellos estudiantes que tuvieron altas puntuaciones como víctimas de bullying cara-a-cara, con mayor probabilidad también tuvieron altas puntuaciones como cibervíctimas, los que puntuaron alto como agresores de bullying cara-a-cara también lo hicieron como ciberagresores, y aquellos que observaban muchas situaciones de bullying también fueron espectadores de muchas conductas de cyberbullying.*** Por consiguiente se ratifica la hipótesis 15 evidenciando el solapamiento entre ambas modalidades de acoso, el presencial y el tecnológico. Estos resultados apuntan en la misma dirección que los obtenidos en el estudio de Del Rey, Elipe, y Ortega (2012).

9.2. APORTACIONES, LIMITACIONES E IMPLICACIONES DEL ESTUDIO

El estudio aporta datos de la prevalencia de bullying y cyberbullying de adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Cantabria poniendo de relieve que ésta es digna de consideración, lo que enfatiza la necesidad de: (1) poner en marcha medidas de prevención para que el acoso en todas sus modalidades no aparezca, y (2) poner en marcha protocolos de intervención cuando se detecte. Entre las limitaciones del estudio cabe destacar el uso de autoinformes con el sesgo de deseabilidad social que implican. Futuros estudios podrían utilizar otras herramientas (sociométricos, heteroinformes de padres y profesorado...) que podrían ratificar y completar los resultados obtenidos.

El estudio tiene implicaciones prácticas porque pone de relieve que en Cantabria, igual que en el resto del mundo, el acoso en todas sus modalidades es digno de consideración y preocupación. En todos los lugares se constata la prevalencia del acoso tanto presencial como

electrónico sin que haya diferencias notables por el contexto geográfico, cultural o educativo. Dejando al margen el debate sobre la gravedad o no de los números, lo real es que en todos los centros educativos hay personas que sufren por el acoso al que les someten sus iguales, y otros que adquieren conductas antisociales, teniendo para todos los implicados, víctimas y agresores, consecuencias muy negativas, en muchos casos, para toda la vida. El bullying y el cyberbullying suponen por su extensión y sus efectos (ansiedad, depresión, estrés, somatizaciones, problemas académicos, suicidio, violencia...) un problema que hay que afrontar. Para ello son necesarias medidas de tipo educativo y de concienciación sobre el fenómeno, que impliquen a los centros, los estudiantes y sus familias (Garaigordobil, 2011c). La considerable participación en situaciones de bullying y el cyberbullying, así como el incremento progresivo del cyberbullying en todos los países del mundo sugiere la necesidad urgente de prevención e intervención.

Las implicaciones prácticas de los resultados del estudio redundan en la necesidad de poner en marcha medidas de prevención. La intervención debe ser holística incluyendo acciones desde la sociedad en general, intervenciones desde la escuela, la familia y también a nivel personal-individual. La intervención en situaciones de maltrato presencial y electrónico debe implicar 4 niveles: 1) *Institucional*, es decir, todo el centro educativo debe estar implicado; 2) *Familiar*, ya que es fundamental implicar a los padres en el proceso, informando de los resultados de las evaluaciones que se llevan a cabo en el centro, así como solicitando su colaboración y seguimiento cuando se producen incidentes; 3) *Grupal*, es decir, con el grupo aula en su conjunto; e 4) *Individual*, con el agresor, la víctima, y ambos conjuntamente.

Una propuesta de intervención en el bullying y el cyberbullying debe incluir: 1) *Prevención* (actuaciones genéricas dirigidas a mejorar la convivencia, prevenir la conflictividad y evitar la aparición del fenómeno); 2) *Intervención primaria* (cuando se detectan situaciones de maltrato incipientes, para evitar su consolidación, a través de la aplicación de un programa específico con intervenciones individuales y con el grupo de alumnos...); e 3) *Intervención secundaria* (cuando se trata de situaciones consolidadas, dirigida a minimizar el impacto sobre los implicados, aportando apoyo terapéutico y protección a las víctimas, así como control a los agresores).

En todos los centros escolares debe haber un protocolo de actuación para los casos de acoso escolar, así como un plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia

escolar. Todos los alumnos y alumnas deben participar en programas de intervención preventiva con el objeto de que la prevalencia del bullying en todas sus modalidades sea la menor posible. En líneas generales, los programas de intervención psicológica en contextos educativos, que tienen como finalidad prevenir y reducir el bullying y cyberbullying, deben promover una mejora del clima social del aula potenciando el desarrollo de la conducta prosocial, las habilidades sociales y de comunicación, las habilidades de resolución de conflictos, la capacidad de empatía, el control de la ira, el respeto de la diferencia... La mejor manera de prevenir la violencia es fomentar la convivencia (Garaigordobil, 2008b, 2009; Garaigordobil y Oñederra, 2010b)

Con la finalidad de identificar algunos programas de intervención dirigidos a la prevención del bullying/cyberbullying y a la intervención sobre el mismo cuando aparece, se ha realizado una revisión de los programas existentes cuyos resultados se presentan en el Cuadro 7. Además, y de forma complementaria, se expone de forma más detallada una propuesta de prevención que utiliza el juego cooperativo con el objetivo de prevenir el acoso (4-12 años) y otra directamente centrada en la prevención e intervención en el acoso dirigida a adolescentes.

Cuadro 7. Programas de intervención para prevenir e intervenir en el bullying y cyberbullying

OBPP-First Olweus Bullying Prevention 'Bergen 1' & New Bergen Project against Bullying; 'Bergen 2' (Olweus, 1991, 2004; Olweus y Limbert, 2010ab)
Programa de Educación Social y Afectiva (Trianes, 1996)
SAVE-Sevilla Anti-Violencia Escolar (Ortega, 1997; Ortega, del Rey y Mora-Merchan, 2004)
Cómo prevenir la violencia escolar: "La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla" (Ortega, 1998)
Convivir es vivir (Carbonell, 1999)
Mediación de conflictos (Torrego, 2000)
Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria (Trianes y Fernández- Figarés, 2001)
Programa de Competencia social (Segura, 2002)
Befriending Intervention Program (Menesini Codecasa, Benelli y Cowie, 2003)
Schoolwide Program (Orpinas, Horne, y Staniszewski, 2003)
Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión (Díaz-Aguado, 2004)
Discusión, psicodrama y role-playing (Salmivalli, Kaukiainen, y Voeten 2005)
Programa de Sensibilización contra el maltrato entre iguales (Monjas y Avilés, 2006)
Intervención a través del test BULLS-S (Cerezo, 2006)
Bullying: Aulas libres de acoso (Beane, 2006)

CONVES. Programa para mejorar la convivencia escolar (García Rincón y Vaca, 2006)
Cyberbullying. Guía práctica para madres, padres y personal docente (Aftab, 2006)
Programas JUEGO (4-6, 6-8, 8-10, 10-12 años) y Programa de intervención con adolescentes (Garaigordobil, 2003ab, 2004, 2005a, 2007, 2008a)
Kit teatral Postdata (Collell y Escudé, 2007)
Greek Anti-bullying program (Andreou, Didaskalou, y Vlachou, 2007)
Bully Dance (Collell y Escudé, online)
El juego sobre el acoso escolar (Berg, 2007)
Programa CONVIVIR. (Justicia, Benítez, Fernández, Fernández de Haro, y Pichardo, 2008)
Guía sobre cyberbullying y grooming. Guía INTECO (2009)
Violencia entre iguales : Estrategias de intervención Garaigordobil y Oñederra (2010a)
El programa del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid (2010)
Programa CIP : Concienciar, Informar y Prevenir (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011; Cerezo y Sánchez, 2013)
El Brief Internet Cyberbullying Prevention Program (Doane, 2011)
KiVA1 y KIVA 2 (Kärnä, et al., 2011, 2013; Williford et al., 2012, 2013)
Empathy Training (Sahin, 2012)
Programa de Educación de las Emociones (Mestre et al., 2012)
Programa ConRed, "Conocer, construir, convivir en Internet y las redes sociales" (del Rey et al., 2012),
Cyberprogram 2.0.Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2014a)

En relación a los programas de prevención y/o de intervención en el bullying y cyberbullying, dos conclusiones:

1. Los programas de intervención para el bullying y cyberbullying mencionados (ver Cuadro 7) son interesantes, pero la mayor parte de ellos no han sido validados experimentalmente, y por lo tanto no han acreditado su eficacia para prevenir y/o erradicar el bullying y/o el cyberbullying.
2. Existen pocas propuestas específicas para afrontar el cyberbullying, por ello es necesario diseñar programas específicos, ya que el tema del acoso electrónico, del cyberbullying está ausente en la mayoría de los programas de bullying. Por consiguiente, se enfatiza la necesidad de diseñar actividades centradas en el cyberbullying para grupos educativos desde los 10 años en adelante.

Tal y como se había indicado previamente, a modo de conclusión de esta tesis se procede a exponer de forma más detallada una propuesta de prevención que utiliza el juego cooperativo con el objetivo de prevenir el acoso desde los 4 a los 16 años (ya que para prevenir el acoso es importante desarrollar programas desde educación infantil), y otra propuesta directamente centrada en la prevención-intervención en el acoso dirigida a adolescentes (Cyberprogram 2.0).

9.2.1. Una línea de intervención psicoeducativa para fomentar la conducta prosocial, el desarrollo emocional y prevenir la violencia (Garaigordobil 2003-2008)

9.2.1.1. Descripción de los programas de intervención: Programas JUEGO y Programa de intervención con adolescentes

En los últimos 20 años se ha sistematizado una línea de intervención psicoeducativa que tiene por finalidad fomentar el desarrollo socio-emocional y que está configurada con cuatro programas de juego cooperativo (*Programas JUEGO*) dirigidos a niños y niñas de educación infantil y primaria, y un quinto programa dirigido a adolescentes de 12 a 14 años, que combina juego cooperativo y otras técnicas de dinámica de grupos. Estas cinco propuestas de intervención preventiva que utilizan el juego cooperativo-creativo y diversas técnicas de dinámica de grupos, se han administrado experimentalmente en grupos escolares de 4 a 16 años, aunque pueden aplicarse en diferentes contextos extraescolares de educación para la paz, derechos humanos, fomento de convivencia... La validación experimental de los 5 programas ha evidenciado su relevante valor como instrumento de desarrollo socio-emocional y de prevención de la violencia.

Los *Programas JUEGO* (Garaigordobil, 2003ab, 2004, 2005a, 2007) contienen 500 actividades lúdicas cooperativas que estimulan la conducta prosocial (conductas de ayuda, confianza, cooperación...). En su conjunto, estos juegos estimulan la comunicación, la cohesión y la confianza, subyaciendo a ellos la idea de aceptarse, cooperar y compartir, jugando e inventando juntos. Los juegos seleccionados para configurar estos programas tienen 5 características estructurales: (1) la participación de todos, porque en estos juegos nunca hay eliminados ni nadie pierde; (2) la comunicación y la interacción amistosa, porque todos los

juegos estructuran procesos de comunicación intragrupo que implican escuchar, dialogar, tomar decisiones, negociar...; (3) la cooperación, ya que los juegos estimulan una dinámica relacional que conduce a los jugadores a darse ayuda mutuamente para contribuir a un fin común; (4) la ficción y creación, porque en muchos juegos se juega a hacer el “como si” de la realidad, y a combinar estímulos para crear algo nuevo; y (5) la diversión, ya que con estos juegos los miembros del grupo se divierten interactuando de forma positiva, amistosa, constructiva con sus compañeros de grupo.

Estos programas de juego cooperativo tienen como objetivo fomentar la socialización potenciando: (1) la interacción multidireccional, amistosa, positiva, constructiva con los compañeros del grupo; (2) las habilidades de comunicación verbal y no verbal (exponer, escuchar activamente, dialogar, negociar, tomar decisiones por consenso...); (3) las conductas sociales positivas para la socialización (consideración hacia los demás, autocontrol, sensibilidad social, liderazgo prosocial...); (4) la conducta prosocial (dar, ayudar, cooperar, compartir, consolar...); (5) valores socio-morales como el diálogo, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad..., y (6) la disminución de las conductas sociales negativas y perturbadoras para la socialización (de agresividad, retraimiento, timidez, antisociales...).

Además, con estas experiencias se pretende favorecer el desarrollo emocional promoviendo: (1) la capacidad para identificar emociones variadas; (2) la expresión de emociones a través de la dramatización, las actividades con música-movimiento, el dibujo y la pintura; (3) la comprensión de las causas que generan emociones positivas y negativas; (4) el afrontamiento o resolución de emociones negativas; (5) el desarrollo de la empatía ante los estados emocionales de otros seres humanos; (6) la mejora del autoconcepto-autoestima; y (7) sentimientos de placer y de bienestar psicológico subjetivo...

Los programas están configurados con juegos inscritos en dos grandes categorías: (1) *Juegos de comunicación y conducta prosocial* que contienen juegos de comunicación-cohesión grupal, juegos de ayuda-confianza y juegos de cooperación; y (2) *Juegos cooperativos-creativos* que contienen juegos que se desarrollan en interacción cooperativa combinados con creatividad verbal, dramática, plástico-constructiva y gráfico-figurativa.

El conjunto de actividades que configuran *el programa de intervención dirigido a adolescentes* (Garaigordobil, 2008a), cuya finalidad general es desarrollar la personalidad y educar en derechos humanos, tiene tres grandes objetivos: (1) crear y promover el desarrollo

del grupo; (2) identificar y analizar percepciones, estereotipos y prejuicios; y (3) analizar la discriminación, disminuir el etnocentrismo y comprender la interdependencia entre individuos, grupos y naciones. El programa está constituido por 60 actividades distribuidas en 7 módulos: autoconocimiento-autoconcepto; comunicación intragrupo; expresión y comprensión de sentimientos; relaciones de ayuda y cooperación; percepciones y estereotipos; discriminación y etnocentrismo; y resolución de conflictos.

El procedimiento de aplicación de los 5 programas con un grupo de cualquier nivel de edad, implica el mantenimiento de una serie de variables constantes que configuran el encuadre metodológico de la intervención. Las variables para la administración de esta experiencia son la constancia intersesional, ya que se lleva a cabo una sesión de intervención semanal durante todo el curso escolar, la duración temporal de las sesiones es variable en función de la edad (60 minutos de 4-6 años, 90 minutos de 6 a 10 años, 2 horas de 10 a 16 años). La experiencia se realiza en el mismo horario semanal y en el mismo espacio físico, las sesiones son dirigidas siempre por los mismos adultos, por un lado, el animador (profesor o profesora del grupo) que dirige la sesión y, por otro lado, un adulto con formación psicopedagógica que lleva a cabo la evaluación pretest-postest (administración de pruebas de evaluación antes y después de aplicar el programa), y la evaluación continua (observación sistemática de las sesiones).

Otra variable constante es la estructura de las sesiones que implica la intervención. Cada sesión se estructura con una secuencia de 2 o 3 actividades cooperativas y sus debates. La sesión comienza con una breve fase de apertura en la que se recuerdan los objetivos del programa, posteriormente se realiza la primera actividad y el debate posterior a la misma, al término de ésta, se lleva a cabo una segunda actividad con el subsiguiente debate, ya así sucesivamente se desarrollan las actividades planificadas para esa sesión. La sesión concluye con una breve fase de cierre en la que se reflexiona sobre las interacciones sociales y las emociones que se han activado en la sesión, y además el adulto aporta refuerzo verbal por las conductas positivas observadas.

A modo de ejemplo, el Cuadro 8 presenta algunas actividades de los programas que fomentan la conducta prosocial y el desarrollo emocional (ver Cuadro 8)

Cuadro 8. Actividades de los Programas de Intervención (Garaigordobil 2003-2008)

Programa	Descripción del Juego
Programa Juego 4-6 años	<p><i>Un camino con obstáculos:</i> Los jugadores se agrupan por parejas, uno representa a un ciego y el otro a un guía. El aula se dispone llena de objetos (por ejemplo, grandes piezas de goma-espuma) que representan obstáculos. El guía debe ayudar a su compañero ciego a desplazarse por el aula mediante instrucciones verbales de orientación espacial, hasta llegar a una meta señalada previamente, evitando que el compañero ciego se choque con otros compañeros o con los objetos (obstáculos) distribuidos por el aula. Cuando la pareja llega a la meta, cambian los roles y se desplazan hasta la línea de salida. Se sugiere realizar el juego al final del último curso de educación infantil. Si se realiza en un nivel de edad anterior, el guía dará la mano al ciego para ayudar en su desplazamiento, y reducir así el nivel de dificultad del mismo.</p>
Programa Juego 6-8 años	<p><i>Los saquitos de arena:</i> Con una suave música de fondo, todos los jugadores se desplazan al ritmo que deseen (rápido o lento) por el espacio del aula, portando sobre sus cabezas un saquito de arena, que deben evitar caiga al suelo. Si el saquito cae, el jugador se queda congelado, en la posición corporal en la que se encontraba en ese momento, y otro jugador, sin perder su propia bolsita, debe recoger el saquito y colocarlo de nuevo en la cabeza de su compañero que quedará descongelado y podrá seguir desplazándose. El objetivo del juego, consiste en ayudar a los compañeros para que se mantengan descongelados. Cuando han jugado varias veces con este procedimiento, se pueden introducir variantes, por ejemplo, se pueden colocar obstáculos dispersos por el espacio (bancos suecos, aros...) que incrementen la dificultad y el divertimento que provoca el juego.</p>
Programa Juego 8-10 años	<p><i>Descubre la Emoción:</i> El grupo se divide en equipos de 5 o 6 jugadores a cada uno de los cuales el adulto adjudica una emoción (tristeza, alegría, miedo, envidia, odio, sorpresa, asco...). Cada equipo dispone de 15 minutos para ponerse de acuerdo en la forma de representar la situación mímicamente, de tal modo que la representación de esa escena permita al resto de los jugadores adivinar la emoción o el sentimiento. Por ejemplo, pueden expresar la emoción de tristeza dramatizando un funeral. Durante este tiempo de elaboración, los miembros del equipo clarifican el modo de representar de forma clara la emoción, se disfrazan y elaboran algún material accesorio soporte para la representación. Posteriormente, cada equipo realiza la representación por turnos, y el resto de los equipos deben adivinar la emoción expresada.</p>
Programa Juego 10-12 años	<p><i>Foto-puzzle en dramatización:</i> El grupo se divide en equipos de 6 jugadores. Cada equipo recibe 6 sobres con 4 piezas en cada sobre. Se entrega un sobre a cada miembro del equipo. Los jugadores del equipo deben unir sus piezas y</p>

	reconstruir cooperativamente una foto en la que se muestra una persona o situación que expresa de forma muy evidente una emoción. En la segunda fase, observan la fotografía que han configurado uniendo las piezas y, a partir de lo que les sugiere la fotografía, deben inventar cooperativamente una historia original creativa con principio, desarrollo y fin. Después de elaborar la historia, distribuyen los roles, construyen materiales para la representación y, por turnos, cada equipo realiza su representación.
Programa de Intervención con adolescentes	<p><i>El misterio del secuestro:</i> El juego consiste en encontrar entre varias personas sospechosas quién es con mayor probabilidad la que ha secuestrado un avión que volaba de París a Bilbao. Para ello, cada jugador del equipo recibe una nota informativa (1 tarjeta con información parcial) que puede o no ser útil para descubrir al secuestrador-a del avión. El juego consiste en analizar la información recibida y llegar juntos a la respuesta correcta. Los jugadores pueden discutir la información recibida, pero no pueden enseñar o entregar la tarjeta a los compañeros del grupo. Cada participante debe dar la información verbalmente cuando lo desee o cuando se lo soliciten los demás. El grupo puede elegir distintas formas de organizarse, puede solicitar que un compañero haga de secretario/a para anotar las conclusiones del grupo y sus razonamientos, pero en ningún caso se puede dar la tarjeta informativa a otro compañero. Cada participante deberá tener una parte de la información referida a este misterio que deben descubrir cooperativamente mediante procesos de comunicación.</p>

9.2.1.2. Efectos de los programas en el desarrollo infanto-juvenil: Resultados de los estudios de validación experimental de los programas de intervención

La evaluación experimental de los cinco programas (Garaigordobil y Fagoaga, 2006) ha confirmado los efectos positivos de este tipo de experiencias cooperativas en diversos factores del desarrollo socio-emocional en la infancia y la adolescencia. Los resultados obtenidos en los estudios han validado esta línea de intervención psicológica, basada en el juego cooperativo y la dinámica de grupos, para el desarrollo de la personalidad infanto-juvenil desde los 4 hasta los 16 años. En los 5 estudios experimentales de evaluación de los programas se han utilizado diseños de investigación multigrupo de medidas repetidas pretest-postest con grupos de control.

La evaluación del programa de educación infantil (Garaigordobil, 2007) confirmó que la experiencia de juego había estimulado en los participantes experimentales un incremento de:

(1) la conducta altruista con los iguales, (2) las estrategias cognitivas prosociales de resolución de problemas interpersonales, (3) la normatividad o conocimiento y cumplimiento de las normas sociales indicadas por los adultos, (4) la madurez afectiva o capacidad para dar respuestas afectivas acordes al nivel evolutivo, (5) la inteligencia verbal, y (6) la creatividad verbal y gráfico-figurativa (Garaigordobil y Berruero, 2007).

La evaluación del programa para niñas y niños de 6 a 8 años (Garaigordobil, 2005) constató que el programa había potenciado: (1) un incremento de conductas sociales positivas (liderazgo, jovialidad, sensibilidad social, respeto-autocontrol); (2) una disminución de conductas sociales negativas (agresividad, retraimiento, timidez); (3) un aumento de la capacidad de cooperación grupal; (4) una mejora de las relaciones de aceptación intragrupo; (5) un menor empleo de estrategias cognitivas agresivas como técnica de resolución de conflictos sociales; (6) una mejora del autoconcepto; y (7) un aumento de la estabilidad emocional (Garaigordobil, Maganto y Etxeberria, 1996; Garaigordobil y Echebarria, 1995).

El estudio del programa para niños y niñas de 8 a 10 años (Garaigordobil, 2003b) evidenció: (1) un incremento de la conducta prosocial altruista; (2) una disminución de las conductas sociales no asertivas (pasivas-agresivas) en la interacción con los iguales; (3) un aumento de los mensajes positivos en la comunicación intragrupo, así como una disminución de los mensajes negativos; (4) una mejora del autoconcepto; y (5) un incremento de la creatividad verbal y gráfico-figurativa (Garaigordobil, 1995, 1996ab, 1999a).

La validación experimental del programa para niños y niñas de 10 a 12 años (Garaigordobil, 2004) puso de relieve: (1) un incremento de las conductas de respeto por las normas de la sociabilidad y autocontrol de los impulsos, de las conductas de liderazgo, de las conductas asertivas, y de las conductas prosociales; (2) una mejora de la imagen de los compañeros del grupo percibidos como prosociales; (3) un aumento de las estrategias cognitivas de interacción social asertivas; (4) una disminución de las conductas agresivas y antisociales; (5) un aumento de la estabilidad emocional; (6) una elevación del autoconcepto; (7) un incremento de la inteligencia verbal; y (8) de la creatividad verbal y gráfico-figurativa (Garaigordobil, 2005b, 2008c).

En la misma dirección, la evaluación experimental del programa para adolescentes (Garaigordobil, 2008a) puso de relieve que el programa había estimulado una mejora de: (1) las relaciones amistosas y prosociales intragrupo, (2) las conductas asertivas, de consideración

con los demás y de liderazgo, (3) la capacidad de empatía, para hacerse cargo de los estados emocionales de otros seres humanos, (4) el autoconcepto-autoestima, (5) la percepción de los compañeros del grupo, (6) las estrategias cognitivas asertivas de afrontamiento de situaciones sociales conflictivas, (7) la capacidad para analizar sentimientos negativos, (8) las cogniciones prejuiciosas hacia otros grupos socio-culturales, (9) la ansiedad estado-rasgo, (10) las conductas sociales de timidez-retraimiento, y (11) las conductas antisociales (Garaigordobil, 1999b, 2001, 2002).

Los resultados obtenidos al evaluar los cinco programas de intervención han confirmado el papel positivo que desempeña la actividad cooperativa en el desarrollo infanto-juvenil y en las relaciones intragrupo dentro del contexto escolar. Los efectos de los programas en las distintas variables de desarrollo se derivan, por un lado, de las características de las actividades y, por otro lado, del énfasis que se realiza durante los debates que se llevan a cabo en las sesiones. En estos debates se reflexiona sobre el impacto de las conductas en los sentimientos y pensamientos, sobre la satisfacción que genera recibir mensajes positivos de uno mismo, sobre el daño moral y el impacto de éste sobre la conducta de percibir mensajes negativos de uno mismo, sobre los beneficios de cooperar frente a competir, o sobre las dificultades para trabajar en equipo... Todo ello estimula el desarrollo cognitivo y moral con las consiguientes implicaciones que esto tiene en la adaptación personal y social, así como en la mejora de la convivencia y la prevención del bullying en sus diversas formas.

9.2.2. Cyberprogram 2.0. Un programa de intervención para prevenir y reducir el bullying y el cyberbullying (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014a)

9.2.2.1. Descripción del programa de intervención Cyberprogram 2.0.

El conjunto de actividades que configuran el programa de intervención para prevenir y disminuir el cyberbullying, gira en torno a 4 grandes objetivos generales que incluyen una serie de objetivos específicos:

1. Identificar y conceptualizar bullying y cyberbullying, así como los roles implicados en este fenómeno:

- Aportar una visión específica de los conceptos de bullying y cyberbullying.
 - Definir los tres roles implicados en el fenómeno (víctima, agresor, observador) y tomar conciencia de las conductas asociadas a estos roles.
 - Identificar y analizar casos de cyberbullying que se hayan producido o se estén produciendo en el centro o fuera del centro escolar.
2. Analizar las consecuencias del bullying y cyberbullying, tanto para las víctimas como para los agresores y los observadores, potenciando la capacidad crítica y de denuncia ante el conocimiento de este tipo de actuaciones:
- Potenciar la capacidad crítica ante el cyberbullying.
 - Analizar y poner de relieve los sentimientos de las víctimas, los agresores y los observadores.
 - Incrementar la capacidad crítica y para identificar derechos y obligaciones de los implicados en las conductas de ciberacoso.
3. Desarrollar estrategias de afrontamiento para prevenir y/o intervenir en conductas de bullying y cyberbullying:
- Fomentar el diálogo como método de solución de conflictos.
 - Desarrollar pautas de actuación constructivas para cada uno de roles implicados (víctima, observador, agresor).
 - Proporcionar medidas de protección cibernética, como primer nivel de seguridad.
4. Promover varios objetivos transversales:
- Aumentar la capacidad de empatía, para ponerse en el lugar del otro, para hacerse cargo de los estados emocionales de otros seres humanos.
 - Mejorar la comunicación intragrupo, fomentando la escucha activa y la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos.
 - Desarrollar habilidades sociales.
 - Promover un incremento de estrategias de control de la ira e impulsividad en pro de la solución de conflictos.
 - Desarrollar el sentido de responsabilidad compartida.

- Potenciar la capacidad de cooperación entre los miembros del grupo.
- Fomentar la expresión de emociones a través de la dramatización, el dibujo...

El programa de intervención ha sido diseñado para su aplicación con grupos adolescentes (12-16 años), pero también se puede implementar con grupos de jóvenes de mayor edad (16-18 años). Esta experiencia puede ser llevada a cabo por un profesor/ra (o un psicólogo/a, psicopedagogo/a, orientador...) del centro. El programa está constituido por 25 actividades distribuidas en 3 módulos o ejes de intervención en torno al bullying y cyberbullying.

Módulo 1. Conceptualización e identificación de roles: Este módulo está compuesto por 5 actividades dirigidas a que el grupo identifique y discrimine las diferencias existentes entre bullying y cyberbullying ante una situación concreta. En definitiva, con este módulo lo que se pretende es que el grupo adquiera los conocimientos necesarios para poder identificar y definir los diferentes tipos de bullying y cyberbullying, analizar las diferencias existentes entre ambos fenómenos y conocer los principales implicados en este tipo de comportamientos.

Módulo 2. Consecuencias, derechos y responsabilidades: Este módulo está formado por 5 actividades dirigidas a analizar las consecuencias directas e indirectas del bullying/cyberbullying. Es importante comprender qué pasa, qué sienten las víctimas, qué efectos tiene en todos los implicados..., para finalmente desarrollar competencias que inhiban tales comportamientos.

Módulo 3. Estrategias de afrontamiento: Este módulo contiene 15 actividades que tienen como objetivo analizar las pautas de actuación desde los tres roles implicados (víctima, agresor, observador) en conductas de acoso para prevenir, afrontar, solucionar, eliminar o minimizar los efectos de este tipo de violencia. En otras palabras supone la aplicación de los conocimientos adquiridos orientados hacia la búsqueda de soluciones plausibles y eficaces ante situaciones de bullying y cyberbullying.

Es importante observar como a lo largo del programa de intervención para la prevención y afrontamiento del bullying y cyberbullying, uno de los aspectos claves, es la formación de los participantes para enfrentar y conocer las consecuencias de este tipo de acoso. En este sentido cobra importancia el desarrollo transversal de una serie de competencias, que complementan de manera implícita cada uno de los módulos, relativas a potenciar procesos grupales y fomentar el desarrollo de capacidades personales y sociales que inhiban el bullying y

cyberbullying (empatía, comunicación bidireccional, escucha activa, cooperación, responsabilidad, resolución de conflictos...). Estos objetivos son transversales a los 3 módulos que estructuran la intervención. En resumen, el programa de intervención aboga por el desarrollo de una capacidad crítica que dote a los participantes de valores de escucha activa, respeto por el otro, que se traduzca en el bien común y en una convivencia democrática.

El programa se compone de 25 actividades distribuidas en tres módulos dentro de cada uno se incluyen de cinco a quince actividades (ver Cuadro 9).

Cuadro 9. Módulos y actividades de Cyberprogram 2.0.

Módulos	Actividades
Módulo 1. Conceptualización e identificación de roles	El rincón del cyberbullying Pasapalabra 2.0. Collage ¿Quién es quién? Post-it de colores
Módulo 2. Consecuencias, derechos y responsabilidades	Secretos a cibervoces Sexting y falsas promesas Posters Redes Sociales No te fíes del todo
Módulo 3. Estrategias de afrontamiento	Bromas a parte Megan Meier y Ryan Halligan Hablemos de Patty Solución de problemas: ¿Qué pueden hacer las víctimas? Rompe la ley del silencio Respondiendo a los agresores Firmando un contrato Bloquea el acoso en Internet Inspector Gadget Veo Veo ¿Qué ves? El impacto del cyberbullying Comic fotográfico Creación de un blog Cinefórum Visita al museo

Las actividades que configuran Cyberprogram 2.0., han sido creadas *ad hoc*, después de haber revisado diversas fuentes documentales, habiendo sido diseñadas con el modelo metodológico de una línea de intervención para fomentar el desarrollo socioemocional durante la infancia y la adolescencia sobre la que se sustenta este programa para prevenir y reducir el cyberbullying (Garaigordobil, 2003-2008). Las fichas técnicas de las actividades del programa incluyen los siguientes campos informativos:

- **Objetivos:** Se señalan los objetivos específicos que se trabajan con la actividad.
- **Descripción de la actividad:** Se establecen las directrices que el adulto debe dar al grupo para su desarrollo, así como las fases de implementación y el procedimiento a seguir para su realización por parte del grupo.
- **Discusión:** Se plantean preguntas, sugerencias para fomentar el debate posterior a la actividad.
- **Materiales:** Se describen los materiales necesarios para llevar a cabo la actividad. Cuando las actividades implican el visionado de un vídeo que debe descargarse de YouTube se aporta el link o enlace para su descarga, y en el CD del manual del programa se incluye un archivo con todos los links de los vídeos que se requieren para llevar a cabo Cyberprogram 2.0., además de enlaces a decenas de vídeos sobre bullying, cyberbullying, redes sociales, sexting, grooming, seguridad en la red.... que pueden utilizarse si el adulto desea ampliar temporalmente la implementación de esta intervención.
- **Tiempo:** Se indica el tiempo aproximado de realización de las actividades, variando en función de las edades para algunas actividades en concreto.
- **Estructura grupal:** Se facilita mediante códigos la organización del grupo en cada una de las actividades: (I= Individual; PR= Parejas; PG= Pequeños grupos; GG= Gran grupo).

El manual se configura con las fichas técnicas de las actividades y la metodología para implementar el programa. Además, el manual de Cyberprogram 2.0. incluye un CD en el que se han incluido todos los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades que puede ser

aportado en este soporte, por ejemplo, fichas de análisis de las actividades, materiales complementarios...). A modo de ejemplo se presentan tres actividades de Cyberprogram 2.0:

Megan Meier y Ryan Halligan: En esta actividad en primer lugar se proyecta una presentación titulada "Suicidio en MySpace", en la que una adolescente se quita la vida a causa del acoso sufrido por un ciberpersonaje en una red social. Posteriormente, el grupo distribuido en equipos de cinco participantes deberá analizar la presentación atendiendo a las cuestiones planteadas en la ficha de trabajo (sentimientos de los implicados, surgimiento/desarrollo del conflicto y estrategias de afrontamiento positivo frente a la situación). A continuación, mediante un torbellino de ideas los miembros de cada equipo aportarán respuestas que se expondrán en gran grupo y se abre un debate sobre los contenidos analizados. Tras la exposición se proyecta un vídeo sobre "Ryan Halligan" (<http://www.youtube.com/watch?v=fSinM1nF8s4>), mientras el adulto narra en voz alta la historia de acoso sufrida por Ryan. Los adolescentes identifican semejanzas y diferencias entre los dos casos y se inicia un debate en torno a las consecuencias, estilo de afrontamiento, conocimiento de casos similares... Seguidamente, cada participante de forma individual escribe una carta dirigida a Megan o a Ryan, donde deberán aportar consejos y soluciones para cambiar el final de la historia. Finalmente, el adulto leerá algunas de las cartas y abrirá otro debate que girará en torno a la eficacia de las acciones propuestas en las cartas.

Hablemos de Patty: Se proyecta un vídeo en el que se ve como Lindsay, una chica lee una redacción sobre una compañera del colegio, en el escenario del salón de actos. El relato habla de los defectos de la compañera de forma insultante y vejatoria. Además la redacción es leída en voz alta ante un aforo completo de compañeros y profesores que escucha en silencio. A medida que Lindsay lee la redacción, vemos el rostro desencajado de Patty, la niña citada, mientras escucha una tras otra, todo tipo de expresiones descalificadoras sobre ella. En primer lugar, tras visionar el vídeo, se realiza un debate en gran grupo, el adulto lanzará preguntas diversas: ¿Cuáles son los roles que se identifican en la historia? ¿Qué sentimientos tiene la víctima? ¿Qué sentimientos tiene el agresor? ¿Qué sentimientos tienen los observadores?... Los participantes responderán, en gran grupo, a las cuestiones planteadas mediante la técnica "torbellino de ideas" y el adulto sintetizará y recogerá las principales aportaciones en la pizarra. En segundo lugar, se distribuye al grupo en 3 equipos, cada uno de ellos recibirá una papeleta que contiene la consigna "feliz, trágico, neutro". Cada equipo debe escribir y escenificar el final

de la historia atendiendo a la consigna que le ha tocado. La dramatización debe contener brevemente la situación de la historia y el final trágico, feliz o neutro. Al terminar la dramatización se inicia el debate sobre los diferentes finales. La reflexión se centra en analizar las consecuencias para todos los implicados: ¿Qué consecuencias se derivan de este tipo de comportamientos para todos los implicados? ¿Por qué se dice en contextos virtuales cosas que no nos atreveríamos a decirles cara a cara? ¿Conocemos algún caso similar? ¿Cómo podemos evitar tener actitudes ofensivas hacia otros? ¿Qué deberíamos hacer en una situación de este tipo?...

Rompe la ley del silencio: Para desarrollar la actividad se proyecta la primera parte de video titulado "Historia de un adolescente ciberacosado" en el que Joe denuncia el acoso al que le someten. Posteriormente, el adulto pregunta por los pasos que como observadores hubieran dado si Joe fuera de su entorno. El grupo distribuido en equipos de cinco participantes debe escribir el final de la historia presentando estrategias de resolución del problema como observadores. Para ello cada equipo registra las respuestas que vayan enumerando sobre el problema planteado. Después de listar las estrategias de afrontamiento, cada equipo debe seleccionar la forma de responder que considere más adecuada por parte de los observadores y, posteriormente la dramatiza, mostrando en la representación la forma de resolución más positiva y constructiva que cada equipo ha considerado. Después de las representaciones, en gran grupo, sentados en el suelo en posición circular, se comentan las conclusiones de cada equipo y se abre un debate en el que se analizan los diferentes finales aportados por los equipos y las estrategias más positivas de acción por parte de los observadores. En esta fase de debate el adulto plantea preguntas para estimular la reflexión, por ejemplo: ¿Cuáles serían las estrategias más eficaces para afrontar el cyberbullying por parte de los observadores? ¿Qué deben hacer los observadores? ¿Qué razones pueden subyacer al silencio de los observadores? ¿Cómo se siente una persona que está siendo acosada y ve como los demás no hacen nada para ayudarlo?

La aplicación del programa de intervención con un grupo implica las siguientes variables constantes: (1) Constancia inter-sesional: La aplicación de este programa implica la realización de una sesión de intervención semanal de 1 hora de duración, durante el curso escolar; (2) Constancia espacio-temporal: Esta experiencia se lleva a cabo el mismo día, a la misma hora, en el mismo espacio físico, un espacio amplio, libre de obstáculos (un gimnasio, un aula de

psicomotricidad...); (3) Constancia de la figura que dirige el programa de intervención, un adulto con formación psicopedagógica; y (4) Constancia en la estructura de la sesión: Los miembros de grupo se sientan en el suelo en posición circular y el adulto explica la actividad, los objetivos de la misma, así como las instrucciones para su desenvolvimiento. Posteriormente los participantes desarrollan la acción, y finalizada la tarea los miembros se sitúan en un gran círculo y se abre la fase de discusión y reflexión. En la fase de discusión, el adulto debe guiar el debate hacia la reflexión crítica de los resultados y desarrollo de la actividad. Esto se lleva a cabo fundamentalmente mediante la formulación de preguntas.

9.2.2.2. Resultados del estudio empírico de evaluación de Cyberprogram 2.0.

El estudio realizado tuvo tres objetivos: (1) Diseñar un programa para la prevención y disminución del cyberbullying dirigido a adolescentes; (2) Implementarlo con varios grupos adolescentes de 13 a 15 años durante un curso escolar; y (3) Evaluar experimentalmente sus efectos en diversas variables tales como conductas de acoso presenciales y electrónicas, conductas relacionadas con distintos tipos de violencia escolar, conductas agresivas impulsivas y premeditadas, conductas sociales positivas y negativas, estrategias de resolución de conflictos interpersonales, empatía y autoestima.

La muestra se configuró con 176 adolescentes de 13 a 15 años (43,8% varones, 56,2% mujeres), pertenecientes a tres centros educativos de Gipuzkoa (España), que se encontraban cursando Educación Secundaria (44,3% públicos, 55,7% privados). Del conjunto de la muestra 93 participantes (52,8%) se asignaron aleatoriamente a la condición experimental (5 grupos) y 83 (47,2%) a la condición de control (4 grupos).

El estudio utilizó un diseño cuasi-experimental de medidas repetidas pretest-postest con grupo de control, cumpliendo los valores éticos requeridos en la investigación con seres humanos. En concreto se comparan cinco grupos experimentales, con cuatro de control. Respecto al procedimiento, primero se envió una carta a los directores de los centros educativos seleccionados aleatoriamente de la lista de centros de Gipuzkoa explicando el proyecto y solicitando la colaboración. Con aquellos que aceptaron colaborar se realizó una entrevista para exponer el proyecto, entregar los consentimientos informados para los padres y los adolescentes. Tras la recepción de los consentimientos se llevó a cabo la aplicación pretest

de los instrumentos de evaluación a los participantes experimentales y control. Posteriormente, se implementó el programa de intervención en los 5 grupos experimentales, mientras que los 4 grupos de control recibieron el programa de tutorías del centro. Después de la intervención, en la fase posttest se administraron los mismos instrumentos que en el pretest a experimentales y control.

Con la finalidad de evaluar el cambio en las variables objeto de estudio se han calculado las medias y las desviaciones típicas de cada variable en los adolescentes experimentales y control, en la fase pretest, posttest y la diferencia posttest-pretest, así como análisis de varianza (MANOVAs, ANOVAs). Los resultados (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014b, 2015ab) obtenidos han evidenciado que el programa potenció significativamente una: (1) Disminución de las conductas de victimización, agresión y victimización-agresiva tanto en situaciones de bullying presencial como de cyberbullying; (2) Disminución del porcentaje de agresores de bullying “cara a cara”, de cibervíctimas y ciberagresores; (3) Disminución de distintos tipos de violencia escolar (violencia del profesorado hacia el alumnado, violencia física por parte del alumnado, violencia verbal por parte del alumnado, exclusión social, violencia a través de las TIC y conducta violenta global); (4) Disminución de la victimización o conductas de bullying presencial; (5) Disminución de las conductas de agresividad premeditada e impulsiva; (6) Aumento de todas las conductas sociales positivas evaluadas, conductas de conformidad social, de ayuda-colaboración, de seguridad-firmeza y de liderazgo prosocial; (7) Incremento de la autoestima; (8) Reducción del uso de estrategias de resolución de conflictos negativas (agresivas y evitativas) y aumento de las estrategias de resolución de conflictos positivas-cooperativas; y (9) Mejora de la capacidad de empatía, de la capacidad para hacerse cargo de los estados emocionales de otros seres humanos (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014b, 2015ab).

Los resultados en su conjunto permiten enfatizar la importancia de implementar, durante la infancia y la adolescencia, programas para fomentar el desarrollo socio-emocional, para mejorar la convivencia y prevenir/reducir la violencia. La mejor forma de prevenir la violencia es construir la convivencia, y en este contexto se ubica la propuesta Cyberprogram 2.0. un programa de intervención para prevenir el bullying y el cyberbullying, una práctica basada en la evidencia. El estudio aporta una herramienta de intervención psicoeducativa eficaz para prevenir y reducir la violencia entre iguales, sin embargo, la única manera de combatir el

bullying en todas sus formas de expresión es la cooperación entre todos los implicados: profesores, padres, estudiantes, personal no docente...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

- Abramovay, M. (2005). Victimización en las escuelas: ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 833-864.
- ABRAPIA (2002). Programa de redução do comportamento agressivo entre estudantes. <http://www.bullying.com.br/BConceituacao21.htm>
- Aftab, P. (2006). *Ciberbullying. Guía práctica para madres, padres y personal docente*. Bilbao: Fundación EDEX <http://www.edex.es>
- Aftab, P. (2010). What is Cyberbullying? <http://aftab.com/index.php?page=ciberbullying> . Descargado el 14 de septiembre de 2010 desde www.stopciberbullying.org.
- Akbulut, Y., Sahin, Y. L., y Eristi, B. (2010). Cyberbullying Victimization Among Turkish Online Social Utility Members. *Educational Technology & Society*, 13(4), 192–201.
- Alikasifoglu, M., Erginoz, E., Ercan, O., Uysal, O., y Albayrak-Kaymak, D. (2007). Bullying behaviours and psychosocial health: results from a cross-sectional survey among high school students in Istanbul, Turkey. *European Journal of Pediatrics*, 166, 1253–1260. doi:10.1007/s00431-006-0411-x
- Almeida, A. M. (1999). Portugal. En P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective* (pp. 174-187). London: Routledge.
- Álvarez-García, D., Dobarro, A., y Núñez, J.C. (2015). Validez y fiabilidad del cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria [Validity and reliability of the Cybervictimization questionnaire in secondary education students]. *Aula Abierta*, 43, 32-38. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aula.2014.11.001>
- Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C., y González-Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27(1), 221-230.
- Andreou, E., Didaskalou, E., y Vlachou, A. (2007). Evaluating the effectiveness of a curriculum-based anti-bullying intervention program in Greek primary schools. *Educational Psychology. An International Journal of Experimental Educational Psychology*, 27(5), 693-711. doi:10.1080/01443410601159993
- Ang, R. P., y Goh, D. H. (2010). Cyberbullying Among Adolescents: The Role of Affective and Cognitive Empathy, and Gender. *Child Psychiatry & Human Development*, 41, 387-397. doi:10.1007/s10578-010-0176-3
- Aoyama, I., Saxon, T. F., y Fearon, D. D. (2011). Internalizing problems among cyberbullying victims and moderator effects of friendship quality. *Multicultural Education & Technology Journal*, 5(2), 92–105. doi:10.1108/17504971111142637
- Aramendi, P., y Ayerbe, P. (2007). *Aprender a convivir: Un reto para la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Aricak, T., Siyahhan, S., Uzunhasanoglu, A., Saribeyoglu, S., Ciplak, S., Yilmaz, N., y Memmedov, C. (2008). Cyberbullying among turkish adolescents. *CyberPsychology & Behavior*, 11, 253-261. doi:10.1089/cpb.2007.0016
- Arslan, S., Savaser, S., Hallett, V., y Balci, S. (2012). Cyberbullying among primary school students in Turkey: Self-reported prevalence and associations with home and school life. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 15(10), 527-533. doi:10.1089/cyber.2012.0207

- Asociación Protégeles (2010). Para la información y prevención de bullying y cyberbullying. Descargado el 10 septiembre de 2010 desde <http://www.internetsinacoso.com/protegeles.php>.
- Athanasiades, C, Kamariotis, H., Psalti, A., Baldry, A. C., y Sorrentino, A. (2015). Internet use and cyberbullying among adolescent students in Greece: The “Tabby” project. *Hellenic Journal of Psychology*, 12, 14-39.
- Attar-Schwartz, S., y Khoury-Kassabri, M. (2015). Indirect and verbal victimization by peers among at-risk youth in residential care. *Child Abuse & Neglect*, 42, 84-98. doi:10.1016/j.chiabu.2014.12.007
- Ávila-Toscano, J. H., Jaramillo, L. O., Cuello, K., Cogollo, N., y Causado, F. K. (2010). Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*, 13(23), 13-26.
- Avilés, J. M. (2002). *La intimidación y el maltrato entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Valladolid.
- Avilés, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Avilés, J. M. (2009). Cyberbullying. Diferencias entre el alumnado de Secundaria. *Boletín de Psicología*, 6, 79-96.
- Balding, J. (2005). *Young People in 2004: the health-related behaviour questionnaire results for 40,430 young people between the ages of 10 and 15*. Schools Health Education Unit, Exeter.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Bannink, R., Broeren, S., van de Looij-Jansen, P. M., de Waart, F. G., y Raat, H. (2014). Cyber and Traditional Bullying Victimization as a Risk Factor for Mental Health Problems and Suicidal Ideation in Adolescents. *PLoS ONE*, 9(4): e94026. doi:10.1371/journal.pone.0094026
- Bauman, S. (2010). Cyberbullying in a Rural Intermediate School: An Exploratory Study. *The Journal of Early Adolescence*, 30(6), 803–833. doi:10.1177/0272431609350927
- Beale, A., y Hall, K. R. (2007). Cyberbullying: What school administrators (and parents) can do. *Clearing House*, 81(1), 8-12. doi:10.3200/TCHS.81.1.8-12
- Beane, A.L. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona: GRAÓ.
- Beckman, L., Hagquist, C., y Hellström, L. (2013). Discrepant gender patterns for cyberbullying and traditional bullying – An analysis of Swedish adolescent data. *Computers in Human Behavior*, 29, 1896–1903. doi:10.1016/j.chb.2013.03.010
- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation*. Descargado el 10 de septiembre de 2010 de <http://www.cyberbullying.ca>
- Bentley, K. M., y Li, A. K. F. (1995). Bully and victim problems in elementary schools and student’s beliefs about aggression. *Canadian Journal of School Psychology*, 11(2), 153-165.
- Beran, T., y Li, Q. (2005). Cyber-Harrasment: A study of a new method for an old behaviour. *Journal of Educational Computing Research*, 32, 265-277.
- Beran, T., y Li, Q. (2007). The relationship between cyberbullying and school bullying. *Journal of Student Wellbeing*, 1(2), 15-33.
- Berg, B. (2007). *El juego sobre el acoso escolar*. Madrid: TEA.

- Berkowitz, L. (1989). Frustration-aggression hypothesis: examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 106(1), 59-73. doi:10.1037/0033-2909.106.1.59
- Bisquerra, R., y Martínez, M. (1998). El clima escolar als centres d'ensenyament secundaria Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament. Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu. Informes d'avaluació 1.
- Bogolyubova, O., Skochilov, R., y Smykalo, L. (2015). Childhood Victimization Experiences of Young Adults in St. Petersburg, Russia. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(7), 1153-1167. doi:10.1177/0886260514539849
- Bonanno, R. A., y Hymel, S. (2013). Cyber Bullying and Internalizing Difficulties: Above and Beyond the Impact of Traditional Forms of Bullying. *Journal of Youth Adolescence*, 42, 685-697. doi:10.1007/s10964-013-9937-1
- Boulton, M. J., y Underwood, K. (1992). Bully/victim problems among middle school children. *British Journal of Educational Psychology*, 12, 315-329. doi:10.1111/j.2044-8279.1992.tb01000.x
- Bowes, L., Maughan, B., Ball, H., Shakoor, S., Ouellet-Morin, I., Caspi, A., Moffitt, T. E., y Arseneault, L. (2013). Chronic bullying victimization across school transitions: The role of genetic and environmental influences. *Developmental Psychopathology*, 25(2), 333-346. doi:10.1017/S0954579412001095.
- Bradshaw, C. P., Evian, T., y Lindstrom, S. (2014). Overlapping Verbal, Relational, Physical, and Electronic Forms of Bullying in Adolescence: Influence of School Context. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 44(3), 494-508. doi:10.1080/15374416.2014.893516
- Brighi, A., Guarini, A., Melotti, G., Galli, S., y Genta, M. L. (2012). Predictors of victimisation across direct bullying, indirect bullying and cyberbullying. *Emotional and Behavioural Difficulties*, 17(3-4), 375-388. doi:10.1080/13632752.2012.704684
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Buelga, S., Cava, M. J., y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789.
- Burgess-Proctor, A., Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2006). Cyberbullying: The victimization of adolescent girls. Descargado el 15 de septiembre de 2010 desde http://www.cyberbullying.us/cyberbullying_girls_victimization.pdf
- Burgess-Proctor, A., Patchin, J. W., y Hinduja, S. (2009). Cyberbullying and online harassment: Reconceptualizing the victimization of adolescent girls. En V. García y J. Clifford (Eds.) *Female crime victims: Reality reconsidered* (pp. 153-175). Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- Byrne, B. (1994). *Bullying: A Community Approach*. Dublin: The Columbia Press.
- Calmaestra, J. (2011). *Cyberbullying: Prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, España.
- Callaghan, M., Kelly, C., y Molcho, M. (2015). Exploring traditional and cyberbullying among Irish adolescents. *International Journal of Public Health*, 60, 199-206. doi:10.1007/s00038-014-0638-7
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26(5), 1128-1135. doi:10.1016/j.chb.2010.03.017
- Campbell, M. A. (2005). Cyber-bullying: An old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 15, 68-76.

- Cappadocia, M. C., Craig, W. M., y Pepler, D. (2013). Cyberbullying: Prevalence, Stability, and Risk Factors During Adolescence. *Canadian Journal of School Psychology, 28*(2) 171–192. doi:10.1177/0829573513491212
- Carbonell, J. L. (1999). *Programa para el desarrollo de la convivencia y la prevención de la violencia escolar. Materiales de apoyo al programa Convivir es vivir*. Madrid: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Caruana, A. (2005). *Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2º ciclo de ESO*. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Generalitat Valenciana.
- Cassidy, W., Jackson, M., y Bronw, K. N. (2009). Sticks and Stones Can Break My Bones, But How Can Pixels Hurt Me?. *Students' Experiences with Cyber-Bullying, 30*(4), 383–402. doi:10.1177/0143034309106948
- Cénat, J. M., Hébert, M., Blais, M., Lavoie, F., Guerra, M., y Derivois, D. (2014). Cyberbullying, psychological distress and self-esteem among youth in Quebec schools. *Journal of Affective Disorders, 169*, 7–9. doi:10.1016/j.jad.2014.07.019
- Cerezo, F. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Cerezo, F. (2002/2012). *Test Bull-S. Test de evaluación de la agresividad entre escolares*. Barakaldo-Bizkaia: Cohs, Consultores en CCHH.
- Cerezo, F. (2006). Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en el bullying. Estudio de un caso de víctima-provocador. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 2*, 27-34. http://alojamientos.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_27-34.pdf
- Cerezo, F. (2014). Soporte social en bullying. Análisis de la soledad de la víctima. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17*(1), 123-132.
- Cerezo, F., Calvo, A. R., y Sánchez, C. (2011). *El programa CIP: Concienciar, Informar y Prevenir, para la intervención específica en bullying*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F., y Méndez, I. (2013). Agresores en *bullying* y conductas antisociales. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, 3*(1), 5-14.
- Cerezo, F., y Sánchez, C. (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria. *Apuntes de Psicología, 31*(2), 173-181.
- Chang, F. C., Lee, C. M., Chiu, C. H., Hsi, W. Y., Huang, T. F., y Pan, Y. C. (2013). Relationships among cyberbullying, school bullying, and mental health in Taiwanese adolescents. *Journal of School Health, 83*, 454-462. doi.org/10.1111/josh.12050
- Chen, L. M., y Cheng, Y. Y (2013). Prevalence of school bullying among secondary students in Taiwan: Measurements with and without a specific definition of bullying. *School Psychology International, 34*(6) 707–720. doi:10.1177/0143034313479694
- Chester, K. L., Callaghan, M., Cosma, A., Donnelly, P., Craig, W., Walsh, S., y Molcho, M. (2015). Cross-national time trends in bullying victimization in 33 countries among children aged 11, 13 and 15 from 2002 to 2010. *European Journal of Public Health, 25*, (Supplement 2), 61–64. doi:10.1093/eurpub/ckv029
- Chia-Chien, M., Lan, C., Hsueh, J. W., Huang, K. L., y Chen, Y. S. (2014). Bullying victimization and conduct problems among high school students in Taiwan: Focus on fluid intelligence, mood symptoms and associated psychosocial adjustment. *Children and Youth Services Review, 47*, 231–238. doi:10.1016/j.childyouth.2014.09.011

- Collell, C., y Escudé, C. (online). Bully Dance. Una propuesta didáctica.
<http://www.xtec.cat/~jcollell/Z07Materials.htm>
- Collell, C., y Escudé, C. (2007) Guía Didáctica de la Obra de Teatro "Postdata" (Programa de prevención del *bullying*). Elaborada con la colaboración del GROPE. Colección Kit Teatral. Madrid: Fundación Autor. <http://www.xtec.cat/~jcollell/Z07Materials.htm>
- Consejería de Educación de Cantabria (2006). Estudio de conductas, clima escolar y convivencia en los centros educativos de Cantabria. Santander: Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación.
<http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Descargas/Publicaciones/2006/Convivencia.pdf>
- Consejo Escolar de Andalucía (2006). Encuesta a representantes de la Comunidad Educativa sobre el estado de la convivencia en los centros educativos. Granada: Consejo Escolar de Andalucía. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/scripts/w_cea/pdfs/Conv/Enc_Prov.pdf
- Cox Communications (2009). Encuesta sobre seguridad electrónica e inalámbrica para adolescentes: "ciber-intimidación", "sexting" y controles de padres.
www.cox.com/takecharge/safe_teens_2009/media/2009_teen_survey_internet_and_wireless_safety.pdf
- Craig, W. et al. (2009). A cross-national profile of bullying and victimization among adolescents in 40 countries. *International Journal of Public Health*, 54(Suplemento 2), 216–224.
 doi:10.1007/s00038-009-5413-9.
- Cross, D., Shaw, T., Hearn, L., Epstein, M., Monks, H., Lester, L., y Thomas, L. (2009). *Australian Covert Bullying Prevalence Study*. Perth: Child Health Promotion Research Centre, Edith Cowan University.
- Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2006). *Convivencia, conflictos y educación en los centros escolares de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Publicaciones del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Elaborado por encargo del Comité Español de UNICEF. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Informes y documentos: Informes monográficos. Descargado el 20 de noviembre de 2011 desde <http://www.defensordelpueblo.es/documentación/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>.
- Dehue, F., Bolman, C., Vollink, T., y Pouwelse, M. (2012). Cyberbullying and traditional bullying in relation to adolescents' perception of parenting. *Journal of CyberTherapy and Rehabilitation*, 5(1), 25-34.
- Dehue, F., Bolman, C., y Völlink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' Experiences and parental perception. *Cyberpsychology and Behavior*, 11(2), 217-223.
 doi:10.1089/cpb.2007.0008
- del Barco, B., Felipe, E., Fajardo, F., y Gómez, T. (2012). Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(2), 771-788.
- del Barco, B., Mira, A. R., Verdasca, J. L. C., Felipe, E., y Gómez, T. (2013). Cyberbullying en centros de enseñanza básica y secundaria del Alentejo (Portugal). *Educação. Temas e Problemas*, 12-13, 239-251.

- del Rey, R., Casas, J. A., y Ortega, R. (2012). El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia. *Revista Científica de Educomunicación*, 20(39), 129-138. doi: 10.3916/C39-2012-03-03
- Del Rey, R., Elipe, P., y Ortega, R. (2012). Bullying and cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co-occurrence. *Psicothema*, 24(4), 608-613.
- del Río, J., Bringue, X., Sádaba, C., y González, D. (2010). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*. V Congrés Internacional Comunicació I Realitat. Barcelona.
- Dempsey, A. G., Sulkowski, M. L., Nichols, R., y Storch, E. A. (2009). Differences between peer victimization in cyber and physical settings and associated psychosocial adjustment in early adolescence. *Psychology in the Schools*, 46(10). doi:10.1002/pits.20437
- DePaolis, K., y Williford, A. (2015). The Nature and Prevalence of Cyber Victimization Among Elementary School Children. *Child Youth Care Forum*, 44, 377–393. doi:10.1007/s10566-014-9292-8
- Departamento de Interior y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya (2001). *Juventud i Seguretat a Catalunya*. Curso 2000-2001. http://www.gencat.net/interior/docs/text_integre.pdf
- Departamento de Interior y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya (2006). *Encuesta de convivencia escolar y seguridad en Cataluña*. Curso 2005-2006. <http://www.el-refugio.net/informe-ECESC.pdf>
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R., y Martín, G. (2004). *Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Volumen 1: Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R., y Martín, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España1. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362, 348-379. doi:10.4438/1988-592X-RE-2011-362-164.
- Díaz-Aguado, M. J., y Martínez, R. (2013). Peer bullying and disruption-coercion escalations in student-teacher relationship. *Psicothema*, 25(2), 206-213. doi:10.7334/psicothema2012.312
- Díaz-Aguado, M.J. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Volumen 2: Programa de intervención y estudio experimental*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Diener, E. (1980). Deindividuation: The absence of self-awareness and self-regulation in group members. En P. B. Paulus (Ed.), *Psychology of group influence* (pp. 209-242). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Dilmaç, B., y Aydoğan, D. (2010). Values as a predictor of cyber-bullying among secondary school students. *International Journal of Human and Social Sciences*, 5, 185-188.
- Doane, A. N. (2011). *Testing of a brief Internet cyberbullying prevention program in college students*. Tesis doctoral: Old Dominion University, Facultad de Filosofía y Psicología.
- Dollard, J., Doob, L., Miller, N., Mowrer, O., y Sears, R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, CT: Yale University Press.
- DP-CAPV. Ararteko. (2006) *Convivencia y conflictos en los centros educativos*. Informe extraordinario del Ararteko sobre la situación en los centros de Educación Secundaria de

- la CAPV. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.
http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_244_3.pdf
- Durán, A. (2003). *La agresión escolar en centros de segundo ciclo de la ESO de Granada capital y su provincia*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Granada, España.
- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elzo, J. (Ed.) (2003) *Drogas y Escuela VI*. Donostia-San Sebastián: Universidad del País Vasco. Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Erentaite, R., Bergman, L. R., y Zukauskienė, R. (2012). Cross-contextual stability of bullying victimization: A person-oriented analysis of cyber and traditional bullying experiences among adolescents. *Scandinavian Journal of Psychology*, 53, 181–190.
doi:10.1111/j.1467-9450.2011.00935.x
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P., y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 18(1), 73-89.
- Eysenck, H. J. (1970). *The structure of human personality* (3ª Ed.). Londres: Methuen.
- Eysenck, H. J. (1976). *Delincuencia y personalidad*. Madrid: Marova.
- Eysenck, H. J. (1978). *Fundamentos biológicos de la personalidad* (4ª Ed.). Barcelona: Fontanella.
- Fariña, F., y Arce, R. (2003). *Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. .
- Farrington, D. P. (1996). Psychosocial influences on the development of antisocial personality. En G. Davies, S. Lloyd-Bostock, M. McMurrin y C. Wilson (Eds.), *Psychology, law and criminal justice: International development in research and practice*, (pp. 424-444). Berlín: Walter de Gruyter.
- Fekkes, M., Pijpers, F. I., y Verloove-Vanhorick, S. P. (2004). Bullying behavior and associations with psychosomatic complaints and depression in victims. *The Journal of Pediatrics*, 144, 17-22. doi.org/10.1016/j.jpeds.2003.09.025
- Félix-Mateo, V., Soriano-Ferrer, M., Godoy-Mesas, C., y Sancho-Vicente, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula Abierta*, 38(1), 47-58.
- Fenaughty, J., y Harré, N. (2013). Factors associated with distressing electronic harassment and cyberbullying. *Computers in Human Behavior*, 29, 803-811.
doi:10.1016/j.chb.2012.11.008
- Finkelhor, D., Mitchell, K. J., y Wolak, J. (2000). *Online victimization: A report on the nation's youth*. Alexandria, VA: National Center for Missing and Exploited Children.
- Fletcher, A., Fitzgerald-yau, N., Jones, R., Allen, E., Viner, R. M., y Bonell, C. (2014). Brief report : Cyberbullying perpetration and its associations with socio-demographics , aggressive behaviour at school , and mental health outcomes. *Journal of Adolescence*, 37(8), 1393–1398. doi:10.1016/j.adolescence.2014.10.005
- Flores, J. (2008). *Cyberbullying. Guía rápida*. Descargado el 13 de Septiembre de 2010 de <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/cyberbullying-guia-rapida.shtml>.
- Fonzi, A., Genta, M. L., Menesini, E., Bacchini, D., Bonino, R., y Costabile, A. (1999). Italy. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying: A cross national perspective* (pp. 174-187). London: Routledge.

- Fredstrom, B. K., Adams, R. E., y Gilman, R. (2011). Electronic and School-Based Victimization: Unique Contexts for Adjustment Difficulties During Adolescence. *Journal of Youth Adolescence*, 40, 405–415. doi:10.1007/s10964-010-9569-7
- Freitag, M., y Hurrelman, K. (1993). Gewalt an Schulen: In erster Linie ein Jungen-Phänomen. *Neue Deutsche Schule*, 8, 24-25.
- Freud, S. (1920). *Beyond the pleasure principle*. Nueva York: Bantam books.
- Gámez-Guadix, M., Orue, I., Smith, P. K., y Calvete, E. (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic internet use among adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 53(4), 446–452. doi:10.1016/j.jadohealth.2013.03.030
- Gan, S. S., Zhong, C., Das, S., Gan, J. S., Willis, S., y Tully, E. (2014). The prevalence of bullying and cyberbullying in high school: a 2011 survey. *International Journal of Adolescence Medicine and Health*, 26(1), 27–31. doi:10.1515/ijamh-2012-0106
- Garaigordobil, M. (1995). Evaluación de una intervención psicológica en indicadores del desarrollo moral. *Boletín de Psicología*, 49, 69-86.
- Garaigordobil, M. (1996a). *Evaluación de una intervención psicoeducativa en sus efectos sobre la conducta prosocial y la creatividad*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura. CIDE. Colección de Investigación nº 127. (Primer Premio Nacional de Investigación Educativa 1994).
- Garaigordobil, M. (1996b). *Evaluación de una intervención psicoeducativa en sus efectos sobre la conducta prosocial y la creatividad en niños de 2º ciclo de Educación primaria*. En Premios Nacionales de Investigación e Innovación Educativa 1994 (pp. 13-50). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE.
- Garaigordobil, M. (1999a). Assessment of a cooperative-creative program of assertive behavior and self-concept. *Spanish Journal of Psychology*, 2(1), 3-10.
- Garaigordobil, M. (1999b). Diseño y evaluación de un programa de intervención psicoeducativa para la educación en derechos humanos durante la adolescencia. En *Premios Nacionales de Investigación Educativa 1998* (pp. 117-150). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. CIDE. Colección Investigación nº 142. (Tercer Premio Nacional de Investigación Educativa 1998).
- Garaigordobil, M. (2001). Intervención con adolescentes: Impacto de una experiencia en la asertividad y en las estrategias cognitivas de afrontamiento de situaciones sociales. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 9(2), 221-246.
- Garaigordobil, M. (2002). Assessment of an intervention on social behavior, intragroup relations, self-concept and prejudiced cognitions during adolescence. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2(1), 1-22.
- Garaigordobil, M. (2003a). *Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil. Juego, conducta prosocial y creatividad*. Madrid: Pirámide. (Volumen 1).
- Garaigordobil, M. (2003b). *Programa Juego 8-10 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 8 a 10 años*. Madrid: Pirámide. (Volumen 3).
- Garaigordobil, M. (2004). *Programa Juego 10-12 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 10 a 12 años*. Madrid: Pirámide. (Volumen 4).
- Garaigordobil, M. (2005a). *Programa Juego 6-8 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 6 a 8 años*. Madrid: Pirámide. (Volumen 2).
- Garaigordobil, M. (2005b). *Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia*. Madrid: Centro de Publicaciones

- del Ministerio de Educación y Ciencia. (Primer Premio Nacional de Investigación Educativa 2003).
- Garaigordobil, M. (2007). *Programa Juego 4-6 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 4 a 6 años*. Madrid: Pirámide. (Volumen 5).
- Garaigordobil, M. (2008a). *Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Pirámide. (2ª edición, original publicado en 2000).
- Garaigordobil, M. (2008b). *Evaluación del programa "Una sociedad que construye la paz - Bakea eraikitzen duen gizartea"*. Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Garaigordobil, M. (2008c). Assessment of a cooperative play program for children aged 10-11 years on prosocial behaviors and perception of peers. *Infancia y Aprendizaje*, 31(3), 303-318.
- Garaigordobil, M. (2009). *Evaluación del programa "Dando pasos hacia la paz - Bakerako urratsak"*. Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Garaigordobil, M. (2011a). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Garaigordobil, M. (2011b). *Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación*. En FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima Edición Enero-Abril 2011 (pp. 1-22). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Garaigordobil, M. (2011c). Bullying y cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar. En FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima Edición Enero-Abril 2011 (pp. 1-29). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. ISSN: 1989-3936.
<http://www.cop.es/focad/biblioteca.asp>
- Garaigordobil, M. (2013). *Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales*. Screening del acoso escolar presencial (bullying) y tecnológico (cyberbullying). Madrid: TEA.
- Garaigordobil, M. (2015a). Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: prevalence of cybervictims, cyberaggressors, and cyberobservers. *Journal of Youth Studies*, 18(5): 569-582. doi:10.1080/13676261.2014.992324
- Garaigordobil, M. (2015b online). Psychometric Properties of the Cyberbullying Test, a Screening Instrument to Measure Cybervictimization, Cyberaggression, and Cyberobservation. *Journal of Interpersonal Violence*. doi: 10.1177/0886260515600165
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2009a). Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco. *Psicothema*, 21 (1), 83-89.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2009b). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y Estrés*, 15 (2-3), 193-205.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010a). *La Violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010b). La mejor forma de prevenir la violencia es construir la convivencia. Comunidad Escolar. Periódico digital de información educativa, 877. Ministerio de Educación. Gobierno de España. Descargado el 14 de diciembre de 2010, <http://comunidadescolar.educacion.es/877/entrev.html>
- Garaigordobil, M., Maganto, C., y Etxeberria, J. (1996). Effects of a cooperative game program on socio-affective relationships and group cooperation capacity. *European Journal of Psychological Assessment*, 12 (2), 140-151.

- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D., y Cardozo, G. (2015). Bullying y Cyberbullying: Diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 39-52. doi:10.11144/Javerianacali.PPS113-1.bcdc
- Garaigordobil, M., y Berruero, L. (2007). Efectos de un programa de intervención en niños de 5 a 6 años: Evaluación del cambio proactivo en factores conductuales y cognitivos del desarrollo. *SUMMA Psicológica UST*, 4(2), 3-19.
- Garaigordobil, M., y Echebarría, A. (1995). Assessment of a peer-helping game program on children's development. *Journal of Research in Childhood Education*, 10(1), 63-69.
- Garaigordobil, M., y Fagoaga, J.M. (2006). *Juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros educativos: Evaluación de programas de intervención para educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Garaigordobil, M., y Martínez-Valderrey, V. (2014a). *Cyberprogram 2.0. Un programa de intervención para la prevenir y reducir el cyberbullying*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M., y Martínez-Valderrey, V. (2014b). Effect of Cyberprogram 2.0 on reducing victimization and improving social competence in adolescence. *Revista de Psicodidáctica / Journal of Psychodidactics*, 19, 289-305.
- Garaigordobil, M., y Martínez-Valderrey, V. (2015a). Cyberprogram 2.0: Effects of the intervention on "face-to-face" bullying, cyberbullying, and empathy. *Psicothema*, 27, 45-51. <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2014.78>
- Garaigordobil, M., y Martínez-Valderrey, V. (2015b). The effectiveness of Cyberprogram 2.0 on conflict resolution strategies and self-esteem. *Journal of Adolescent Health*, 57(2), 229-234. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.04.007>
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2008a). Bullying: Incidence of peer violence in the schools of the autonomous community of the Basque country. *International Journal of Psychology & Psychological Therapy*, 8(1), 51-62.
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J.A. (2008b). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Informació Psicológica*, 94, 14-35.
- García Rincón, F.M., y Vaca, E. (2006). *CONVES. Materiales de prevención y de intervención*. Madrid: TEA.
- García, R., y Martínez, R. (2001). *Los conflictos en las aulas de ESO. Un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana*. Valencia: L'Ullal Edicions.
- García, X., Pérez, A., y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 24(2), 103-108. doi:10.1016/j.gaceta.2009.09.017
- García-Continente, X., Pérez-Giménez, A., Espelt, A., y Adell, M. N. (2013). Bullying among schoolchildren: Differences between victims and aggressors. *Gaceta Sanitaria*, 27(4), 350-354. doi:10.1016/j.gaceta.2012.12.012
- García-Fernández, C. M. (2013) *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales*. (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba, España) Recuperada de <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/10949/2013000000831.pdf?sequence=1>
- García-Maldonado, G., Martínez-Salazar, G. J., Saldívar-González, A. H., Sánchez-Nuncio, R., Martínez- Perales, G. M., y Barrientos-Gómez, M. D. C. (2012). Factores de riesgo y consecuencias del cyberbullying en un grupo de adolescentes. Asociación con bullying tradicional. *Boletín Médico Del Hospital Infantil de México*, 69(6), 463-474.

- García-Pablos, A. (1988). *Manual de criminología. Introducción y teoría de la criminalidad*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Glover, D., Gough, G., Johnson, M., y Cartwright, N. (2000). Bullying in secondary schools: incidence, impact and intervention. *Educational Research*, 42(2), 141-156. doi.org/10.1080/001318800363782
- Gómez Bahillo, C., Puyal, E., Elboj, C., Sanz, A. y Sanagustín, M. V. (2005). Comportamiento social de los estudiantes de educación no universitaria en la comunidad aragonesa. Estudio preliminar. Descargado desde <http://ryc.educa.aragon.es/Convi.es/Descargas/INFORME%20PRELIMINAR.pdf>
- Gómez, D. E., Egido, A., y Saburido, X. L. (1999). *Agresividade na Aula*. Santiago de Compostela: LEA-Xunta de Galicia.
- Gómez, P., Rodríguez, F. J., Herrero, F. J., y Cuesta, M. (2005). Descripción de los factores de riesgo y protección en una muestra de jóvenes en grupos de garantía social. En F. Fariña, R. Arce, y M. Novo (Eds.), *Psicología Jurídica del Menor y de la Familia* (pp. 145-162). Santiago de Compostela: Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local de la Xunta de Galicia.
- Gradinger, P., Strohmeier, D., y Spiel, C. (2010). Definition and Measurement of Cyberbullying. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 4(2), article 1.
- Gradinger, P., Strohmeier, D., y Spiel, C. (2013). Motives for Bullying Others in Cyberspace. En Q. Li, D. Cross, y P. K. Smith (Eds.), *Cyberbullying in the Global Playground: Research from International Perspectives* (pp. 2163–284). Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- Gutiérrez, J. M. (2007). *La violencia escolar en Castilla y León. Un análisis sociológico*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Valladolid.
- Halperin, J. (1994). Serotonergic function in aggressive and nonaggressive boys with attention deficit hyperactivity disorder. *Journal Psychiatry*, 151(2), 243-248.
- Hanewinkel, R., y Knaack, R. (1997). Mobbing: Eine Fragebogenstudie zum Ausmaß von Aggression und Gewalt an Schulen. *Empirische Pädagogik*, 11(3), 403-422.
- Hase, C. N., Goldberg, S. B., Smith, D., Stuck, A., y Campain, J. (2015). Impacts of traditional bullying and cyberbullying on the mental health of middle school and high school students. *Psychology in the Schools*, 52(6), 607-617. doi:10.1002/pits.21841
- Heiman, T., y Olenik-Shemesh, D. (2015). Cyberbullying Experience and Gender Differences Among Adolescents in Different Educational Settings. *Journal of Learning Disabilities*, 48(2), 146-155. doi:10.1177/0022219413492855
- Hemphill, S. A., Kotevski, A., Tollit, M., Smith, R., Herrenkohl, T. I., Toumbourou, J. W., y Catalano, R. F. (2012). Longitudinal Predictors of Cyber and Traditional Bullying Perpetration in Australian Secondary School Students. *Journal of Adolescent Health*, 51, 59–65. doi:10.1016/j.jadohealth.2011.11.019
- Hernández Prados, M. A. (2006). *Cyberbullying: Una auténtica realidad*. Memorias III Congreso Online Observatorio para la sociedad. Celebrado del 20 de noviembre al 3 de diciembre de 2006. <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=925&llengua=es> Descargado en septiembre de 2010.
- Hernández, T., Sarabia, B., y Casares, E. (2002). Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia “bullying” en el recinto escolar. *Psicothema*, 14, 50-62.

- Herring, P., Siziya, S., Pasupulati, S., Rudatsikira, E., y Muula, A. S. (2013). Correlates of bullying victimization among in-school adolescents in the 2005 Botswana Global School-Based Health Survey. *International Journal of Child and Adolescent Health*, 6(3), 261-266.
- Hinduja, S., y Patchin, J. W. (2013). Social Influences on Cyberbullying Behaviors Among Middle and High School Students. *Journal of Youth Adolescence*, 42, 711-722. doi:10.1007/s10964-012-9902-4
- Hinduja, S., y Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: an exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29(2), 129-156. doi.org/10.1080/01639620701457816
- Hinduja, S., y Patchin, J. W. (2010). Bullying, Cyberbullying, and Suicide. *Archives of Suicide Research*, 14(3), 206-221. doi:10.1080/13811118.2010.494133
- Hoff, D. L., y Mitchell, S. N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, 47, 652-655. doi:10.1108/09578230910981107
- Holt, T. J., Turner, M. G., y Exum, M. L. (2014). The Impact of Self Control and Neighborhood Disorder on Bullying Victimization. *Journal of Criminal Justice*, 42, 347-355. doi:10.1016/j.jcrimjus.2014.04.004
- Huang, Y., y Chou, C. (2010). An analysis of multiple factors of cyberbullying among junior high school students in Taiwan. *Computers in Human Behavior*, 26(6), 1581-1590. doi:10.1016/j.chb.2010.06.005
- Huesmann, L. R. (1988). An information processing model for the development of aggression. *Aggressive Behavior*, 14(4), 13-24. doi: 10.1111/1467-9450.00040
- Huesmann, L. R. (1998). The role of social information processing and cognitive schema in the acquisition and maintenance of habitual aggressive behavior. En R. G. Geen y E. Donnerstein (Eds.), *Human aggression: Theories, research, and implications for policy* (pp. 73-109). New York: Academic.
- INTECO. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación. (2009). Guía legal sobre *ciberbullying* y grooming. *Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO*. 2009 Descargado el 10 de septiembre de 2010 desde http://www.inteco.es/Seguridad/Observatorio/manuales_es/guiaManual_grooming_ciberbullying
- Iossi, M. A., Pereira, B., Mendonça, D., Nunes, B., y Abadio de Oliveira, W. (2013). The Involvement of Girls and Boys with Bullying: An Analysis of Gender Differences. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 10, 6820-6831. doi:10.3390/ijerph10126820
- ISEI-IVEI. Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa del Gobierno Vasco (2009). *El maltrato entre iguales en Euskadi. Investigación 2009*. Descargado el 7 de Octubre de 2010 desde <http://www.isei-ivei.net/cast/pub/bullying2009/Bullying2009.pdf>
- ISEI-IVEI. Irakas-sistema ebaluatu eta ikertzeko erakundea/Instituto vasco de evaluación e investigación educativa. (2012). *El maltrato entre iguales en Educación Primaria y ESO*. Recuperado de http://www.isei-ivei.net/cast/pub/bullying2012/Informe_Ejecutivo%20_maltrato2012.pdf
- Jaffe, Y., y Yinon, Y. (1979). Retaliatory aggression in individuals and groups. *European Journal of social Psychology*, 9(2), 177-186. doi:10.1002/ejsp.2420090206
- Jansen, D., Veenstra, R., Ormel, J., Verhulst, F. C., y Reijneveld, S. A. (2011). Early risk factors for being a bully, victim, or bully/victim in late elementary and early secondary education. The longitudinal TRAILS study. *Public Health*, 11:440. doi:10.1186/1471-2458-12-494

- Jansen, P. W., Verlinden, M., Dommisse-van, A., Mieloo, C., van der Ende, J., Veenstra, R., Verhulst, F. C., Jansen, W., y Tiemeier, H. (2012). Prevalence of bullying and victimization among children in early elementary school: Do family and school neighbourhood socioeconomic status matter?. *Public Health*, 12:494. doi:10.1186/1471-2458-11-440
- Jiménez, A. (2007). Las conductas de acoso en el Primer Ciclo de Secundaria en la Provincia de Huelva: un estudio ecológico. En En J. J. Gázquez, M. C., Pérez, A. J. Cangas y N. Yuste (Eds.), *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp. 19-24). Almería: Grupo Editorial Universitario.
- Jiménez, H., Rosales, M., Serio, A., Hernández, A., y Conde, E. (2007). Incidencia del Bullying en Canarias. En J. J. Gázquez, M. C. Pérez, A. J. Cangas y N. Yuste (Eds.), *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp. 29-34). Almería: Grupo Editorial Universitario.
- Jung, Y. E., Leventhal, B., Kim, Y. S., Park, T. W., Lee, S. H., Lee, M., Park, S. H., Yang, J. C., Chung, Y. C., Chung, S. K., y Park, J. I. (2014). Cyberbullying, problematic internet use, and psychopathologic symptoms among Korean youth. *Yonsei Medical Journal*, 55(3), 826-830. doi:10.3349/ymj.2014.55.3.826
- Junger, M. (1990). Intergroup bullying and racial harassment in the Netherlands. *Sociology and Social Research*, 74, 65-72.
- Justicia, F., Benítez, J.L., Fernández, M., Fernández de Haro, E., y Pichardo, M.C. (2008). Aprender a convivir: programa de prevención do comportamiento antisocial na educación infantil. *Cadernos de Psicología*, 32, 37- 47.
- Juvonen, J., y Gross, E. F. (2008). Extending the school grounds? Bullying experiences in cyberspace. *The Journal of School Health*, 78(9), 496-505. doi:10.1111/j.1746-1561.2008.00335.x.
- Kapatzia, A., y Syngollitou, E. (2007). Cyberbullying in middle and high schools: prevalence, gender and age differences. Unpublished manuscript based on MSc Thesis of A. Kaptazia, University of Thessaloniki.
- Kärnä, A., Voeten, M., Little, T. D., Alanen, E., Poskiparta, E., y Salmivalli, C. (2013). Effectiveness of the KiVa antibullying program: Grades 1-3 and 7-9. *Journal of Educational Psychology*, 105(2), 535-551. doi:10.1037/a0030417
- Kärnä, A., Voeten, M., Little, T. D., Poskiparta, E., Kaljonen, A., y Salmivalli, C. (2011). A large-scale evaluation of the KiVa antibullying program: Grades 4-6. *Child Development*, 82(1), 311-330. doi:10.1111/j.1467-8624.2010.01557.x
- Katzer, C., Fetchenhauer, D., y Belschak, F. (2009). Cyberbullying: Who Are the Victims? A comparison of victimization in internet chatrooms and victimization in school. *Journal of Media Psychology*, 21(1), 25-36. doi:10.1027/1864-1105.21.1.25
- Kaufman, P., Chen, X., Choy, S., Chandler, K., Chapman, C., Rand, M., y Ringel, C. (1998). *Indicators of school crime and safety, 1988*. (NCES 98-251/NCJ-172215) Washington, D.C.: Departamentos of Education and Justice.
- Keith, S., y Martín, M. E. (2005). Cyber-Bullying: Creating a culture of respect in a Cyber World. *Reclaiming Children and Youth*, 13, 224-228.
- Kessel, S., O'Donnell, L., Stueve, A., y Coulter, R. W. S. (2012). Cyberbullying, School Bullying, and Psychological Distress: A Regional Census of High School Students. *American Journal of Public Health*, 102(1), 171-177. doi: 10.2105/AJPH.2011.300308

- Khamis, V. (2015). Bullying among school-age children in the greater Beirut area: Risk and protective factors. *Child Abuse & Neglect*, 39, 137–146. doi:10.1016/j.chiabu.2014.08.005
- Klicpera, C., y Gasteiger-Klicpera, B. G. (1996). Die Situation von "Tätern" und "Opfern" aggressiver Handlungen in der Schule. *Praxis der Kinderpsychologie und Kinderpsychiatrie*, 45, 2-9.
- Kornblit, A. L., y Adaszko, D. (2007). Encuesta realizada por el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). <http://www.diariolarepublica.com.ar/notix/noticia.php?i=129032>
- Kowalski, R. M., y Limber, S. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health*, 41, 22-30. doi:10.1016/j.jadohealth.2007.08.017
- Kowalski, R. M., y Limber, S. P. (2013). Psychological, Physical, and Academic Correlates of Cyberbullying and Traditional Bullying. *Journal of Adolescent Health*, 53, S13-S20. doi:10.1016/j.jadohealth.2012.09.018
- Kowalski, R., Limber, S., y Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brower. (Trabajo original publicado en 2008: Kowalski, R., Limber, S., y Agatston, P. *Cyber Bullying: Bullying in the digital age*. Malden, MA: Blackwell).
- Kowalski, R., y Fedina, C. (2011). Cyber bullying in ADHD and Asperger Syndrome populations. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 5, 1201-1208.
- Krahé, B. (2001). *The social psychology of aggression*. Hove: Psychology Press.
- Kubiszewski, V., Fontaine, R., Potard, C., y Auzoult, L. (2015). Does cyberbullying overlap with school bullying when taking modality of involvement into account? *Computers in Human Behavior*, 43, 49– 57. doi:10.1016/j.chb.2014.10.049
- Kubiszewski, V., Fontaine, R., Potard, C., y Gimenes, G. (2014). Bullying, sleep/wake patterns and subjective sleep disorders: Findings from a cross-sectional survey, *Chronobiology International*, 31(4), 542-553. doi:10.3109/07420528.2013.877475
- Kumpulainen, K., Rasanen, E., y Henttonen, I. (1999). Children involved in bullying: psychological disturbance and persistence of the involvement. *Child Abuse & Neglect*, 23(1), 253-262. doi:10.1016/s0145-2134(99)00098-8
- Lagerspetz, K. M., Björkqvist, K., Berts, M., y King, E. (1982). Group aggression among school children in three schools. *Scandinavian Journal of Psychology*, 23, 45-52. doi:10.1111/j.1467-9450.1982.tb00412.x
- Lemert, E. (1972). *Human deviance: social problems and social control* (2ª Ed). Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Lemstra, M., Rogers, M., Redgate, L., Garner, M., y Moraros, J. (2011). Prevalence, risk indicators and outcomes of bullying among on-reserve first nations youth. *Canadian Journal of Public Health*, 102(6), 462-466.
- Lester, L., Mander, D. J., y Cross, D. (2015). Bullying behaviour following students' transition to a secondary boarding school context. *International Journal of Child and Adolescent Health*, 8(2), 141-150.
- Leung, A., y McBride-Chang, C. (2013). Game On? Online Friendship, Cyberbullying, and Psychosocial Adjustment in Hong Kong Chinese Children. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 32(2), 159-185. doi:10.1521/jscp.2013.32.2.159
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International*, 27(2), 157-170 doi:10.1177/0143034306064547

- Li, Q. (2007). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. *Computers in Human Behavior*, 23(4), 1777-1791. doi:10.1016/j.chb.2005.10.005
- Li, Q. (2008). A cross-cultural comparison of adolescents' experience related to cyberbullying. *Educational Research*, 50, 223-234. doi:10.1080/00131880802309333
- Lim, S., y Hoot, J. L. (2015). Bullying in an increasingly diverse school population: A socio-ecological model analysis. *School Psychology International*, 1-15. doi:10.1177/0143034315571158
- Livingstone, S., Haddon, L., Görzig, A., y Ólafsson, K. (2011). Risks and safety on the internet: the perspective of European children: full findings and policy implications from the EU Kids Online survey of 9-16 year olds and their parents in 25 countries. Recuperado de <http://www.lse.ac.uk/media%40lse/research/EUKidsOnline/EU%20Kids%20II%20%282009-11%29/EUKidsOnlineIIReports/D4FullFindings.pdf>
- López, L. (2003). *La violencia escolar en los centros educativos del nivel medio superior. Análisis y proyección hacia los docentes*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Complutense de Madrid.
- Lösel, F., Averbek, M., y Bliesener, T. (1997). Gewalt zwischen Schülern der Sekundarstufe: eine Untersuchung zur Prävalenz und Beziehung zu allgemeiner Aggressivität und Delinquenz. *Zeitschrift für Empirische Pädagogik*, 11, 327-349.
- Lovegrove, P. J., y Cornell, D. G. (2013). Patterns of bullying and victimization associated with other problem behaviors among high school students: a conditional latent class approach. *Journal of Crime and Justice*, 37(1), 5-22. doi:10.1080/0735648X.2013.832475
- Lucena, R. (2004). *Variables personales, familiares y escolares que influyen en el maltrato entre iguales*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.
- Lucio López, L. A. (2009). *Agresores escolares en el ciberespacio; el cyberbullying en preparatorias mexicanas*. XI Asamblea general de ALAFEC. Guayaquil. Ecuador. 22-25 septiembre, 1-16.
- Mackal, P. K. (1983). *Teorías psicológicas de la agresión*. Madrid: Pirámide.
- Magklara, K., Skapinakis, P., Gkatsa, T., Bellos, S., Araya, R., Stylianidis, S., y Mavreas, V. (2012). Bullying behaviour in schools, socioeconomic position and psychiatric morbidity: a cross-sectional study in late adolescents in Greece. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 6:8. doi:10.1186/1753-2000-6-8
- Malhi, P., Bharti, B., y Sidhu, M. (2015). Peer Victimization Among Adolescents: Relational and Physical Aggression in Indian Schools. *Psychological Studies*, 60(1), 77-83. doi:10.1007/s12646-014-0283-5
- Mark, L., y Ratliffe, K. T. (2011). Cyber Worlds: New Playgrounds for Bullying. *Computers in the Schools*, 28(2), 92-116. doi:10.1080/07380569.2011.575753
- Marsh, L., McGee, R., Nada-Raja, S., y Williams, S. (2010). Brief report: Text bullying and traditional bullying among New Zealand secondary school students. *Journal of Adolescence*, 33, 237-240. doi:10.1016/j.adolescence.2009.06.001
- Mason, K. L. (2008). Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the Schools*, 45(4), 323-348. doi:10.1002/pits.20301
- Mazaba-Liwewe, M. L., Pasupulati, S., Rudatsikira, E., Babaniyi, O., Ndumba, I., Masaninga, F., Muula, A. S., Songolo, P., y Siziya, S. (2015). Bullying victimization in Benin: Prevalence and its correlates among in-school adolescents. *International Journal of Child and Adolescent Health*, 8(1), 75-83 .

- McClanahan, M., McCoy, S. M., y Jacobsen, K. H. (2015). Forms of bullying reported by middle-school students in Latin America and the Caribbean. *Advances in School Mental Health Promotion*, 8(1), 42–54. doi:10.1080/1754730X.2014.978118
- McLoughlin, C., y Burgess, J. (2009). *Texting, sexting and social networking among Australian youth and the need for cyber safety education*. Descargado el 10 de septiembre de 2010 desde http://ocs.sfu.ca/aare/index.php/AARE_2009/aare_2009/paper/view/1427
- McLoughlin, C., Burgess, J., y Meyricke, R. (2009). Bullies in cyberspace: How rural and regional Australian youth perceive the problem of cyberbullying and its impact. En T Lyons y G McPhan (Eds.) *ISFIRE 2009: International symposium for innovation in rural education* (pp. 29-30) Armidale, NSW: University of New England.
- McMahon, E. M., Reulbach, U., Keeley, H., Perry, I. J., y Arensman, E. (2011). Reprint of: Bullying victimisation, self harm and associated factors in Irish adolescent boys. *Social Science & Medicine*, 74, 490-497. doi:10.1016/j.socscimed.2011.12.001
- Mead, M. (1934). *Mind, self and society*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mellor, A. (1990). *Spotlights 23. Bullying in Scottish Secondary Schools*. Edinburgh: SCORE.
- Menesini, E., Calussi, P., y Nocentini, A. (2012). Cyberbullying and traditional bullying: Unique, additive and synergistic effects on psychological health symptoms. En Q. Li, D. Cross, y P. K. Smith (Eds.), *Cyberbullying in the global playground: Research from international perspectives* (pp. 245-262). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Menesini, E., Codecasa, E., Benelli, B., y Cowie, H. (2003). Enhancing children's responsibility to take action against bullying: evaluation of a befriending intervention in Italian Middle schools. *Aggressive Behavior*, 29(1), 1-14. doi:10.1002/ab.80012
- Mestre, M. V., Tur, A., Samper, P., y Malonda, E., (2012). *Programa de educación de las emociones: la con-vivencia*. Tirant lo Blanch: Valencia
- Mishna, F., Cook, C., Gadalla, T., Daciuk, J., y Solomon, S. (2010). Cyber Bullying Behaviors Among Middle and High School Students. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(3), 362-374. doi:10.1111/j.1939-0025.2010.01040.x
- Mishna, F., Khoury-Kassabri, M., Gadalla, T., y Daciuk, J. (2012). Risk factors for involvement in cyber bullying: Victims, bullies and bully-victims. *Children and Youth Services Review*, 34, 63–70. doi:10.1016/j.childyouth.2011.08.032
- Mohamed, L. (2008). *Estudio de campo del comportamiento inadaptado en menores: riesgo social y evolución natural* (Tesis doctoral, Melilla, Universidad de Granada). Descargada el 15 de agosto de 2012 desde <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/17647836.pdf>.
- Monjas, M. I., y Avilés, J. M. (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: Consejería de Educación. Junta de Castilla y León.
- Monks, C. P., Robinson, S., y Worlidge, P. (2012). The emergence of cyberbullying: A survey of primary school pupils' perceptions and experiences. *School Psychology International*, 33(5), 477-491. doi:10.1177/0143034312445242
- Mooij, T. (1992). *Pesten in het Onderwijs*. Nijmegen: Instituut voor Toegepaste Sociale Wetenschappen.
- Mooij, T. (1994). *Leerlinggeweld in het Voortgezet Onderwijs*. Nijmegen: Instituut voor Toegepaste Sociale Wetenschappen.
- Mora-Merchán, J. A. (2001). El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 251-254.

- Morcillo, C., Ramos-Olazagasti, M. A., Blanco, C. A., Sala, R., Canino, G., Bird, H., y Duarte, C. S. (2015). Socio-Cultural Context and Bullying Others in Childhood. *Journal of Child and Family Studies*, 24, 2241–2249. doi:10.1007/s10826-014-0026-1
- Morita, Y. (1985). *Sociological study on the structure of bullying group*. Osaka: Department of Sociology, Osaka City University.
- Morita, Y., Soeda, H., Soeda, K., y Taki, M. (1999). Japan. En P. K. Smith, Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective* (pp. 309-323). London: Routledge.
- MSN.uk (2006). *MSN cyberbullying report: Blogging, instant messaging and email bullying amongst today's teens*. Descargado el 10 de marzo de 2010 de <http://www.msn.co.uk/cyberbullying>.
- Nansel, T. R., Overpeck, M., Pilla, R. S., June, W., Simons-Morton, B., y Scheidt, P. (2001) Bullying Behaviors Among U.S. Youth: Prevalence and Association with Psychosocial Adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285(16), 2.094-2.100.
- Naouri, A. (2005). *Padres permisivos, hijos tiranos*. Barcelona: Ediciones B.
- National Children's Home (2002). *NCH National Survey 2002 Bullying*. Descargada el 20 de Agosto del 2007 desde <http://www.nch.org.uk/information/index.php?i=237>
- National Children's Home (2005). *Putting U in the picture -Mobile phone bullying survey 2005*. Descargado el 20 de Noviembre de 2007, desde [http://www.nch.org.uk/uploads/documents/Mobile bullying %20report.pdf](http://www.nch.org.uk/uploads/documents/Mobile_bullying_%20report.pdf)
- Navarro, R., Ruiz-Oliva, R., Larrañaga, E., y Yubero, S. (2013). The Impact of Cyberbullying and Social Bullying on Optimism, Global and School-Related Happiness and Life Satisfaction Among 10-12-year-old Schoolchildren. *Applied Research in Quality of Life*, 10, 15-36. doi:10.1007/s11482-013-9292-0
- Navarro, R., Yubero, S., Larranaga, E., y Martínez, V. (2012). Children's Cyberbullying Victimization: Associations with Social Anxiety and Social Competence in a Spanish Sample. *Child Indicators Research*, 5(2), 281-295. doi:10.1007/s12187-011-9132-4
- Nicol, A. (2007). *"i h8 u": The influence of normative beliefs and hostile response selection in predicting adolescents' mobile phone bullying*. (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Canberra.
- Noret, N., y Rivers, I. (2006). *The prevalence of bullying by text message or email: results of a four year study*. Póster presentado en la conferencia anual de la Sociedad Británica de Psicología, Cardiff, UK.
- O' More, M. (2009). *El Ciberacoso en las redes sociales*. Descargado el 15 de Marzo de 2010 desde <http://seguridadredessociales.wordpress.com/2009/04/06/mona-omoore-el-ciberacoso-en-las-redes>.
- O'Moore, A. M. (1989). Bullying in Britain and Ireland: An overview. En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying: An international perspective* (pp. 3-21). London: David Fulton Publishers.
- O'Moore, A. M., Kirkham, C., y Smith, M. (1997). Bullying behaviour in Irish School in Ireland: A Nationwide study 1998. *Irish Journal of Psychology*, 18, 144-169.
- Observatorio Estatal de Convivencia Escolar (2008). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria. Avance de resultados*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Oliver, C., y Candappa, M. (2003). *Tackling bullying: Listening to the views of children and young people*. Nottingham: Department for Education and Skills.
- Olweus, D. (1973). *Hackkycklingar och oversittare: forskning om skol-mobbning*. Estocolmo:

- Almqvist & Wiksell.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson y V. Allen (Eds.), *Human development and interactional perspective* (pp. 353-365). Nueva York: Academic Press.
- Olweus, D. (1984). Aggressors and their victims: Bullying at school. En N. Frude y E. Gault (Eds.), *Disruptive Behaviour in Schools* (pp. 57-76). Nueva York: Wiley and Sons.
- Olweus, D. (1991). Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school based intervention program. En D. J. Pepler y K. H. Rubin (Eds.), *The development and treatment of childhood aggression* (pp. 411-448). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford, UK; Cambridge, USA: Blackwell..
- Olweus, D. (1999). Norway. En P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective* (pp. 28-48). London: Routledge.
- Olweus, D. (2004). The Olweus Bullying Prevention Programme: Design and implementation issues and a new national initiative in Norway. En P. K. Smith, D. Pepler, y K. Rigby (Eds.), *Bullying in schools: How successful can interventions be?* (pp. 13-36). Cambridge: Cambridge University Press.
- Olweus, D. (2012). Cyberbullying: An overrated phenomenon? *European Journal of Developmental Psychology*, 1–19. doi:10.1080/17405629.2012.682358
- Olweus, D., y Limber, S. P. (2010a). Bullying in school: Evaluation and dissemination of the Olweus Bullying Prevention Program. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(1), 120-129. doi:10.1111/j.1939-0025.2010.01015.x.
- Olweus, D., y Limber, S. P. (2010b). The Olweus Bullying Prevention Program: Implementation and evaluation over two decades. En S. R. Jimerson, S. M. Swearer, y D. L. Espelage (Eds.), *The handbook of school bullying: An international perspective* (pp. 377-402). Nueva York, NY: Routledge.
- Omoteso, B. A. (2010). Bullying behaviour, its associated factors and psychological effects among secondary students in Nigeria. *Journal of International Social Research*, 3(10), 498-509.
- Orpinas, P., Horne, A. M., y Staniszewski, D. (2003). School bullying: Changing the problem by changing the school. *School Psychology Review*, 32(3), 431-444.
- Orte, C. (2003). Los problemas de la convivencia en las aulas. Análisis del bullying. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 6(2)
- Orte, C. (2006) *Nuevas perspectivas sobre la violencia y el bullying escolar*. En FUNCAS (2006). Infancia y juventud: nuevas condiciones, nuevas oportunidades, *Revista Panorama Social*, 3.
- Orte, C., Ferrá, P., Ballester, L., y March, M. X. (1999). Resultados de la investigación sobre bullying en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Ortega, F., Justicia, F., y Rueda, E. (2002). La violencia entre escolares dentro y fuera del centro escolar en la ciudad de Jaén. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4).
- Ortega, R. (1992). Violence in Schools. Bully-victims Problems in Spain. In Vth. European Conference on Developmental Psychology, Sevilla, Sept. 1992 (Libro de Actas, p. 27).
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria.

- Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de educación*, 304, 253-280.
- Ortega, R. (1997). El Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar (SAVE): un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313, 143-158.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación.
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/convivencia.pdf>
- Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora-Merchán, J. (2008a). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192.
- Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora-Merchán, J. A. (2008b). Estrategias de afrontamiento y sentimientos ante el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 123-132.
- Ortega, R., del Rey, R., y Mora-Merchán, J. A. (2004). SAVE Model: An anti-bullying intervention in Spain. En P. K. Smith, D. Pepler, y K. Rigby (Eds.), *Bullying in schools: How successful can interventions be?* (pp. 167-186). Cambridge: Cambridge University Press.
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J., Genta, M. L., Brighi, A., Guarini, A., Smith, P., Thompson, F., y Tippett, N. (2012). The emotional impact of bullying and cyberbullying on victims: a European cross-national study. *Aggressive Behavior*, 38(5), 342-356. doi: 10.1002/ab.21440.
- Ortega, R., Sánchez, V., Ortega-Rivera, J., Del Rey, R., y Genebat, R. (2005). Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 787-804.
- Pabian, S., y Vandebosch, H. (2015). An Investigation of Short-Term Longitudinal Associations Between Social Anxiety and Victimization and Perpetration of Traditional Bullying and Cyberbullying. *Journal of Youth Adolescence*, 1-12. doi:10.1007/s10964-015-0259-3
- Palomero, J. E., y Fernández, M. R. (2001). La violencia escolar: Un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 19-38.
- Pareja, J. A. (2002). *La violencia escolar en contextos interculturales. Un estudio en la ciudad autónoma de Ceuta*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Granada.
- Patchin, J. W., e Hinduja, S. (2006). Bullies move beyond the schoolyard: A preliminary look at cyberbullying. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4(2), 148-169. doi:10.1177/1541204006286288
- Patchin, J. W., e Hinduja, S. (2010). Cyberbullying and Self-Esteem. *Journal of School Health*, 80(12), 614-621. doi:10.1111/j.1746-1561.2010.00548.x
- Patchin, J. W., e Hinduja, S. (2011). Traditional and Nontraditional Bullying Among Youth: A Test of General Strain Theory. *Youth & Society*, 43(2), 727-751. doi:10.1177/0044118X10366951
- Peralta, F. J. (2004). *Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Málaga.
- Perren, S., Dooley, J., Shaw, T., y Cross, D. (2010). Bullying in school and cyberspace: Associations with depressive symptoms in Swiss and Australian adolescents. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 4(28), doi:10.1186/1753-2000-4-28
- Perry, D. G., Kusel, S. J., y Perry, L. C. (1988). Victims of peer aggression.

- Peterson, L., y Rigby, K. (1999). Countering bullying at an Australian secondary school. *Journal of Adolescence*, 22(4), 481-492. doi:10.1006/jado.1999.0242
- Philip, R. (2000). *Adolescencia, desarrollo y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Pieschl, S., Kuhlmann, C., y Porsch, C. (2014). Beware of Publicity! Perceived Distress of Negative Cyber Incidents and Implications for Defining Cyberbullying. *Journal of School Violence*, 14(1), 111-132. doi:10.1080/15388220.2014.971363
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII: Violencia y Acoso Escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller. *Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDDI)*. <http://www.el-refugioesjo.net/bullying/cisneros-VII.pdf>
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2006). Estudio Cisneros X: Violencia y Acoso escolar en España. *Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDDI)*. <http://www.acosomoral.org/pdf/cisneros-X.pdf>
- Ponferrada, M., y Carrasco, S. (2008). Climas escolares, malestares y relaciones entre iguales en las escuelas catalanas de Secundaria. ICEV. Revista d'estudis de la violencia, 4.
- Popovic-Citic, B., Djuric, S., y Cvetkovic, V. (2011). The prevalence of cyberbullying among adolescents: A case study of middle schools in Serbia. *School Psychology International*, 32(4), 412–424. doi:10.1177/0143034311401700
- Price, M., y Dalglish, J. (2010). Cyberbullying. Experiences, impacts and coping strategies as described by Australian young people. *Youth Studies Australia*, 29, 51-59.
- Price, M., Chin, M. A., Higa-McMillan, C., Kim, S., y Frueh, B. C. (2013). Prevalence and Internalizing Problems of Ethn racially Diverse Victims of Traditional and Cyber Bullying. *School Mental Health*, 5, 183-191. doi:10.1007/s12310-013-9104-6
- Prodócimo, E., Cerezo, F., y Areñse, J. J. (2014). Acoso escolar: Variables sociofamiliares como factores de riesgo o de protección. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 22(2), 345-359. *Psychology Quarterly*, 25(2), 65-83. doi:10.1037/a0020149
- Ramírez, S. (2006). *El maltrato entre escolares y otras conductas-problemas para la convivencia: Un estudio desde el contexto del grupo-clase*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Granada.
- Raskauskas, J., y Stoltz, A. D. (2007). Involvement in traditional and electronic bullying among adolescents. *Developmental Psychology*, 43(3), 564-575. doi:10.1037/0012-1649.43.3.564.
- Reckless, W. C. (1961). A new theory of delinquency and crime. *Federal Probation*, 25, 42-46.
- Reicher, S. D. (1984). The St Pauls' riot: an explanation of the limits of crowd action in terms of a social identity model. *European Journal of Social Psychology*, 14, 1-21. doi:10.1002/ejsp.2420140102
- Rice, E., Petering, R., Rhoades, H., Winetrobe, H., Goldbach, J., Plant, A., Montoya, J., y Kordic, T. (2015). Cyberbullying Perpetration and Victimization Among Middle-School Students. *American Journal of Public Health*, 105(3), e66–e72. doi:10.2105/AJPH.2014.302393
- Riebel, J., Jager, R. S., y Fischer, U. C. (2009). Cyberbullying in Germany – an exploration of prevalence, overlapping with real life bullying and coping strategies. *Psychology Science Quarterly*, 51(3), 298-314.
- Rigby, K. (1996). *Bullying in schools. And what to do about it*. Londres: Jessica Kingsley.
- Rigby, K. (1997). Attitudes and beliefs of Australian schoolchildren regarding bullying in schools. *Irish Journal of Psychology*, 18, 202-220. doi:10.1080/03033910.1997.10558140

- Rigby, K., y Slee, P. T. (1991). Bullying among Australian school children: Reported behaviour and attitudes towards victims. *Journal of Social Psychology*, 131(5), 615-627. doi: 10.1080/00224545.1991.9924646
- Rodríguez, J. M. (2005). *La violencia en la escuela: características psicológicas de los agresores, víctimas, observadores y alumnos que actúan contra la violencia*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Complutense de Madrid.
- Roland, E. (1989). Bullying: the Scandinavian research tradition. En D.P. Tattum y D.A. Lane (Eds.), *Bullying in schools* (pp. 21-32). Stoke-on-Trent: Trentham Books.
- Romera, E. M., Del Rey, R., y Ortega, R. (2011). Factores Asociados a la Implicación en Bullying: Un Estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 161-170. doi:10.5093/in2011v20n2a4
- Sáenz, T., Calvo, J., Fernández, F., y Silván, A. (2005). El acoso escolar en los centros educativos de La Rioja. La Rioja: Informe inédito del Servicio de Inspección Técnica Educativa. Sector Rioja Baja – Logroño Este.
- Sahin, M. (2012). An investigation into the efficiency of empathy training program on preventing bullying in primary schools. *Children and Youth Services Review*, 34(7), 1325-1330. doi:10.1016/j.childyouth.2012.03.013
- Sakellariou, T., Carroll, A., y Houghton, S. (2012). Rates of cyber victimization and bullying among male Australian primary and high school students. *School Psychology International*, 33(5), 533-549. doi:10.1177/0143034311430374
- Salmivalli, C., Kaukiainen, A., y Voeten, M. (2005). Anti-bullying intervention: implementation and outcome. *British Journal of Educational Psychology*, 75, 465-487. doi:10.1348/000709905X26011
- Salmivalli, C., Sainio, M., y Hodges, E. V. E. (2013). Electronic Victimization: Correlates, Antecedents, and Consequences Among Elementary and Middle School Students. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 42(4), 442-453. doi:10.1080/15374416.2012.759228
- Sanmartín, J. (2005). Informe de resultados del estudio del Proyecto Ditca para conocer las actitudes y comportamientos de los jóvenes en el ámbito escolar. Panorama-actual.es (13-04-2005). <http://www.panorama-actual.es/noticias/not168443.htm>
- Sanmartín, J. (2005). Informe de resultados del estudio sobre el acoso escolar entre compañeros en la ESO. Presentado en el IX Encuentro Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia: *Violencia y Escuela*. Organizado por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Celebrado el 6 y 7 de octubre en Valencia. <http://www.fundacioncac.es/cas/revista/articulo.jsp?idArticulo=192>
- Sbarbaro, V., y Enyeart, T. M. (2011). An exploratory study of bullying and cyberbullying and cyberbullying behaviours among economically/educational disadvantaged middle school students. *American Journal of Health Studies*, 26(3), 139-151.
- Segura, M. (2002). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Madrid: Narcea.
- Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana (2007). La escuela: espacio de convivencia y conflictos. Informe especial. http://www.sindicdegreuges.gva.es/informes-f_c.htm
- Slee, P. T. (1995). Bullying in the playground: The impact of inter-personal violence on Australian children's perceptions of their play environment. *Children's Environments*, 12(3), 320-327.

- Slonje, R., y Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying?. *Scandinavian journal of psychology*, 49(2), 147-154. doi:10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385. doi: 10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., y Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. Research Brief No. RBX03-06. London: DfES. <http://www.anti-bullyingalliance.org.uk/pdf/CyberbullyingreportFINAL230106.pdf>
- Smith, P. K., y Shu, S. (2000). What good schools can do about bullying. Findings from a survey in english schools after a decade of research and action. *Childhood*, 7(2), 193-212. doi: 10.1177/0907568200007002005
- Sourander, A., Klomek, A. B., Ikonen, M., Lindroos, J., Luntamo, T... et al. (2010). Psychosocial factors associated with cyberbullying among adolescents: A population-based study. *Archives of General Psychiatry*, 67(7), 720-728. doi:10.1001/archgenpsychiatry.2010.79
- Stevens, V., y Van Oost, P. (1994). Pesten op school: een eerste deelonderzoek naar het optreden van pesten en gepest worden bij kinderen tussen 10 en 14 jaar. *Tijdschrift voor klinische Psychologie*, 3, 239-259. <http://hdl.handle.net/1854/LU-247183>
- Stewart, R. W., Drescher, C. F., Maack, D. J., Ebesutani, C., y Young, J. (2014). The Development and Psychometric Investigation of the Cyberbullying Scale. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(12), 2218–2238. doi:10.1177/0886260513517552
- Sumter, S. R., Valkenburg, P. M., Baumgartner, S. E., Peter, J., y van der Hof, S. (2015). Development and validation of the Multidimensional Offline and Online Peer Victimization Scale. *Computers in Human Behavior*, 46, 114–122. doi:10.1016/j.chb.2014.12.042
- Sureda, J., Comas, R., Morey, M., Mut, B., Salva, F., y Oliver, M. (2009). *Les TIC i els joves a les Illes Balears: Equipament i usos de les tecnologies de la informació i la comunicació per part dels joves de les Illes Balears d'entre 15 i 16 anys*. Islas Baleares: Fundació IBIT. Descargado el 5 de mayo de 2009 desde http://www.ibit.org/dades/doc/2190_ca.pdf
- Sutherland, E. H. (1947). A theory of crime: differential association. En R. D. Crutchfield, G.S. Bridges y J. G. (Eds.), *Crime: Readings* (Vol. 1). California, EEUU: Fine Forge Press.
- Tomsa, R., Jenaro, C., Campbell, M., y Neacsu, D. (2013). Student's Experiences with Traditional Bullying and Cyberbullying: Findings from a Romanian Sample. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 78, 586-590. doi: 10.1016/j.sbspro.2013.04.356
- Topcu, C., Erdur-Baker, O., y Capa-Aydin, Y. (2008). Examination of cyberbullying experiences among Turkish students from different school types. *CyberPsychology and Behavior*, 11(6), 643-648. doi: 10.1089/cpb.2007.0161
- Topçu, Ç., Erdur-Baker, Ö., y Çapa-Aydin, Y. (2008). Examination of cyberbullying experiences among Turkish students from different school types. *Cyberpsychology & Behavior*, 11, 643-648. doi:10.1089/cpb.2007.0161
- Torrego, J.C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
- Trianes, M.V. (1996). *Educación y competencia social. Un programa en el aula*. Málaga: Aljibe.
- Trianes, M.V., y Fernández- Figarés, C. (2001). *Enseñar a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Bilbao: Descleé de Brower.

- Tsitsika, A., Janikian, M., Wójcik, S., Makaruk, K., Tzavela, E., Tzavara, C., Greydanus, D., Merrick, J., y Richardson, C. (2015). Cyberbullying victimization prevalence and associations with internalizing and externalizing problems among adolescents in six European countries. *Computers in Human Behavior*, *51*, 1–7. doi:10.1016/j.chb.2015.04.048
- Udris, R. (2014). Cyberbullying among high school students in Japan: Development and validation of the Online Disinhibition Scale. *Computers in Human Behavior*, *41*, 253–261. doi:10.1016/j.chb.2014.09.036
- Uribe, A. F., Orcasita, L. T., y Aguillón, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psicología: avances de la disciplina*, *6*(2), 83-99
- Vaillancourt, T., Trinh, V., McDougall, P., Duku, E., Cunningham, L., Cunningham, C., Hymel, S., y Short, K. (2010). Optimizing Population Screening of Bullying in School-Aged Children. *Journal of School Violence*, *9*, 233–250. doi:10.1080/15388220.2010.483182
- Van Cleemput, K., Vandebosch, H., y Pabian, S. (2014). Personal Characteristics and Contextual Factors That Determine “Helping,” “Joining In,” and “Doing Nothing” When Witnessing Cyberbullying. *Aggressive Behavior*, *40*, 383–396. doi:10.1002/ab.21534
- Van den Eijnden, R. J. J. M., Vermulst, A., Van Rooij, T., y Meerkerk, G. J. (2006). *Monitor Internet en jongeren: Pesten op Internet en het psychosociale welbevinden van jongeren*. Rotterdam: IVO Factsheet.
- Vandebosch, H., y Van Cleemput, K. (2009). Cyberbullying among youngsters: profiles of bullies and victims. *New Media Society*, *11*, 1349-1371. doi:10.1177/1461444809341263
- Vandermissen, V. y Thys, L. (1993). Onderzoek naar de schoolbeleving in Vlaanderen. Omgang met medeleerlingen. *Caleidoscoop*, *4*, 4-9.
- Vega, M. G., Pérez, G., Julián, G., Valle, M. A., Flores, M. E., y Vega, A. (2013). Acoso escolar en la zona metropolitana de Guadalajara, México: prevalencia y factores asociados. *Salud Colectiva*, *9*(2), 183-194.
- Vieira, M., Fernández, I., y Quevedo, G. (1989) Violence, Bullying and Counselling in the Iberian Península. En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying: An International Perspective* (pp. 35-52). London: David Fulton Publishers.
- Vieno, A., Gini, G., y Santinello, M. (2011). Different forms of bullying and their association to smoking and drinking behavior in Italian adolescents. *Journal of School Health*, *81*(7), 393-399. doi:10.1111/j.1746-1561.2011.00607.x.
- Vieno, A., Gini, G., Lenzi, M., Pozzoli, T., Canale, N., y Santinello, M. (2014). Cybervictimization and somatic and psychological symptoms among Italian middle school students. *European Journal of Public Health*, *25*(3), 433-437. doi:10.1093/eurpub/cku191
- Wade, A., & Beran, T. (2011). Cyberbullying: The new era of bullying. *Canadian Journal of School Psychology*, *26*, 44-61. doi:10.1177/0829573510396318.
- Walrave, M., y Heirman, W. (2011). Cyberbullying: Predicting cybervictimization and cyberaggression. *Children & Society*, *25*, 59-72. doi:10.1111/j.1099-0860.2009.00260.x
- Whitney, I., y Smith, P. K. (1993). A survey of the nature and extent of bullying in junior/ middle and secondary schools. *Educational Research*, *35*(1), 3-25. doi: 10.1080/0013188930350101
- Whitney, I., y Smith, P. K. (1993). A survey of the nature and extent of bullying in junior /middle and secondary schools. *Educational research*, *35*, 3-25. doi:10.1080/0013188930350101

- Williford, A., Boulton, A., Noland, B., Little, T. D., Kärnä, A., y Salmivalli, S. (2012). Effects of the KiVa Anti-bullying Program on Adolescents' Depression, Anxiety, and Perception of Peers. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 40(2), 289-300. doi:10.1007/s10802-011-9551-1
- Williford, A., Elledge, L.C., Boulton, A.J., DePaolis, K.J., Little, T.D., y Salmivalli, Ch. (2013). Effects of the KiVa antibullying program on cyberbullying and cybervictimization frequency among Finnish youth. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 42(6), 820-833. doi:10.1080/15374416.2013.787623
- Wilson, M. L., Bovet, P., Viswanathan, B., y Suris, J. C. (2012). Bullying Among Adolescents in a Sub-Saharan Middle-Income Setting. *Journal of Adolescent Health*, 51, 96–98. doi:10.1016/j.jadohealth.2011.11.024
- Wong, D. S. W., Choon, H., y Cheng, C. H. K. (2014). Cyberbullying perpetration and victimization among adolescents in Hong Kong. *Children and Youth Services Review*, 36, 133–140. doi:10.1016/j.chilyouth.2013.11.006
- Wong-Lo, M., y Bullock, L.M. (2011). Digital aggression: Cyberworld meets school bullies. *Preventing School Failure*, 55(2), 64-70. doi:10.1080/1045988X.2011.539429
- Woods, S., y Wolke, D. (2003). Does the Content of Anti-Bullying Policies Inform us About the Prevalence of Direct and Relational Bullying Behaviour in Primary Schools? *Educational Psychology*, 23(4), 381-401. doi:10.1080/01443410303215
- Wu, J. et al. (2015). Bullying behaviours among Chinese school-aged youth: A prevalence and Correlates Study in Guangdong Province. *Psychiatry Research*, 225, 716–722. doi:10.1016/j.psychres.2014.11.004
- Wurtman, R. (1995). A treatable problem? *Crime Times*, 1(1-2), 7.
- Yates, C., y Smith, P. K. (1989). Bullying in two English comprehensive schools. En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying: An international perspective* (pp. 22-34). London: David Fulton Publishers.
- Ybarra, M. L. (2004). Linkages between depressive symptomatology and Internet harassment among young regular Internet users. *Cyberpsychology & Behavior*, 7(2), 247-257. doi:10.1089/109493104323024500
- Ybarra, M. L., Espelage, D. L., y Mitchell, K. J. (2014). Differentiating Youth Who Are Bullied From Other Victims of Peer-Aggression: The Importance of Differential Power and Repetition. *Journal of Adolescent Health*, 55, 293-300. doi:10.1016/j.jadohealth.2014.02.009
- Ybarra, M. L., Mitchell, K. J., Wolak, J., y Finkelhor, D. (2006). Examining characteristics and associated distress related to Internet harassment: Findings from the second youth Internet safety survey. *Pediatrics*, 118, 1169-1177. doi:10.1542/peds.2006-0815
- Ybarra, M. L., y Mitchell, J. K. (2008). How risky are social networking sites? A comparison of places online where youth sexual solicitation and harassment occurs. *Pediatrics*, 121, 350-357. doi:10.1542/peds.2007-0693
- Ybarra, M. L., y Mitchell, K. J. (2004). Youth engaging in online harassment: Associations with caregiver-child relationships, Internet use, and personal characteristics. *Journal of Adolescence*, 27(3), 319-336. doi:10.1016/j.adolescence.2004.03.007
- Zabalza, M. A. (1999). *A convivencia nos centros escolares de Galicia*. Santiago de Compostela: Instituto de Ciencias de la Educación-Consello Escolar de Galicia.
- Ziegler, S., y Rosenstein-Maner, M. (1991). *Bullying at school: Toronto in an International context*. Toronto: Toronto Board of Education, Research Services (report n.º 196).

Zimbardo, P. G. (1969). The human choice: Individuation, reason, and order versus deindividuation, impulse, and chaos. En W. D. Arnold y D. Levine (Eds.), *Nebraska Symposium on Motivation* (pp. 237-307). Lincoln: University of Nebraska.

ANEXOS

CARTAS Y CONSENTIMIENTOS

Insertar aquí el logotipo del centro

D/Dña -----
en calidad de (cargo o puesto de trabajo) ----- del
centro (nombre del centro),-----

AUTORIZO

La colaboración de este Centro en el procedimiento de cumplimentación por parte de los alumnos, de los cuestionarios sobre el proyecto de investigación: “Cyberbullying en adolescentes de Cantabria: Prevalencia y relación con factores de personalidad ” llevado a cabo desde el Dto. De Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV), por Aída Fernández Tomé, bajo la dirección de la Catedrática, Maite Garaigordobil Landazabal. Habiendo sido informado/a previamente, tanto, mediante la hoja informativa- explicativa del desarrollo del proceso, como personalmente.

Los investigadores se comprometen a mantener la confidencialidad de todos los datos recogidos y a emitir un informe al centro con los resultados más relevantes derivados del proyecto.

En ----- a ----- de ----- de

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Departamento de Personalidad, Evaluación
y Tratamiento Psicológico**

**Avda. de Tolosa, 70
Fax 943 015670
Tfno. 943 015634
20018 SAN SEBASTIÁN**



PSIKOLOGI FAKULTATEA

**Nortasuna, Balioespena eta
Psikologia Tratamendurako Saila**

**Tolosa Etorbidea, 70
Fax 943 015670
Tfno. 943 015634
20018 DONOSTIA**

INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la actualidad, estamos realizando un estudio en la Universidad del País Vasco en la Facultad de Psicología, en el que queremos investigar sobre el Cyberbullying (Acoso escolar por medio del teléfono móvil y por Internet) en los adolescentes que cursan la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional, (alumnos/as entre 12 y 18 años). Es un problema que ya se ha estudiado en otras Comunidades Autónomas, por la importancia que sus consecuencias tiene y los efectos perjudiciales que está provocando en las personas que están implicadas en esta situación. A ti, como alumno/a mayor de edad, te invitamos a que participes y colabores en esta investigación, si quieres participar de forma voluntaria, tendrás que emitir tu conformidad y plena decisión, y contestar a unos cuestionarios que se han elaborado para este fin.

La colaboración es voluntaria, los resultados de dichas tareas serán confidenciales y los cuestionarios son anónimos.

Aunque los datos no serán analizados de forma individual, si deseas cualquier tipo de información puedes ponerte en contacto con la investigadora principal del proyecto (Maite Garaigordobil: 943 - 01 56 34) y a través de una entrevista telefónica o presencial te responderá a las cuestiones que desees plantear. Para ello, debes aportar el código numérico que te indiquen cuando cumplimentes el cuestionario. Por otro lado, los resultados de la investigación en la que se podrán observar los resultados obtenidos con la población en su conjunto podrán ser consultados en la siguiente página: <http://www.sc.ehu.es/garaigordobil>

El proyecto cumple con los requisitos de la Ley Orgánica de Protección de Datos, no obstante, en cualquier momento puedes decidir salir de este estudio.

Estamos muy agradecidos por tu colaboración. Si estás de acuerdo con participar indica tu nombre y firme el consentimiento. Muchas gracias por tu valiosa colaboración.

Yo..... he comprendido la información que he recibido sobre los objetivos del estudio y acepto voluntariamente participar en el mismo.

Firmado:

En a de..... de

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento de Personalidad, Evaluación
y Tratamiento Psicológico

Avda. de Tolosa, 70
Fax 943 015670
Tfno. 943 015634
20018 SAN SEBASTIÁN



PSIKOLOGI FAKULTATEA

Nortasuna, Balioespena eta
Psikologia Tratamendurako Saila

Tolosa Etorbidea, 70
Fax 943 015670
Tfno. 943 015634
20018 DONOSTIA

Estimado/a Director/a:

Mi nombre es Aída Fernández Tomé, y estoy realizando el doctorado en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco. Mi tesis, está inscrita en el Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, bajo la dirección de la Catedrática Maite Garaigordobil, miembro del mencionado Departamento. El tema objeto de estudio se centra en el Cyberbullying en los adolescentes que cursan la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y en los jóvenes de Bachillerato y Formación Profesional en Cantabria, ya que hay muy pocas investigaciones al respecto, y es un problema que empieza a ser preocupante, por lo que necesitamos recoger información de los propios estudiantes, de los padres, y de los profesores, para poder conocer el alcance del problema. Así mismo, la tesis tiene por objeto explorar las conexiones que pueden existir entre estas conductas y algunos parámetros relacionados con las características de la personalidad de los chicos/as y el contexto familiar. En última instancia, el estudio permitirá identificar variables relevantes para intervenir en la prevención de todo tipo de violencia escolar.

Para llevar a cabo este trabajo necesitaríamos pasar unos cuestionarios a los/as alumnos/as de los 4 cursos de la ESO (chicos/as de 12 a 16 años), a los de Bachillerato (chicos/as de 16 a 18 años) y a los módulos de Formación Profesional (hasta 18 años); también a sus padres, después de su consentimiento para participar en este estudio en los menores de edad y en los mayores de edad, el consentimiento propio. La aplicación de los cuestionarios a los y las adolescentes y/o jóvenes se haría en el aula, de modo grupal, y con la presencia del tutor de los alumnos, o algún profesor allí presente. Los datos se recogerán de forma completamente anónima, para lo que asignaremos códigos a los participantes de la investigación. Cuando el alumno/a entregue su cuestionario cumplimentado, se le entregará un sobre que contendrá un breve cuestionario con una carta explicativa para que los padres puedan rellenar el cuestionario también de forma anónima. El tiempo de aplicación de los cuestionarios a los estudiantes puede oscilar entre 1:15 y 1:30 horas, y los cuestionarios para los padres requieren un tiempo de 10-15 minutos aproximadamente. Así mismo, se entregará al tutor-a de los alumnos que intervengan en este estudio, una lista de los mismos, con el fin de que aporten información sobre cada chico/a, en relación a algunas cuestiones específicas (rendimiento escolar, nivel de esfuerzo...). El tiempo aproximado de valoración es de 2 minutos por alumno/a.

En primer lugar le envío esta carta y, posteriormente, contactaré telefónicamente con usted, con la finalidad de concertar una cita y transmitirle más información, en el caso de que su centro considere positivamente su participación en este estudio. Agradeciéndole de antemano su atención, le envío un cordial saludo.

Aída Fernández Tomé.
Tfno.: 617 54 59 07
aidferto@gmail.com
Maite Garaigordobil Landazabal
Catedrática de Evaluación Psicológica
Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco.
Avda. de Tolosa 70. 20018 Donostia-San Sebastián.
Tfno.: 943 - 015634; 677 46 78 68; Fax: 943 - 015670
E-mail: maite.garaigordobil@ehu.es

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento de Personalidad,
Evaluación y Tratamiento Psicológico

Avda. de Tolosa, 70
Fax 943 015670
Tfno. 943 015634
20018 SAN SEBASTIÁN



PSIKOLOGI FAKULTATEA

Nortasuna, Balioespena eta
Psikologia Tratamendurako Saila

Tolosa Etorbidea, 70
Fax 943 015670
Tfno. 943 015634
20018 DONOSTIA

INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la actualidad, estamos realizando un estudio en la Universidad del País Vasco en la Facultad de Psicología, en el que queremos investigar sobre el Cyberbullying (Acoso escolar por medio del teléfono móvil y por Internet) en los adolescentes que cursan la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional (adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años). Es un problema que ya se ha estudiado en otras Comunidades Autónomas, por la importancia que sus consecuencias tiene y los efectos perjudiciales que está provocando en los adolescentes. Ustedes como padres, si quieren que sus hijos menores de edad, participen en esta investigación, tendrán que emitir su conformidad para que su hijo/a, pueda participar contestando a unos cuestionarios que se han elaborado para este fin.

La colaboración es voluntaria, los resultados de dichas tareas serán confidenciales y los cuestionarios son anónimos.

Aunque los datos no serán analizados de forma individual, si usted desea cualquier tipo de información puede ponerse en contacto con la investigadora principal del proyecto (Maite Garaigordobil: 943 - 01 56 34) y a través de una entrevista telefónica o presencial se le responderá a las cuestiones que desee plantear. Para ello, debe aportar el código numérico que se le indique cuando cumplimente el cuestionario. Por otro lado, los resultados de la investigación en la que se podrán observar los resultados obtenidos con la población en su conjunto podrán ser consultados en la siguiente página: <http://www.sc.ehu.es/garaigordobil>

El proyecto cumple con los requisitos de la Ley Orgánica de Protección de Datos, no obstante, en cualquier momento puede usted decidir que su hijo/a salga de este estudio.

Estamos muy agradecidos por su colaboración. Si está de acuerdo con que participe su hijo/a indique su nombre y firme el consentimiento. Muchas gracias por su valiosa colaboración.

Yo..... he comprendido la información que he recibido sobre los objetivos del estudio y acepto voluntariamente participar en el mismo.

Firmado:

En a de..... de

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

DATOS DE IDENTIFICACION GENERAL

Colegio

Código

Por favor, rodea con un círculo el número que corresponda

Sexo: 1 = Chico 2 = Chica

Edad: (años y meses) -----

Curso.....

Personas con las que vives (rodea con un círculo el número que corresponda):

- 1 = Con tu Padre y con tu Madre
- 2 = Con tu Padre
- 3 = Con tu Madre
- 4 = Si no vives con tus padres, indica exactamente con quién vives-----

Trabajo de tus padres o tutores:

En qué trabaja tu Padre-----
 En qué trabaja tu Madre-----
 En qué trabajan la o las personas con quien vives, si no son tus padres-----

Nivel de estudios de tus padres (marcar con una X lo que corresponda)

	PADRE	MADRE
1. Sin estudios		
2. Estudios primarios o básicos (hasta los 12 años)		
3. Estudios secundaria (hasta los 16 años)		
4. Enseñanza 2º grado superior (Bachiller y F.P.)		
5. Enseñanza de 3º grado (Diplomado/a)		
6. Enseñanza de 3º grado (Licenciado/a)		

Ejemplar

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: Varón Mujer

Centro: _____ Curso: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

BULLYING

El cuestionario que vas a rellenar trata sobre el *bullying*. El *bullying* (también denominado acoso escolar, maltrato escolar, maltrato entre iguales, violencia entre iguales...) es una agresión repetida y prolongada en el tiempo de uno o más alumnos hacia otro. Se agrede con la intención de hacer daño o de producir incomodidad a la víctima. Se puede hacer de cuatro formas diferentes:

- **Agresión física:** acciones agresivas directas contra el cuerpo de una persona (patadas, palizas, golpes con objetos, empujones, tirarla al suelo, arrinconarla contra una pared...) y conductas agresivas indirectas dirigidas contra sus propiedades (robarle, estropear sus pertenencias o escondérselas con el fin de hacer daño...).
- **Agresión verbal:** conductas verbales negativas hacia una persona (insultos, apodos, hablar mal de esa persona, difundir rumores y calumnias, burlas...).
- **Agresión social:** conductas mediante las cuales se aísla a una persona del grupo (se le excluye, no se le deja participar, se le margina o ignora...).
- **Agresión psicológica:** conductas de acoso para atacar la autoestima de una persona y crearle inseguridad y miedo (se ríen de la víctima, la desvalorizan, la humillan, la amenazan, la acechan creándole sentimientos de indefensión y de temor...).

Sin embargo, *no es bullying o acoso* cuando se trata de peleas puntuales con algún compañero de la misma edad, cuando alguien se ha enfadado pero después no ha ocurrido nada más, etc.

A continuación se te pregunta primero si *has sufrido* este tipo de agresiones, después si *tú las has realizado* a otras personas y finalmente si *has visto* que otros las hayan realizado o si has sabido que le han sucedido a alguien que tú conoces. Debes rodear con un círculo la opción que corresponda en cada uno de los cuatro tipos de agresiones, indicando la frecuencia con la que se han producido estas agresiones *durante el último año* (nunca, algunas veces, bastantes veces o siempre).



Autora: M. Garaigordobil. Copyright © 2013 by TEA EDICIONES, S.A.U. Madrid, España. Este ejemplar está impreso a DOS TINTAS. Si le presentan un ejemplar en blanco y negro es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio NO LA UTILICE. Editar: TEA Ediciones, S.A.U.; Fray Bernardino Sahagún, 24; 28036 Madrid. Printed in Spain.

¿Te han agredido o molestado de este modo en el último año?	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
Con agresión física	0	1	2	3
Con agresión verbal	0	1	2	3
Con agresión social	0	1	2	3
Con agresión psicológica	0	1	2	3
V				

¿Has agredido o molestado de este modo en el último año?	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
Con agresión física	0	1	2	3
Con agresión verbal	0	1	2	3
Con agresión social	0	1	2	3
Con agresión psicológica	0	1	2	3
A				

¿Has visto cómo agredían o molestaban de este modo aunque tú no participaras, en el último año?	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
Con agresión física	0	1	2	3
Con agresión verbal	0	1	2	3
Con agresión social	0	1	2	3
Con agresión psicológica	0	1	2	3
O				

CYBERBULLYING

Ahora nos vamos a centrar en el *cyberbullying*. El *cyberbullying* es una forma de *bullying* que consiste en utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), principalmente Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o chat, páginas web o blogs, videojuegos online...) y el teléfono móvil (celular), para ejercer el acoso, la agresión, la intimidación, el hostigamiento, etc. hacia otra persona.

En el cuestionario se presentan tres tipos de frases. Primero se pregunta si *has sufrido* ciertas conductas, a continuación se pregunta si las *has realizado* a otras personas y finalmente, si *has visto* que otros las hayan realizado o si has sabido que le ha sucedido a alguien que tú conoces. Debes rodear con un círculo la opción que corresponda en cada una de las conductas marcando la frecuencia con la que se han producido estas agresiones *durante el último año* (nunca, algunas veces, bastantes veces o siempre).

Al final de cada bloque encontrarás algunas preguntas abiertas que también podrás contestar.



¿Has sido acosado de este modo continuamente durante el último año?
 ¿Alguien te ha hecho *cyberbullying*? Indica la frecuencia con la que te ha ocurrido durante el último año.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
2. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
3. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?	0	1	2	3
4. ¿Han difundido fotos o vídeos tuyos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
5. ¿Te han hecho fotos «robadas» en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las han difundido por el teléfono móvil o por Internet?	0	1	2	3
6. ¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?	0	1	2	3
7. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	0	1	2	3
8. ¿Te han acosado sexualmente a través del teléfono móvil o de Internet?	0	1	2	3
9. ¿Ha firmado alguien en tu blog, haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando tus secretos?	0	1	2	3
10. ¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu blog o a tu correo electrónico?	0	1	2	3
11. ¿Han modificado tus fotos o vídeos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?	0	1	2	3
12. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?	0	1	2	3
13. ¿Te han chantajeado, obligándote a hacer cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la Red?	0	1	2	3
14. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	0	1	2	3
15. ¿Te han difamado en Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarlo? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?	0	1	2	3

CV

Si te han acosado por medio del teléfono móvil, de Internet...
o si lo han hecho «cara a cara», responde a las siguientes preguntas:

¿A quién se lo has dicho?

¿Qué has hecho?

¿Qué sientes o has sentido cuándo te han acosado? Marca estos sentimientos en la siguiente lista:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Rabia o ira | <input type="checkbox"/> Rencor |
| <input type="checkbox"/> Deseos de venganza | <input type="checkbox"/> Preocupación |
| <input type="checkbox"/> Miedo o temor | <input type="checkbox"/> Culpabilidad |
| <input type="checkbox"/> Vergüenza | <input type="checkbox"/> Indiferencia |
| <input type="checkbox"/> Tristeza | <input type="checkbox"/> Otros sentimientos. ¿Cuáles? |

¿Qué efectos han tenido en ti estas situaciones? Describe los:

¿Has acosado a alguien de manera continuada durante el último año?
 ¿Has hecho *cyberbullying* a alguien? Indica con qué frecuencia lo has hecho durante el último año.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1. ¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
2. ¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
3. ¿Has agredido o has provocado a alguien para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet?	0	1	2	3
4. ¿Has difundido fotos o videos privados o comprometidos de alguien a través del móvil o de Internet?	0	1	2	3
5. ¿Has hecho fotos «robadas» en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las has difundido por el teléfono móvil o por Internet?	0	1	2	3
6. ¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo?	0	1	2	3
7. ¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	0	1	2	3
8. ¿Has acosado sexualmente a alguien a través del móvil o de Internet?	0	1	2	3
9. ¿Has firmado en el blog de otra persona escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	0	1	2	3
10. ¿Has robado la contraseña de alguien para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	0	1	2	3
11. ¿Has modificado fotos o videos de alguien para difundirlas a través de las redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle o reírte de él?	0	1	2	3
12. ¿Has acosado a alguien para intentar aislarlo de sus contactos en las redes sociales?	0	1	2	3
13. ¿Has chantajeado u obligado a alguien a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	0	1	2	3
14. ¿Has amenazado de muerte a alguna persona o a su familia por medio del teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	0	1	2	3
15. ¿Has difamado a alguien por Internet diciendo cosas sobre esa persona que son mentira para desprestigiarla? ¿Has difundido rumores sobre otros para hacerles daño?	0	1	2	3

CA

Si has acosado a alguien mediante el teléfono móvil, Internet... o si lo has hecho «cara a cara», responde a las siguientes preguntas:

¿Desde cuándo lo haces?

¿Con qué frecuencia?

¿A quién agredes o molestas?

¿Lo haces estando solo o en grupo?

¿Por qué realizas estas conductas hacia otras personas? Puedes marcar varias razones de la lista que se presenta a continuación:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Porque son de otra raza. | <input type="checkbox"/> Porque se lo merecen. |
| <input type="checkbox"/> Porque son homosexuales, lesbianas... | <input type="checkbox"/> Porque me divierte. |
| <input type="checkbox"/> Porque son de un sexo inferior. | <input type="checkbox"/> Porque lo ha decidido el grupo. |
| <input type="checkbox"/> Porque piensan distinto que yo. | <input type="checkbox"/> Para evitar ser víctima. |
| <input type="checkbox"/> Porque son más débiles. | <input type="checkbox"/> Para ser amigo del líder. |
| <input type="checkbox"/> Porque tienen algún defecto o discapacidad. | <input type="checkbox"/> Otras razones. ¿Cuáles? |
| <input type="checkbox"/> Porque son torpes. | |
| <input type="checkbox"/> Porque son demasiado listos y no los aguanto. | |
| <input type="checkbox"/> Porque son tímidos. | |

¿Cómo te sientes cuando molestas de esta forma a otros? Puedes marcar varios sentimientos en la siguiente lista:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Muy bien, estoy contento. | <input type="checkbox"/> Odio, rencor. |
| <input type="checkbox"/> Culpable por estar haciendo daño. | <input type="checkbox"/> Placer porque hago mi venganza. |
| <input type="checkbox"/> Fuerte, poderoso, superior. | <input type="checkbox"/> Otros sentimientos. ¿Cuáles? |
| <input type="checkbox"/> Indiferente, no siento nada, me da igual. | |
| <input type="checkbox"/> Nervioso, intranquilo. | |
| <input type="checkbox"/> Bien, porque me gusta saber que esa persona está sufriendo. | |

¿Has visto, o te han contado, que alguien que tú conoces haya sufrido **cyberbullying**?
Indica la frecuencia con la que has visto o has sabido que le ocurría a alguien que conoces durante el último año, aunque no lo hayas visto directamente.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1. ¿Has visto enviar mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
2. ¿Has visto hacer llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
3. ¿Has visto agredir o dar una paliza a alguien para grabarlo y colgarlo en Internet?	0	1	2	3
4. ¿Has visto difundir fotos o vídeos privados o comprometidos de alguien utilizando el teléfono móvil o Internet?	0	1	2	3
5. ¿Has visto hacer fotos «robadas» en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las han difundido por el teléfono móvil o por Internet?	0	1	2	3
6. ¿Has visto hacer llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo?	0	1	2	3
7. ¿Has visto cómo han chantajeado o amenazado a alguien por medio de llamadas o mensajes?	0	1	2	3
8. ¿Has visto que algún compañero haya acosado sexualmente a otra persona a través del móvil o Internet?	0	1	2	3
9. ¿Has visto que alguien haya firmado en el blog de otras personas haciéndose pasar por ellas, con comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	0	1	2	3
10. ¿Has visto que le hayan robado la contraseña a alguien para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	0	1	2	3
11. ¿Has visto fotos o vídeos de alguien que hayan sido modificadas para difundirlas mediante las redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle o reírse de él?	0	1	2	3
12. ¿Has visto cómo han acosado a alguien para intentar aislarle de sus contactos en las redes sociales?	0	1	2	3
13. ¿Has visto cómo han chantajeado u obligado a alguien a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	0	1	2	3
14. ¿Has visto que hayan amenazado de muerte a alguna persona o a su familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	0	1	2	3
15. ¿Has visto que hayan difamado o difundido rumores por Internet de alguien diciendo cosas que son mentira para desprestigiarle o hacerle daño?	0	1	2	3

CO



